

9

203442

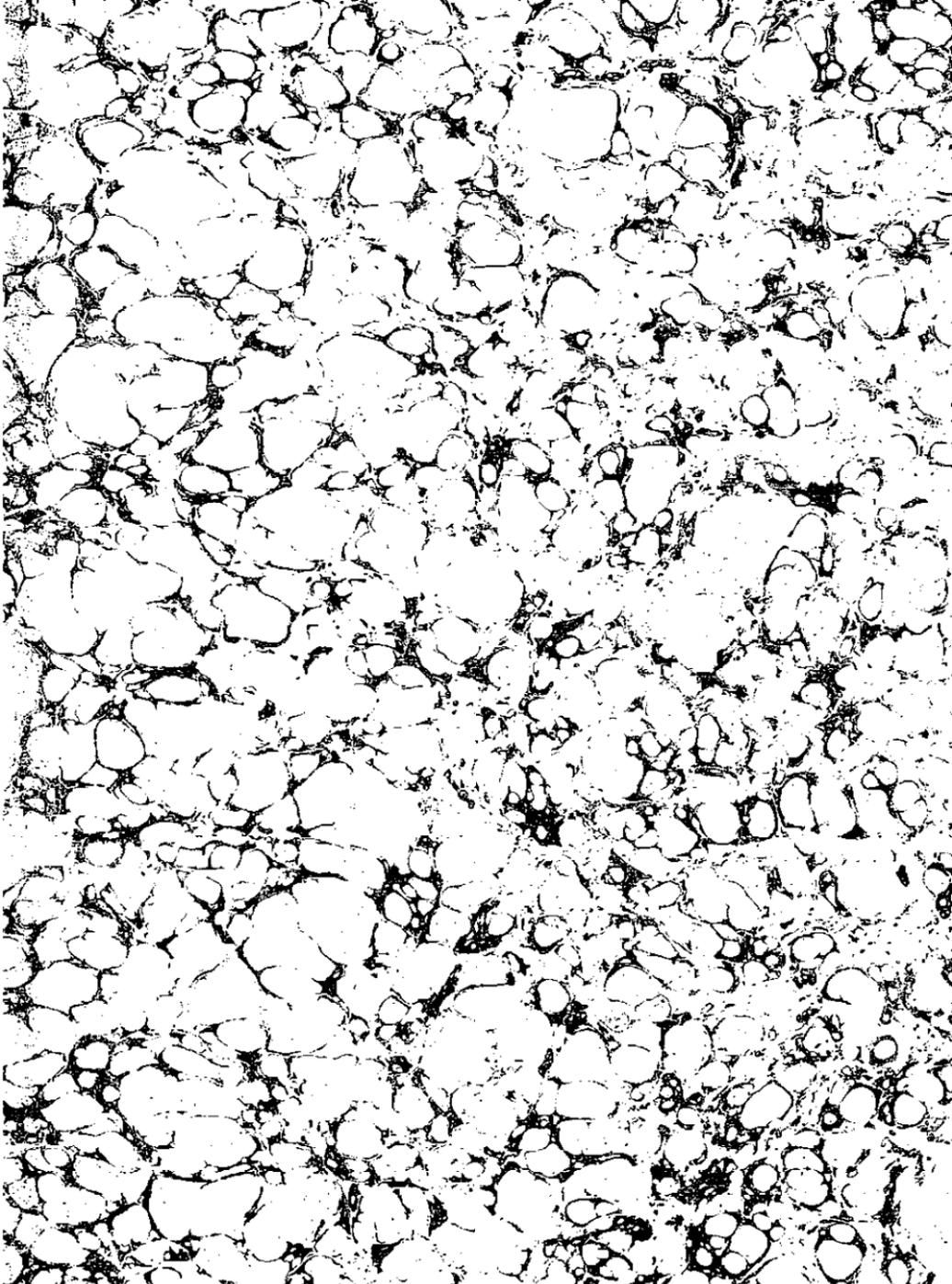
Nacional

19-7
S

86

9

203442



BIBLIOTECA CLÁSICA.

OBRAS COMPLETAS
DE
MARCO TULIO CICERÓN

CARTAS POLÍTICAS

TOMO II

VERSIÓN CASTELLANA DE

D. FRANCISCO NAVARRO Y CALVO

Canónigo de la Metropolitana de Granada

TOMO X

MADRID

LUIS NAVARRO, EDITOR

COLEGIATA, NÚM. 6

1885

OBRAS COMPLETAS
DE
MARCO TULIO CICERÓN.

MADRID. — IMPRENTA CENTRAL Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ
Colegiata, 6.

BIBLIOTECA CLASICA
TOMO LXXXVI

OBRAS COMPLETAS
DE
MARCO TULIO CICERÓN

VERSIÓN CASTELLANA DE

D. FRANCISCO NAVARRO Y CALVO

Canónigo de la Metropolitana de Granada

—
TOMO X
—

CARTAS POLITICAS

II



MADRID
LUIS NAVARRO, EDITOR
COLEGIATA, NÚM. 6
—
1886

CARTAS A ÁTICO.

LIBRO DÉCIMO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El III de las nonas (1), cuando llegué á casa de mi hermano, en Laterio, recibí tu carta, y en cuanto la leí, respiré; haciéndolo por primera vez, después de nuestros desastres. Estimo en mucho la aprobación que otorgas á mi firmeza de ánimo y conducta. Según me escribes, Sextio me alaba también. Me congratulo de ello, porque su aprobación vale para mí tanto como la de su padre, que era el hombre á quien quería más. Un día, el de las famosas nonas de diciembre (2), me dió una contestación que recuerdo con frecuencia. Y bien, Sexto, le pregunté, ¿qué debe hacerse? «No quiero morir, me dijo, cobardemente y sin gloria,

(1) 3 de abril.

(2) 5 de diciembre, día en que Cicerón abogó la conjuración de Catilina, mandando prender y ejecutar á los conjurados.

sino distinguiéndome con alguna acción notable que tenga resonancia en la posteridad.» Su autoridad está viva siempre para mí, y no tengo en menos la opinión de un hijo tan semejante á su padre. Te ruego le saludes afectuosamente en mi nombre. No puedes tardar en darme tu opinión: el pacificador asalariado (1) habrá presentado ya, según creo, su moción, y algo se habrá decidido en esa reunión de senadores á la que no quiero llamar Senado. Tú me tienes también con cierta inquietud, á pesar de que no puedo dudar del partido que me propongas. ¿No me dices que mandan á Flavio á Sicilia con una legión (2), y que ya ha partido? ¿Cuántos atentados se preparan, me dices, unos próximos á estallar, otros en meditación, sin contar lo que nos reserva el porvenir! Que perdone Solón, tu compatriota, y mío también á lo que creo, pero rechazo su pena de muerte contra aquellos que no toman partido en las guerras civiles, y á menos que pronuncies sentencia contraria, me marchó con mis hijos. Mi neutralidad es indudable. Sin embargo, no precipitaré nada; espero tu consejo y la carta que te he rogado entregues á Cefalión, á menos que me la hayas remitido ya por otro conducto. Opinas tú, á pesar de que nada se dice todavía, que si se trata de paz, me llamarán á Roma. Creo que no puede tratarse de paz estando decidido quitar á Pompeyo su ejército y su provincia. Posible es, sin duda, que ese orador vendido persuada á César para que no obre mientras van y vienen los negociado-

(1) Razón hay para creer que este pacificador comprado era Curión, aunque estaba muy dispuesto por otra parte á derribar á Pompeyo. Porque si bien era notoria su venta á César y conocido el precio del contrato, no dejó, cuando César á su entrada en Roma reunió el Senado, de apoyar la proposición de enviar diputados á Pompeyo y de suspender las operaciones militares durante las negociaciones.

(2) Según César (*De Bell. civ.*), fué á Curión á quien mandó como propretor á Sicilia con cuatro legiones, á cuya llegada huyó Catón que gobernaba entonces la provincia.

res. Mas por mi parte nada espero, ni siquiera veo nada posible. Por otro lado, grave cuestión es en política saber si un hombre honrado puede formar parte del consejo de un tirano, hasta para deliberar acerca de un negocio que interesa á la República. Pero, en último caso, te aseguro que no me preocupo de que me llamen. ¿Qué podría decir en favor de la paz que no haya dicho ya, y con profundo disgusto para él? Sin embargo, supuesto el caso, te suplico me escribas cuanto antes lo que debería hacer, porque nunca me habría encontrado en posición más delicada.

Me regocija que hayas quedado contento del lenguaje de Trebacio, que es varón excelente y buen ciudadano. Mucho tiempo hace que nada me había deleitado tanto como tu *ἐκφώνησις ὑπέρευ*. ¡Con cuánta impaciencia aguardo tu carta! Espero que habrá partido ya. La gravedad que me aconsejas la has observado tú lo mismo que Sexto. Tu Celer tiene más agudeza que talento. Lo que te dice Tulia de nuestros jóvenes es cierto. La frase que me refieres de Antonio me parece más ofensiva en la forma que en el fondo. Vivo en una incertidumbre que es peor para mí que la muerte. Tengo que permanecer libre entre malvados ó exponerme con los buenos á todos los peligros; seguir á éstos ciegamente ó arrostrar á aquéllos cara á cara. Ambas cosas son temibles; pero el partido que quiero tomar no es menos vergonzoso ni más seguro. Mandarán, según creo, para tratar al que envié á su hijo á Brindis (opinó acerca de la paz de la misma manera que tú: todo será fingido, y se prepararán encarnizadamente para la guerra); y no se me elegirá para mediador. Además, ni siquiera se ha pronunciado todavía mi nombre, y esto es todo lo que deseo. Inútil es que te pregunte qué debería hacer en un caso que no se presentará, é inútil también que yo mismo piense en ello.

CARTA II.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Cuando recibí tu carta de las nonas de abril (1), que me ha traído Cefalión, estaba ya decidido á pernoctar al día siguiente en Minturno, é iba á ponerme inmediatamente en camino: mas, en vista de lo que me dices, permaneceré por ahora en Arcano, en casa de mi hermano. Este paraje está retirado, y aquí esperaré noticias más positivas y no dejarán de poner orden en todo lo que puede hacerse sin mí. Oigo cantar la golondrina y ardo en deseos de partir; aunque ignoro todavía á dónde y por qué camino: pero veré, consultaré. Entre tanto, y mientras sea posible, no dejes de ayudarme con tus consejos. Nos encontramos en un laberinto y tenemos que entregarnos á la fortuna. Me agito sin esperanza, y admirable sería que las cosas no fuesen de mal en peor. Sentiría que hubiese partido Dionisio, como me escribe Tulia, porque no es este momento oportuno. En la turbación que me domina, no me agradaría presentarme á un hombre que no es amigo mío; pero no pretendo que tú no lo seas suyo.

CARTA III.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

No tengo otra cosa que decirte sino que deseo enterarme de algunas noticias. ¿Ha marchado César? (2) ¿En qué

(1) 5 de abril.

(2) A España, donde César iba á combatir á Afranio y Petreyo, tenientes de Pompeyo.

situación ha dejado á Roma? ¿A quiénes ha repartido los distritos de Italia y encargado del poder? (1) ¿A quién ha nombrado para que lleve á Pompeyo y los cónsules las proposiciones de paz? (2) Para saber estas cosas te escribo. Muy amable serás y mucho te agradeceré si me pones al corriente de los acontecimientos y me dices cuanto puede interesarme. Entre tanto me mantendré oculto en Arcano.

Esta es la segunda carta que te escribo hoy, VII de los idus de abril (3). Ayer te escribí otra más larga, y toda de mi mano. Dícenme que te han visto en la regia (4) de los pontífices. No pretendo censurarte, porque no escaparía yo tampoco á la censura. Espero impacientemente carta tuya. ¿Qué me dirás? lo ignoro; sin embargo, escribeme. César me ha escrito: no le enoja que no haya ido yo á Roma; sino que, al contrario, toma á buena parte esta resolución. Pero me parece muy amable cuando me dice que Tulio y Servio (5) se le quejan porque no ha tenido con ellos igual condescendencia. ¡Hombres ridículos! ¡mandaron á sus hijos á sitiar á Pompeyo y vacilan en acudir al Senado! Te remito copia de la carta de César (6).

(1) César dejó al pretor Lépido el cuidado de los asuntos de Roma, y á Antonio el mando de Italia con el título de propretor.

(2) La diputación decretada por el Senado para tratar de la paz con Pompeyo, pero nadie se presentó para formar parte de ella, porque comprendían todos que en el fondo César no quería la paz.

(3) 7 de abril.

(4) Llamada así del nombre del rey de los sacrificios que celebraba en ella las funciones de su ministerio. También era punto de reunión pública como las basílicas.

(5) Volcacio Tulo y Servio Sulpicio.

(6) Esta carta se ha perdido.

CARTA IV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

He recibido en el mismo día muchas cartas tuyas, todas muy notables, especialmente la que parece un volumen. Más de una vez la leeré, porque lo merece. No lamentos tu trabajo, porque me has proporcionado sumo placer. Mientras puedas hacerlo, es decir, mientras sepas dónde dirigirme tus cartas, no dejes de escribirme, te lo suplico; pero pongamos desde hoy término, si es posible, á nuestras continuas lamentaciones; y si no lo es, al menos moderémoslas: porque me he despedido para siempre de todo lo que he perdido en posición, honores é influencia. No quiero recordar ya sino el camino por donde los conseguí, cómo me mostré en ellos, cuánta gloria alcancé y la distancia que media, hasta en mi abatimiento actual, entre mí y los que me han arrebatado todo esto. Aludo á los dos hombres que han creído que no podían dar rienda suelta á sus pasiones sin expulsarme de Roma. Ya ves los frutos de esa asociación, de esa criminal alianza. El uno, en el delirio de culpable ambición, nada respeta y diariamente cree su furor. Acaba de arrojar de Italia á su rival. Quiere perseguirle más lejos aún y despojarle de su provincia. Ya no le asusta el nombre de tirano, y hasta parece que, ejerciendo la tiranía, no le parecería mal el nombre. Y el otro, que ni siquiera se dignaba tenderme la mano cuando me arrojaba á sus pies; que, según decía, nada podía hacer sin el consentimiento de otra voluntad, helo, apenas libre de la espada de su suegro, va á llevar la guerra por mar y tierra; guerra justa, pero aunque santa y hasta necesaria, no dejará de causar la ruina de Roma, si es vencido, y si re-

sulta vencedor, será manantial de calamidades sin cuento. Así, pues, lejos de colocar las hazañas de estos grandes capitanes por encima de mi gloria, prefiero al brillo de su fortuna la dureza de la mía. ¿Quién puede ser feliz desertando de su patria ú oprimiéndola? Y si, como con razón me recuerdas, he dicho en mis libros que solamente hay felicidad en la virtud y vergüenza en el mal, ¿no debemos considerar á los dos como los hombres más desgraciados, puesto que siempre anteponen su interés y ambición á la salud y gloria de la patria? Mi conciencia me da el hermoso testimonio de que siempre he servido bien á la República; que al menos siempre lo he previsto todo: y si la tempestad todo lo destruye, catorce años hace que lo anuncio (1). Marcho sostenido por esta idea, con el corazón oprimido, no por mí ni por mi hermano, porque nuestra carrera ha concluído, sino por nuestros hijos, á los que debíamos haber dejado una patria. Uno, especialmente, por su infinita ternura, me atormenta en extremo: el otro (2), ¡oh miseria, nada tan amargo me ha ocurrido en mi vida! maleado por nuestra indulgencia, ha llegado á excesos que no me atrevo á mencionar. Espero lo que de él me dirás detalladamente, según me prometiste, después que le hayas visto. He usado á la vez dulzura y severidad; le he preservado, no una vez sino muchas, de faltas en tanto graves, en tanto ligeras; pero la extraordinaria bondad de su padre merecía aumento de ternura en vez de tan cruel correspondencia. Su carta á César nos ha apesadumbrado hasta el punto de ocultártelo: su padre estaba inconsolable. No me atrevo á decir lo que pienso de ese viaje y del motivo de cariño filial con que ha querido cubrirlo. Lo que sé es que

(1) En efecto, siendo cónsul en 694, había vaticinado todos los acontecimientos que traería en pos la conjuración de Catilina y el favor con que la había considerado César.

(2) El hijo de Quinto.

después de una entrevista con Hircio, César le hizo llamar; parece que le habló de mí como del más opuesto á sus miras, y me denunció como dispuesto á salir de Italia. Te digo esto con profundo sentimiento. En último caso, nada tenemos que censurarnos en cuanto á esto, debiendo imputarlo á su carácter, que es malo. Lo mismo sucede con el hijo de Curión y el de Hortensio, sin que los padres tengan nada que ver en ello. Mi pobre hermano se encuentra en estado de cruel abatimiento, temiendo por mí y no por él las consecuencias de este suceso. Dirígele tus consue- los, si es que tienes algunos que darle. Para mí lo mejor sería saber que todos estos relatos son falsos, ó al menos exagerados. Si son ciertos, no sé en verdad qué no podremos temer de tal conducta y tamaña ligereza. Si aun tuviésemos República, sabría yo desplegar justo rigor y moderarlo después con la indulgencia. Pero tal vez me ciegan la indignación, el dolor y la alarma, y digo más de lo que conviene á mis sentimientos y á los tuyos. Si los hechos son ciertos, debes perdonarme estos desahogos; si carecen de exactitud, con regocijo mío me sacarás del error: y suceda lo que quiera, no culpes nunca á su padre ni á su tío.

Escrito estaba todo esto, cuando Curión (1) me ha anunciado su visita. Se encuentra en Cumas desde ayer tarde, día de los idus. No cerraré esta carta sin añadir todo lo importante que me diga.

Curión ha pasado por delante de mi casa sin detenerse, haciéndome anunciar su inmediato regreso. Marchaba apresuradamente á Puzzola para arengar al pueblo. Terminada la arenga, volvió á mi casa y se detuvo largo rato. ¡Cuántas abominaciones me ha referido! Le conoces y sa-

(1) Este Curión es el mismo de quien se ha hablado antes. Había contraído deudas por valor de sesenta millones de sextercios y concluyó por venderse á César.

bes que nada me oculta. En primer lugar, me ha comunicado, como cosa segura, el llamamiento de todos los desterrados por la ley Pompeya (1). Cuenta con emplear en Sicilia (2) á los que encuentre en ella. Considera ya á César como dueño de España. Desde allí se pondrá, con todas sus fuerzas, en persecución de Pompeyo, sea el que quiera el paraje en que se encuentre, no debiendo terminar la guerra sino con la muerte de éste. César se ha irritado contra Metelo, tribuno del pueblo, y ha estado á punto de hacerle matar, siendo su ejecución prelude de una matanza porque había muchos que le impulsaban á ella. No es elemento César por sentimiento ó carácter; pero sabe que la clemencia es medio de popularidad. Si perdiese el cariño del pueblo, se sobrepondría á todo la crueldad. El asunto del Tesoro había excitado los murmullos en la plebe, y cuando lo supo con certeza, no se atrevió á arengar al pueblo antes de partir, marchando muy perturbado. He preguntado á Curión qué veía en lo venidero, qué pensaba de esta osadía sin ejemplo en lo pasado, qué auguraba de la forma de república que vamos á tener. Contestóme terminantemente que no era posible ninguna república. Teme que Pompeyo tenga una flota, en cuyo caso él evacuaría la Sicilia.—¿Qué significan, le pregunté, esos seis haces? Si te los da el Senado, ¿á qué esos laureles? Si César, ¿por qué no llevas más que seis? (3)—Hubiese querido, me contestó, suponer un *senatusconsulto*, porque es el único medio; pero César odia más que nunca al Senado. En lo suce-

(1) Tales como C. Memmio, Plancio Hipseo y otros, condenados por el crimen de lesa majestad y violencia, en virtud de dos leyes que dió Pompeyo para este efecto.

(2) Donde César le había nombrado *propretor*.

(3) Porque solamente los que habían conseguido alguna victoria tenían derecho á llevar haces laureados. Curión, por modestia, no quiso llevar doce haces como los *cónsules* y *procónsules*; César no se los hubiese negado.

sivo, me dijo, todo dependerá de mí. Pero ¿por qué nada más que seis? porque no he querido doce: me bastaba pedirlo.—Entonces dije: hubiese querido haber pedido á César lo que ha concedido á Filipo (1); pero temo una negativa no habiendo hecho yo nada por él.—Hubiese consentido con mucho gusto, me contestó Curión; pero cuéntalo hecho. Voy á escribirle que hemos arreglado entre los dos este asunto. No acudiendo tú al Senado. ¿qué le importa dónde estés? Pero hay más; estoy seguro de que no le hubiese disgustado que hubieras abandonado al principio la Italia.—Dijele que mi acompañamiento de lictores era lo que me hacía desear más el retiro y la soledad; y en esto me aprobó. Pero añadió:—No puedo pasar á Grecia sino es por tu provincia, porque toda la costa del mar superior está guarnecida de tropas.—Mejor, me contestó, nada me agrada tanto;—añadiendo otras muchas cosas agradables. Así pues, realizaré el viaje con seguridad y hasta sin misterio. Curión ha aplazado para mañana lo que le queda por decir: te escribiré lo que merezca ser referido. He olvidado preguntarle acerca de muchas cosas. ¿Habrás inter regno? ¿En qué sentido entiende que César le ha ofrecido el consulado, pero que no lo ha querido, para el año próximo? y otras muchas preguntas además. Me juraba, ya sabes cuán poco le cuesta jurar, que César estaba muy bien dispuesto hacia mí.—Porque en fin ¿qué me escribe Dolabela?—¿Qué te escribe?—Que ha manifestado á César su deseo de verte en Roma, y que César le contestó con mucho agrado, dándole seguridades de su aprobación y hasta regocijo si tú vas á la ciudad. ¿Qué más te diré? Me encuentro bastante tranquilo, y mi corazón al menos se libra del peso de esta traición doméstica y de las negociaciones con Hircio. ¡Cuánto anhelo que nuestro sobrino sea digno de

(1) L. Marcio Filipo, consular. César le había permitido salir de Italia.

nosotros! ¡cuánto lucho para apartar de mi pensamiento toda sospecha contra él! Mas ¿por qué ese paso cerca de Hircio? (1) En esto se oculta algo. Esperemos que no será nada; pero es extraño que no haya regresado aún. Veremos. Entrega á Terencia los fondos que tenía en casa de los Oppios, porque no debemos exponernos á encontrarnos sin dinero en Roma. Aconséjame: ¿deberé marchar por tierra á Regio ó embarcarme aquí? Y puesto que todavía permanezco, dáme tu parecer acerca de todo. Te escribiré en cuanto vea de nuevo á Curión. Te ruego continúes dándome noticias de la salud de Tirón.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te he dado cuenta bastante completa, á lo que creo, de todos mis proyectos. En cuanto al día fijado, aun no puedo decirte nada, sino es que no será antes de la luna nueva. Curión no hizo otra cosa que repetir á la mañana siguiente su conversación de la víspera; solamente ha añadido de manera terminante que no veía fin á todo esto. Veo claramente lo que quieres en cuanto al joven Quinto; una cabeza semejante es una Arcadia que gobernar: no importa; tú lo ruegas, y yo haré cuanto pueda. ¿Por qué has de ser tú mismo?... Pero no seré tan malo. He remitido en seguida la carta para Vestorio, que á cada momento enviaba á preguntar. Veccieno, mucho mejor cuando te habla que cuando me escribe (2). Filótimo me había comunicado que

(1) Esto era para declarar á Hircio que no pensaba como su padre ni como su tío, y por otros motivos que no eran menos viles.

(2) Banquero y uno de los tribunos de la moneda. Prestaba di-

podría adquirir el apeadero de Canuleyo por cincuenta mil sextercios, y hasta por menos si me dirigía á Veccieno. Roguéle efectivamente que rebajase algo del precio: me lo prometió, y ayer me dice que ha tratado por treinta mil sextercios. Me pregunta qué nombre ha de poner en el contrato, y me previene que el dinero ha de estar disponible para los idus de noviembre (1). Le he contestado con alguna acritud, pero familiarmente. Puesto que se decide á portarse bien, no le acrimino. Le he dicho que tú me has comunicado todos los detalles. Quisiera saber qué has determinado en cuanto á tus proyectos de marcha y qué día has fijado. A xv de las kalendas de mayo.

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El temporal solamente me detiene. No obro con astucia: suceda lo que quiera en España: sin embargo, guarda silencio. Te he expuesto mi plan en mis cartas anteriores, por cuya razón será breve. Además, el tiempo apremia y tengo mucho que hacer. En cuanto á mi sobrino Quinto, es lo que más me preocupa: tú sabes lo demás. Reconozco tu amistad y tu prudencia en tus buenos consejos. Veo que guardándome de un solo escollo, todo lo demás puede ser fácil: sin embargo, el asunto es delicado: no puede apreciarse su carácter; no hay en él sencillez ni franqueza. ¡Por qué no le has tomado tú á tu cargo! El padre es de-

nero, y duro cuando escribía á Cicerón reclamándole el pago de su deuda, era blando con Atico, que también prestaba, conocía las rúbricas y sabía qué temperamentos debían adoptarse.

(1) 15 de noviembre.

masiado indulgente, y siempre está dispuesto á la dulzura cuando yo resisto con firmeza. A no ser por él conseguiría el objeto. ¡Te hubiese costado á tí tan poco! Pero no quiero reconvenirte; repetiré solamente que el asunto es muy delicado. Dícese como cierto que Pompeyo marcha á las Galias por la Italia (1). Ahora necesito otro plan y otro itinerario.

CARTA VII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Apruebo desde luego el rodeo que haces por Apulia y Siponto (2), siendo tu posición muy diferente de la mía. Y no es que no nos encontremos obligados á los mismos deberes para con la República: pero no se trata de esto, sino de reinar: el rey que huye tiene más moderación y probidad; está menos comprometido, y si no queda vencedor, habrá que borrar el nombre del pueblo romano. Pero si consigue la victoria, victoria será semejante á la de Sila. En medio de este debate no te has declarado abiertamente por nadie, y eres libre para obrar según las circunstancias. Mi posición es muy diferente: estoy ligado por beneficios y no puedo ser ingrato. Sin embargo, no quiero marchar

(1) El objeto de Pompeyo, si tuvo este propósito, no pudo ser otro que pasar de la Italia á Germania, de Germania á la Galia, y desde allí marchar contra César é impedirle que llevase la guerra á España.

(2) Atico había escrito á Cicerón que él también saldría de Italia, pero lentamente, por temor de que se creyera húa del dominio de César y que desaprobaba sus actos. Por esta razón marcha á Siponto, donde tenía propiedades, con el propósito de permanecer allí algún tiempo, y después ganar el Epiro.

á los campos de batalla. Deseo retirarme á Malta ó á cualquier otro lugar apartado.—Pero, me dirás, no queriendo ser ingrato, nada haces en favor de la gratitud.—Quizá hubiese exigido menos él mismo. Además, tiempo tengo para reflexionar; lo esencial es partir. Gracias á Dolabela y á Curión, que son dueños, el uno del Adriático y el otro del Estrecho, puedo esperar que mejore la estación (1).

He concebido cierta esperanza de que Servio Sulpicio quiere hablarme. Le he escrito por medio de mi liberto Filótimo. Si persevera, no puedo tener mejor compañía; si retrocede, no abandonaré yo mi resolución. Curión ha estado conmigo algunos días: pretende que César se encuentra algo desalentado por la frialdad del pueblo, y que teme por la Sicilia si Pompeyo está ya en el mar. He recibido con mucha severidad al joven Quinto; habiendo visto que le guió la avaricia esperando obtener considerable donativo. Esto es muy malo ya sin duda, pero deseo creerle inocente del crimen que le hemos supuesto. Como comprenderás, la avaricia no es fruto de mi indulgencia, sino inclinación de su carácter. Arregla como te parezca con Filótimo el negocio de los Oppios de Velia. Me encontraría como en casa propia en Epiro; pero me dirigiré probablemente á otro punto.

CARTA VIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

La cosa habla con bastante elocuencia por sí misma, como tú manifestas de acuerdo con mi propia opinión.

(1) César había confiado á Dolabela la custodia de la entrada del Adriático, y Curión ocupaba el estrecho de Sicilia. El uno era yerno de Cicerón, el otro amigo.

Tiempo es ya de suspender una correspondencia que podrían interceptar, siendo por tanto peligroso continuarla. Pero mi Tulia me ha escrito repetidas veces suplicándome no me decida hasta que vea el giro que toman las cosas en España. Añade que así opinas tú, y yo lo veo por tus cartas. Mucho puedo contestar á esto. El consejo sería bueno si yo hubiese de arreglar mi conducta por los acontecimientos de España. Ó César será arrojado de aquel país, cosa que deseo vivamente, ó la guerra se prolongará, ó al fin se apoderará de las Españas, como no duda, según parece. Si es arrojado, ¿cómo voy entonces á buscar á Pompeyo, y cómo había de recibirme él, cuando el mismo Curión podría hacer otro tanto, según pienso? Si se prolonga la guerra, ¿cuánto tiempo tendría que esperar? Y si en último caso somos vencidos, claro es que no podría moverme. Esto es lo que se me ocurre. Prefiero dejarle vencedor que vencido, y cuando duda todavía del triunfo á cuando lo crea seguro. Si vence, preveo matanzas, confiscaciones, levantamiento de destierros, la bancarrota, los honores concedidos á los malvados peores; una tiranía en fin, que sería insoportable hasta para un Persa, y mucho más para un Romano. ¿Podría quedar silenciosa mi indignación? ¿Tendría que votar con Gabinio, quizá después que él! (1) ¿Tener á mi lado á tu cliente Celio, al cliente de C. Atego, Planguleyo y otros muchos! Mas ¿por qué cito enemigos? ¿No experimentaría ya bastante disgusto á la vista de nuestros amigos, de aquellos á quienes he defendido, y entre los que tendría, cubierto de vergüenza, que encontrarme en el Senado? ¿Qué digo? Tal vez me prohibirían la entrada en la Curia (sus amigos me escriben que

(1) Gabinio era senador, y aunque consular más moderno que Cicerón, por consecuencia de mala voluntad ó de capricho del presidente, estaba expuesto éste á que le hiciesen votar después que Gabinio.

le ha disgustado mucho no verme en el Senado): no quise su amistad cuando ofrecía ventajas; ¿debo entregarme á él cuando es peligroso hacerlo? Considera, en fin, que no quedará arreglado todo con el asunto de España, á menos que Pompeyo no rinda las armas al perder esta provincia; pero no piensa mas que á Temístocles, y cree que cuando se tiene el mar se es dueño de todo. Así es que no se encuentra personalmente en España, poniendo todo su cuidado en hacerse formidable en el mar. Cuando llegue el momento oportuno, se le verá reunir su poderosa armada, hacerse á la vela y desembarcar en Italia. ¿Y qué será entonces de los que hayamos permanecido aquí? Imposible conservar por más tiempo la neutralidad. ¿Nos oponemos á su desembarco? ¿Qué extremidad y qué vergüenza! ¿Nos imputará como un crimen nuestra ausencia y nuestra seguridad? ¿iremos á compartir con Pompeyo y sus secuaces la enemistad del otro? Prescindamos por un momento de la cuestión del deber, y no consideremos mas que el peligro. Allí hay peligro obrando mal, y aquí lo hay obrando bien: peligros en todas partes. No es posible, por consiguiente, dudar; no hagamos, pues, exponiéndonos, lo que no querríamos hacer por salvarnos. Mas ¿por qué no haber pasado el mar con Pompeyo? Porque era materialmente imposible. Existe la razón del tiempo, y lo confieso aunque podía guardar silencio acerca de ello; creí, tal vez no debí creerlo, pero, en fin, creí en la paz y no quise tener por enemigo á César hecho amigo de Pompeyo: los conozco; siempre son los mismos hombres. Esta es la razón de mis dilaciones. Hoy la ocasión es mía si me apresuro, y la pierdo si vacilo. Y esto es, querido Atico, lo que me dicen también ciertos augurios en que tengo completa confianza; no los de nuestro colegio que consulta Appio (1), sino los

(1) Appio Clodio Pulquer era augur y había escrito un tratado de derecho augural dedicado á Cicerón.

de Platón acerca de los tiranos. Para mí no es dudoso que César no puede sostenerse, y que, por lánguida que sea nuestra resistencia, caerá por sí mismo, porque encontrándose en sus mejores momentos y en toda su novedad, han bastado seis ó siete días para que le excre esa multitud ávida y hambrienta, habiendo abandonado tan pronto la doble mentira de su afabilidad y riqueza, tratando como lo ha hecho á Metelo y al erario. Considera cómo serán sus ministros y legados para gobernar las provincias y la República. Ni uno hay que haya sabido administrar su patrimonio durante dos meses. Inútil es referir aquí todo lo que puede decirse; lo mismo lo sabes tú que yo; pero reflexiona un momento, y verás que semejante reinado no puede durar arriba de dos meses. ¿Me engaño? Pues bien, tomaré mi partido como tantos hombres ilustres y grandes ciudadanos, á menos, sin embargo, que no prefieras para mí el lecho de muerte de Sardanápalo, el destierro de Temistocles, el hombre que, según Tucídides, juzgaba mejor el presente y apreciaba mejor el porvenir, y que, á pesar de esto, cayó en desgracias que hubiese evitado á saber preverlo todo. Aunque, como el mismo escritor dice, nadie le igualó en habilidad para conocer el lado bueno y el malo de las cosas, no supo ponerse á cubierto, ni contra la envidia de los Lacedemonios, ni contra la de sus mismos conciudadanos, y no vió á dónde le llevaban sus compromisos con Artajerjes. Si no nos engañásemos alguna vez, nuestro Africano (1), varón sapientísimo, no hubiese visto

(1) El segundo Africano, Escipión, fué encontrado muerto en su lecho. Recayeron sospechas de envenenamiento sobre su esposa Sempronia, hermana de los Gracos, de quienes siempre fué adversario, habiendo llegado á decir públicamente que Tiberio Graco mereció la muerte que le dieron los patricios. Sin embargo, la de Escipión no fué objeto de ningún procedimiento judicial. Cicerón quiere decir que si hubiese previsto el trágico fin que le esperaba, no hubiese aprobado públicamente la muerte de Tiberio Graco,

aquella acerba noche que no tuvo aurora para él: y C. Mario, el más astuto de los hombres, no hubiese sufrido los duros momentos que le hizo soportar. Mas el augurio de que hablo no me engaña, es infalible, como demostrarán los sucesos. Indispensable es que ese hombre caiga, ó bajo los golpes de sus adversarios, ó por sus propias manos, porque no tiene enemigo más terrible que él mismo. Espero que viviremos bastante para verlo. En último caso, tiempo es ya de que piense en la vida cuya duración es infinita, con preferencia á esta exigua existencia de un día: y si algún accidente la abrevia, tan indiferente me es tocar ya al término, como tener que esperar mucho tiempo aún. Con tales convencimientos, ¿iré á someterme á aquellos contra quienes me ha armado el Senado con un decreto de salvación pública? (1) Tienes mis instrucciones acerca de todo, y tu amistad hace superfluas mis recomendaciones. Nada, pues, tengo que decirte, sino es que espero el primer viento favorable para embarcarme. ¿Qué digo? Una cosa hay que importa sobre todas, y acerca de la cual debo escribirte; y es, que de todas tus bondades, tan numerosas para mí, ninguna me es tan grata y ninguna te agradezco tanto como tus tiernos cuidados para con mi querida Tullia. Mucho le regocija á ella esto, y á mí me deleita profundamente. ¿Con cuánta resignación soporta las calamidades públicas y las aflicciones domésticas! ¿Qué valor en nuestra separación! Su cariño es infinito: su corazón forma uno solo con el mío. ¡Pues bien! solamente considera lo que el de-

como Mario no hubiese trabado lucha con Sila de haber previsto que le obligaría á huir de Roma, y presentido todos los peligros que corrió en aquella memorable fuga.

(1) A la entrada de César en Italia ordenó el Senado á todos los que tenían mando que defendiesen la República; esto es, que marchasen contra César. Cicerón estaba en este caso, encontrándose todavía *cum imperio* y esperando el triunfo antes de dejar el mando.

ber y el honor me mandan. Pero no continúo: tengo miedo á mi propia emoción. Te suplico que no dejes de tenerme al corriente de las noticias de España, y de todo cuanto sobrevenga mientras me encuentre todavía aquí. Tal vez te escriba otra vez antes de partir, sobre todo si es cierto, como Tulia me asegura, que no habrás salido de Italia. Ahora tengo que comenzar con Antonio las mismas negociaciones que con Curión, para que me dejen en Malta bajo la promesa de mi neutralidad. ¡Ojala le encuentre tan acomodaticio y fácil como al otro! Anúnciase su llegada al Miseno (1) para el vi de las nonas, es decir (2), para hoy, haciéndose preceder por la odiosa carta que copio á continuación:

*«Antonio, tribuno del pueblo y propretor, á Cicerón,
imperator, salud.»*

»Sin la amistad que te profeso, y que es mucho mayor de lo que crees, no me ocuparía de un rumor que corre acerca de tí, tanto más, cuanto que le creo destituido de fundamento. Pero te aprecio demasiado para no fijar la atención hasta en los rumores vanos. No, no puedo creer que desees pasar el mar, queriendo tanto como quieres á Dolabela y á tu hija Tulia, queriéndote todos nosotros tanto, y cuando, á fe mía, no puedes interesarte más por tu honor y consideración de lo que nos interesamos nosotros mismos. Creo que no sería propio de la amistad permanecer insensible á malévolas murmuraciones, y más me he curado de ello, porque comprendo mi delicada posición para contigo, á consecuencia de los disgustos en que an-

(1) Promontorio entre Camas y Puzzola. Antonio tenía allí una quinta.

(2) 8 de abril.

tes me acuso de vivacidad que te censuro ofensas (1). Deseo convencerte de que, exceptuando á César, á nadie quiero tanto como á tí, y que á nadie conozco sobre cuya abnegación cuenta César con mayor confianza. Te suplico, pues, mi querido Cicerón, que te abstengas de todo paso que te comprometa; guárdate del que quiso hacerte pagar su apoyo por injurioso abandono, y no huyas como enemigo de un hombre que aunque no te apreciara (que es imposible) querría verte honrado y poderoso. Te remito esta carta por medio de Calpurnio, mi íntimo amigo, para que sepas hasta qué punto tengo empeño en todo lo que se refiere á tu seguridad y gloria.»

El mismo día me trajo Filótimo otra carta de César, cuya copia hela aquí:

«César, imperator, á Cicerón, imperator, salud.

»Aunque te creo incapaz de obrar imprudentemente y á la ligera, corren sin embargo rumores que me inquietan, y me decido á escribirte. No te unas, te lo suplico en nombre de nuestra mutua benevolencia, no te unas á una causa muy comprometida hoy, no habiendo querido hacerlo cuando las probabilidades estaban equilibradas. ¿Quieres sustraerte á la decisión de la fortuna? Esto sería ofender á la amistad y hacerte daño á tí mismo. En todo hemos triunfado; todo le ha sido adverso. No, tú no cedas á compromisos de partido: su causa era la misma cuando te negaste á ocupar puesto en sus consejos. Necesario es que yo haya realizado algún acto muy reprobable, porque nunca tendrá para mí significación más grave ninguna determinación tuya. Abstente de hacerlo: lo pido á tu amistad.

(1) Alusión á los ofensivos procedimientos de Antonio con Cicerón cuando pedían los dos el augurado, y por voto unánime del colegio elevaron á Cicerón á aquella dignidad.

Tengo derecho para ello; y dime por otra parte si la neutralidad no es lo que más conviene á un hombre honrado, pacífico y buen ciudadano. Algunos que pensaban así, abandonaron sus propósitos por temor; pero tú que conoces mi vida entera, que puedes consultar todos los testimonios, que estás convencido de mi amistad, ¿qué cosa mejor puedes hacer que abstenerte? A xx de las kalendas de mayo. En marcha.

CARTA IX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Ha llegado Filótimo (¿qué hombre tan aturdido y cuánto miente en favor de Pompeyo!): ha afligido á cuantos estaban conmigo; yo permanezco inalterable. Todos creíamos que César había suspendido su marcha. Filótimo asegura lo contrario: César vuela. Habíase anunciado la unión de Petreyo con Afranio (1). Filótimo pretende que la noticia no se ha confirmado. ¿Qué te diré? Asegúrase que Pompeyo, al frente de fuerzas considerables, se dirige por la Iliria hacia la Germania. Esto se da como seguro. ¡Pues bien! partamos pronto hacia Malta: esperemos allí los acontecimientos de España: mi corazón no resiste siempre. Celio también me escribe en términos conmovedores; aconseja-me que no precipite mi resolución, que no comprometa mi situación, mi hijo, mi familia y además mi vida. Nuestros hijos leyeron esta carta llorando. Sin embargo, Cicerón muestra más entereza, con la que consigue aumentar mi sensibilidad: no piensa más que en las exigencias del honor. ¡A Malta, pues! más adelante veremos.

(1) Esto era cierto, á pesar de la afirmación contraria de Filótimo.

Escríbeme algo aún, te lo suplico, sobre todo si tienes noticias de Afranio. En caso de que vea á Antonio, te comunicaré los resultados. Seré, sin embargo, cauto en creerle; te lo aseguro. No trato ya de ocultarme, porque es muy difícil y peligroso. Esperaré á Servio hasta las nonas. Postumio y Servio el joven me lo han rogado. Al fin comienza á ceder tu cuartana: me congratulo de ello. Te remití copia de la carta de Celio.

CARTA X.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

¡Ciego estaba cuando no he visto antes estas cosas! Lee esa carta de Antonio: mil veces le había escrito que no abrigaba pensamientos hostiles á César, que no olvidaba á mi yerno ni prescindía de la amistad; que si hubiese querido me encontraría con Pompeyo, y que intentaba salir de Italia solamente porque no me agradaba correr de derecha á izquierda con mis lictores, pero que este proyecto ni siquiera estaba decidido. Mira lo que me contesta ese *παροικῶς*: (1) «¡Cuán franca es tu conducta! Cuando se quiere ser neutral se permanece en casa; el que se marcha se declara por un partido. Tengo orden terminante de César para no dejar salir de Italia á nadie. Así, pues, importa poco que apruebe tu intención, puesto que nada puedo hacer. Envía un mensajero á César y preséntale tu petición; creo que la recibirá bien, sobre todo si añades la promesa de no faltar á nuestra amistad.»

Aquí tienes *σκυτάλην Λακωνικήν* (2). Es absolutamente in-

(1) Borracho.

(2) Cuando los éforos de Esparta querían llamar á sus generales á darles órdenes importantes, enrollaban una tira de pergamino

dispensable que le burle. Debe llegar el v de las nonas (1) por la tarde, es decir, hoy, y tal vez vendrá á verme mañana. Mostraré astucia; le diré terminantemente que nada me apremia; le aseguraré que voy á enviar un mensajero á César, y después me ocultaré en cualquier parte con reducido número de personas, y al fin conseguiré escapar á despecho de todos. ¡Ojalá pueda reunirme con Curión! ¡Los Dioses me protejan! Estoy irritado con esta contrariedad, y algo haré digno de mí. Tu enfermedad me aflige, y harás bien en no descuidarla, sobre todo al principio. ¡Cuán gratas me son tus noticias de Marsella! (2) Te ruego me tengas al corriente de todo cuanto sepas. Marcharía á reunirme con Ocela si pudiese hacerlo públicamente, según había convenido con Curión; espero aquí á Servio: su esposa y su hijo me lo han suplicado, y creo que es necesario. Antonio lleva á Citherida (3) en litera descubierta; su esposa va en la segunda. Otras siete lleva además en la comitiva ocupadas por amigas ó por amigos. Ya ves por qué torpes manos tenemos que perecer. Después de esto, duda, si puedes, de la sangre que correrá al regreso de César, vencedor ó vencido. Por mi parte, tomaré una barquilla, á falta de nave, para salvarme de sus manos parricidas. Te hablaré con más extensión cuando haya visto á Antonio. No puedo dejar de amar á nuestro joven; pero veo claramente que no nos ama. Nunca he visto nada

larga y estrecha alrededor de un palo redondo, sin dejar espacio vacío entre los bordes del pergamino. Escribían en seguida las órdenes en él, y después lo desrollaban y enviaban sin el palo. Los que recibían el pergamino lo enrollaban en otro palo igual, y leían de esta manera lo escrito obedeciendo en el acto. Plutarco, *Lisandro*.

(1) 3 de mayo.

(2) Los Marsellese habfan cerrado sus puertas á César.

(3) Cantada por Virgilio en sus *Églogas* bajo el nombre de Lycoris. Esta cortesana, que también era mímica, fué primeramente amante de Galo á quien abandonó para entregarse á Antonio.

tan ἀνηθοποιητον; es el reverso de todos los suyos, una cabeza que hierve sin cesar. ¡Qué manantial de aflicciones! Hago lo posible por corregir este extraño carácter: Ἦθους ἐπιμελητέον.

CARTA XI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Cerrada ya mi carta anterior, se me ocurrió no entregarla á la persona que debía llevarla, porque no nos pertenece. Así es que no la remito según su fecha. Entre tanto llegó Filótimo, que me entregó la tuya en que te quejas de mi hermano. Verdad es que tiene carácter débil, pero sin doblez, sin astucia, fácil de atraer al bien y del que harás cuanto quieras con una palabra. Por no hablar mucho, diré que no cesa de irritarse contra los suyos, y sin embargo les ama con ternura, y á mí especialmente más que á sí mismo. En cuanto á su hijo, á tí te escribe de una manera y á su madre de otra, en lo que no encuentro mal alguno; pero sí me desagrada lo que me refieres de tu hermana, y á propósito de ese viaje, tanto más, cuanto que no puedo hacer nada en la posición en que me encuentro. En otras condiciones encontraría remedio al mal; pero ya ves á lo que estoy reducido. En cuanto á la cantidad que te debe, no deja de pagarte por falta de voluntad (esto se lo he oído mil veces); muchos esfuerzos ha hecho para conseguirlo; pero cuando yo en vísperas de un viaje no puedo cobrar los trece mil sextercios que presté al hijo de Q. Axio; cuando veo excusarse al padre con la dureza de los tiempos; cuando Lepta y otros hacen lo mismo, me asombra en verdad que atormentes á mi hermano por esos veinte mil sextercios, puesto que cono-

ces sus apuros. Además, ha dado órdenes para que te paguen. No le creas tacaño ni mal pagador; no tiene nada de eso. Pero basta de mi hermano, y ocupémonos del hijo. Verdad es que su padre nunca le ha contenido bastante; pero la indulgencia no hace al niño mentiroso, interesado y sin cariño para los suyos; pudiendo solamente hacerle orgulloso, altanero y turbulento. Tiene los defectos que engendra una educación demasiado blanda; pero estos defectos son tolerables, y puedo añadir: ¡es tan joven! Otros tiene que vienen á ser muy graves por las fatales circunstancias en que nos encontramos. No se me oculta, por lo mismo que le quiero, que éstos no proceden de nuestra indulgencia. No, su causa es radical. Conseguiría al fin desarraigarlos si tuviese tiempo para ello; pero en la época en que vivimos es necesario soportarlo todo. A mi hijo le guío fácilmente: su carácter es muy dócil. Mi corazón se oprime por él, y esto no me quita la energía. Cuanto más firme quiere verme, más temo mostrarme duro con él.

Antonio llegó ayer tarde. Indudablemente recibí su visita, á no ser que quiera insistir en la carta en que me participaba su voluntad. Te escribiré en seguida lo que ocurra. Ya no puedo marchar si no es secretamente. Pero ¿qué hago con nuestros jóvenes? ¿Les expondré en una barquilla? Calcula lo que tendré que sufrir en esta travesía. Recuerdo aún los temores de aquella navegación en barco plano de Rodas, y se verificó en esto (1). ¿Qué sucederá cuando les vea en una frágil barquilla en la estación más cruel del año? Por todas partes me rodean angustias. Tengo aquí á Trebacio, varón excelente y buen ciudadano. ¡Qué horrores prevé, Dioses inmortales! ¿Balbo pretende ir al Senado? (2) pero tú oirás al mismo Trebacio. Mañana le daré

(1) Cuando regresaba de Cilicia con su hijo y su sobrino.

(2) No paró aquí, sino que fué cónsul en 715. Sabido es que era de

una carta para tí. Creo en la amistad de Veccieno por lo que tú me dices: habíame pedido el dinero con tono algo incisivo: me disgusté, y tal vez llevé algo lejos la sátira. Si ha tomado el asunto en serio, haz que me dispense. En una carta le llamé *Monetalis*, él me había llamado *Procónsul* sencillamente. Pero si escucha la razón y continúa siendo amigo mío, yo sigo siéndolo suyo. Adiós.

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

¿Qué va á ser de mí? No solamente me encuentro el más desgraciado de los hombres, sino también el más deshonorado. Antonio pretende tener órdenes especiales para detenerme. No le he visto personalmente, pero lo ha dicho á Trebacio. ¿Qué partido tomar cuando nada me sale bien y mis combinaciones más seguras son precisamente las que resultan peor? Consideraba como una fortuna haber encontrado á Curión, y me creía en el final de mis males. Había escrito en favor mío á Hortensio (1): Regino estaba á mi disposición; pero no sospechaba que Antonio tuviese algo que ver en esta costa (2). ¿Adónde huir ahora? héteme guardado de vista. Sin embargo, basta de gemidos. Sólo me queda

Cádiz y que Pompeyo te hizo ciudadano romano. Plinio dice de él que fué el primer extranjero; más aún, el primero de los hombres nacidos en las orillas del Océano que obtuvo un honor que los antiguos negaban hasta á los naturales del Lacio.

(1) Hortensio el hijo. Mandaba una flota de César en el mar de Toscana,

(2) Antonio. César le había encargado la vigilancia de aquel mar y sus costas, tal vez para que la ejerciese sobre el mismo Cicerón, porque Curión, Hortensio y Regino, por partidarios suyos que eran, eran también amigos de Cicerón y podrían facilitar su fuga.

que ganar furtivamente alguna barquilla y navegar contra viento y marea. Arriesguémoslo todo antes que dejar creer que los obstáculos que me retienen son juego convenido. Marchemos primeramente á Sicilia: una vez allí, tendré tiempo á mi disposición. ¡Con tal de que las cosas tomen buen giro en España! ¡Con tal de que sea verdad lo que dicen de la misma Sicilia! Refiérese que la población en masa se ha presentado á Catón; que le ha suplicado se ponga á su cabeza, ofreciéndole todos los recursos de la isla; que ha accedido á sus deseos y ha comenzado las levas (1). La noticia me es sospechosa, porque el que la da lo ve todo de color de rosa. Lo indudable es que podrían resistir en Sicilia. Además, pronto se sabrá algo de España. Marcelo (2) está aquí, con el mismo propósito que yo; al menos lo finge maravillosamente. No nos hemos visto, pero he hablado con un amigo suyo muy íntimo. Comunicame las noticias que tengas: por mi parte no te dejaré ignorar nada de cuanto haga. Trato con mucha severidad al hijo de Quinto. ¡Ojalá pueda reformar su carácter! Te ruego destruyas las cartas en que te hablo mal de él, porque estas cosas deben quedar entre nosotros. Otro tanto haré yo con las tuyas. Servio va ha venir, pero nada bueno espero de él. En todo caso te escribiré. Debo confesar que me he equivocado. ¿Una sola vez? ¿acerca de un solo punto? no, en todo, y mis precauciones son las que me han perdido.

Ἄλλὰ τὰ μὲν προτετέχθαι ἔασομεν, ἀχνύμενοι περ,

y procuremos salvar lo que puede quedar aún del porvenir. Me aconsejas que lo prevea todo para mi fuga. ¿Qué he de prever? Todo está ya demasiado previsto y nada

(1) Esto es dudoso. En todo caso Catón no permaneció mucho tiempo en su puesto, que abandonó á la llegada de Curión.

(2) El consular C. Claudio Marcelo, que fué cónsul en 704 con Emilio Paulo.

queda que deliberar. Permanecer aquí con mi vergüenza y mis remordimientos, ó fugarme á riesgo de caer en manos de estos bandidos. Este es el extremo á que me veo reducido. Algunas veces deseo que me traten mal, con objeto de que se haga notoria la aversión al tirano. Si pudiera encontrarse el medio de evasión que yo esperaba (1), correspondería á tus deseos y justificaría mis retrasos; pero se me vigila mucho, y no confío ni siquiera en Curión. Solamente me queda que abrirme paso por la fuerza ó burlar la vigilancia por medio de la astucia. En un caso tendré que luchar con los elementos, en el otro con mis enemigos. ¡Y qué vergüenza si me cogen en el hecho! Pero el honor manda, me arrastra y no retrocederé ante ningún peligro. Frecuentemente me propongo por ejemplo á Celio (2): si se presenta ocasión de obrar como él, no dejaré de imitarle. Espero que España resistirá. El acto de energía de los Marselleses es cosa excelente en sí misma, y deduzco que todo marcha bien en España. Si tanto han avanzado, es que tienen informes seguros; están muy próximos y no se duermen. Tienes razón en considerar como síntoma de descontento lo que ha sucedido en el teatro. También veo que en las legiones levantadas en Italia es donde goza de menos simpatías. Pero su mayor enemigo es él mismo. Exactamente juzgas al temer que se incline á la violencia, y se inclinará, sin duda alguna, si sus asuntos marchan mal. Razón en mi favor para realizar algo á la manera de Celio. ¡Y ojalá sea yo más afortunado! Sea lo que quiera lo que haga, y de cualquier manera que lo realice, lo sabrás en seguida. Puedes estar tranquilo en cuanto al joven; estoy presente, y en caso necesario resistiría á

(1) Es decir, marchar á Grecia, pasando por Sicilia cuando Curión le ofrecía prestarse á esta tentativa.

(2) C. Celio Caldo, consular, uno de los que trataron de sostener en Italia el partido de Mario contra Sila. Era abuelo de C. Celio Caldo, cuestor de Cicerón en Cilicia.

todo el Peloponeso (1). Tiene disposición: la educación corrige la naturaleza y hasta puede suplirla, á menos que se pretenda que no puede adquirirse la virtud, de lo que nadie podrá persuadirme.

CARTA XIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Tu carta ha sido muy grata á Tulia y á mí también, á femia: siempre se gana algo con tu correspondencia. Continúa, pues, escribiéndome, y si puedes darme alguna noticia buena, no lo difieras. No tengas miedo á los leones de Antonio (2). Jamás se encontró hombre más dulce y amable que él. He aquí una muestra de su comportamiento como hombre público: había convocado por medio de carta á los principales decuriones y cuatorviros de las ciudades municipales: llegan á la mañana siguiente, pero Antonio se encuentra en el lecho y no se mueve hasta la hora tercia. Más tarde le anuncian á los Cumanos y Napolitanos (con los que está iritado César) (3), y los aplaza para el día si-

(1) Continuación de la metáfora comenzada en la carta, donde dice que su sobrino Quinto es la Arcadia que gobernar. Ahora dice que es todo el Peloponeso, del que la Arcadia era parte, pero que espera sin embargo triunfar de él.

(2) Sabido es que Antonio se hizo conducir en un carro tirado por leones, llevando al lado á la mímica Citeris: Plinio lo dice terminantemente, pero añade que fué después de la batalla de Parsalia. Mas, como se ve, Cicerón hace remontar más lejos este capricho, y en testimonio desmiente de un modo categórico el aserto de Plinio.

(3) Probablemente porque estas dos ciudades habían mostrado con más energía su afecto á Pompeyo; Nápoles especialmente, que celebró con votos y fiestas públicas el restablecimiento de su salud.

guiente: tenía que bañarse y *περι κοιλιολουστιαν γινεσθαι*. Esto hizo ayer. Hoy se propone pasar á la isla de Enaria (1). Anuncia públicamente el regreso de los desterrados. Pero basta de este hombre, y ocupémonos de nosotros.

He recibido una carta de Axio. Quedo agradecido á Tiron. Veccieno es muy amable. He reembolsado á Vestorio. Dícese que Servio durmió en Minturno la víspera de las nonas de mayo y que hoy se detendrá en Linternino, en casa de Marcelo. Mañana temprano recibiré su visita y tendré asunto para una carta. Empezaba á no saber qué escribirte. Me extraña que Antonio no me haya dirigido ni siquiera un mensaje, porque siempre se había mostrado muy atento conmigo. Probablemente tiene órdenes penosas en cuanto á mí y no quiere decir «no» en mi presencia. Pero no se lo habría pedido por favor, y, aunque me lo hubiese concedido, no habría creído en su palabra. Ya encontraré yo otro camino.

Te ruego me des noticias de España; deben haber llegado ya. Se las espera como si todo hubiese de decidirse allí. Por mi parte, no veo el triunfo asegurado aunque conservemos la España, ni tampoco desesperado si la perdemos. Tal vez se han presentado obstáculos para la marcha de Silio, Ocela y los otros. Parece que tú también los encuentras de parte de Curcio, aunque te supongo provisto de un salvoconducto.

CARTA XIV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

¡Oh vida miserable! este temor continuo es mal peor que el mal mismo. Como ya te dije, Servio, que llegó el día de

(1) Hoy Ischia.

las nonas de mayo, vino á verme á la mañana siguiente. Para no impacientarte, te diré que no llegamos á decidir nada. Jamás he visto hombre más aterrado; y á fe que nada teme que no sea muy de temer. El uno le quiere mal y el otro no le quiere bien. La victoria, cualquiera que sea el partido que favorezca, traerá escenas de horror; sed de sangre por un lado, audacia desenfrenada por otro, y en ambos, extrema escasez de dinero, y que solamente podrá subsanarse por medio de despojos. Mientras hacía estas reflexiones lloraba, y con tal abundancia, que hace mucho tiempo debía estar agotado el manantial de sus lágrimas. En cuanto á mí, no es por el llanto si mis ojos padecen hasta el punto de no permitirme escribir; me atormenta la irritación que produce el insomnio. Así es que te ruego reunas todos los consuelos que puedas ofrecirme; no aquellos que se encuentran en la filosofía y en los libros; éstos puedo encontrarlos yo en mí mismo; sin embargo, no sé por qué el mal es peor que el remedio. Mis consuelos debes buscarlos en España, en Marsella. Servio me los trae bastante buenos de esos países. Parece también que la noticia de las dos legiones viene de buen origen (1). Esto es lo que yo necesito, ó algo que se le parezca. No puede tardarse en recibir noticias.

Volviendo á Servio, te diré que aplazamos la conversación para el día siguiente; pero no puede decidirse á partir; preferiría esperar los acontecimientos en su lecho (2). La campaña de su hijo en Brindis le disgusta profundamente: sin embargo, me ha declarado con energía que si se llama á los desterrados, se desterrará él. Le he dicho que

(1) Se les atribuía el propósito de abandonar á César. En cuanto á los asuntos de España y Marsella, se prolongaban algo, pero era inevitable un resultado favorable á César.

(2) Sin embargo, Servio, el padre, marchó poco después á reunirse con Pompeyo. Después de la batalla de Farsalia hizo la paz con César, que le dejó en Grecia, donde obtuvo un mando.

el llamamiento se verificará infaliblemente; que todos los días se veían cosas de igual importancia, y multiplicaba las pruebas; pero lejos de fortalecerse en su resolución, vi crecer sus vacilaciones hasta el punto que, no esperando decidirle, he creído deber ocultarle mi propósito. Indudablemente no puede contarse con él. Tu consejo es bueno: pensaré en el ejemplo de Celio.

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Celio se encontraba aún en mi casa el vi de los idus (1), cuando Cefalión me entregó tu carta. La noticia de las ocho cohortes me infunde esperanza (2). Dícese que las cohortes de aquí están igualmente dispuestas á separarse de él. El mismo día me trajo Funisulano otra carta tuya que confirmaba la primera. Le he causado profundo regocijo en cuanto á lo que le concierne, y te he dejado todo el mérito. Me debe una cantidad crecida y no pasa por rico; pero dice que pronto podrá pagarme mediante un reembolso que le han hecho esperar demasiado: puedes mandarme un mensajero con esa cantidad cuando te la entreguen. Eros, el liberto de Filótimo, te dirá con exactitud á cuánto asciende esta deuda.

Mas hablemos de cosas más importantes: vas á quedar satisfecho; en breve dará sus frutos el ejemplo de Celio. Pero me atormenta la idea de si debo esperar ó no viento favorable. Solamente falta una bandera para que todos corran á alistarse en ella. Me aconsejas que obre francamen-

(1) 40 de mayo.

(2) No era una legión completa, para la que faltaban dos cohortes.

te; también pienso yo así, y estoy decidido á partir. Entre tanto, no dejes de escribirme. Servio no se decide á nada; para todo encuentra dificultades. No conozco á nadie tan tímido como C. Marcelo, que se arrepiente de haber sido cónsul (1), y que dicen ¡cobarde! impulsa á Antonio para que impida mi marcha, sin duda para cubrirse conmigo. Antonio, por el contrario, marchó á Capua el vi de los idus y mandó que me dijeran que si no había venido á verme era por discreción, creyéndome disgustado con él. Partiré, pues, y partiré como tú me aconsejas, á menos que de aquí á entonces no se presente cosa mejor que hacer. Pero no es probable que se ofrezca tan pronto ocasión. Sin embargo, el pretor Alieno piensa que hay un gran papel que desempeñar, y si no lo desempeño yo, será algún colega suyo. Poco importa quién sea, con tal de que alguno se encargue de él. Te apruebo en cuanto á tu hermana. Me ocupo mucho del joven Quinto, y espero mejore. Por lo que atañe á mi hermano, te aseguro que le atormenta mucho su deuda; pero todavía no ha podido conseguir nada de L. Egnacio. Axio obra desahogadamente en cuanto á sus doce mil sextercios. Me escribió que diese á Galio cuanto pidiera; pero aunque no me hubiese escrito, ¿podía negarme yo? ¿no me había puesto á su disposición? ¿Pero encontrar al instante tal cantidad! ¿para que yo cuente con ellos en mis apuros presentes! ¡los Dioses se lo paguen. Pero dejémosles. Al fin te ves libre de tu cuartana, lo mismo que Pilia. Mucho me regocijo al felicitarte. Mientras cargan mi nave de víveres y otras provisiones, voy á hacer una excursión á Pompeya. Te ruego des en mi nombre las gracias á Veccieno por sus buenas disposiciones, y si se presenta ocasión para que me escribas antes de mi marcha, te ruego que no la pierdas.

(1) Durante su consulado se declaró contra César con bastante energía, y parece que ahora se arrepienta de haber avanzado tanto.

CARTA XVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Cuando acabé de escribirte tranquilamente acerca de varias cosas, llegó muy de mañana Dionisio á mi casa. No le hubiese costado mucho trabajo calmarme, y dispuesto me encontraba á olvidarlo todo; pero era indispensable al menos que tuviese las buenas disposiciones que tú me habías anunciado. La carta tuya que recibí en Arpino decía terminantemente que venía á ponerse á mi disposición. Mi voluntad, ó mejor dicho, mi deseo, era conservarle á mi lado. Precisamente por haberse negado á ello sin rodeos en Formiano, me expresé acerca de él con tanta acritud. Pocas palabras me ha dirigido, rogándome en suma que no le quiera mal y diciéndome que el cuidado de sus asuntos no le permite permanecer conmigo. Pocas cosas le contesté, porque mi contrariedad fué profunda; sentía el peso de mi desgracia. ¡Qué quieres! Tal vez te extrañará, pero mis grandes sufrimientos no me impiden ser sensible á éste. ¡Ojalá pueda continuar Dionisio siendo amigo tuyo! Esto es desear que no te abandone la fortuna. Mientras ésta persevera, puedes contar con él.

Creo que mi plan no ofrece ningún peligro: sabré fingir y tomar bien mis precauciones. Que me favorezca el viento, y todo cuanto pueda hacer la prudencia lo tendré en cuenta. Te suplico me escribas mientras no parto, y no solamente lo que sepas y se diga, sino que también lo que tú mismo preveas para lo venidero. Nada impedía á Catón conservar la Sicilia: su presencia hubiese bastado para hacer de ella el punto de reunión de todos los hombres honrados. Pero Curión me dice que salió de Siracusa el VIII de

las kalendas de mayo (1). ¡Con tal de que Cota se mantenga en Cerdeña, como se dice! Si así sucede, ¡qué vergüenza para Catón!

Con objeto de burlarles acerca de mi marcha y de mis proyectos, partí para Pompeya el iv de de los idus (2), y hubiese permanecido allí todo el tiempo que duraran los preparativos para la travesía. Al llegar me anunciaron que los centuriones de las tres cohortes que guarnecen la ciudad vendrían á verme á la mañana siguiente, diciéndome reservadamente mi amigo Ninnio que su intención era entregarme la plaza; pero yo abandoné Pompeya antes de amanecer el día siguiente, con objeto de evitar hasta la sombra de una entrevista. ¡Qué son tres cohortes? y aunque hubiese habido más, ¿con qué sostenerlas? He meditado en la suerte de Celio y he pensado en todo cuanto me dices en tu carta, que acabo de recibir precisamente á mi regreso á Cumas. ¿Sería tal vez aquello un lazo que me tendían? Pues, he destruído todo motivo de sospecha.

Cuando me encontraba en el camino para regresar, Hortensio vino á visitar á Terencia, hablando de mí con mucha lisonja. Creo que le verá, porque me ha enviado un esclavo para decirme que volvería. Este procede mejor que mi colega Antonio, que pasea á una mímica en su litera en medio de los lictores (3). En cuanto á tí, puesto que la cuártana ha desaparecido, no presentándose el último acceso y ni siquiera te quedan huellas, ven en buena salud á verme en Grecia; y entretanto no dejes de escribirme.

(1) 24 de abril.

(2) 12 de mayo.

(3) Antonio había marchado sin ver á Cicerón, por prudencia, según decía, y después de habéseto prometido: Era colega de Cicerón en el augurado.

CARTA XVII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Hortensio vino á verme la víspera de los idus, cuando tenía escrita ya mi carta. ¡Ojalá sea siempre lo mismo para mí! ¡Cuántas protestas de adhesión, que cuento poner á prueba! Un momento después me trajo tu carta Serapión (1), á quien dije antes de abrirla que ya me habías escrito en favor suyo. La lei en seguida, y le regocijó en extremo cuanto añadí. Creo, en efecto, que es hombre excelente, y tan instruido como honesto, de cuya nave podría servirme y comprometerle á que se embarcase conmigo.

No cesa de atormentarme mi enfermedad de la vista, no hasta el punto de ser insoportable, pero lo bastante para impedirme escribir. Me entero con mucha alegría de que te has restablecido por completo, tanto del quebranto de tu última enfermedad, como de los últimos ataques que has experimentado. Quisiera tener aquí á Ocela, porque todo marcharía mejor. Ahora solamente me detiene el equívoco, que este año es muy malo. En cuanto mejore el tiempo solamente tendré una cosa que desear: que no varíe Hortensio, que hasta hoy se encuentra excelente conmigo.

Te admira haya hablado de salvoconducto (2), como si lo hubiese hecho con malicia y censurártelo como delito. Dices que no sabes cómo puede haberse me ocurrido tal idea. Porque me escribiste que partías, y había sido decir que no podía hacerse sin ese requisito. Parecíame muy

(1) Esclavo ó liberto de Atico.

(2) No se conserva la carta en que Cicerón hablaba de este salvoconducto.

sencillo que lo hubieses conseguido, sobre todo habiéndolo sacado para tu servidumbre. Esta era la razón que me asistía. Te suplico me digas lo que determines, y no te olvides de darme noticias. A XVII de las kalendas de junio.

CARTA XVIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El XIV de las kalendas de junio (1) dió á luz Tulia un niño de siete meses (2). El parto ha sido feliz, con grande regocijo mío; pero el niño es sumamente débil. Increíbles son las calmas que continúan deteniéndome, molestándome mucho más que la vigilancia de que soy objeto. Las bellas palabras de Hortensio no han producido ningún resultado, como muchas veces sucede: este es un malvado pervertido por su liberto Salvio (3). No quiero ya decirte lo que he de hacer, sino lo que he hecho, porque me parece que hay *κωρυκατοί* (espías) (4) por todas partes en acecho de mis palabras. Te ruego que, por tu parte, no dejes de informarme de lo que ocurra en España ó en otra parte, y no esperes cartas más hasta que haya llegado al término de mi viaje,

(1) 19 de mayo.

(2) Este era su primer hijo, no habiéndolos tenido ni de Pisón Frugi ni de Crassipo, si es que éste llegó á ser su marido.

(3) Por esto dice Cicerón que el padre de Hortensio no habla influido para nada en la conducta de su hijo, como tampoco el padre de Curión en la del suyo.

(4) En la Jonia había un promontorio llamado *Corycus*, detrás del cual se escondían los piratas para sorprender las naves mercantes: de aquí viene el proverbio *τοῦτοῦ κωρυκατοῦ ἤκροαζετο*, Cicerón era como aquellos mercaderes, y su lengua debía cuidar de no hacer más ruido que aquéllos con los remos al doblar el promontorio.

á no ser que te dirija algunas líneas desde el camino. Tampoco puedo decirte nada con seguridad relativamente á esto. ¡Tanto trabajo me cuesta conseguir algo! Tomé mal las primeras medidas, y las consecuencias se resienten de ello. Ahora pienso en Formiano, y tal vez encuentre todavía á las furias en mi camino. Después de tu conversación con Balbo, renunció á Malta. ¿Acaso puedes creer que César no me considera como enemigo suyo? He escrito á Balbo acerca de lo que me dices sobre su benevolencia y sospechas. En cuanto á lo primero, le doy las gracias; discúlpame en cuanto á lo segundo. ¿Has conocido hombre más desgraciado que yo? Pero no quiero atormentarte, y no digo más. Lo que más me aflige es haber llegado al punto en que el valor y la prudencia nada pueden en favor mío.

LIBRO UNDÉCIMO.

CARTA PRIMERA (1).

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

He recibido la carta que entregaste á Anteros (2), por la que nada he logrado saber de mis asuntos domésticos, cuyo estado es deplorable, siendo lo que más me apesadumbra el alejamiento del que los dirigía, ignorando yo hasta el punto en que se encuentra. En cuanto á mi fama é intereses, puedo contar absolutamente con tu amistad, tantas veces probada. Si no me la retiras en esta cruel extremidad, tendré más valor contra los males que me abruma. Te ruego me des esta nueva prueba de cariño. Tengo en Asia dos millones doscientos mil sextercios en cistoforos: por

(1) Nueve meses han trascurrido desde la última carta de Cicerón á Atico y la presente (mayo del 705 á febrero del 706). César terminaba la guerra de España cuando Cicerón llegó á Macedonia. No tuvo allí tiempo Cicerón para escribir á su amigo, absorbiéndole por completo los asuntos de Pompeyo; y si escribió en aquel tiempo algunas cartas á Atico, se han perdido. Sea de esto lo que quiera, después de vencer en España á los tenientes de Pompeyo, César regresó á Roma, donde fué elegido cónsul con Servilio Isaurico, y desde la víspera de las nonas de enero (4 del mismo mes) hizo pasar su ejército al Epiro. Nos encontramos en vísperas de la batalla de Farsalia.

(2) Liberto de Atico.

medio de permutaciones sobre este dinero, fácil te será cubrir mis compromisos. Si no hubiese creído mis recursos lo cales en estado de atender á ellos, y esto bajo la fe de un hombre de quien tú aprendiste á desconfiar hace mucho tiempo, hubiese aplazado mi marcha y ordenado mis negocios. Si este aviso llega algo tarde á tu noticia, es que no he sabido antes lo que me amenazaba. Ayúdame, ayúdame, te lo suplico, y que pueda participar del éxito de mis asociados si la fortuna les favorece, y atribuir el beneficio á tu amistad.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Recibí tu carta la víspera de las nonas de febrero (1), y en el mismo día acepté la herencia (2). En medio de todas mis desgracias, tendré un cuidado menos si, como dices, el importe de la herencia basta para pagar á mis acreedores y poner mi honor á cubierto. Veo además que podría contar contigo aunque me faltase este recurso. En cuanto á lo que me escribes relativamente á la dote de mi hija, te ruego por todos los Dioses que dediques á socorrer á esa desgraciada, que lo es por culpa mía, todo lo que me queda, si es que me queda algo; en caso necesario préstale de lo tuyo, que puedes hacerlo sin trabajo; procura, en fin, como me prometes y yo cuento con ello, no dejarla carecer de nada. ¿Adónde van á parar las rentas de mis tierras? He aquí se senta mil sextercios de menos. Esta es la primera vez que

(1) 4 de febrero.

(2) He visto la herencia *Crevi hereditatem*, fórmula de derecho para decir que se aceptaba.

oigo hablar de ello, y jamás hubiese consentido en disminuir de un modo tan considerable el producto de la dote. Otros muchos motivos de queja tengo que no puedo referirte porque me lo impiden el dolor y las lágrimas. He retirado cerca de la mitad de los fondos que tenía en Asia. Creo que este dinero se encuentra más seguro donde está ahora que en manos de los publicanos. Me dices que tenga valor; ¿dónde ves motivos de confianza? Y si es cierto, para colmo de males, que, á pesar de que nada me dices, se quiere atentar á mi casa (1), como asegura Crisippo (2), ¿dónde hay hombre más infortunado que yo? Perdóname, te lo ruego; no puedo continuar. Ya ves cuánto me abruma el dolor: si al menos esta desgracia me afligiese á la vez con los de mi partido, me la censuraria menos y la soportaría mejor. Pero ni siquiera tengo este consuelo. Procura, si es tiempo aún, que no sea objeto de rigores y persecuciones excepcionales. He tardado en enviarte á tu mensajero, pero no he podido hacerlo más pronto. He recibo de los tuyos setenta mil sextercios, con las ropas que necesitaba. Te ruego escribas en mi nombre á quienes creas necesario. Conoces á mis amigos. Les sorprenderá ver otra letra y otro sello, pero les dirás que temía interceptasen mis cartas.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Por el portador de esta carta podrás saber lo que aquí hacemos. Mucho tiempo le he detenido esperando novedad-

(1) Los enemigos de Cicerón pedían que se confiscase su casa del monte Palatino para castigarle por haberse reunido con Pompeyo.

(2) Liberto de Cicerón.

des diariamente, pero nada ha ocurrido y te escribo solamente por contestarte. En cuanto á mis propósitos para las kalendas de julio (1), la cuestión no es fácil de resolver. En lo relativo á comprometer cantidad tan considerable en tiempos tan calamitosos, á realizar ese divorcio en medio de tales incertidumbres, no puedo hacer otra cosa, como en tantas ocasiones, que entregarme á tu constante amistad y dejar á mi hija dueña de la decisión. Desgracia grande ha sido para ella que no pudiese yo en otro tiempo entenderme contigo de viva voz más bien que por cartas, acerca de lo que exigía el cuidado de nuestros intereses y de nuestra existencia. Dices que no tengo que temer ningún peligro especial: algo puede tranquilizarme eso, pero demasiado sabes que existen muchos motivos de inquietud que solamente se refieren á mí, que son muy graves y que fácilmente hubiese podido evitar. Mas podrán aligerarse si, como siempre lo has hecho, me prestas el concurso de tu actividad y prudencia.

Tengo dinero en casa de Egnacio: que permanezca allí. La situación actual no puede prolongarse mucho, y más adelante verá lo que he de hacer. Sin embargo, carezco de todo, y nuestro jefe no se encuentra en mejores condiciones á pesar de que le he hecho un préstamo considerable (2), lisonjeándome con que me servirá de honor si el

(1) El 1.º de julio. Este era el día en que Cicerón debía entregar á Dolabela el segundo plazo de la dote de Tullia. Cicerón tenía dificultades para ello, porque si pagaba era de lemer que Dolabela disipase en seguida aquel dinero, y por consiguiente que no pudiera restituirlo en caso de divorcio. Por otra parte, retenéndote, daba motivo á su yerno para que pidiese el divorcio, y ofendía á un hombre que gozaba del favor de César y que podía enemistarle completamente con él. Quería, pues, esperar, para decidirse, el resultado de la batalla que iba á librarse y que decidiría de sus asuntos como de los de su yerno. Ignórase si esperó hasta entonces, pero en todo caso pagó el segundo plazo de la dote.

(2) Alusión á los 2.200.000 sextercios que le pertenecían, y de los

orden se restablece algún día. Si consideras oportuno que escriba á alguien, hazlo tú en mi nombre. Mis saludos á tu familia. Cuida de tu salud. Recuerda en todo tu promesa, y atiende á no dejar carecer de nada á una persona cuyos sufrimientos, como sabes, constituyen mis mayores amarguras. En el campamento, idus de junio.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

He recibido una carta tuya por medio de Isidoro (1), y otras dos después con fecha más reciente. Veo por la última que no se venden mis fincas rústicas (2). Necesitarás atender de tu peculio á las necesidades de mi hija. En cuanto á lo de Frusino (3), si vivo, es cosa que me conviene. La escasez de mis cartas depende de la carencia de noticias. Nada sé que merezca tu atención; y además, ni el giro de los acontecimientos, ni las medidas que se toman me agradan en manera alguna. ¡Ojalá hubiese podido oportunamente entenderme contigo de viva voz, más bien que por cartas! (4) Sostengo tus intereses delante de éstos lo

que se apoderó Pompeyo en Asia. Cicerón demuestra aquí profunda resignación filosófica diciendo que ha prestado este dinero á Pompeyo.

(1) Esclavo de Atico.

(2) Quería vender sus bienes para dar dinero á Tulia.

(3) Había vendido sus bienes de Frusino (hoy *Frosinone*) y quería recobrarlos.

(4) Ya en otra carta expresa este pesar, y puede creerse que es el de haber ido á reunirse con Pompeyo, cosa que no habría hecho á experimentar la influencia personal de Atico en vez de recibir cartas que, una vez leídas, le dejaban entregado otra vez á sus inspiraciones.

mejor que puedo. Céler obra por su parte. Hasta el presente, no he querido encargarme de nada, de nada que no entre en mis gustos y en mis propósitos. Me preguntas qué ha ocurrido de nuevo (1). Isidoro te lo dirá; lo restante no será más difícil á lo que creo. Obras muy bien, y te suplico continúes velando por lo que más me interesa. Mi tormento moral no cede, y mi salud se resiente: en cuanto me lo permita, iré á conferenciar con el que dirige nuestros asuntos (2) y que vive con la mayor confianza. Nuestro amigo Bruto (3) demuestra mucho celo aquí. Esto es cuanto la prudencia me permite escribir. Te suplico no omitas nada para asegurar el segundo pago; ya te dije en la carta que te llevó Pólex lo que debía hacerse.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Decirte que me ha impulsado el instinto; que circunstancias irritantes, crueles, inauditas han determinado en mí esta resolución (4), ó más bien este arrebato, sería es-

(1) Había de nuevo que habiende atacado César el campamento de Pompeyo en Dirraquio, y habiendo sido rechazado, este fracaso, que, por confesión de César, podía haber arrastrado su completa derrota «si el enemigo hubiese tenido un general que supiera vencer,» inspiró mucha confianza á Pompeyo y sus tropas, y Cicerón participaba de esta confianza.

(2) Con Pompeyo.

(3) Tenía tanto mayor mérito al mostrar aquel celo, cuanto que al servir á la causa común servía también á Pompeyo, matador de su padre.

(4) Estas circunstancias eran los peligros que había corrido la vida de Cicerón después de la batalla de Farsalia, cuando, negándose á tomar el mando de quince cohortes que hasta entonces habían

fuerzo demasiado doloroso. Juzga de las cosas por el resultado. Me encuentro en situación de no saber qué escribirte ni qué desear de tí, tanto más, cuanto que las cartas que tú me has escrito, que otros han recibido tuyas, ó que se han dirigido en tu nombre, demuestran demasiado, como yo pensaba, que ya no crees en el éxito de tus primeras tentativas, y que buscas otros caminos para servirme. Tu consejo de acercarme á Roma y de no pasar por las ciudades sino de noche, no es cómodo de ejecutar. ¿Encontraré yo en todas partes sitios de descanso adecuados para pasar el día? ¿Y qué diferencia encuentras entre que me vean en una ciudad ó en un camino? Sin embargo, reflexionaré y haré lo más conveniente. Me limito á contestar á las cartas que recibo. Dígnate escribir en mi nombre, tanto á Basilo (1) como á todos aquellos á quienes creas necesario, y también á Servilio (2), si te parece bien. Si he guardado tan largo silencio, comprenderás que ha sido por falta de asuntos que comunicarte, y no por carecer de buena voluntad.

Deseas saber cómo se ha portado conmigo Vatinio (3): tanto él como los otros no han perdido ocasión de servirme. Quinto ha estado pésimo conmigo en Patras, donde se le ha reunido su hijo, viniendo de Cociro. Creo que han marchado ya para hacer lo mismo que los otros.

estado al mando de Catón, el hijo de Pompeyo y sus amigos quisieron matarle. Otra causa era que regresaba á Italia ignorando si lo aprobaría César.

(1) L. Miuicio Basilo, antiguo legado de César en la Galia, y después uno de sus asesinos.

(2) P. Servilio Isaurico era entonces cónsul con César.

(3) Era á la sazón cónsul designado con Q. Fulvio Caleno. César había dado á Fulvio el mando de la Acaya.

CARTA VI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Veo cuánto te atormenta á la vez tu situación, la de la República, la mía especialmente y la aflicción que me abruma. No alivia mi dolor la parte que tomas en él, sino que, antes al contrario, se irrita más y más. Prudente eres en tus consuelos, especialmente cuando apruebas mi resolución y me dices que no podía obrar de otra manera; y cuando añades (lo que me consuela menos que tu juicio, pero me consuela también) que de igual manera piensan los demás, al menos todos aquellos que tienen alguna importancia. Si me encontrase seguro, me quejaría menos. Dicesme que crea en tu palabra: creo en ella, pero sé que atiendes mucho á consolar mis penas. Heme alejado del ejército y no me arrepiento: allí se fraguan proyectos atroces, y reina espantosa confusión con los bárbaros; la proscripción está ya decidida, no individualmente, sino en masa; vuestros bienes se consideran como presa legítima: digo vuestros bienes, incluyendo los tuyos, porque se proponen llegar á los últimos excesos contra tí. Mis intenciones siempre han sido buenas, y nada tengo que censurarme en cuanto á ellas; pero debía haber tomado otras medidas. Debía haber permanecido en cualquier ciudad de Italia, y no moverme hasta que me llamasen: no hubiese dado tanto que hablar, y habría sufrido menos: y en último caso, no tendría que arrepentirme de esta falta. Permanecer miserablemente en Brindis me desagrada en todos conceptos. ¿Me acercaré á Roma, siguiendo tu consejo? Pero ¿cómo marchar sin mis lictores? Me los ha dado el pueblo y no

podrían quitármelos sin violencia. Solamente al acercarme á la ciudad les dispersé con sus haces entre la multitud, temiendo algún acto brutal de los soldados. Momentos hay en que yo mismo me encierro en casa.

Supongo que ya habrás visto á Oppio. Si les conviene que me acerque, consiento en ello, para estar más al alcance de sus indicaciones. Si he de darles crédito, César no solamente quiere preservarme de todo ataque, sino que también elevarme en favor y en dignidad; no habiendo nada que no pueda esperar y pretender. Sin embargo, creería mucho más en sus protestas y juramentos si hubiese permanecido ahí. Pero no hablemos del pasado: ocupémonos del presente nada más. Procura hablar con ellos. ¿No crees oportuno, salvo su opinión, indicar á César, para mi justificación, que todo lo he hecho por consejo de ellos? (1) Úneles á Trebonio, Pansa y algunos otros; que escriban á César que yo no he obrado sino por sus inspiraciones.

La enfermedad de Tulia me trae muy inquieto, sobre todo por la debilidad de su cuerpo; sé que le prodigas tus cuidados, y te lo agradezco en extremo.

Pompeyo ha concluído como debía concluir; no he dudado de ello ni un solo instante. Tanto los reyes como los pueblos conocían tan bien el estado de sus asuntos, que donde quiera que llegaba su suerte era inevitable. Mas no puedo menos de deplorarle: era hombre íntegro, de honor y valer.

(1) Es decir, por consejo de Oppio y de Balbo había conservado los lictores y los haces taureados. Igual consejo le dieron C. Trebonio y Pansa; éste por escrito y de parte de César, con quien se encontraba entonces en Asia, siendo propretor de la Bitinia, puesto que conservó en el intervalo comprendido entre el 9 de agosto de 706, día de la batalla de Farsalia, y el 3 de noviembre de 708, época en que se le encuentra en Roma esperando el momento de reemplazar á M. Bruto en el gobierno de la Galia Cisalpina.

¿Que te consuele por la muerte de Fannio? (1) Hablaba de tí con odio porque habías permanecido en Italia. L. Léntulo se había adjudicado por su parte la casa de Hortensio, los jardines de César y sus campos de Baias. Lo mismo sobre poco más ó menos se ha hecho en el otro partido; pero en el de Pompeyo no se retrocedía ni se detenían ante ninguna consideración. El que había permanecido allí era enemigo. Muchas cosas te diré en tiempo oportuno.

Dicen que mi hermano Quinto ha marchado al Asia para someterse. Nada sé de su hijo: infórmate de él por medio de Diocares, liberto de César (2), al que no he visto, pero él es quien ha llevado estas cartas de Alejandría. Dicen que vió á mi sobrino en Asia ó en camino de ella. Espero tus cartas con la impaciencia propia de las circunstancias; no me las hagas esperar. A m de las kalendas de diciembre.

CARTA VII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Muy grata me ha sido tu carta, en la que con tanto cuidado te ocupas de lo que me interesa. Conservaré, pues, mis lictores, puesto que parece bien que los conserve, habiendo concedido César la misma gracia á Sextio (3); y más

(1) Pereció en la batalla de Farsalia ó le mataron en Egipto. En cuanto á L. Léntulo, cónsul el año anterior, Ptolomeo le hizo dar muerte en la prisión en que le había encerrado. Imposible es censurar bastante la crueldad de este rey con Pompeyo y su repugnante ingratitud con el hombre que había hecho recobrar la corona á su padre.¹

(2) Este trajo las cartas que anunciaban la muerte de Pompeyo.

(3) Sextio había sido nombrado propretor en Cilicia después de la partida de los tribunos de Roma, y César, considerando nulo este acto, como todos los posteriores á este acontecimiento, tuvo que dar nuevos haces á Sextio, más bien que conservarles los antiguos.

bien que concedido, habiéndoselos dado. Porque dicen que considera nulos todos los actos del Senado posteriores á la salida de Roma de los tribunos. Los míos puede dejármelos sin incurrir en contradicción. Pero ¿á qué hablar de lictores, cuando acabo de verme, ó poco menos, expulsado de Italia? Antonio me remitió copia de una carta de César, en la que decía estaba informado del regreso de Catón (1) y de Metelo (2) á Italia y de su propósito de presentarse en Roma; que no lo consiente; que su presencia podría excitar alteraciones, y que es necesario hacer salir de Italia á todos aquellos que no tengan permiso suyo para permanecer en ella. La carta está escrita bajo la influencia de profundo disgusto. Antonio se excusaba alegando la necesidad de ejecutar las órdenes de César; é inmediatamente le envié á L. Lamia para que le dijese que por invitación urgente de César, transmitida por conducto de Dolabela, había regresado á Italia. En vista de esto, Antonio me ha exceptuado nominalmente en su edicto, lo mismo que á Lelio (3). Con mucho gusto hubiese prescindido de esto, y era muy fácil haberme comprendido sin nombrarme en una excepción general. ¡Cuántas humillaciones! ¡Cuántas injurias! Tú haces cuanto puedes para debilitar los golpes, y no pierdes por completo el trabajo. Al considerar tus esfuerzos para aminorar mis males, parécenme más ligeros. Te suplico no te canses de escribirme; procura vencerme de que no he perdido todo derecho á la estimación de los hombres honrados. De esta manera conseguirás

(1) Esto era un error. Catón había pasado á Africa.

(2) El tribuno del pueblo que quiso impedir á César que abriese el Tesoro público.

(3) D. Lelio Balbo mandaba la flota que tenía Pompeyo en las costas de Asia. Durante la guerra se había apoderado de una isla á la entrada del puerto de Brindis, de la que no pudieron arrojarle ni la noticia de la batalla de Farsalia, ni la falta de viveres, ni la pérdida de parte de sus naves.

el objeto que se propone tu amistad; pero ¿cómo me persuadirás? Por desgracia no hay medio. Solamente los acontecimientos pueden abrir camino; pero la fortuna es adversa. Mas ¿quién sabe? pueden ocurrir incidentes; ¿no han ocurrido ya? Me acusaban, por ejemplo, de no haber seguido á Pompeyo, y su catástrofe ha venido á justificarme por no haber llevado tan lejos el deber. Por todas partes murmuran porque no me encuentro en Africa: creo que no son los bárbaros, y de la nación más pérfida, los que deben defender la República, sobre todo contra un ejército tantas veces victorioso. Tal vez me reprobarán, porque parece, en efecto, que muchos varones importantes marchan á Africa (1), donde sé que se encontraban otros ya. Este es, sin duda, un punto vulnerable y me urge que los acontecimientos vengan en mi socorro. Necesario sería al menos que no me encontrase solo, y que algunos otros, si no todos, pensasen también en ellos: porque si perseveran y la fortuna les favorece, ¿qué te parece será de mí? Me contestarás preguntándome qué será de ellos si quedan vencidos: al menos perecerán con honor. Estas reflexiones son dolorosas.

No me dices en qué te parece que Sulpicio (2) no ha obrado mejor que yo. No se aproxima, sin duda, á la gloria de Catón, pero vive exento de temor y remordimientos. Queda la situación de los que han permanecido en Acaya, y todavía tienen la ventaja de que son muchos, y que una vez regresados á Italia podrán entrar en el acto en sus casas. Continúa tú estos consuelos y procura justificarme.

Excusas tu venida; conozco los motivos que te detienen, y comprendo además que me interesa que permanezcas en Roma para obrar y hablar oportunamente como lo ha-

(1) Para reunirse allí con Catón.

(2) Sin duda Servio Sulpicio se había retirado á alguna ciudad central de la parte de Acaya, cuyo mando le dió César después.

ces. He aquí un punto que te recomiendo con especialidad. Supongo que no faltan gentes que dicen ó que dirán á César que me arrepiento de lo que he hecho y que estoy descontento de lo que pasa. Muy cierto es; pero lo afirman sin saberlo y con pérfida intención. Necesario es que Balbo y Oppio se encarguen de atender á esto y que no dejen de escribir á César para mantenerle en buenas disposiciones hacia mí: cuida diligentemente de que así lo hagan. Otra razón tengo para querer que permanezcas en Roma, y es el grandísimo deseo de ello que tiene Tulia. ¡Oh desgracia! ¿Qué te diré? ¿Acaso sé lo que quiero? Abreviemos. Me ciega el llanto: encárgate de todo. Piensa, sin embargo, en el tiempo en que vivimos, y no hagas nada que pueda perjudicarte. La angustia y las lágrimas me impiden detenerme en este asunto, y solamente te mostraré mi profundo agradecimiento por las pruebas de cariño que recibe de tí mi hija.

Bien has hecho en escribir por mí á unos y á otros. He visto á uno que ha encontrado á Quinto el hijo en Samos, y al padre en Sicione: su reconciliación será fácil. Como le verán antes que yo, deberían hacer en favor mío lo que en su lugar no dejaría yo de hacer por ellos. Dícesme que no eche á mala parte los párrafos de tu carta que me parecieron algo vivos: te aseguro que todo lo tomo muy bien: te ruego, pues, que continúes escribiéndome francamente, como lo haces, y que me escribas con frecuencia. Adiós
xiv de las kalendas de enero.

CARTA VIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD. "

Por bien que imagines lo que sufro, mejor lo sabrás por Lepta y Trebacio (1). Demasiado caro pago una ligereza que te empeñas en hacerme considerar como acto de prudencia. No dejes sin embargo de sostenerlo y de escribirmelo cuantas veces puedas: tus cartas me consuelan mucho. Es necesario que influyas con los que me quieren bien y que tienen favor con Balbo y con Oppio especialmente, y que les decidas á escribir eficazmente en favor mío. Asegúrame que tratan de perjudicarme: se ha hablado y se han escrito cartas. Procuremos burlar estos ataques, que son muy graves. Fidio está allá y es acérrimo enemigo mío. Quinto ha enviado á su hijo para que interceda por él en primer lugar, y en segundo para que declame en contra mía. Dice á cuantos quieren oírlo que yo le he acusado ante César, en lo que César y sus amigos le desmienten terminantemente: mas no por eso deja de propalar en todas partes injurias contra mí. Esto es increíble y la pena que más me aflige. Hame referido quien las oyó cosas que ha dicho públicamente en Siciona, que me son muy ofensivas. Conoces su carácter y hasta lo has experimentado; ahora me ha tomado por blanco. Pero estos detalles aumentan mi dolor y son muy á propósito para entristecerte también. Vuelvo, pues, á mi súplica: decide á Balbo para que mande un mensajero á César, según convinimos, y continúa escribiendo en mi nombre á cuantos conviene hacerlo. Adiós, vi de las kalendas de enero.

(1) Dos amigos íntimos de Cicerón, siendo Trebacio de los más antiguos.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Muy cierto es, como dices, que he obrado á la vez con ligereza y precipitación: ya no hay esperanza: las excepciones de los edictos me encadenan (1). Si tu activa é inquieta amistad no se hubiese cuidado de esto, podría retirarme á cualquier soledad; pero ahora no puedo hacerlo. ¿De qué me sirve haber llegado antes de entrar en funciones los tribunos, si hubiese sido mejor no venir? ¿Qué puedo esperar de un hombre que nunca ha sido amigo mío, cuando me encuentro ya bajo el peso de la ley? Las cartas de Balbo son más frías cada vez: muchos escriben á César, y tal vez en contra mía. Me he perdido por culpa propia. La casualidad no ha intervenido; y solamente de mí debo quejarme. Al ver el carácter de la guerra, imprevisión y debilidad por un lado, energía y actividad por otro, pensaba permanecer neutral (¿qué hacer?), y esta determinación, si no era la más heroica, era en mí más excusable que en otro cualquiera. Pero me dejé aconsejar, ó más bien imponer otra por mis amigos. Uno de ellos, el mismo que tú me recomendabas, vas á conocerle por las cartas que te escribe á tí y á los demás (2). Nunca las hubiese abierto ni conocido á no

(1) Exceptuado por Antonio del número de los que no tenían permiso de César para permanecer en Italia, Cicerón no podía abandonarla sin ofender gravemente á César y tal vez de un modo irreparable. La excepción de Antonio la convirtieron en ley los tribunos, de los que era uno Dolabela, yerno de Cicerón.

(2) Su hermano Quinto. Apenas puede creerse tamaña bajeza de su parte, pero sus cartas le denunciaban y Cicerón las ofrecía á Ático.

ser por las siguientes circunstancias. Entregáronme el paquete, lo abrí para ver si traía alguna para mí: no había, pero encontré dos para Vatinio y Ligurio. Se las remití, y casi en el mismo momento les ví venir corriendo indignados y clamando infamia. Entonces me leyeron aquellas cartas llenas de horrores contra mí. Ligurio estaba enfurecido: decía que, gracias á su amistad, le había mostrado siempre desvío César, y que si le había otorgado favor y si le había dado tanto dinero, solamente había sido por agradarme. Sufrido ya este dolor, quise saber también lo que escribía á los otros; pensando en lo que iba á perjudicarse si su procedimiento se hacía público. Todas las cartas eran parecidas; te las remito. Si crees que le conviene lleguen á su destino, remítelas. Soy superior á tales ataques. Las cartas están abiertas, pero creo que Pomponia tiene un sello. Su mal humor estalló al principio de nuestra travesía, y á causa de un abatimiento del que no he podido levantarme. Dicen que su propósito no es tanto favorecerse como perjudicarme. Todo se reúne para agobiarme. En medio de mis dolores aparece uno que vale él solo tanto como todos los demás; y es, dejar á mi pobre hija (1) abandonada, sin patrimonio, sin recurso alguno. Por esta razón deseo tanto verte, como me has prometido. No tengo á nadie más que á tí á quien recomendarla, puesto que veo á su madre destinada á las mismas pruebas que yo. Si no puedo verte, considera hecha la recomendación, y evita en todo lo posible los furios de su tío. Hoy es el día de mi natalicio (2). ¡Ojalá no hubiese nacido! ¡ó al menos que mi madre no hubiese dado á luz otro hijo después! El llanto me impide continuar.

(1) Tullia.

(2) 3 de enero.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Mis increíbles angustias aumentan con lo que me refieren de mi hermano Quinto, de su hijo y de mis amigos. P. Terencio ha tenido que terminar obras en Asia, donde es viceadministrador de rentas. Vió al joven Quinto en Efeso el vi de los idus de diciembre (1), y después de colmarle de atenciones, por respetos á nuestra amistad, le preguntó noticias más; á esto, según Terencio, contestó que me odiaba, y le mostró un discurso preparado para pronunciarlo delante de César contra mí. Terencio le preguntó si estaba loco, y le hizo todo género de observaciones. Después encontró á mi hermano en Patras, oyendo iguales improperios. Puedes juzgar de su animosidad por las cartas que te he comunicado. Sé que todo esto te aflige, y para mí es un suplicio, tanto mayor, cuanto que ni siquiera tendré el recurso de quejarme. Las noticias de Africa son de todo punto diferentes á las que tú me comunicas (2). Dicen que allí cuentan con fuerzas y están completamente preparados. Además, España se declara (3), y la Italia se separa (4). Las legiones han perdido en número y no se

(1) 8 de diciembre.

(2) Después de la batalla de Farsalia, Escipión y Catón pasaron á Africa. El rey Juba y Varo se reunieron con ellos, sumando entre todos considerables fuerzas.

(3) El hijo de Pompeyo había comenzado de nuevo la guerra en ella. Trebonio, que tenía el mando de la provincia, se vió obligado á abandonarla. César acudió á sostener esta nueva guerra después de vencer á Escipión en Africa.

(4) En efecto, la maltrataban demasiado los cesarianos, y especialmente Antonio, para que no se volviese contra César.

encuentran animadas del mismo espíritu: las cosas de Roma son un caos. En medio de todo esto, imposible es dar expansión al ánimo, sino leyendo tus cartas, que seguramente serían más frecuentes si tuvieses algún consuelo que ofrecerme. Sin embargo, te ruego no dejes de comunicármelo todo; y si no puedes odiar á los que tan abiertamente se declaran enemigos míos, repruébales al menos; no porque espere que esto les corrija, sino para que sepan que no has dejado de ser amigo mío. Te escribiré con más extensión cuando reciba tu respuesta á mi última carta. Adiós, xii de las kalendas de febrero.

CARTA XI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Abrumado por mis excesivos padecimientos, apenas podría tener fuerza para escribirte aunque fuese indispensable hacerlo; y con mayor razón cuando verdaderamente nada tengo que decirte, y sobre todo cuando no veo probabilidad alguna en mi favor. Hasta cuento ya menos con tus cartas, y sin embargo siempre encuentro en ellas algo que me es grato: continúa, pues, escribiéndome siempre que encuentres á quien confiar tus cartas. Nada tengo que contestar á tus últimas, de fecha bastante lejana ya. Veo que en el intervalo ha cambiado mucho el aspecto de los negocios. La fuerza vuelve á donde debe estar, y mi imprudencia podrá costarme cara (1). Es necesario pagar á P. Salustio los treinta mil sextercios que he recibido de su

(1) Es decir, que se robusteciese la causa de la República; y he aquí que Cicerón temblaba por haberse hecho proteger cerca de César y por César.

hermano Cneo. Te ruego vigiles para que no se retrase este pago, acerca del cual he escrito á Terencia. Este dinero está ya casi consumido; así es que has de ver con ella la manera de procurarme más. Sabiendo que tengo fondos disponibles allí, podré quizá tomarlos aquí; pero antes de pedir á alguno, necesito esta seguridad. Ya ves cuál es mi situación bajo todos aspectos; no hay sufrimiento que no padezca ó espere, y por culpa mía, razón por la cual me soa más penosos. Quinto se encuentra en Acaya, y no cesa de denigrarme: ya ves que tus cartas no han influido en mi ánimo. Adiós, VIII de los idus de marzo.

CARTA XII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Esta tarde, VIII de los idus de marzo (1), me ha traído Cefalión una carta tuya. Esta mañana te remití una por medio de mis mensajeros; pero, según veo, estás inquieto por saber cómo pienso presentar á César mi salida de Italia (2), y sobre esto especialmente tengo algo que decirte. No tengo nuevas explicaciones que darle: muchas veces le he escrito, y á bastantes otros he dicho que, á pesar mío, no pude resistir el desencadenamiento de la opinión. Esta ha sido la razón capital. No deseo en manera alguna hacerle creer que he recurrido á consejos extraños para asunto de tal importancia. Después me ha escrito Balbo Cornelio el joven, y, según su carta, César está convencido de que mi hermano Quinto fué quien tocó marcha, así lo escribe. Ig-

(1) 8 de marzo.

(2) Su marcha de Italia para reunirse con Pompeyo.

noraba yo entonces lo que mi hermano escribía de mí á unos y otros, á pesar de que su lenguaje y modales me hacían muy penosa su compañía. Sin embargo, escribí lo siguiente á César, por medio de Nilo:

«No me preocupo menos de mi hermano Quinto que de mí mismo; pero no me atrevo á recomendártelo en la posición á que me han traído las circunstancias. Solamente me atreveré á dirigirte una súplica, y es, que creas que jamás ha tratado de influir en mí contra tí, ni de enfriarme para contigo. Convéncete, por el contrario, de que sus consejos han tendido siempre á aproximarnos; que no ha sido mas que compañero pasivo y no instigador de mi fuga. Dígnate, pues, de conservarle tu bondad y obrar con él según los impulsos de tu amistad. Que mi hermano no tenga nada que sufrir por causa mía: te lo ruego reiteradamente.»

En caso de avistarme con César (y no dudo que éste le reciba bien, según ha indicado ya), seré para con mi hermano lo mismo que he sido siempre. Creo que ahora debo mirar con inquietud hacia el lado de África. Dices que allí se lucha mucho menos para vencer que para ponerse en situación de convenir. ¡Ojalá suceda así! Desgraciadamente no lo creo, y estoy convencido de que tú tampoco lo crees, sobre todo en el momento en que España se una al África (1). No quieres engañarme, pero tienes empeño en infundirme valor. Me invitas á escribir á Antonio y á los otros; quisiera que lo hicieses tú por mí, si es necesario, como ya lo has hecho. Yo no sabría en verdad qué lenguaje emplear con ellos. Te han dicho que me encontraba más abatido que nunca. ¡Cómo había de suceder otra cosa? ¿no ves cómo aumentan mis penas, y qué cosas tan bellas está haciendo

(1) Es decir, que la reunión de España y Africa es una razón más para creer que no quicren reconciliación, sino hacer la guerra á toda costa.

mi yerno? (1) Te ruego no dejes de escribirme siempre que puedas, aunque nada tengas que decirme. Nunca son estériles tus cartas. He tomado posesión de la herencia de Galeón. Creo que me ha instituido heredero único, porque no me han notificado ninguna otra disposición de parte suya. A VIII de los idus de marzo.

CARTA XIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No he recibido aún la carta que trae el liberto de Murena (2), y contesto á la que me entregó P. Siser. Es igualmente falso lo que me refieres de las cartas de Servio el padre, como lo que te han dicho del viaje de mi hermano Quinto á Siria. Me preguntas cómo se portan conmigo las gentes de aquí y los que pasan. No me son hostiles; mas ¿qué adelanto con ello? esto es lo que sabes tan bien como yo. De todos los sinsabores que me abruma, el mayor es verme en tal posición, que tengo que desear por interés

(1) Dolabela quería hacer aprobar muchas leyes sediciosas, siendo una de ellas la que descargaría de sus deudas á los que las tenían, en cuyo número se encontraba él, quitando además á los propietarios de casas un año de alquiler. Trebelio, el otro tribuno, se oponía á ello, naciendo de esta desavenencia multitud de desórdenes. Por las calles de Roma solamente se veía gentes armadas dispuestas á llegar á las manos. El populacho, según Tito Livio, cometía los mayores excesos. En vista de esto, Antonio, jefe de la caballería, con el permiso del Senado, introdujo tropas en Roma y mató ochocientos plebeyos; pero esta hazaña, lejos de restablecer la paz, dió origen á la tercera facción, la de Antonio y el Senado.

(2) L. Licinio Murena, el antiguo cliente de Cicerón y su huésped en Alsino en 709.

mío lo que más he temido siempre (1). Dicen que P. Léntulo, el padre, se encuentra en Rodas (2); que su hijo está en Alejandría, y es cierto que C. Cassio (3) está en camino de Rodas para Alejandría. Quinto acaba de dirigirme una justificación cuyos términos son mucho más duros aún que todo cuanto ha podido decir en medio de su mayor enojo. Dice que ha visto por tus cartas que no estás contento de lo que había escrito de mí á ciertas personas; lamenta haberte disgustado, pero estaba completamente en su derecho, y entra en injuriosos detalles de sus razones. Hoy, como antes, elige para mostrar su aversión el momento en que me agobia el infortunio. ¡Ojalá me encontrase á tu lado, aunque hubiese pasado las noches como me decías! Ahora no sé cuándo ni cómo te veré.

No es necesario que me hables de los coherederos de Filidio. La petición es justa y hubiese aprobado cuanto has hecho.

Siempre he tenido intención de rescatar la línea de Frusino: mucho tiempo hace ya que te lo dije; verdad es que entonces se encontraban mejor mis asuntos y menos desesperados los de la República: sin embargo, persisto en ello. Ten la bondad de disponer lo que deba hacerse; y vé también, si tienes lugar para ello, dónde debo tomar fondos para mis necesidades diarias. Todo el dinero contante que pude adquirir, lo puse á disposición de Pompeyo en tiempo en que creí dar, por este medio, prueba de penetración.

(1) Cicerón se queja de verse reducido, desde su regreso á Italia, al extremo de aprobar los actos de César, que siempre había desaprobado, porque no le queda otro medio de salvación. Si marcha á alguna ciudad neutral, cosa que antes pudo hacer con el consentimiento y hasta agrado de César, pone en peligro su vida y su fortuna.

(2) Esto era falso: los Rodianos no quisieron recibirle, como tampoco á Pompeyo y gran número de fugitivos ilustres.

(3) C. Cassio mandaba la flota de naves sirias que la de César dispersó en el mar de Sicilia.

Después me ví obligado á recurrir á tu administrador y á contraer otras deudas también, porque mi hermano me escribía quejándose de que nada le había dado. Advierte que nada me había pedido y que el dinero de Pompeyo ni siquiera pasó por mis manos. Te ruego, pues, que veas cómo puedo adquirir recursos, y aconséjame, puesto que conoces la causa del mal. El dolor me impide escribirte más: si hay que hacerlo á algunos, te ruego les escribas por mí, como de costumbre, y no dejes de escribirme también. Adiós.

CARTA XIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Bien haces, ante los males que nos afligen á todos y muy especialmente á mí, en suprimir consuelos que tú mismo confiesas ser imposibles. Mi posición ha cambiado mucho. Al principio no me creía solo, pero he aquí que todos los que se encontraban en Acaya ó en Asia para hacer la paz, marchan, según se dice, al Africa, sabiendo ó no sabiendo lo que ha ocurrido allí (1). Así es que, exceptuando Lelio, nadie hay que haya compartido mi falta; y hasta es muy ventajoso para mí que tal suceda, porque ya está hecha su reconciliación. No dudo que César haya escrito ya relativamente á mí á Balbo y á Oppio; pero si hubiese buenas

(1) La ignorancia en que estaban de los asuntos de Alejandría la tomaron como prueba de que iban mal para César, como efectivamente fueron bastante mal al principio; partiendo de esto, y olvidando lo que le habían pedido y esperaban de él, es decir, su perdón, se aprestaban á pasar al Egipto para volver de nuevo sus armas contra él. Por lo demás, á César no le detuvo tanto en Alejandría la ocupación que le daba el rey Ptolomeo, como la belleza de Cleopatra, cuidándose muy poco de que esto se supiese.

noticias, me las habrían trasmitido y te habrían hablado. Te ruego que procures verles, y escíbeme lo que te digan. Y no es que considere yo las palabras como garantías; pero esto me permitiría al menos respirar y tomar mis disposiciones. Aunque me repugna presentarme, sobre todo con tal yerno, no veo sin embargo nada mejor para mí en el extremo en que me encuentro. Según me escriben Pansa é Hircio (1), Quinto no cambia, y se dice que marchará con los demás al Africa. Escribiré á Minucio á Tarento, y le enviaré tu carta. Te avisaré si ha hecho algo ó no. Me pregunto cómo has podido reunir treinta mil sextercios, como no hayas conseguido muchos bienes de Fufidio (2). Te aguardo; pero ¡cuánto mayor sería mi placer viéndote si esto fuese posible! El momento es muy crítico, y fácil te sería juzgar cuál es el partido menos malo para mí. Adiós.

CARTA XV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Puesto que tan justas causas te retienen en este momento, haciendo imposible que te vea, te pregunto: ¿qué debo hacer? Dímelo. El héroe continúa en Alejandría, y no se cuida de escribir acerca de lo que allí pasa. Y he aquí que el ejército de Africa les va á caer encima, y los de Acaya y de Asia, que están dispuestos á reunirseles, ó se detendrán en alguna plaza neutral. ¿Qué crees que debo hacer yo? Demasiado veo que el consejo es difícil. Soy el único, á lo

(1) C. Vibio Pansa y L. Hircio, cónsules en 710, y muertos los dos en la batalla que se dió contra Antonio bajo los muros de Módena.

(2) Cicerón tenía sin duda parte en esta herencia, así como parece que Atico fué el ejecutor testamentario de Fufidio.

más con algún otro, que por un lado tiene cerrado el regreso y por el otro la esperanza. Sin embargo, quiero conocer tu pensamiento, y este es el principal motivo, entre otros muchos, que me hace desear tanto verte. Minucio no me ha pagado, como ya te he dicho, más que doce mil sextercios: te ruego cuides de que cobre el resto. Lejos de mostrar ni el menor arrepentimiento, Quinto me ha escrito una carta abominable. En cuanto á su hijo, su odio no tiene límites. No hay pesar que no caiga sobre mí. Pero todo me sería llevadero sin el convencimiento de mi falta, que á todas horas me abruma. Si los demás hubiesen caído como yo, tendría como sombra de consuelo. Contempla al que quieras, y en todos encontrarás razón para su conducta; únicamente yo carezco de ella. Algunos fueron cogidos ó cortados, pero claramente se ve lo que querían: que les dejen escapar ó reunirse, como se demostrará. Los que voluntariamente marcharon á Fufio no pueden considerarse mas que como tímidos. Otros están esperando allá, pero les bastará presentarse, porque siempre serán recibidos. En vista de esto, no puedes extrañar el angustioso estado de mi espíritu. No hay otra posición que la mía de la que no pueda salirse: pongamos también la de Lelio: ¿adelanto algo? Dícese que C. Cassio (1) ha cambiado de opinión y no marcha ya á Alejandría. Te escribo todo esto, no porque espere consuelos de tí, sino porque tengo curiosidad por saber lo que me dirás al ver los males que me agobian. Mi yerno se une á los demás, y hay cosas de que no puedo es-

(1) El rumor que habla corrido acerca de su marcha de Rodas para reunirse con César en Alejandría parecia poco verosímil de parte de un hombre que habia de llegar á ser uno de sus asesinos: era, sin embargo, verdadero, aunque parece que Cicerón lo desmiente. Cassio habia marchado con toda su flota. Si después conspiró contra César, antes fué por vengar las heridas que éste le habia causado en su amor propio, que por castigar al opresor de la libertad romana.

cribirte porque me lo impiden las lágrimas. ¿No es también un suplicio el hijo de Esopo? (1) Nada falta á mis males, y soy el más desgraciado de los hombres. Vuelvo al principio: ¿qué hacer? ¿deberé acercarme poco á poco? ¿habré de cruzar el mar? Permanecer aquí más tiempo es imposible. ¿Por qué no se ha terminado con los bienes de Fufidio? Esta clase de asuntos nunca dan lugar ni á la dificultad más pequeña: si una de las partes es demasiado débil, fácil es restablecer la igualdad por la vía de la licitación. No te hablo de esto sin motivo. Sospecho que los herederos, viendo la inseguridad de mi posición, procuran ganar tiempo. Adiós. Vispera de los idus de mayo.

CARTA XVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

En otra ocasión he podido engañarme, pero hoy no es culpa mía si nada tranquilizador veo en esta carta. Dos palabras apenas y que sospecho mucho no sean tuyas. Estoy seguro de que tú tampoco te has dejado engañar. Seguiré tu consejo y no saldré á su encuentro. En último caso, nada hay tan inseguro como su regreso. Los que vienen del Asia aseguran que no se trata de paz ni por asomo; y por la paz me encuentro yo en este trance. Por ningún lado veo claro, sobre todo después de ese descalabro en Asia, y el giro que han tomado las cosas en Iliria (2), con Casio (3),

(1) Este hijo depravado del gran actor, amigo de Cicerón, era entonces uno de los amantes de Metela, con la que sostenía también relaciones criminales Dolabela, el yerno de Cicerón, sacrificando así á Tulia, á la que amenazaba ya con el divorcio.

(2) La derrota de Gabinio en Iliria, después de la batalla de Farsalia, por M. Octavio, que mandaba la flota de Acaya por Pompeyo.

(3) Quinto Casio Longino, á quien César había dejado el mando de

en la misma Alejandría (1), en Roma y en Italia. Por mi parte, estoy convencido de que, á pesar de que se encuentre en camino, y de que todavía combata como se dice (2), las cosas quedarán terminadas antes de su regreso. Me escribes que la noticia de su carta ha producido cierta alegría en el buen partido (3): veo que recoges todo aquello que crees capaz de procurarme algún consuelo. Pero creo que ningún buen ciudadano me creerá tan apegado á la vida que quiera debérsela á él, tanto más, cuanto que sería el único en este caso. Los que se encuentran en Asia esperan el desenlace de los acontecimientos: los que están en Acaya continúan anunciando su sumisión á Fulio. Al principio temieron como yo é iban á tomar el mismo partido. Después vino el momento de tregua de Alejandría que les salva y me pierde. Insisto, pues, en lo que ya te he preguntado: si en asunto tan perdido ves algo que pueda yo hacer, no tardes en decírmelo. Admitiendo que quieran recibirme (y como ves, no es cosa decidida), mientras dure la guerra ¿qué hacer? ¿dónde ir? Si me rechazan, la situación empeorará más. Espero carta tuya, y cuento con que me dirá terminantemente lo que piensas; te lo pido por favor. Me aconsejas que comunique á Quinto mi carta: así lo haría si la tal carta lo mereciese: además me escriben de Patras estas palabras: «No me encuentro mal aquí para los tiempos que corren; y estaría mejor si no tuviese el disgusto de oír á tu hermano hablar de tí de muy distinta manera que debería hacerlo.» Dices que se queja de que no le contesto: le contesté por medio de Cefalión, pero hace

España, y que la maltrató hasta el punto de que César tuvo que destruirle. Pereció en la desembocadura del Ebro cuando regresaba á Italia.

(1) Cuando fueron rechazadas las tropas de César, casi completamente destruída su flota y él mismo tuvo que salvarse á nado.

(2) César pasó cerca de nueve meses en Alejandría.

(3) Esta carta de César era falsa.

muchos meses que detienen á éste vientos contrarios. Ya te he dicho que el hijo de Quinto me ha escrito con suma insolencia.

He reservado para el final un encargo que tengo que hacerte, suponiendo que lo encuentres conveniente y que quieras aceptarlo. ¿Podrías convenir con Camilo para decir algo á Terencia acerca de su testamento? (1) Las circunstancias la imponen el deber de arreglar sus asuntos y pagar sus deudas. Según dice Filótimo, sus intenciones son indignas; no me atrevo á creerlo; pero si algo puede hacerse para corregir este, no lo descuides. Escríbeme acerca de todo lo que pasa, pero más especialmente acerca de este punto. Tengo mucha necesidad de tus consejos: si no puedes darme ninguno, dímelo; al menos sabré á qué atenerme. A mí de las nonas de junio.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Voy á escribirte muy poco, porque el portador de esta carta tiene prisa; no me pertenece, y muy pronto te enviaré un mensajero. Mi Tulia llegó aquí la víspera de los idus de junio: no cesa de encarecer tus atenciones y bondades, y me entregó tres cartas tuyas. Mi corazón, en vez de saltar de alegría á la vista de mi hija, de una hija tan virtuosa, tan amable, tan cariñosa, se estremeció por el contrario con mortal dolor al pensar en los crueles sufri-

(1) Cicéron y su esposa habfan convenido en hacer testamento, tomando ciertas disposiciones particulares en interés de su hijo y de su nieto. Teniendo en cuenta las circunstancias, era muy importante hacerlo pronto, así como también contar las deudas y pagarlas.

mientos de esta mujer admirable, y al considerar que esos sufrimientos son obra exclusivamente mía, y que nada tiene ella que censurarse. Cesa, pues, de buscar consuelos para mí, porque veo que te esfuerzas en encontrarlos; ni consejos, que ya no son posibles, porque todos los has agotado, especialmente en tus últimas cartas. Pienso enviar á Cicerón con Salustio al encuentro de César. En cuanto á Tulia, no veo razón para detenerla aquí en medio de todos mis sufrimientos, y la enviaré con su madre en cuanto quiera marchar. Si no contesto á la carta que me has escrito por vía de consuelo, es porque fácilmente adinarás mi respuesta, y además te la dí de antemano.

Lo que me refieres de las noticias de Oppio concuerda muy bien con mis presunciones; pero estoy seguro que jamás se persuadirán de que, diga lo que quiera, apruebe nada de lo que hagan. Sin embargo, seré tan cauto como pueda, á pesar de que no veo lo que haya de perder ó ganar con su odio.

Aprecio muy bien la fuerza de las razones que te impiden venir, pero me contrarían mucho. Nada anuncia aún su marcha de Alejandría, y es seguro que no ha llegado nadie desde los idus de marzo (1), y que no han recibido cartas de César después de los idus de diciembre (2): lo cual demuestra claramente que esa carta del v de los idus de febrero (3), que en último caso nada probaría aunque fuese cierta, es apócrifa. Sé que L. Terencio ha abandonado el África y llegado á Pestum (4). ¿Qué traerá? ¿cómo ha podido partir? ¿qué ocurre en África? Todo esto quisiera saber. Dicen que le ha enviado Nasidio (5). Si te enteras

(1) 15 de marzo.

(2) 13 de diciembre.

(3) 9 de febrero.

(4) Ciudad de Lucania, en la desembocadura del Silaris.

(5) Pompeyo había enviado á L. Nasidio con diez y seis naves á Domicio, que se encontraba en Marsella, y en socorro de la plaza.

de algo, haz el favor de decírmelo. Haré lo que me dices en cuanto á los diez mil sextercios. Adiós: XII de las kalendas de julio.

CARTA XVIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Nada se dice aún de la salida de César de Alejandría, sino que, por el contrario, se le cree abrumado por los negocios. Así es que renuncio por ahora á enviar á Cicerón, y tú procura sacarme de aquí. Lo peor que podía acontecerme es quedar condenado á permanecer más tiempo en este paraje. Acabo de escribir á Antonio, á Balbo y á Oppio. Bien se libren las batallas en Italia, bien se combata en el mar, no me conviene continuar aquí: y de estas dos hipótesis, una se realizará seguramente, si no las dos.

Por lo que me refieres de tu conversación con Oppio, veo claramente cuál es la opinión de todos: te suplico encarecidamente que la hagas cambiar. Sólo entreveo desgracias. Y, lo repito, nada hay tan detestable como la posición en que me encuentro: he aquí por lo que quisiera que te entendieses con Antonio y los demás; hazlo así cuanto antes, y escríbeme lo más pronto posible. Adiós: XII de las kalendas de julio.

sitiada por César. Por este pasaje de la carta de Cicerón parece que Nasidío mandaba entonces en las costas de Africa.

CARTA XIX.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

No he dejado de escribirte siempre que he podido enviarte mis cartas, hasta cuando nada tenía que decirte. Tú, en cambio, me escribes menos que antes y con más brevedad, sin duda porque crees que nada bueno puedes comunicarme. Aunque así sea, continúa escribiéndome, por poco que tengas que decirme y sea lo que quiera. La única noticia buena para mí sería que se ocupaban de la paz. No creo en ella, pero hasta que deslices tú una palabra en alguna carta para trocar en esperanza un deseo que apenas me atrevo á formar. Se espera á Filólino para los idus de agosto (1). Esto es todo lo que sé. Te ruego me contestes acerca de todo lo que anteriormente te he escrito (2). No tengo tiempo mas que para tomar las precauciones que exigen las circunstancias, cuando nunca había tomado yo ninguna. Adiós: xi de las kalendas de agosto.

CARTA XX.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Fácilmente veo á qué se reduce tu larga carta: no tienes consejo con que ayudarme, ni tampoco consuelo, porque no lo hay para sufrimientos como los míos. La casualidad

(1) 13 de agosto.

(2) Lo concerniente al testamento de su esposa.

no ha intervenido en mi desgracia: esta idea me la haría soportable; pero todo procede de mi ceguedad. Encontrábase enfermo de cuerpo y de ánimo, y ninguno de los míos quiso venir en mi auxilio. Así, pues, si de tí no puedo esperar ya consejos ni consuelos, no te los pediré en adelante. Pero te suplico que no dejes de escribirme cuanto se te ocurra, siempre que encuentres á quien encargar tu carta. No tendrás mucho tiempo que dirigírmelas. Según una carta de Sulpicio, César no se encuentra ya en Alejandría. Este es un rumor muy vago, pero que confirman sin embargo todas las noticias posteriores. Verdadero ó falso, nada me importa, ni sé tampoco lo que debo desear.

En cuanto al testamento, te repito lo que antes te dije: ¡ojalá lo pongan en manos seguras! Te ruego que cuides de ello. Me aflige el insensato amor de mi pobre hija: ninuna mujer es tan desgraciada: si yo pudiese aconsejarla algo, te suplico me lo digas. Pero temo que este consejo te sea tan difícil como en todo lo demás, aunque esto me afecta mucho más que aquello (1). En el pago del segundo plazo de la dote estuvimos ciegos (2): quisiera haber hecho otra cosa, pero el mal ya está consumado. Te ruego, como el hombre más apurado, que reunas en mi casa todo lo que pueda venderse, muebles ó vajilla, y lo poco que se obtenga lo pongas en seguridad. Ya tocamos á la catástrofe: la paz es imposible, y el actual estado de cosas va á desaparecer aunque sea por sí mismo. Habla á Terencia si encuentras oportunidad. No puedo escribirlo todo. Adíós: iii de las nonas de julio.

(1) Créese que se refiere á las relaciones de Dolabela con Metela, relaciones que no ignoraba Tulia, siendo la causa principal de su tristeza.

(2) Esta segunda parte de la dote había sido pagada á Dolabela el año anterior.

CARTA XXI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Me escribe Camilo que habéis celebrado la entrevista que tanto deseaba yo: espero tu contestación, pero considero imposible un cambio cualquiera aunque fuese indispensable. Sin embargo, como él me escribe, siento que no lo hayas hecho tú también. ¿No has recibido el aviso? ¿estarás enfermo? En tu última te quejabas de cierto malestar. El xii de los idus de julio (1) llegó de Rodas un tal Acasio, quien me dijo que Quinto partió el iv de las kalendas (2) para reunirse á César. La vispera había llegado Filótimo á Rodas, y traía cartas para mí. Tú mismo escucharás á Acasio; pero camina muy despacio, por cuya razón voy á encargar á otro más ligero esta carta. ¿Qué dirán esas cartas de Filótimo? lo ignoro. Pero Quinto me felicita mucho. Por mi parte, he cometido tantas faltas, que ni siquiera imagino nada tolerable.

Te ruego pienses en esa desgraciada. Como ya te dije, es necesario realizar algo para ponerla al abrigo de la miseria. Piensa también en el testamento. ¡Ojalá me hubiese decidido antes, pero he tenido miedo de todo! Ante acontecimientos tan detestables, el divorcio es lo más conveniente, porque al menos sería señal de vida. Esa proposición de abolir las deudas, esas violaciones de domicilio, esas relaciones con Metela, esos escándalos de todo género, eran mucho más de lo necesario (3). No hubiese desapare-

(1) 8 de julio.

(2) 29 de mayo.

(3) Dolabela y Trebelio combatían uno contra otro, tanto de día

cido entonces el caudal y hubiese mostrado yo sentimientos viriles. Recuerdo tus consejos: ¡pero este instante es tan crítico! ¿De qué han servido tantos miramientos? Ahora es él quien parece que nos amenaza con el divorcio. ¿En qué situación nos encontramos, ¡oh dioses! si todo lo que se dice es cierto? ¿Cómo! sin hablar de lo que me atañe, ¿es mi yerno quien propone una bancarrota? Es indispensable el divorcio; lo quiero como lo quieres tú. Tal vez pedirá la tercera parte de la dote. ¿Deberé esperar? ¿será mejor que me adelante? ¿qué me aconsejas? Aunque tenga que caminar de noche, si no puedo de otra manera, es indispensable que te vea. Deseo que me escribas acerca de esto y de cuanto pueda interesarme. Adiós.

CARTA XXII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

El VI de las kalendas (1) recibí tu carta fechada el XII (2). Ya hace tiempo que había tomado mi partido acerca de las ofensas de Quinto, pero mi dolor ha recrudecido á la lectura de su carta (3). No podías tú abstenerte de remitírmela, pero hubiese preferido no haberla recibido. En cuanto al

como de noche, eligiendo los puntos más favorables de Roma, y de tal modo difundían la matanza y el incendio, que las vírgenes Vestales tuvieron que quitar de su templo los objetos sagrados. El temor de que César no perdonase estos excesos á Dolabela le hacía desear que terminase su vida con un crimen extraordinario, esperando inmortalizar su memoria por este medio.

(1) 27 de agosto.

(2) 24 de agosto.

(3) La carta de Quinto á César en la que maltrataba á su hermano, y que César envió á Batbo para que la comunicase á Cicerón, lo cual tuvo lugar por mediación de Atico.

testamento de que me hablas, decide tú en cuanto al fondo y á la forma. Por el dinero contante, ya te dije lo que ella me había escrito. Si lo exigen mis necesidades, tomaré donde me indicas. Es muy probable que César no se encuentre en Atenas para las kalendas de setiembre. Dices que tendrá mucho que hacer en Asia, especialmente con Farnaces. Se asegura que la duodécima legión, á la que Sila se dirigió primeramente, le recibió á pedradas; y se duda mucho que ni una sola quiera marchar (1). Créese que César marchará directamente de Patras á Sicilia: si lo hace así, tendrá necesariamente que venir aquí. Preferiría lo contrario. Hubiese podido, pero ahora temo verme obligado á esperarle, y dejar otra vez á esta desgraciada en un clima cuya pesadez aumenta sus males. Me aconsejas que me acomode á los tiempos: así lo haría si hubiese medio y ocasión; pero después de haber cometido tantas faltas, después de sufrir tantas ofensas de los míos, no me es posible tomar actitud digna, ni siquiera salvar las apariencias. Hablas de Sila: su conducta hubiese sido admirable, de emplear mayor moderación. Hoy debo prescindir de mí y considerar solamente el interés general, que ha venido á ser el mío. Escíbeme con frecuencia, porque solamente tú me escribes. Y aunque recibiese cartas de todos, preferiría, sin embargo, las tuyas. En cuanto á lo que me escribes de que está más afable con Quinto por consideración á mí, ya te dije que su hijo lo obtuvo todo al instante sin pronunciar ni una palabra acerca de mí. Adiós.

(1) Estas malas disposiciones de las legiones no procedían de vana adhesión de los soldados á la causa de Pompeyo, sino de que no se les pagaba, y no querían marchar antes de recibir lo que se les debía.

CARTA XXIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Conozco la verdad de lo que me escribes y por dos veces anteriormente has dicho á Tulia acerca de lo que me atañe (1). Aunque la medida estaba ya colmada, me encuentro más desgraciado aún al recibir tal afrenta sin dejar estallar mi resentimiento, ni permitirme impunemente la queja (2). Me resigno; mas á pesar de mi resignación, tendremos que venir á lo que tú me aconsejas evitar. Tanto me he comprometido, que en cualquier estado de cosas, y sea lo lo que quiera de la República, el resultado será igual para mí.

Continúo de mi puño, porque lo que voy á decirte ahora exige mayor secreto. Te ruego veas qué hay del testamento que se hizo cuando Terencia comenzó á no tener en cuenta mas que á sí misma y sus intereses (3). Creo que no te habrán conmovido sus reflexiones, puesto que no te consultó, como tampoco á mí. Siendo esto así, y puesto que ya has abordado la cuestión con ella, paréceme que fácilmente podrás indicarla que se confíe á un tercero, cuya fortuna nada tenga que temer de la guerra actual; á tí, por ejem-

(1) Tulia se encontraba entonces en Brindis con su padre.

(2) Parece que estas palabras se refieren á Dolabela, y que si no pice más es por temor á que se irrite César, amigo y protector de Dolabela.

(3) Este testamento estaba hecho ya cuando Cicerón rogaba á Terencia que lo hiciese, y, según relato de Filótimo, contenía cláusulas indignas. Acerca de la anulación de estas cláusulas quiere Cicerón que hable Atico á Terencia y que la decida á que confíe á un tercero, al mismo Atico, la redacción de las nuevas cláusulas. Como se ve desde luego, estas cláusulas eran perjudiciales á Tulia, queriendo Terencia mejorar á su nieto, como también lo hizo Cicerón.

plo, que sería lo mejor si mi hija lo quisiera. ¡Pobre hija! la oculto mis inquietudes en este asunto. En cuanto al otro negocio, sé que nada se vende hoy; pero hay valores que pueden separarse y ocultarse para salvarlos de la ruina que nos amenaza.

Dices que tu fortuna y la mía bastan para mí y para Tullia. La tuya sí, pero ¿quién sabe lo que será de la mía? Por lo que atañe á Terencia, te referiré un rasgo entre muchos, al que nada puede añadirse. Le escribiste que me remitiera doce mil sextercios, que eran el resto del dinero constante: solamente me ha remitido diez mil: cuando ha sustraído cantidad tan pequeña de otra que es pequeña también, ¿qué habrá hecho en grandes sumas?

Nada sé de Filótimo; ni nada me ha dicho por escrito ó por medio de mensajero. Los que vienen de Efeso dicen haberle visto allí ocupado de sus procesos: es muy probable que nada se arregle antes de la llegada de César. Deduzco de esto que Filótimo cree no tener ningún motivo para apresurarse, es decir, que solamente habrá habido desprecios para mí, ó que si tiene algo interesante que decirme, no se tomará el trabajo de venir á decírmelo hasta que termine todos sus negocios. Esto me apesadumbra mucho, pero menos, sin embargo, de lo que podría creerse; porque nada me importa menos que las noticias de Alejandría. Ya sabes por qué hablo así.

Dices que necesito acomodar el semblante y el lenguaje á las necesidades de los tiempos. Cosa difícil es; sin embargo, sabría contenerme si viese alguna utilidad en ello. Crees que las negociaciones de África pueden seguirse por cartas: siento que no me des las razones que te hacen creerlo así, y en vano busco lo que puede convencerte de ello. Te ruego no dejes de escribirme si ves algo que pueda traerme consuelo, y aunque nada haya, no dejes de hacerlo. Por mi parte, si sé alguna noticia antes que tú, te la comunicaré. Adiós: viii de los idus de agosto.

CARTA XXIV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

El xvii de las kalendas de setiembre (1) llegó C. Trebonio, que venía de Seleuca Pieria (2), habiendo caminado durante diez y ocho días. En Antioquía vió al hijo de Quinto con Hircio en casa de César. Más me regocijaría de esto si pudiese esperar que lo que han hecho con él sirviera de regla para mí: pero existen también otros muchos temores y por varias partes. Además, lo que se concede como señor puede revocarse. También ha concedido gracia á Salustio; y se dice terminantemente que no niega nada á nadie, siendo esto lo que me hace considerarlo todo como sujeto á revisión. M. Galio, hijo de Quinto, ha devuelto á Salustio sus esclavos. Galio llega para hacer pasar las legiones á Sicilia, á donde César debe marchar inmediatamente desde Patras (3). Si así es, seguiré mi primer pensamiento; me acercaré. Espero con impaciencia tu contestación á la carta en que te pedía consejos. Adiós: xvi de las kalendas de setiembre.

CARTA XXV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

El mensajero de Balbo me ha entregado puntualmente el paquete. Según indicas, estás inquieto por la carta de

(1) 16 de agosto.

(2) Ciudad de Siria, cerca de Apamea y de Antioquía.

(3) De Patras, de donde debía partir César para pasar á Sicilia, y de allí al Africa para combatir á Escipión y los restos del partido de Pompeyo.

que él se encargó (1). ¡Ojalá no la hubiese recibido, porque sólo ha servido para aumentar mis pesares! Si hubiera caído en manos extrañas, ¿á quién habría enseñado algo nuevo? ¿Hay cosa más pública que el odio que me profesa y el estilo de sus cartas? César ha mostrado ésta, no porque le guste el procedimiento, según creo, sino para hacer más públicos mis quebrantos. Porque cuando me dices que Quinto puede haberse perjudicado y que es necesario salir á su encuentro, olvidas que ni siquiera se han querido recibir súplicas suyas: ciertamente no me disgusta esto, pero sí me desagrada ver que mi intervención no ha entrado por nada.

Creo que Sila estará aquí mañana con Mesala. Repelidos por las legiones, ¡vuelven apresuradamente al lado de su amo, para decirle que los soldados quieren que se les pague antes de marchar. Por este motivo se verá obligado á venir, contra la opinión general. Se detiene en cada ciudad días enteros. Haga lo que quiera, también le detendrá Farnaces. ¿Qué me aconsejas? Mi salud resiste con trabajo la influencia perniciosa de este clima; y este es un padecimiento nuevo que se une á los anteriores. ¿No podría excusarme de esperarle por medio de alguno de los que saldrán á recibirle, y acercarme algo á Roma? Piensa detenidamente en esto, te lo suplico, y una vez al menos, después de tantos ruegos inútiles, dame un consejo. Bien sé que no es cosa fácil, pero entre dos males puede elegirse el menor. Tu presencia me sería grandemente provechosa, y mucho adelantaría con ello. Vigila con atención, como me escribes, el testamento.

(1) La de Quinto á César.

LIBRO DUODÉCIMO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Once días hace que me separé de tí; al salir de mi quinta antes de amanecer, te escribo esta cartita. Hoy pernotaré en Anagni y mañana en Túsculo, donde pasaré un día: el v de las kalendas (1) seré puntual á la cita. ¡Ojalá que inmediatamente pueda correr á abrazar á mi Tulia y dar un beso á la niña Atica! (2). Te ruego me hables de ella antes de que deje á Túsculo, para que sepa yo algo de lo que te dice, y si se encuentra en el campo, lo que te escribe: entre tanto remítela ó dala tú mismo mi saludo, así como también á Pilia (3). Pronto nos veremos, pero no dejes de escribirme si ocurre algo nuevo.

Cuando cerraba esta carta, el mensajero, que ha caminado toda la noche, me entrega la tuya: al leerla, me condolí mucho por la ligera fiebre que ha tenido Atica. Me comunicas además cuanto deseaba yo saber. Dices que calentarse por las mañanas es muy bueno para el anciano:

(1) 26 de marzo.

(2) Hija de Atico.

(3) Esposa de Atico.

sí; pero cuando vacila la memoria, le es mucho mejor aún. El iv de las kalendas (1) iré á casa de Appio, el iii (2) á la tuya, á la de Quinto (3) el v, esto es, el mismo día de mi llegada. Creo que está bien contestado. No hay nada nuevo. Además, ¿para qué escribir? ¿No nos decimos hablando cuanto se nos ocurre? Y aunque nada tengamos que decirnos, hablar es algo ya.

CARTA II.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Corren rumores de que Murco (4) ha perecido en un naufragio; que Polión ha caído prisionero, y que la misma borrasca ha impulsado cincuenta naves al puerto de Utica. Ignórase por otra parte lo que ha sido de Pompeyo (5), que no ha tocado en las islas Baleares, según asegura Pacieco (6). Pero nada de esto es auténtico, y es cuanto se ha dicho durante tu ausencia. Entre tanto se celebran los

(1) 27 de marzo.

(2) 28 de marzo.

(3) Cicerón, por consiguiente, se había reconciliado con él, ó mejor dicho, le había devuelto su amistad, á pesar de cuanto había hecho Quinto para merecer su irrevocable pérdida.

(4) L. Stasio Murco, teniente de César en Africa. Después de la muerte de César, se unió á uno de los enemigos más irreconciliables del dictador, á C. Cassio, que le dió un mando en su escuadra. Derrotado éste, pasó á Sicilia, donde Sexto Pompeyo, por delación de dos oficiales, le dió la muerte.

(5) Un huracán arrojó la nave de Escipión, que huía de España, á la costa de Africa, que tan fatal fué para él.

(6) L. Julio Pacieco, español, hombre hábil y conocido en la provincia donde sirvió á César, y en la que se apoderó por sorpresa de la ciudad de Ulia, sitiada en vano por Cn. Pompeyo.

juegos de Prenesto (1). Hircio está allí y todos los demás. Ya tienen para ocho días; ¡y qué festines, qué orgías! Quizá se decide todo entre tanto. ¡Admirables hombres! Balbo edifica (2). ¿Qué le importa todo esto? ¿Qué quieres! para el que busca el placer y no la virtud, ¿no es esto vivir? Pero tú duermes. Ya debes decidirte y elegir entre el uno y el otro. Mi opinión, si me la preguntas, es que debemos tomar lo nuestro donde lo encontramos. Pero basta ya: te espero muy pronto, porque te hospedarás en mi casa, según creo. Dedicaremos un día á Tiranión, y después... veremos.

CARTA III.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Creo que, después de tí, no hay hombre menos cumplimentero que yo; y si [el uno y el otro lo somos alguna vez, ciertamente no es entre nosotros. Voy á hablarte, pues, con toda sinceridad. Que pierda la vida, querido Ático, si Túsculo, ó donde quiera que me encuentre, si las mismas islas Afortunadas (3) pueden ofrecerme algo que me haga prescindir de tí un día entero. Tres días aún he de tener paciencia. Ya ves que te asocio á mis penas, y ereo que no sin razón. ¿Cuándo recibiré noticias de la venta? ¿Hoy, ó solamente á tu llegada? Entre tanto tengo mis libros, pero me hace mucha falta la historia de Venonio.

No olvidemos, sin embargo, los negocios. Puedo elegir

(1) Probablemente los juegos de la Fortuna, que tenía en Prenesto un templo magnífico.

(2) Balbo, español. Pompeyo le hizo ciudadano romano, y César le colmó de favores.

(3) Hoy las Canarias.

entre tres medios para el crédito que César se ha dignado reconocer. Hacerme adjudicar los bienes en subasta; pero preferiría perderlo todo, y además de la ignominia, el resultado sería la pérdida: aceptar un compromiso con plazo de un año, sobre alguno de los compradores; pero ¿á quién se concede tanta confianza? ¿y no será éste año el de Mentón? (1): ó aceptar, como Vecieno, la mitad al contado. Medita acerca de todo esto. Continúo temiendo que el encargado de la venta no la realice, y que, una vez terminados los juegos, no acuda á Prenesto para unirse á los que aplauden, con objeto de hacer más notable un resultado tan bien merecido. Pero ya veremos.

CARTA IV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

¡Oh grata y deliciosa carta! Me has proporcionado un día feliz. Encontrábame muy angustiado. Háblame dicho Tirón que tu semblante estaba enrojecido: pero esperaré un día más, como me aconsejas.

Ese elogio de Catón (2) es un verdadero problema de Arquímedes. No conseguiré jamás que tus convidados me lean, no diré con placer, pero ni siquiera con paciencia. Aunque nada dijese de las opiniones que ha expuesto, de la parte activa ó del consejo con que ha intervenido en los negocios de la República; aunque me limitase á un elogio desnudo de su energía y constancia, todavía lo encontra-

(1) Diez y nueve años. Este es el número de oro inventado por el astrónomo ateniense Mentón.

(2) A este elogio de Catón, que se había dado la muerte en Utica, contestó César con el *Anticatón*.

rían insoportable. Mas es imposible elogiar á un varón como ése sin hacer constar los tres puntos siguientes: Previo todo lo que sucede; hizo cuanto pudo por evitarlo; ha renunciado á la vida por no presenciario. ¿Hay algo en esto que pueda aprobar Aledio? Te ruego cuides de tu salud, y siendo prudente en todo, sélo más en convalecer.

CARTA V.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Quinto está medio loco, si no lo está por completo. He lo regocijado porque su hijo y Stacio son Lupercos (1). ¡Doble escándalo para la familia! Y puedo decir triple, porque Filótimo lo es también. ¡Oh demencia sin igual, si no es mayor la mía! ¡Y tiene el atrevimiento de contar contigo para esta hazaña! Pero aunque tus fuentes no estuviesen agotadas; aunque se sacase de ellas con tanta abundancia como de las de Pirena y Aretusa, esa divina emanación del Alfeo, hablando tu lenguaje, ¿adónde le llevará todo esto, apurado como se encuentra ya? Pero él debe considerarlo.

Me deleita mucho mi Catón; pero Lucilio Basso está muy contento también de sus obras. De Celio, entérate tú, según escribes; yo no sé nada. No basta recibir oro; es necesario saber á qué título. Si se te ocurre la menor duda, infórmate también de Hortensio y de Virginio. Ya veo que es muy difícil saber qué es lo mejor que puede hacerse.

(1) Nada peor de lo que dice Cicerón podía decirse de esta mascarada, en la que se ostentaba la adulación más baja y en la que se encontraban reunidos su sobrino, el liberto favorito de su hermano, Stacio, y Filótimo, el liberto de Terencia. Estos constituían el tercer orden de sacerdotes Lupercos, establecido en honor de César, con el nombre de *Luperci Julii*.

En cuanto á Mustela (1), bien está; espera la llegada de Crispo. He escrito á Aulo en cuante á ese oro, que sabía bien á qué atenerme y qué había convencido á Pisón. Opino como tú; este negocio se prolonga demasiado. En los tiempos que corren es urgente realizar. Bien veo que únicamente piensas en mí, y que sólo el cúmulo de mis negocios te impide venir á verme. Pero es como si te tuviese á mi lado. Desempeñas mis asuntos, y puedo decir que sigo todos tus movimientos; porque no me dejas ignorar ni una hora de tus días. Reconozco que Tibulo (2) fué pretor bajo el consulado de L. Metelo y C. Máximo. Quisiera saber ahora bajo qué cónsules fué tribuno P. Scévola, el pontífice máximo. Creo que fué al año siguiente, bajo Cefión y Pompeyo. Fué sin duda pretor bajo P. Furio y Sexto Atilio. ¿Pero en qué época tuvo lugar su tribunado? Si puedes, dime también de qué crimen se acusó á Tibulo. Te ruego veas del mismo modo si L. Libón, el acusador de Servio Galba (3), fué tribuno bajo el consulado de Censorino y Manilio ó de T. Quintio y de M. Acilio. Bruto me confunde con un compendio de los Anales de Fannio. Copié el final, y bajo su autoridad hice al historiador Fannio yerno de Lelio. Pero tú me has refutado matemáticamente, y ahora te devuelven el golpe Bruto y Fannio. Había bebido yo en buena fuente, en Hortensio, que

(1) Este Mustela, según Crispo, Othón y Virgilio, era uno de los cuatro herederos de los jardines de Scápula, que Cicéron quería comprar para alzar en ellos un monumento á Tulla.

(2) L. Ostilio Tibulo, pretor en 612: habiendo recibido encargo de procesar á unos asesinos, aceptó de ellos dinero, con tan poca reserva, que el tribuno P. Scévola le denunció al pueblo, que ordenó el proceso. El Senado encargó al cónsul Cn. Cepión que informase. Tibulo no se atrevió á defenderse y se desterró voluntariamente, envenenándose poco después.

(3) Q. Servio Sulpicio Galba, acusado de haber condenado á muerte, siendo pretor en España, á algunos Lusitanos con desprecio de la fe que les había jurado.

está de acuerdo con Bruto. Esta es mi autoridad. Ponme todo esto en claro.

He mandado á Tirón al encuentro de Dolabela, y estará de regreso para los idus (1). Te espero al día siguiente. Veo tu interés por mi Tulia: consérvaselo siempre; yo te lo ruego. Que todo continúe lo mismo, conforme me escribes. No me disgusta no asistir á las kalendas, con objeto de evitar las cuentas de Nicasi6n y tener tiempo para arreglar las mías; pero encontrarme lejos de tí no tiene recompensa. Cuando me encontraba en Roma esperando á cada momento verte llegar, ya se me hacían muy largas las horas. Sabes que no soy lisonjero y que digo mucho menos de lo que siento.

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te ruego veas si hay amalgama en el oro de Celio. Es cosa que ya se ha visto, y bastante es perder en el cambio, para perder también en el oro... Mas ¿para qué hablo? Tú no te dejarás engañar. Este es el estilo de Hegesias que tanto gusta á Varrón. Hablemos de Tirani6n. ¡Cómo! ¿será verdad? ¿sin mí? veinte veces se había puesto á mi disposición, y nunca quise aceptar sin tí. ¿Cómo enmendar esto? De una sola manera. Envíamè su libro: te lo pido con instancia. Además, no me producirá más placer que me ha producido tu admiraci6n. Me gusta todo lo que es popular; y ese vivo interés por detalles técnicos, me deleita por tu parte. Pero en último caso, te reconozco bien en eso. Instruirse, instruirse siempre, este es el verdadero alimento

(1) 15 de julio.

del alma. Mas díme: ¿qué relación existe entre el acento agudo ó grave y mi tratado *De Finibus*? Pero la discusión será larga y tal vez te estarás ocupando de algún asunto mío. Si has tenido alguna sesión agradable en mi jardín, me haré pagar con usura. Repito lo anterior: envíame el libro de Tiranión, te lo ruego. Lo tienes, puesto que te lo han dedicado:

«Cremes, tus negocios te dejan mucho lugar.»

¿Para leer mi *Orador*? ¡Animo! eres muy amable, pero lo serás mucho más si te tomas el trabajo de hacer que escriban tus copistas Aristófanés en vez de Eupolis, y poner la misma corrección en todos los ejemplares.

Paréceme que César se burla de tu *quæro* (1), que es, sin embargo, latín muy culto. Pero en último caso te ha tranquilizado en un tono que me quita toda inquietud. Esa fiebre de Atica es muy pertinaz; sin embargo, habiendo desaparecido ya el frío, espero que no tardará en verse libre de ella.

CARTA VII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

He contestado á cuanto preguntas, en una carta de que he encargado á Eros; breve es, pero contiene más de lo que deseas saber. También me ocupo en ella de Cicerón (2). Tú cres quien me ha puesto en camino. Le he ha-

(1) En una solicitud á César en favor de los habitantes de Buthrota, que se habían mostrado muy decididos por Pompeyo, había empleado Atico esta palabra de que se burlaba César.

(2) Su hijo. Este había asistido á la batalla de Farsalia, distinguiéndose por su valor, y ahora quería servir bajo el mando de César en España en contra de los hijos del hombre que había defen-

blado en forma que podía satisfacerle, y quisiera, si se presenta ocasión, que tú le examinases acerca de lo mismo. Mas ¿á qué hacerle esperar? Le he dicho que, con autorización mía, le habías preguntado acerca de sus proyectos y necesidades; que conocía su deseo de marchar á España y su escasez de dinero. En cuanto al dinero, le he prometido tratarle lo mismo que á sus hijos Publio y Léntulo el flamin. En cuanto al viaje á España, le he presentado dos dificultades: la primera, que á tí también presenté, es que puede temerse mucho que redunde en perjuicio suyo; que ya era bastante haber abandonado una bandera, sin marchar además á alistarse en la contraria: la segunda, que sería un suplicio para él ver á su primo ser objeto de todas las preferencias y favores. He añadido que me agradecería mucho pagase mis sacrificios con alguna condescendencia; pero en último caso le he dejado en libertad, porque he creído advertir que no te oponías mucho á su proyecto. Pensaré en esto con más detención, y te ruego hagas lo mismo. El partido mejor y más sencillo es permanecer aquí: el otro es muy aventurado. En fin, veremos. También decía algo de Balbo en mi carta. Pienso esperar su regreso, con tal de que su ausencia no se prolongue demasiado. No siendo así, dentro de tres días á lo más. Olvidaba decirte que Dolabela está aquí conmigo.

dido contra César: el cambio no podía menos de notarse y ser juzgado con dureza. Además, en España vería á su primo siendo objeto de favores y preferencias. Parece que el joven Cicerón renunció al fin á su proyecto.

CARTA VIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Me agrada que se apruebe mi plan acerca de Cicerón: el compañero es á propósito (1). Pero ocupémonos ante todo de este primer plazo. Se acerca el día, y el interesado tiene prisa. Te ruego me escribas lo que Céler refiere de César relativamente á los candidatos. ¿Piensa en los campos Feniculares (2) ó en el de Marte? (3). Deseo saber si soy necesario en Roma para los comicios, porque quiero dar gusto á Pilia y á Alica.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Muy bien me encuentro aquí, y diariamente me encontraría mejor, á no ser por lo que te dije en mi última. Nada hay más agradable que este retiro; pero el hijo de Amintas (4) viene con demasiada frecuencia á turbar sus delicias. ¡Insoportable hablador! Además, puedes estar con-

(1) Este compañero era L. Tulio Montano.

(2) Pradera en la España citerior.

(3) ¿Nombrará los magistrados en España, ó dejará libertad para las elecciones?

(4) L. Marcio Filippo, que había casado con una sobrina de César. Cicerón le llama hijo de Amintas, como lo era Filippo, padre de Alejandro; y le llamaba así, por si caía en manos extrañas su carta (que era su preocupación constante), no se supiese á quién aludía.

vencido de que nada hay tan placentero como esta caso, estas costas, este mar y todo lo demás; pero no tenga otra cosa que decirte, y el sueño me abruma.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Desgracia grande es, á fe mía, la muerte de Athamantes (1). Muy justo es tu dolor, sin embargo, es necesario moderarlo. Muchas consideraciones pueden hacerse, pero la más sencilla es pedir á la razón lo que el tiempo no niega jamás. Pero ocupémonos especialmente de la salud de tu Alexis, fiel imagen de mi querido Tirón, al que acabo de enviar enfermo á Roma. Por poco que pueda temerse de epidemia en el Quirinal (2), mándame á Alexis con Tisamenes: como sabes, toda la parte superior de mi casa está desocupada. Creo que esto es lo mejor.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Me duele lo de Senio; pero es necesario soportar todo lo que está en el orden de la naturaleza. Nosotros mismos ¿qué somos? ¿cuánto tiempo tendremos aún para preocuparnos de lo que sucede? Pensemos en las cosas que nos

(1) Esclavo ó liberto de Atico, como Tisamenes y Alexis. Los Romanos ilustres profesaban mucho cariño á los esclavos y libertos literatos, y muy especialmente Cicerón y Atico.

(2) Donde habitaba Atico.

atañen más de cerca, que, en último caso, tampoco nos atañen, y veamos qué actitud hemos de tomar en el Senado.

Para no olvidar nada, Ceronio me escribe que Postumia (1), esposa de Sulpicio, le ha visitado. Te he dicho que, por ahora, no pensaba absolutamente en la hija de Pompeyo. Me hablas de otra. Sin duda la conocerás: yo no conozco ninguna más repulsiva; pero pronto iré y hablaremos.

Cerrada ya mi carta, recibo la tuya. Me regocija que Atica recobre su alegría; pero no me gusta esa indicación de fiebre.

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

■ Razón de más para terminar lo de la dote. La condición de Balbo para la traslación es tiránica. Pero, de una ú otra manera, te ruego que termines. Me avergüenza ver detenidos perpetuamente mis negocios.

La isla de Arpino (2) puede recibir la apoteosis (3) de mi hija: lo único que deploro es que el paraje no sea bastante distinguido: se encuentra muy retirado. Pienso mucho en los jardines, que inspeccionaré á mi regreso.

(1) Esta quiso en otro tiempo casar al hijo de Servio con Tutia, hija de Cicerón; y ahora quería casar al mismo Cicerón, recientemente divorciado de Terencia, con la hija de Pompeyo. Tampoco consiguió su objeto, pues Cicerón casó con Publia, hija de Publio.

(2) Esta isla estaba en el Fibreno. En una granja que allí tenía su padre, nacieron Cicerón y su hermano, de antiquísima familia, y allí tenían sus altares, sus parientes y los monumentos de sus abuelos.

(3) Sabido es que Cicerón, en cuanto pudo, quiso divinizar á su hija.

Sea como quieras de Epicuro (1), pero me hubiese convenido mucho más un interlocutor de los tiempos pasados. No puedes figurarte cuántas exigencias encuentro. Háblame de los antiguos; éstos no hacen reclamaciones.

Nada tengo que decirte, pero me he impuesto la obligación de escribirte todos los días para conseguir contestación tuya; y no es precisamente porque espere noticias. Mas ¿quién sabe? aguardo siempre. Así, pues, teniéndolas ó no, no dejes de escribirme, y cuidate.

CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Ática me inquieta, no obstante la confianza que me inspira Cratero (2). La carta de Bruto (3) es propia de un sabio y de un amigo; pero no por eso ha dejado de hacerme derramar muchas lágrimas. La soledad me tranquiliza mucho menos que todas estas visitas. Únicamente á tí le echo de menos: pero aquí puedo dedicarme al estudio con tanta comodidad como en mi casa. Sin embargo, constantemente amenaza el mal que me asedia; y no es, á fe mía, que yo le excite, pero tampoco le combato.

Me hablas de Apuleyo: creo que no necesitas ocuparte de este asunto, como tampoco Balbo y Oppio. A los dos les ha prometido, y á mí mismo hizo que me dijese, que por nada quería disgustarme. Te ruego no olvides disculparme

(1) Cicerón trabajaba entonces en el diálogo *De Finibus*, en el que examina en qué consiste el soberano bien. Ático quería que introdujese algún interlocutor vivo, pero Cicerón no lo hizo al fin así.

(2) Médico famoso de que habla Horacio.

(3) Acerca de la muerte de Tulia.

siempre con mi salud (1). Lenas (2) se había encargado de ello: únele C. Septimio (3) y L. Stantilio. Además, nadie rehusará jurar por mí. Si se presentase la menor dificultad, iría en persona, y de una vez para todas haría juramento de que me encuentro enfermo (4). Me agrada la privación de festines aparatosos; prefiero aprovecharme del beneficio de la ley que de mi quebranto. Te ruego hagas demandar á Coceyo (5): me había dado su palabra y falta á ella. Deseo poder comprar cualquier rincón solitario donde ocultar mi dolor.

CARTA XIV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Anteayer te escribí rogándote me excusaras con Apuleyo. Paréceme que el asunto es sencillo. A cualquiera que llames, creo que no se negará. Sin embargo, acude con preferencia á Septimio, Lenas y Stantilio, porque se necesitan

(1) Este pasaje se refiere á la comida augural que Apuleyo, elegido recientemente augur, debía, según costumbre, dar á sus colegas, entre los que se encontraba Cicerón. Justas razones tenía éste para querer sustraerse á estas costumbres, porque á este banquete debían seguir otros muchos, como lo indica el ruego que dirige á Ático para que le excuse siempre.

(2) Algunos creen que este Lenas es Cn. Pompilio Lenas, á quien defendió Cicerón y que le degolló después. Añádese que era augur.

(3) Otro augur. Era pretor en 697 y muy favorable al regreso de Cicerón, desterrado entonces.

(4) Esto se refiere probablemente á la ley suntuaria de César, que permitía á los que juraban estar enfermos no asistir á los banquetes públicos. Algunos han dudado de la existencia de esta ley; otros la atribuyen á Augusto.

(5) Un deudor de Cicerón. Algunos creen que era Coceyo Nerva, abuelo del que fué emperador.

tres. Lenas se lisonsejaba de arreglarlo todo por sí solo.

Dices que Junio (1) te ha demandado: afortunadamente Cornificio es rico. Pero desearía saber si estoy mezclado en el asunto, por qué cantidad he respondido y si es por el padre ó por el hijo. Que esto no te impida ver, como me indicas, á los procuradores de Cornificio, así como también al gran comprador de tierras, Apuleyo (2).

Reconozco en tus consejos tu ordinaria bondad; pero, como tú sabes, todo lo he intentado para moderar mi dolor. Nada se ha escrito acerca de la mitigación de las penas que no haya leído en tu casa. Ha sido en vano; el dolor lo vence todo. He hecho más, y sin duda nadie había dado ejemplo de esto antes que yo: he escrito para mí mismo cartas de consuelo (3). Espero que terminen de copiarlas para remitirtelas; y puedes creer que nada igual has visto jamás. Paso los días enteros escribiendo; nada gano con ello en el fondo, pero ocupo el ánimo, aunque no lo bastante para sustraerlo al pensamiento que lo domina, sí para separarlo algo. Hago cuanto puedo, y si no consigo calmar mi espíritu, procuro al menos serenar mi rostro. En tanto me censuro estos esfuerzos como un crimen, y en tanto me consideraría culpable no empleándolos. La soledad me alivia, y me aliviaría más si te tuviese conmigo, siendo este el único motivo para abandonarla. Mi dolor se encuentra bien en ella, pero sufro demasiado con tu alejamiento. No me reconocerías; he perdido todo lo que te agradaba en mí.

(1) Acreedor de Cicerón, por quien había respondido Ático, como Cicerón había respondido por Cornificio.

(2) No debe confundirse con el Apuleyo de la carta anterior.

(3) En efecto, no tenía ejemplo esta manera de consolarse, y solamente se explica por el excesivo dolor de Cicerón, que no le permitía ajustarse al método que un tratado acerca del asunto hubiese exigido y que se exhalaba libremente en una correspondencia, aunque fuese fingida.

Algo te dije anteriormente de la carta de Bruto: nada más sabio, pero ni una sola palabra consoladora. Dices que desea verme; un bien sería sin duda para mí la presencia de un amigo que tanto cariño me tiene. Si sabes algo de nuevo, especialmente acerca de Pansa, dímelo. Me aflige el estado de Ática, pero confío mucho en Cratero: evita que Pilia sufra demasiado: tú estás acostumbrado á sufrir por todos.

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Puesto que no quieres excusarme de una vez para siempre con Apuleyo, haz el favor de excusarme cada vez. En mi retiro no he hablado absolutamente con nadie. Por la mañana marchó al umbrío y espeso bosque, y no salgo de él hasta la tarde. Después de tí, lo que más amo es la soledad. No tengo en ella otra compañía que mis libros. Algunas veces se presenta también el dolor: resisto, pero no tengo todavía fuerzas. Contestaré á Bruto, según me aconsejas: mañana recibirás mi carta, y aprovecha para remitirla la primera ocasión que se presente.

CARTA XVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

No quiero que vengas dejando abandonados tus negocios: yo iré á verte si te detienen por mucho tiempo: y no me he alejado sino porque he comprendido que en tal

momento nada podía influir en mi ánimo. Si hubiesen existido consuelos posibles, de tí los habría recibido; y cuando me encuentre en estado de aceptarlos, de tí solamente los recibiré. Comprendo ya que sin tí no puedo vivir; pero no era posible permanecer en tu casa ó en la mía. Si me encontrase más cerca, no estaría más contigo de lo que estoy, porque lo que te detiene te detendría también. Así, pues, la soledad es hasta ahora lo mejor que puede haber para mí. Temo que venga á turbaria Filipo, que llegó ayer tarde. Leyendo y escribiendo, si no me alivio, al menos me aturdo.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Me escribe Marciano (1) que Lateranense, Nasón, Lenas, Torcuato y Strabón han presentado mis excusas á Apuleyo: quisiera que les escribieses dándoles las gracias en mi nombre. Flavio dice que yo fié hace veinticinco años por Cornificio. Aunque el deudor sea rico y Apuleyo un propietario generoso, hazme sin embargo el favor de ver el registro de las fianzas y comprobar si efectivamente tomé sobre mí algún compromiso. No recuerdo haber tenido relación ninguna con Cornificio antes de mi edilidad; mas como puede haber sucedido, deseo tener la certeza. Harás demandar á los procuradores si lo crees necesario. Pero en último caso, ¿qué me importa? Importa, sin embargo.

En cuanto tengas noticia de la partida de Pansa escríbeme. Mis recuerdos á Ática y te ruego que la cuides mucho. Salud también á Pilia.

(1) Liberto ó agente de negocios de Cicerón.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Huyo de los recuerdos que me son dolorosos como mordeduras en el corazón, y evito de esta manera importunarte; pero alguna vez vuelvo á ellos, y tú has de perdonarme. Lo que en último caso quiero y es necesario concederme, lo mencionan y recomiendan muchos libros, que son desde algún tiempo mi única lectura. Se trata de ese templo, y pido á tu amistad que cuides seriamente de él. No vacilo ni acerca del plano (el de Cluacio (1) me agrada), ni acerca de la cosa misma (está decidida). Lo que me hace dudar algo aún, es el paraje, y te ruego que pienses detenidamente en ello. Esta época es fecunda en talentos, y yo quiero aprovecharlos para elevar diversos monumentos á una memoria querida, haciendo que contribuyan á ello los genios más eminentes de Grecia y del Lacio. Tal vez en medio de estos cuidados se abrirán de nuevo mis heridas; pero existe un voto, una promesa que me quita la libertad: además, la larga duración de los tiempos que seguirán á mi muerte me importa mucho más que estos cortos instantes de vida, demasiado lentos todavía con relación á mi deseo. Lo he probado todo y no encuentro descanso en ninguna parte. La obra de que te dije algo en una de mis últimas cartas era como un alimento que ofrecía á mi dolor. Hoy todo es disgusto para mí, no encontrando soportable más que la soledad, que, á pesar de lo que temía, no la ha turbado Filipo. Ayer me saludó, y un momento después regresaba á Roma.

(1) Indudablemente un arquitecto.

Te remito la carta que me aconsejas escriba á Bruto. Puedes enviársela con la tuya: uno al original una copia: léela, y si no te agrada, no la remitas.

Dime qué negocios míos son los que han de arreglarse: esperaba el resultado de muchos. Cuida de que Coceyo no te falte á lo prometido. Eros (1) me habla de Libón (2), y no creo que pueda dudarse de sus promesas. En cuanto á lo demás, puedo confiar en Sulpicio y en Egnacio. ¿Por qué te atormentas con Apuleyo cuando tan fácil es la excusa? Pero tal vez lo es mucho menos tu proyecto de venir á verme. Ten cuidado: en primer lugar el camino es largo, y además, tu regreso, que sin duda será muy pronto, me causará profundo dolor. Haz, en último caso, lo que creas más conveniente. Siempre considero como favorable para mí todo cuanto haces.

Por cartas de ayer supé la llegada de Antonio (3), y me extraña que nada me hayas dicho en la tuya. Tal vez la escribirías el día anterior á su fecha. Y no es que me interese mucho la noticia. Sin duda habrá ido para solventar sus fianzas.

Me dice que Terencia te ha hablado de mi testamento y de las personas que he llamado para su firma (4). Debes

(1) Intendente de Atico.

(2) No se trata aquí del antiguo tribuno del pueblo, sino de L. Scribonio Libón, cuya hija había casado con Sexto, hijo de Pompeyo el Grande.

(3) He aquí la explicación de esta llegada: Antonio había marchado á España para ver á César, y ya se encontraba lejos cuando, cambiando de parecer, retrocedió y entró en Roma de noche. La causa de este precipitado regreso era que habiendo espirado el plazo en que debía pagar los bienes de Pompeyo que había comprado, y para cuyo pago había encontrado fiadores, temió que durante su ausencia embargasen y vendiesen los bienes de estos fiadores, acudiendo por tanto para evitar que L. Plancio realizase esta venta y para pagar él su deuda.

(4) Terencia temía que su ex-marido no hubiese mejorado á su

persuadirte ante todo de que nada de esto me preocupa y que en mi corazón ya no hay sitio para pequeñas ó nuevas penas. Pero después de todo, ¿qué semejanza hay? Ella no ha llamado ciertamente personas que hubieran querido enterarse y que habrían preguntado. ¿Tenía yo que tomar iguales precauciones? ¿Por qué no ha hecho lo mismo? Yo daré á leer mi testamento á quienquiera que sea, y ella verá que nada hay más honroso que mis disposiciones relativas á mi nieto (1). Si no he llamado ciertos testigos á la clausura, es sencillamente, en primer lugar, porque no he pensado en ello, y no he pensado en ello porque no era necesario. Debes recordar perfectamente, si tu memoria te es fiel, que te rogué trajeses alguno de los tuyos; ¿necesitaba acaso de muchos? Había llamado también algunos de mi casa. Deseaste que advirtiese á Silio; Silio me hizo pensar en Publio; pero en realidad no se necesitaba al uno ni al otro. Trata este asunto como te parezca mejor.

CARTA XIX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Ciertamente aquí hay un paraje muy ameno, dentro del mar, á la vista de Anzio y de Circeya (2). Pero quiero prever el cambio de dueños, que serán innumerables en la

nieto en el testamento, porque Cicerón no había llamado para la firma á ningún pariente de Dolabela, padre de aquel niño, y sí á Publio, hermano de su segunda esposa.

(1) El niño Léntulo, hijo de Dolabela y de Tulia.

(2) Astura, donde se encontraba entonces Cicerón, estaba sobre la orilla de un río del mismo nombre, entre el promontorio de Anzio y el de Circeya. Entre la isla y la desembocadura del río había una especie de puerto. Atico había aconsejado á su amigo que construyese en esta isla el templo á su hija.

infinita posteridad, y garantir el monumento por una cuasi consagración (1), al menos por tanto tiempo como pueda subsistir. Para mí no significa nada la privación de la renta: sé contentarme con poco. Algunas veces pienso en los jardines al otro lado del Tiber; porque no conozco paraje más frecuentado, y esto es lo que más me agrada. Pero ¿cuáles? juntos lo veremos: lo indispensable es que el templo quede terminado este verano. Para las columnas puedes tratar con Apela de Chío.

Mucho me agrada lo que me dices de Cocceyo y Libón, especialmente la manera con que se arregla mi asunto de judicatura. ¿Has remontado al origen en cuanto al dinero fiado? ¿qué contestan los procuradores de Cornificio? Dímelo, si te es posible, porque no quisiera darte demasiado trabajo, cuando tantos negocios te ocupan. Balbo y Oppio me han escrito para tranquilizarme también con relación á Antonio; tú les habías impulsado á ello. Voy á mostrarles mi agradecimiento; pero, lo repito, ten presente que ni por este lado ni por ningún otro hace mella en mí la inquietud.

Si Pansa ha marchado hoy, como me dices, háblame ahora de Bruto (2). ¿Para qué época le esperan? Fácil te será calcularlo con pocos días de diferencia, si sabes dónde se encuentra en este momento.

Has escrito á Tirón relativamente á Terencia (3): te ruego, querido Atico, que te encargues de este asunto. Considera lo que exige de mí el deber: tú juzgarás mejor que nadie. Dícenme que también se trata del interés de Cice-

(1) Solamente eran verdaderos templos los que consagraban los pontífices, y éstos no consagraban más que los elevados por autoridad pública. Así, pues, el monumento que iba á construir Cicerón no sería templo sino por el nombre y la forma; por esta razón dice cuasi consagrado.

(2) De regreso de su gobierno de la Galia Cisalpina, en el que le había reemplazado Pansa.

(3) Sin duda para el asunto del testamento.

rón. Esta es la consideración que más fuerza tiene para mí y lo que más me interesa, principalmente cuando por el otro lado solamente veo resoluciones poco sinceras ni firmes.

CARTA XX.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Veó que todavía no sabes hasta qué punto me cuido yo poco de Antonio ni de ningún otro. Te hablé de Terencia en mi carta de ayer. Quisieras, y dices que no eres solo, ver que me dominaba más para ocultar mi dolor. Pero ¿qué otra cosa puedo hacer que pasar los días enteros escribiendo? Y esto no en verdad para ocultar mi pena, sino para procurar seriamente mitigarla y extinguirla. Si no lo consigo, al menos hago bastante para disimularla.

Mi carta será corta, porque espero tu contestación á mis observaciones de ayer, especialmente en lo que se refiere al templo y también acerca de Terencia. Haz el favor de decirme en tu próxima carta si el naufragio en que pereció Cn. Cepión, padre de Servilia, esposa de Claudio, ocurrió en vida ó después de la muerte de su padre; y si fué anterior ó posterior á la muerte de su hijo C. Catta, la de Rutilia. Estas preguntas se refieren á la obra que estoy escribiendo acerca de los cónsules.

CARTA XXI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

He leído la carta de Bruto y te la romito (1). No contesta ciertamente con mucha prudencia á tus observaciones: asunto suyo es este, pero debería avergonzarse de su ignorancia. Cree que Catón fué el primero que emitió voto de pena capital; pero antes que Catón, todos, exceptuando César, habían votado ya en igual sentido, y cuando el mismo César, que entonces solamente ocupaba puesto entre los pretores, empleó lenguaje tan severo, ¡imagina que en las filas consulares, los Cátulo, los Servilio, los Lúculo, los Curión, los Torcuato, los Lépidio, los Gelio, los Volacio, los Fígulo, los Cotta, los Lucio César, los Pisón, y que hasta entre los cónsules designados, los M. Glabrión, los Silano, los Murena habrían mostrado mayor indulgencia! ¿Por qué unió Catón su nombre al decreto? Únicamente porque al expresar la misma opinión que los demás, empleó mayores explanaciones y energías. Bruto me alaba, sin embargo, pero solamente como narrador del suceso. Por otra parte, ni una palabra acerca de la conjuración descubierta, del movimiento impreso al Senado,

(1) Carta de Bruto á Atico, que éste había comunicado á Cicerón. Bruto, autor de un elogio á Catón, contestaba en esta carta á las observaciones que le había hecho Atico acerca de su trabajo. Las observaciones versaban principalmente sobre el hecho de que Bruto, al hablar de la conjuración de Catilina, no había hecho completa justicia á Cicerón, y sobre el deber que tenía de revisar lo que había dicho en este asunto. Cicerón no economiza críticas á Bruto y restablece la verdad acerca de muchos puntos, principalmente sobre la opinión de César, destruída por el discurso de Catón, y sobre el voto que siguió á este discurso.

del decreto que ya había dado yo antes de recoger los votos, cosas todas que Catón ensalzó hasta las nubes y de las que quiso se hiciese mención especial en el decreto. Bruto cree honrarme mucho llamándome «cónsul excelente.» ¿Podía decir cosa más lacónica un enemigo? ¡Y cómo contesta á lo demás? Te ruego solamente la rectificación de lo que se refiere al *senatusconsulto*. No habría hecho otra cosa si le hubiese aconsejado Ranio (1); pero, lo repito, este es asunto suyo.

Puesto que te encuentras de acuerdo conmigo en cuanto á los jardines, te ruego pongas manos á la obra. Conoces mi situación: si consigo obtener algo de Faberio (2), el asunto marchará por sí solo: y si no lo consigo, creo que todavía podré combatir. Seguramente están en venta los jardines de Druso, y quizá también los de Lamia y de Cassio. Nada mejor podría decir de Terencia que lo que tú me escribes. ¡El deber ante todo! Si hay ofensas, prefiero que caiga sobre ella la responsabilidad á tomarla yo. Hay que pagar cien mil sextercios á Ovia, esposa de Lolio. Eros dice que mi presencia es indispensable, sin duda, para el aprecio de objetos que hay que tomar ó que dar. Debía haberte hablado él de este asunto. Si, como me dice, todo está dispuesto y en cuanto á esto no miente, podrías reemplazarme. Haz que te enteren del estado de las cosas, y te ruego que me suplas. Dices que me presente en el Foro; ¡en el Foro, del que ya me había separado antes de que recibiese lesión alguna mi caudal! ¿Qué había de hacer allí hoy cuando ya no hay jueces ni Senado, cuando diariamente tendría que encontrarme cara á cara con personas cuya sola presencia me irrita? Dices que la opi-

(1) Esclavo ó tal vez liberto de Bruto, conocido por su estupidez.

(2) Q. Faberio, deudor de Cicerón. Con el dinero que le debía éste contaba pagar los jardines en que había de colocar la tumba de Tullia.

nión me llama á Roma; se condena mi ausencia, ó al menos no se quiere que la prolongue. Pues bien, convéncete que en mucho más tengo tu opinión que la de todos los demás; que no me desprecio en absoluto, y, en fin, que tengo mi manera de ver que prefiero á la de los demás. Mi dolor no traspasa los límites que imponen los filósofos; he leído cuanto dicen acerca de esto, y algo es ya para un enfermo buscar el remedio de sus males. Pero no es esto todo, sino que he trasladado la sustancia de sus escritos al tratado que compongo; lo cual no creo que sea muestra de ánimo que se abate y desanima. No me saques de esta tranquilidad para arrojarme al torbellino, no sea que recaiga.

CARTA XXII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No reconozco tu amistad en el hecho de dejarme la carga de concluir con Terencia. Esta herida es de aquellas que no pueden tocarse sin arrancar profundos gemidos. Medita tú cómo puedes hacerlo; te lo ruego. No te pido más que aquello que te sea posible; y tú solamente sabes qué es lo mejor que puede hacerse en este asunto. En cuanto á Rutilia, puesto que no estás seguro de tus recuerdos, esclarece el hecho y escribeme lo más pronto posible. También necesito saber si Clodia sobrevivió ó no á su hijo el consular D. Bruto. Podrás saberlo por Marcelo, ó mejor todavía por Postumia. Dirígete para lo otro á M. Cotta, á Siro ó á Sátiro. Te exhorto de nuevo y te exhortaré más en cuanto á mis jardines. Emplearé en ellos todos mis recursos, y tengo amigos que no me faltarán; pero creo que bastarán mis recursos, porque tengo valo-

res de fácil realización. Verdad es que preferiría no vender y obtener del vendedor un plazo abonando intereses; un año me bastaría, y estoy seguro de conseguirlo á poco que me ayudes. Los jardines de Druso son los más fáciles de adquirir, porque quiere venderlos: al lado se encuentran los de Lamia, que se halla ausente. Investiga, si puedes, sus disposiciones. Silio también tiene, aunque no los usa, y se contentaría fácilmente con una renta. Ocúpate del negocio, y no te cuides de mi posición pecuniaria, á la que yo no atiendo: no consideres otra cosa sino que lo quiero y para qué lo quiero.

CARTA XXIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Según el principio de tu carta, esperaba noticias de los acontecimientos de España (1), á pesar de lo poco que me interesan; pero no te ocupas más que de contestar á mis observaciones acerca del Foro y del Senado. Dices que mi casa será mi foro: mas desde el momento en que no existe foro para mí, ¿qué he de hacer de mi casa? Estoy sin vida, querido Atico; estoy sin vida hace ya mucho tiempo, sobre todo desde que perdí lo que me la hacía grata. Por esta razón busco la soledad. Sin embargo, si volviese á los parajes en que te encuentras tú, me contendría y hasta llegaría á dominarme lo bastante para ocultar mi dolor á los ojos de todos, hasta á los tuyos, si fuese posible. Existe otra razón para permanecer aquí: recordarás la exigen-

(1) César hacía en ella la guerra á los hijos de Pompeyo.

cia de Aledio (1): si aquí me molestan, ¿qué sería ahí?

Haz por Terencia todo lo que me escribes, y alivia de ese exceso de amargura un corazón abrumado por tantas pesadumbres. Quiero demostrarte, sin embargo, que no me domina el dolor. Has designado en tus anales bajo qué cónsules fueron á Roma Carneades (2) y los otros diputados. Quisiera saber por qué razón fueron. Supongo que por el asunto de Oropo (3), pero no estoy seguro de ello: siendo así, ¿qué discutieron? Deseo saber también si en aquella época existía en Atenas algún epicúreo famoso que presidiese los Jardines (4), y cuáles eran los filósofos políticos más renombrados. Creo que todo esto podrás encontrarlo en Apolodoro (5).

Con mucho sentimiento he sabido que Atica se encuentra indispuesta, aunque levemente, y espero que se restablecerá pronto. Lo que me dices de Gamala no era dudoso para mí. ¿Por qué había de ser Ligo padre tan feliz? ¿Qué podría decir de mí mismo, á quien toda la felicidad del mundo no podría consolar ni un momento? El precio en que han comprado los jardines de Druso es el mismo de que me habías hablado, y creo que hice mención en mi

(1) Este Aledio había exhortado sin duda á Cicerón en el año anterior para que acudiese al Senado, empleando importuna insistencia.

(2) Carneades el académico, Diógenes el estoico, y Cristolacis el peripatético fueron á Roma bajo el consulado de P. Cornelio Escipión Nasica y de M. Claudio Marcelo en el año 599.

(3) Los Atenienses depararon al Senado y pueblo romano estos tres filósofos para obtener el perdón de la multa de quinientos talentos impuesta á su República en castigo por el saqueo del templo de Oropo.

(4) Los peripatéticos tenían su Liceo, los estoicos su Pórtico, los platónicos su Academia y los epicúreos sus Jardines en una quinta de Epicuro, cerca de Atenas.

(5) Apolodoro escribió la vida de su maestro Epicuro, y Anales que frecuentemente cita Diógenes Laercio.

carta de ayer. Pero cueste lo que cueste: el precio nada importa á quien no puede prescindir del objeto. Sea la que quiera tu manera de ver en este asunto, quiero quitarme este peso del corazón. No calmará mi dolor, pero habré pagado una deuda sagrada. He escrito á Sica ~~para que se~~ vea con Cotta. Si no se consigue nada al otro lado del Tíber, será necesario ver una finca que tiene Cotta en uno de los parajes más frecuentados de Ostia. Es muy pequeña, pero basta para lo que yo deseo. Desearía que pensaras en ello. Que no te alarme el precio: la vajilla, los muebles, la quinta de recreo, no me son necesarios, y esto sí es una necesidad. Habla, pues, á Silio; esto es lo mejor. También he encargado á Sica que le vea: éste me contesta que está citado con él y que me escribirá lo que haga: dime tú lo que piensas.

CARTA XXIV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Silio me ha favorecido transigiendo, porque quería yo corresponder á su confianza y temía no poder hacerlo. Termina con Ovia, según me escribes. Creo que ha llegado para Cicerón el momento oportuno: pero una vez en Atenas, ¿podrá recibir allí por permutación el dinero que necesite, ó será necesario remitírselo? Deseo que examines todo esto, y especialmente la manera y el instante. Por Aledio podrás saber si Publio va á Africa y en qué época. Infórmate y escríbeme. Volviendo á mis impertinentes preguntas, quisiera saber si P. Crasso, hijo de Venuleya (1),

(1) Estas preocupaciones por los muertos y los deudos de los muertos indican que Cicerón trabajaba entonces en su libro de *La*

murió antes que su padre P. Crasso el consular, como creo recordar, ó después. Lo mismo deseo saber en cuanto á Regilo, hijo de Lépido. Parece cierto que vivía su padre cuando murió él, pero no estoy seguro de ello. Procura esclarecer los asuntos de Crispio y de Precio. Me regocijan las noticias de Atica: salúdala de mi parte, como también á Pilia.

CARTA XXV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Con mucha puntualidad me ha escrito Sica acerca de Silio: me dice lo que habló contigo, siendo lo mismo que tú me has escrito. La cosa y el precio me convienen; más prefiero tratar por dinero contante que por cambio, porque Sica no querría una propiedad de recreo; y en cuanto á las productivas, si tengo bastantes, no tengo demasiadas. Falta encontrar el dinero. Puedes ante todo pedir á Hermógenes sus seis mil sextercios, puesto que es necesario: tengo otros seis mil en casa: y en cuanto al resto, pagaré á Silio el interés mientras paga Febrario, ó le daré una delegación de Febrario contra alguno de sus deudores. Espero además otros ingresos. Tú tienes que arreglar todo esto. Prefiero con mucho estos jardines á los de Druso, con los que no pueden compararse. Un motivo solamente me impulsa, créeme; creo que esto frisa en demencia, pero te

Consolación, así como los datos que con relación á esto pide á Ático demuestran que éste hacía recopilaciones históricas y que escribía también Anales. El padre de este P. Crasso fué cónsul con Cn. Cornelio Léntulo Clodiano en 656.

compadecerás de mí hasta el fin. En cuanto á lo que me dices de la ancianidad de un ciudadano (1), no se trata de eso, y pienso en cosa muy diferente.

CARTA XXVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Según me escribe Sica, vendría el x de las kalendas (2), aunque nada hubiese convenido con Silio. Acepto la excusa de tus ocupaciones, que conozco bien. No dudo de tu voluntad de vivir conmigo, más aún, de tu deseo, de tu anhelo. No me encuentro en posición de aprovechar la bondad de Nicias: de no ser así, aprovecharía su sociedad con más gusto que la de cualquier otro: pero desgraciadamente me están impuestos la soledad y aislamiento. Por lo mismo que Sica se conforma, es más profundo mi sentimiento. Conoces además la débil salud de Nicias, sus costumbres de molicie, las exigencias de su alimentación. ¿Por qué he de exponerme á que se encuentre á disgusto en mi casa, cuando por su parte de nada podría servirme? Le agradezco sin embargo la intención. He decidido no contestar á cierto punto de tu carta, porque creo haber conseguido de tí que me libreras de este pesar. Mis saludos á Pilia y á Ática.

(1) «Hermoso es envejecer al servicio de la patria,» frase de Catón.

(2) 23 de marzo.

CARTA XXVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Aunque ignoro las condiciones del negocio con Silio, creo que hoy me comunicará Sica los detalles. Dices que no conoces la finca de Cotta: está más allá de los jardines de Silio, que creo conoces. Es una quinta fea y pequeña, en la que no hay espacio para nada, y no es esto lo que deseo. Necesito un paraje alegre. Además, si se termina, mejor dicho, si terminas con Silio, porque todo depende de tí, no tendremos que ocuparnos de Cotta. Seguiré tu consejo en cuanto á Cicerón, dejándole la elección del tiempo. Cuidarás, según espero, hacerle entregar por vía de permuta el dinero que necesite. Si averiguas por Aledio algo de lo que me dices, escríbeme. Observo en tus cartas lo que sin duda te llama la atención en las mías, que no tenemos nada que decirnos. Nos repetimos y no hacemos otra cosa que apelar á asuntos agotados desde hace mucho tiempo. Por mi parte, escribo para hacerte escribir, porque no puedo prescindir de tus cartas. Háblame de Bruto, si algo sabes de él. Creo que ya debe conocerse el paraje donde espera á Pansa (1). Si, como de costumbre, es á la entrada de la provincia, llegará hacia las kalendas. Desearía que fuese más adelante, porque tengo muchas razones para mantenerme completamente alejado de Roma. Hasta dudo si debería pagarle con alguna excusa, que fácilmente encontraría. Tiempo tengo para pensar en ello. Mis saludos á Pilia y Atica.

(1) Vese aquí una formalidad de las que se observaban en la entrega de las provincias. El gobernador que salía la entregaba á su sucesor.

CARTA XXVIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Nada más me ha dicho Sica acerca de Silio, de lo que me había notificado por escrito. Su carta era muy exacta. Si por tu parte puedes ver á Silio, me dirás lo que conven-gáis. Me hablas de una persona que se me envía; ignoro si esa persona tiene ó no tiene misión acerca de mí: lo cierto es que no ha desplegado los labios. Continúa, pues, tu obra, y si, contra lo que espero, consigues resultado, considera si será bueno presentar á Cicerón. Conviene que muestre él sus buenas intenciones hacia esta causa; por mi parte una sola cosa me interesa; tú la conoces y sabes que es importante (1). Deseas verme recobrar mis costumbres: muy antigua es en mí la de llorar por la República. Pero antes lloraba sin ser tan desgraciado: tenía donde descansar mi corazón. Hoy nada hay que me interese, ni siquiera la vida; por lo cual me importa muy poco la opinión. Tengo mi sentimiento, que coloco muy por encima de todos los discursos. He buscado consuelo en las cartas, y algo he ganado aprendiendo á contenerme; pero en el fondo mi dolor es igual. No puedo vencerle, y si pudiese, no querría. Has adivinado bien mis intenciones relativamente á Triario: sin embargo, no hagas nada sin ponerte de acuerdo con ellos. Quería mucho á ese difunto; soy tutor de sus hijos, y tengo grande afición á toda su familia. En cuanto á Castricio (2), si quiere recibir el dinero de sus

(1) El dolor por la pérdida de su hija y el cuidado del monumento que quería alzar.

(2) Había vendido esclavos á Q. Cicerón, y no habiendo pagado éste en el plazo convenido, Castricio quería recobrarlos.

esclavos y si consiente en que se le pague, como se paga hoy (1), nada hay seguramente más sencillo. Si, por el contrario, se conviene en devolvérselos, puesto que me pides mi opinión, no me parece justo. No quiero que se ponga en apuro á mi hermano Quinto; y, si he comprendido bien, tú tampoco quieres. Puesto que Publilio espera el equinoccio de primavera, como anuncia Aledio, es que debe embarcarse. Me había dicho que solamente para Sicilia, y quisiera saber para dónde y cuándo. También desearía que, de tiempo en tiempo y sin molestarte, fueses á ver al niño Léntulo (2) y le destinaras el número de esclavos que te pareciese. Mis recuerdos á Pilia y Atica.

CARTA XXIX.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Según me escribes, hoy es la entrevista con Silio; mañana, pues, ó todo lo más pronto que puedas, me comunicarás lo que haya de hecho. No trato de evitar á Bruto; no porque de él espere el consuelo más insignificante, pero tengo razones para no mostrarme en estas circunstancias. Si se prolongan estas razones, lo cual es muy verosímil, necesario será buscar algún medio para excusarme con él. Te ruego prestes atención al asunto de los jardines, que para mí tiene capital importancia. No puedo vivir en medio del movimiento ni separado de tí. No es posible encontrar paraje mejor para mi propósito, y ya veo cuánto haces por

(1) No en dinero, sino en propiedades de cualquier clase, apreciadas según su valor antes de la guerra civil, mucho más alto sin duda alguna al que tuvieron después. César había decretado esto, tanto en ventaja de los deudores, como para que los acreedores no tiesesen la abolición de deudas.

(2) Hijo de Tullia y de Dolabela.

conseguirlo. Lo veo principalmente por los testimonios de profundo interés que Oppio y Balbo, según te parece, están dispuestos á darme. Cuando hables con ellos, diles por qué razón y hasta qué punto deseo esa adquisición, pero que no puede conseguirla si antes no termino con Faberio. ¿Qué me aconsejarán? ¿Deberé perder algo para conseguir en dinero contante todo lo que pueda obtenerse de él? porque creo ya imposible el reembolso completo. Examina, en fin, hasta dónde se extienden sus buenas disposiciones hacia mí: si ellos me secundan, obtendré poderoso apoyo; si se niegan, buscaremos otro camino. No olvides que se trata del descanso de mi vejez, quizá de la corona de mi tumba. No pensemos más en Ostia. Si este asunto se malogra, como no creo pueda esperarse nada de Lamia, será necesario tantear á Demasippo.

CARTA XXX.

CICERÓN Á ATICO SALUD.

Busco asunto para escribirte, y nada encuentro. Todos los días me sucede lo mismo. Has visto á Léntulo, y te lo agradezco infinito. Te ruego destines algunos esclavos á su servicio; decide tú mismo el número y eligelos. ¿Quiere vender Silio? ¿por qué precio? parece que temes una negativa ó precio exorbitante. Sica no piensa de ese modo; pero confío en tí. He escrito á Egnacio, como me había rogado Sica. Silio desea que hables á Clodio; hazlo con beneplácito mío; porque prefiero no tener que escribirle yo mismo, como primeramente me pidió Silio. Parece que lo mejor que puede hacer Egnacio (1) es transigir con Cas-

(1) Esto indica que Egnacio era intermediario entre Castricio y Q. Cicerón en el asunto de los esclavos.

tricio en cuanto á los esclavos, y tú crees posible el arreglo. Te ruego procures terminar con Ovia. Habiéndote sorprendido la noche escribiendo, espero más en la carta de hoy.

CARTA XXXI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Sica se admira de que Silio haya cambiado de parecer. Mucho más me admiro yo de que, habiendo alegado el pretexto de su hijo (lo cual no me parece injusto, puesto que su hijo le complace en todo), se encuentre dispuesto aún, según dices, á pesar de su declaración, á tratar conmigo, si le compro á la vez otros jardines de que quiere deshacerse. Me preguntas mi última decisión, y cuánto aumentaría sobre el precio de los jardines de Druso. Nunca he visto esos jardines, y en cuanto á la quinta Caponiana la conozco; habitaciones viejas y pequeñas, pero bosques magníficos. No sé lo que producen estas fincas, y es un dato indispensable; pero el negocio es para mí más de conveniencia que de especulación. Considera solamente si me encuentro ó no en estado de comprar. Liquidada mi crédito con Faberio, y no vacilaré en tratar, dinero en mano, con Silio, en el caso de que se decida á vender. Si se niega, subiré con Druso hasta la cantidad que pediría según te ha dicho Egnacio. Hermógenes puede ayudarme mucho en cuanto al dinero contante. Te ruego me concedas que me presente como hombre dispuesto á comprar; dispénsame esta preocupación, que, en último caso, no es tan fuerte, ni me domina hasta tal punto el dolor que no me deje guiar completamente por tí en este negocio. Egnacio me ha escrito. Si tú le has visto, escríbeme lo que te haya

dicho: nadie se encuentra en mejor posición para servirme de mediador, y creo que es necesario obrar por este lado, puesto que veo que Silio no se decide. Mis recuerdos á Pilia y á Atica. Esto está escrito de mi puño. Te ruego decidas lo que haya de hacerse.

CARTA XXXII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Me escribe Publilia (1) que su madre quiere venir á verme con él (ha querido decir con Publilio), y me pide permiso para acompañarles, empleando súplicas y ruegos para que consienta en ello y le conteste. ¡Considera si puede haber cosa más molesta! Le contesto que el dolor me agobia hoy más que cuando le manifesté mi voluntad de estar solo, y que, en mi situación, me es imposible consentir en verla. He pensado que no contestando, vendrían la madre y la hija; ahora no creo que lo hagan, tanto más, cuanto que claramente se ve que le han dictado la carta. Creo, sin embargo, que de un día á otro vendrán, y que solamente hay un medio para evitarlo: negarme terminantemente; pero no he querido hacerlo. Te ruego averigües cuántos días puedo permanecer aquí sin temor de sorpresa, obrando con discreción, según me prometes.

Si te parece justo, desearía propusieras á Cicerón que se limite á gastar durante su ausencia lo que habría gastado en Roma si hubiese alquilado una casa como quería, y que se acomode á las rentas de mis propiedades de Argiletto y del monte Aventino. Hecho esto, arregla los deta-

(1) Cicerón no la había repudiado aún; mas por la manera con que la trata, compréndese que el repudio estaba cerca.

lles, especialmente en cuanto á la manera de remitirle los fondos á medida que los necesite. Aseguro que Bíbulo, Asidino y Messala, que también van á Atenas, según me han dicho, no gastarán más de lo que obtienen de sus propiedades. Desearía que vieses á quiénes se puede alquilar, y en cuánto. Después procura encontrar medio de remitir el dinero á día fijo, y proporcionarle, en fin, cuanto necesite en metálico y efectos para el viaje. Indudablemente en Atenas no necesita caballos. En cuanto á los que ha de emplear en el camino, como tú observas, en casa tiene más de los necesarios.

CARTA XXXIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Como ayer te dije, si las disposiciones de Silio son tales como supones, y si Druso se muestra demasiado exigente, creo que debes sondear á Demasippo. Creo que ha dividido en lotes de no sé cuánta extensión lo que posee á lo largo de la ribera, y quiere establecer precios fijos para estos lotes; pero no los conozco. Escríbeme lo que hagas.

La indisposición de Atica me inquieta mucho. Creo que alguien tiene culpa en ella; pero cuando pienso en la honradez del maestro, la asiduidad del médico, y la diligencia de toda la servidumbre, se hace imposible toda sospecha. Cuidala mucho. No puedo hacer más que desearlo.

CARTA XXXIV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Aunque sin Sica, me encuentro aquí tan bien como permiten mis males: Tirón está mejor; me avisas la posibilidad de una sorpesa, y deduzco que no sabes el día fijo de la partida de quien me amenaza, pareciéndome lo más sencillo en este caso marchar á reunirme contigo, tanto más, cuanto que, como veo, tú lo deseas también. Mañana, pues, me encontraré á las puertas de la ciudad, en casa de Sica, desde donde, siguiendo tu consejo, pienso dirigirme hacia el lado de Ficulea (1). Puesto que voy á verte, de viva voz contestaré á lo que me escribes; diciéndote ahora solamente cuánto te agradezco tu benévola actividad, tu inteligencia y cuidado para tratar mis asuntos, aconsejarme y resolver.

CARTA XXXV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Quisiera que el mismo día en que llegue á casa de Sica me hicieses saber qué has convenido con Silio, y especialmente qué parte de terreno quiere reservarse. Me dices que es un extremo, pero necesito saber si no es precisamente la parte que yo he visto y que me decidió al negocio.

(1) Ficulea ó Ficulnea, según Tito Livio. Esta ciudad de la Sabina había dado nombre á un camino que se llamaba *Vía Ficulensis*, y también *Nomentana*, porque comenzaba en la puerta *Nomentum*. Cerca de esta ciudad quería Cicerón elevar un templo á su hija.

Te remito una carta muy amable que acabo de recibir de Hircio.

Nunca se me hubiese ocurrido, antes de nuestra última entrevista, que gastando en una tumba más de no sé qué cantidad, marcada por una ley, queda uno expuesto á una multa igual al exceso (1). Poco me cuidaría de esto, si no fuese porque, sin saber bien por qué y tal vez sin razón, tengo empeño en que esta tumba no sea otra cosa que un templo, y mucho temo que para un templo se necesite otro emplazamiento. Te ruego que consideres esta dificultad, porque, si bien menos abatido y casi restituido á mi estado normal, necesito sin embargo tus consejos. Así, pues, te suplico encarecidamente, y más de lo que tú quieres que te ruegue, que medites bien este asunto.

CARTA XXXVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Deseo construir un templo; y nada podrá hacerme cambiar de idea. Procuraré evitar su semejanza con una tumba, menos á causa de la penalidad de la ley, que para significar lo mejor posible una apoteosis. Si se construyese en el interior de la quinta, no habría dificultad; pero, como frecuentemente te he dicho, me espanta el cambio de dueño. Alzado en medio del campo ó en cualquiera otra parte, puede confiarse en el respeto de la posteridad. Necesario es que me dispenses estas locuras, que como tales las confieso. Hablo contigo con más confianza que con ningún otro, quizá con más aún que conmigo mismo. Si apruebas el propósito, el paraje y el plano, te ruego que leas la ley

(1) La ley suntuaria de César se extendía hasta las tumbas.

y me la remitas; y si se nos ocurre algún medio de eludir-la, lo pondremos en planta.

Cuando escribas á Bruto, si no te parece mal, reconvénle por no haber ido á Cumas alegando el motivo que te dijo. Cuanto más pienso en ello, más me parece que ha faltado á las conveniencias.

Volviendo á lo primero, te diré que si te dignas ocupar-te del templo en el sentido que te digo, quisiera que decidieses é instases á Cluacio; porque, hasta con otro em-plazamiento, recurriría también á su diligencia y consejo. Quizá irás mañana á la quinta.

CARTA XXXVII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Ayer recibí dos cartas tuyas, fechadas las dos en la vís-pera: una por conducto de Hilario, y la otra traída por un mensajero. El mismo día me trajo otra carta mi liberto Egipta, carta que me trae la noticia del restablecimiento de Pilia y Ática. Ésta tiene trece días de fecha. Muy grato me ha sido que me comuniqués lo que te ha escrito Bruto. También me ha escrito á mí, y te remito su carta y copia de mi contestación. Si no encuentras jardines para el tem-plo (y es seguro que los encontrarás si haces lo que indu-dablemente has de hacer), tu idea de Túsculo me agrada mucho. A pesar de la penetración que te reconozco, sola-mente el afecto de tu cariñosa amistad podía sugerirte idea tan bella. Pero tengo verdadero empeño, por no sé qué secreta preferencia, en elegir punto muy concurrido. Procúrame, pues, jardines. En achaque de afluencia, no los hay como los de Scápula; teniendo además la ventaja de encontrarse muy cerca de tí y no tener que perder un

día entero para ir á tu villa. Procura ver á Othón antes de tu marcha, si se encuentra en Roma. Si nada puede hacerse por este lado, experimentaré hasta el extremo tu complacencia por mis debilidades. Druso está decidido á vender, y no encontrando nada en otra parte, falta sería no tratar con él. Te ruego, pues, que no me dejes hacer un mal negocio, y trata con Scápula, si es posible. Este solo medio existe. Suplicote me digas cuánto tiempo piensas permanecer en tu quinta suburbana.

Muy necesarios me son tu favor y ascendiente con Terencia, pero en todo según tu iniciativa. Bien sé que desde el punto en que mis intereses están en juego, tu actividad será más eficaz aún que la mía propia, según costumbre. Hircio me escribe que Sexto Pompeyo ha abandonado á Córdoba, que se retira hacia la España citerior, y que Cneo se ha fugado no sé dónde, ni me cuido de saberlo (1). Nada más me dice. Su carta está fechada en Narbona el xiv de las kalendas de mayo (2). Me hablas del naufragio de Caninio (3) como de hecho dudoso. Si recibes alguna noticia positiva, comunicamela. Dices que debo dominar mi tristeza: así lo desco. Encuéntrame paraje para mi templo. Se me ocurren muchas ideas para la apoteosis, pero se necesita emplazamiento para edificar. Así, pues, habla con Othón (4).

(1) Descubierto en una caverna, fué capturado y muerto. La cabeza se la llevaron á César.

(2) 18 de abril.

(3) Este naufragio no era cierto, ó el náufrago se había salvado, porque en el momento en que escribía Cicerón, Caninio mandaba la plaza de Hispalis, que se había entregado á César.

(4) Uno de los herederos de Scápula, que deseaba los jardines y estorbaba mucho á Cicerón, que quería comprarlos.

CARTA XXXVIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Estoy seguro de que tus muchas ocupaciones te han impedido escribirme. Pero ese hombre ha sido un malvado no esperando tu conveniencia, cuando para eso solamente le enviaba. Como no te haya retenido algún obstáculo, estoy seguro de que te encontrarás en tu quinta suburbana. Paso aquí los días enteros escribiendo, si no para consolarme, al menos para distraerme. Asinio Polión me ha escrito acerca de nuestro indigno pariente (1). Díceme terminantemente lo que Balbo el joven y Dolabela me habían indicado ya: el primero con bastante claridad; el segundo con rodeos. Si en mi corazón hubiese lugar para nuevos pesares, sufriría. ¿Se vió jamás tamaña infamia? ¿Qué terrible es ese hombre! En cuanto á mí... pero debo imponer silencio á mi dolor. Como no hay necesidad, no me escribas si no tienes tiempo disponible. Dices que comienza á notarse mi poca energía y que hablan en términos más fuertes que tú y que Bruto: los que me creen abatido y debilitado, que vean lo que escribo y los asuntos que trato (2); entonces juzgarán, si tienen alguna inteligencia, si el hombre cuya cabeza está bastante libre para abordar cuestiones tan difíciles merece el dictado de abatido, y si antes no hay que alabarle por haber sabido dar á sus pesares diver-

(1) El hijo de Q. Cicerón, sobrino de Cicerón y de Atico. Encontrábase con César en España, donde difamaba á su tío, como había hecho ya, en unión de su indigno padre, después de la batalla de Farsalia.

(2) Escribía entonces sus libros *De Finibus* y sus *Cuestiones Académicas*.

sión tan honrosa y digna de espíritu ilustrado. Mas cuando hago yo cuanto puedo por ayudarme, haz tú aquello en que veo no trabajas menos que yo. Paréceme que me pesa una deuda, y no experimentaré alivio hasta que pueda pagarla ó verme en condiciones de hacerlo; esto es, cuando haya encontrado el terreno que Jeseo. Si, como te ha dicho Othón, los herederos de Scápula piensan dividir en cuatro partes los jardines y pujar entre ellos, no hay medio de presentarse. Si venden en junto, ya es diferente, y veremos lo que debemos hacer. Han venido á hablarme del campo Publiciano, que pertenece á Trebonio y á Cusinio; pero tú sabes que es un terreno desnudo, que no me agrada. La finca de Clodia es muy á propósito, pero desgraciadamente no creo que esté en venta. Necesario será que, á pesar de tu repugnancia, vuelva á los jardines de Druso como mi último recurso, si no me encuentras algo. Las construcciones no me agradan, y solamente edificaré aquello que me vea obligado á construir en cualquier parte. He leído *Ciro* (1) con igual placer que las otras obras de Antísthenes, escritor más agudo que erudito.

CARTA XXXIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Quando ví llegar al mensajero sin cartas tuyas, creí que no me habrías escrito por haberlo hecho la víspera acerca de los diferentes asuntos en que contestaba yo en la carta

(1) Los dos tratados de Antísthenes, jefe de la secta cínica, intitulados *Cyrus*: el uno se encuentra en el cuarto volumen de sus obras, y el otro en el quinto, según la lista de los escritos de este filósofo que dejó Diógenes Laercio.

que llevó. Esperaba, sin embargo, algunas líneas tuyas acerca de la de Asinio Polión, pero calculo tus ocios por los míos. Así, pues, aunque envío de nuevo el mensajero, no me escribas sino en caso necesario, á no ser que te encuentres muy desocupado. Enviaría mensajeros, según me dices, si se presentasen casos urgentes, como en la época en que diariamente, á pesar de encontrarnos en la más corta del año, partía una carta y venía la contestación. Entonces teníamos de qué llenar nuestra correspondencia: Silio, Druso y otros muchos. Hoy, sin Othón, nada tendríamos que decir, y hasta este asunto ha quedado aplazado. Sin embargo, alivio es para mí en la ausencia hablar contigo, y mayor bienestar experimento cuando leo tus cartas. Pero no te encuentras en Roma, según creo, y en este caso, puesto que no existe necesidad de escribir, suspendamos la correspondencia, á no ser que ocurra algo nuevo.

CARTA XL.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Cuál ha de ser la réplica de César á mi elogio de Catón, la veo en el libro que me ha remitido Hircio, en el que ha recopilado todo lo peor que puede decirse de Catón, mezclando grandes alabanzas á mi persona (1). He enviado este libro á Musca para que lo entregue á tus copistas, porque quiero publicarlo; y para que esto sea pronto, diles algo tú. Con frecuencia pienso en Συμβουλευτικον (2), pero

(1) El *Anticatón* de César, en contra del *Elogio de Catón*, por Cicerón. No queda nada de ninguno de estos escritos.

(2) Alguna carta en que daba consejos á César acerca del gobierno, del género de las de Theopompo y Aristóteles á Alejandro.

nada se me ocurre (1). Tengo á la vista los discursos que dirigieron á Alejandro Aristóteles y Theopompo, pero ¿qué relación existe? El lenguaje es á la vez honroso para ellos y lisonjero para Alejandro: ¿crees que las circunstancias permitan hoy algo parecido? A la verdad, nada se me ocurre.

Temes, según me escribes, que el exceso de mi pesar me perjudique en la opinión pública y debilite la consideración de que gozo. Pero, en último caso, ¿qué me censuran y qué quieren de mí? ¿Que no esté triste? ¿acaso es posible esto? ¿Que no me entregue, al menos por completo, al dolor? Pero ¿quién se abandona á él menos que yo? ¿He rechazado alguna visita en la época en que me albergaba en tu casa? ¿Hay alguien que luviese que quejarse entonces de mi acogida? Desde tu casa marché á Astura, é invito á esas gentes de corazón alegre á que lean otro tanto de lo que he escrito. Pero no es esta la cuestión, sino que ningún ánimo enfermo acomete el asunto que he tratado yo. Pasé treinta días en mi quinta. ¿Dejaron algo que desear mi madre de recibir y mi lenguaje? Ahora también leo y escribo alternativamente, y veo á los que viven conmigo más apurados para soportar su ocio que yo mi trabajo. ¿Dicen, en fin, que por qué no estoy en Roma? porque no hay nadie. ¿Por qué no he de preferir cualquiera quinta mía, que son más propias de la estación? porque no soportaría fácilmente la sociedad. Además, ¿no me encuentro donde el hombre que posea la casa más hermosa de Baias nunca dejaba de pasar esta época del año? Si me encontrase en Roma, nada tendrían que decir de mi semblante ni de mi lenguaje. En cuanto á mi antigua alegría, mi preservativo contra las miserias del tiempo, me abandonó para siempre.

Paréceme que tanto por tu influencia como por la mía,

(1) No dejó, sin embargo, de escribir la carta, aunque no la remitió.

podremos conseguir que se saquen á subasta los jardines de Scápula. Este es el único medio para conseguirlos. Una vez abierta la subasta, toda la riqueza de Othón no igualará á mi deseo. Lo que me dices de Léntulo no importa nada para el negocio. Aseguremonos de Faberio, no aflojes en tu actividad y conseguiremos nuestro deseo.

¿Me preguntas cuánto tiempo he de permanecer aquí? muy poco, pero todavía no he decidido la marcha. En cuanto la fije, lo sabrás. Dime por tu parte cuánto tiempo permanecerás en tu quinta suburbana. Hoy mismo, en el momento en que te escribo, recibo cartas y mensajeros que me dan idénticas noticias que tú acerca de Pilia y de Atica.

CARTA XLI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Nada tengo que escribirte, pero deseo saber dónde te encuentras, si has dejado la ciudad, si vas á dejarla y cuándo regresarás. Dime todo esto. Por tu parte me preguntas cuándo marcharé de aquí. Pernoctaré en Lanusio al día siguiente de los idus, y al inmediato llegaré á Túsculo ó á Roma. ¿A qué punto de los dos? muy pronto lo sabrás. Bien sabes cuánto agria la desgracia, y no porque yo te haya hecho experimentarlo: pero la idea de ese templo no me abandona, y si no veo alzarlo, no como esperanza, sino en realidad, te advierto, y tú lo soportarás con paciencia como de costumbre, que mi mal humor recaerá sobre tí. Sin razón será, no lo niego, pero no por eso dejarás de tener que soportarlo, como todo lo que soportas, como todo lo que has soportado ya por mí. Ya te he mostrado mi objeto y mi único consuelo: á él deben dirigirse todos tus esfuerzos. El orden de mis preferencias es este: primero Si-

lio, después Clodia, en seguida, si Silio no quiere vender y Druso tiene exigencias exorbitantes, Cusinio y Trebonio. Creo que existe otro propietario: al menos estoy seguro de que lo ha sido Rebelio (1). Después de todo, si te agrada la idea, Túsculo, como me has manifestado en algunas cartas, la acepto. Pero de una ú otra manera, concluye pronto, te lo ruego, si quieres aliviarme de este enorme peso, en vez de reconvenirme, como lo haces con severidad, á lo que no me tiene acostumbrado tu indulgencia. Esa severidad te la inspira el cariño, y tal vez he agotado tu paciencia. Sin embargo, si quieres consolar mis penas, ese medio es el mejor de todos y, á decir verdad, el único.

¿Has leído la carta de Hircio, que á mi juicio puede considerarse como verdadera muestra de la diatriba de César contra Catón? Si tienes lugar para ello, dime tu opinión.

Vuelvo á lo del templo: si mi deseo no se realiza este verano, cuando el verano está comenzando ahora, no me consideraré libre de un delito.

CARTA XLII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No puedo quejarme de tu exactitud, puesto que diariamente he recibido carta tuya, viendo y comprendiendo por ellas que nada tenías que decirme. Desde el vi de los idus (2) has debido ausentarte, porque he dejado de recibir noticias tuyas: yo no dejaré de mandarte un mensajero

(1) C. Caninio Rebelio, que fué teniente de César y á quien éste hizo cónsul en 51 de diciembre, después de la muerte del cónsul Q. Fabio Máximo, y que no comió ni durmió durante su consulado.

(2) 8 de junio.

casi todos los días. Prefiero que recorra inútilmente el camino, á dejarte sin medios de comunicación en caso necesario. He recibido tu carta vacía del vi de los idus: ¿y qué podías escribirme? pero no siento saber hasta que nada tienes que escribirme. Sin embargo, algo me decías de Clodia, aunque no recuerdo qué. ¿Dónde está? ¿cuándo vuelve? A falta de los jardines de Othón, los suyos son los que me agradan más. Pero dudo que quiera vender: se complace en ellos y es rica. En cuanto á Othón, demasiado sabes cuántas dificultades se presentan. Pero, en fin, hagamos todos los esfuerzos posibles, te lo ruego, y conseguiremos el objeto. Probablemente partiré mañana. Marcharé á Túsculo ó á Roma, y en seguida quizá á Arpino. Cuando me encuentre decidido, te lo participaré. Se me había ocurrido aconsejarte precisamente lo que estás haciendo; y me parecía mucho más cómodo para tí hacerlo dentro de tu casa, evitando toda pregunta.

CARTA XLIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Como ya te he dicho, al día siguiente de los idus (1) pienso descansar en Lanuvio, desde donde marcharé á Roma ó á Túsculo: te lo avisaré á tiempo. Nada me dices acerca de si tengo razón para unir ideas consoladoras á la realización de mi proyecto: apruebo tu silencio: cosas son éstas que, á la verdad, no podías juzgar tú. Posible te era, sin embargo, medir mi impaciencia por la confesión que te he hecho, á pesar de que no te creo muy partidario de los pensamientos que me dominan. Si me engaño, has de dis-

(1) 14 de junio.

pensar mi error. ¿Qué digo dispensar? has de ayudarme. Othón me inquieta, pero quizá temo porque deseo. Y á la verdad, este asunto es superior á mis fuerzas, sobre todo con un competidor apasionado, rico y que hereda. Inmediatamente después de Othón, Clodia; y si nada conseguimos por uno y otro lado, te ruego que busques por otra parte. Me considero ligado por un voto religioso, y mucho más ligado que lo estuvo nadie jamás. Ve también los jardines de Trebonio. Los propietarios están ausentes; mas ¿qué importa? En último caso, como ayer te decía, piensa en Túsculo, por temor de que pase el verano, que es lo que á toda costa hay que evitar.

CARTA XLIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Hircio te ha mostrado simpatía por mí y yo se lo agradezco; pero mucho más te agradezco á tí que no hayas querido remitirme su carta: tú acción ha sido muy delicada. En cuanto al libro que me ha enviado acerca de Catón, deseo que los tuyos lo divulguen, á fin de que el contraste de indignas diatribas haga resaltar más el elogio del gran ciudadano. Bien haces en emplear á Mustela: es hombre idóneo, y me es muy adicto desde el asunto de Ponciano. Procura conseguir por su medio el resultado. No necesitamos otra cosa sino que dejen el campo libre á los compradores, y para esto basta la voluntad de cualquiera de los herederos. Spongo que Mustela no se negaría á ello. Bajo este último aspecto nada tienen de conveniente la finca de Sillio ni la de Druso. ¿Puede un propietario permanecer todo el día sentado en su quinta? Desearía ante todo Othón, y después Clodia. A falta de esto, usemos de la astucia con

Druse ó volvamos á Túsculo. Prudente partido es haberte encerrado en tu casa. Mas te ruego que te apresures á recobrar la libertad para que me seas devuelto. Como ya te he dicho, marcharé de aquí á pernoctar en Lanuvio al día siguiente de los idus, y al inmediato en Túsculo. He luchado, y si persevero, creo que venceré. Quizá mañana, ó pasado mañana lo más tarde, podrás juzgar. ¿Pero qué ocurre? Filótimo (1) pretende que Pompeyo no está detenido en Carteya (2). Oppio y Balbo me han remitido copia de una carta á Clodio Paduano en que se daba como cierta esta noticia. Filótimo añade que la guerra tiende á prolongarse mucho tiempo aún; pero sabes que Filótimo suele parecerse mucho á Fulvio (3). Comunicame lo que sepas y no olvides decirme lo que haya del naufragio de Caninio.

CARTA XLV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

He terminado aquí dos tratados extensos. El único medio que tengo para sustraerme á mi dolor es el trabajo. Aunque nada tengas que escribirme, como supongo, no dejes de hacerlo aunque no sea más que para decirme que nada tienes que comunicarme; pero dímelo en otros términos. Me regocijan mucho las noticias de Atica; pero no me gus-

(1) Liberto de Cicerón y de Terencia.

(2) En efecto, Cn. Pompeyo estuvo un momento detenido en Carteya por los jefes de esta ciudad, que estaban dispuestos á entregarla á César, pero consiguió escaparse. Carteya era una ciudad de la Bética.

(3) Existía entonces un llamado Fulvio que inventaba noticias favorables á César con tanta facilidad como Filótimo las inventaba favorables á Pompeyo.

ta esa languidez que padeces, aunque, como dices, no sea nada. Me encontraré bien en Túsculo para recibir tus cartas y verte algunas veces; pero bajo otros conceptos me convenía más la permanencia en Astura. Ciertos recuerdos entristecen y aquí son mucho más dolorosos. Pero en último caso, por donde quiera que voy, me acompañan mis pesares.

Por lo que tú me dijiste, llamé á César vecino tuyo. Pero es preferible para mí que le hayan alojado con Quirino á que lo esté con la Salud. Haz divulgar el escrito de Hircio. Opino exactamente lo mismo que tú; se tributará homenaje al talento del autor, pero se burlarán todos del propósito de vituperar á Catón.

CARTA XLVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Creo que cobraré valor: dejaré á Lanuvio y volveré á Túsculo (1). Como, aunque mitigado, mi dolor subsistirá, debo renunciar para siempre á Túsculo, ó comprender que no hay diferencia entre ir hoy allá ó ir pasados diez años. No encontraré allí más que en otra parte las crueles imágenes que me persiguen día y noche.—¡Cómo! diras, ¿de nada te sirven las letras?—Todo lo contrario; y tal vez sin ellas sería menos sensible, porque su comercio ennoblece el corazón quitándole toda rudeza.

(1) Es verosímil que Tulia muriese en este punto.

CARTA XLVII.

CICERON Á ÁTICO, SALUD.

Hazlo como me escribes, cuando te venga bien. Puedes remitirme dos cartas, y si es necesario iré yo. Consulta, habla á Mustela, como me dijiste. Pero el negocio es muy difícil, y me siento muy inclinado á volver á Clodia. En uno ú otro caso es indispensable que pague Faberio: tampoco perjudicará que hables á Balbo, diciéndole sencillamente lo que ocurre: que queremos comprar, que no podemos sin el dinero que nos debe Faberio, y que no nos atrevemos á arriesgarnos. ¿Cuándo se encontrará Clodia en Roma? ¿cuánto crees que pedirá? Esto me mantiene incierto. Y no es que no prefiera este otro negocio; pero la cosa es importante y la lucha difícil con un competidor ardiente, rico y heredero. En achaque de ardor, no cedo á nadie, pero no cuento con iguales fuerzas en lo demás. Ya hablaremos. Divulga, como lo haces, el libro de Ilircio. Me dices de Filótimo lo mismo que pensaba yo. ¿Sabes que tu casa va á ganar mucho teniendo á César por vecino? (1). Espero hoy el regreso de mi mensajero, que me traerá noticias de Pilia y Atica.

(1) Después de la derrota de los hijos de Pompeyo en España, el Senado había decretado que se elevase á César una estatua en el templo de Quirino: estando la casa de Atico en el monte Quirinal, encontrábase vecina al templo, como también lo era del de la Salud.

CARTA XLVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Fácilmente creo que te guste permanecer en tu casa; pero quisiera saber á qué altura te encuentras y si has concluido. Te espero decididamente en Túsculo, puesto que has anunciado á Tirón tu próxima llegada, añadiendo que la creías necesaria. Cuando te encontrabas cerca de mí, comprendía cuán útil me es tu presencia; desde tu marcha, lo comprendo mucho mejor. Así pues, vuelvo á lo primero: en tu casa ó en la mía, según decida la suerte, porque no podemos vivir separados.

CARTA XLIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Ayer, poco después de tu marcha, personas, al parecer urbanas, vinieron á verme de parte de C. Mario, hijo de Cayo, nieto de Cayo (1). Trafanme una carta en la que, después de largo preámbulo, me pide, á nombre de nuestros lazos de familia, á nombre de aquel Mario de quien yo he escrito, á nombre de L. Crasso, su elocuente abuelo, que acceda á defenderle. En seguida expone el asunto. Le

(1) C. Mario C. F. C. N., así se escribía el nombre de los ciudadanos en las actas, inscripciones, etc. Siendo este Mario un impostor, veterinario de oficio, llamado Herófilo, según Valeyio Máximo, parece que Cicerón, sospechando la superchería, le designa así por burla, como también por burla dice á Ático que abogará por

he contestado que no necesitaba defensor siendo pariente de César, el hombre mejor y más generoso, omnipotente hoy: sin embargo, que no le faltaría.

¡Qué tiempos en los que un Curcio puede aspirar al consulado! Pero basta de esto. Tirón me inquieta; pero muy pronto tendré noticias tuyas, porque ayer mandé á verle. Al mismo tiempo entregué una carta para tí: te he remitido mi carta á César. Dime para qué día está señalada la venta de los jardines.

CARTA L.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Tanto como me regocijó tu llegada, me ha entristecido tu partida. Vuelve, pues, tan pronto como puedas; es decir, cuando ya no necesite tus cuidados la adjudicación de Sexto (1). ¡Me es tan útil un solo día pasado contigo, y diré más, tan agradable! Iré á Roma solamente por verte; pero hay algo en lo que todavía no estoy completamente decidido.

CARTA LI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Tirón ha regresado antes de lo que esperaba. También está Nicias aquí, y he oído decir que hoy llega Valsio. Aunque son muchos, me encontraré más aislado que si tú estu-

(1) Sexto Pudeceo hacía vender algunos bienes en subasta, y Ático, por amistad, vigilaba la operación.

vieses solo conmigo; mas como el asunto de Pudeceo ha terminado, te espero; muy pronto, dices tú; sí, muy pronto, procura que así sea. Habla á Virgilio: desearía solamente saber cuándo es la venta. ¿Te parece que puedo enviar la carta á César? ¿Qué te diré? Lo mismo pienso yo, tanto más, cuanto que nada he puesto en ella que no sea propio de un buen ciudadano que marcha según la época, siguiendo en esto el precepto de todos los escritores políticos. Sabes que considero indispensable comunicarla primeramente á los nuestros: procura hacerlo así, y si observas que no agrada por completo, no la remitirás. Fácilmente comprenderás si la aprobación es verdadera ó fingida. En cuanto á mí, consideraría la vacilación como censura; pero tú podrás poner las cosas en claro.

Tirón me ha dicho lo que piensas relativamente á Cere-
lia: según tu opinión, no me conviene ser deudor suyo,
prefiriendo que pida prestado.

Es necesario tener lo uno y no lo otro. Pero de esto y de
otras muchas cosas hablaremos de viva voz. Creo, sin em-
bargo, si no opinas lo contrario, que conviene aplazar el
reembolso de Cere-
lia, hasta que sepa á qué atenerme de
mis deudores Milón y Faberio.

CARTA LII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Conoces á L. Montano que partió con Cicerón. He reci-
bido una carta del marido de su hermana. Parece que Mon-
tano es deudor de Planco (1), como fiador de Flamínio por

(1) L. Munacio Planco, hermano de T. Planco Burssa. El paso que Cicerón rogaba á Ático diese hacia él, tenía por objeto comprometerle á que renunciase á su proyecto de comprar los jardines de Scápula.

veinticinco mil sextercios. No sé á punto fijo lo que de tí quiere Montano; pero te ruego no te niegues, sea á ver á Planco ó á ayudarle de alguna ú otra manera. Estoy obligado con él. Si tú tienes más noticias ó crees factible la tentativa con Planco, deseo que me lo escribas. Necesito saber de qué se trata y cuál es el objeto de estos pasos. Espero conocer el resultado de tus gestiones en cuanto á mi carta á César. No deseo ciegamente los jardines de Silio, pero es necesario que me hagas ver los de Scápula ó de Clodia. No comprendo tu vacilación en lo relativo á Clodia. ¿Es que no va á Roma, ó que no puede vender? ¿Qué es lo que oigo decir que Spinther se ha divorciado? Me parece mucho atrevimiento en mí tratar este asunto en lengua latina (1). Piensa que el fondo es ajeno, y esto disminuye mucho el trabajo. Solamente tengo que buscar palabras, y en éstas abundo.

CARTA LIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Aunque nada tengo que escribirte, no dejo de hacerlo, porque me parece que hablo contigo. Nicias y Valerio están aquí. Espero carta tuya esta mañana; tal vez reciba otra por la tarde, si tu correspondencia de Epiro te deja espacio, y no quiero yo entorpecerla. Te remito cartas para Marciano y Montano. Deseo que las unas á tu paquete, si no lo has remitido ya.

(1) Alusión á sus obras filosóficas, que se gloriaba de escribir exclusivamente en latín, á pesar de la pobreza de esta lengua en términos de la ciencia filosófica y porque confiaba en triunfar de esta dificultad. Pero el fondo, como él mismo conviene y es cierto, era completamente griego.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

De tal manera has escrito á Cicerón (1), que no es posible hacerlo con mayor severidad y templanza: imposible satisfacer mejor mis deseos. También has escrito con suma prudencia á los Tulios (2). Les aprovechará, ó tendremos que adoptar otras medidas. Veo las excelentes disposiciones que vas á tomar, ó, mejor dicho, que has tomado para las cobranzas. Si consiguen efecto, te deberé los jardines. Como sabes, no hay finca que prefiera, especialmente á causa del motivo que me la hace desear. De mucho peso me alivias al darme esperanzas, más diré, seguridad completa para la primavera. En ninguna parte podría pasar con menos tristeza lo que me queda de vida. La impaciencia de gozarlos me lleva algunas veces á hostigarte. Después me contengo, porque sé que cuando ves en mí deseo vehemente, tu impaciencia por satisfacerlo es superior á la

(1) Su hijo Cicerón, que habitaba entonces en Atenas, donde estudiaba filosofía, aunque, según parece, no con mucho aprovechamiento. Atico le hizo algunas observaciones relativamente á esto.

(2) Tulio Marciano y Tulio Montano, libertos de Cicerón.

mía. Sin embargo, dáte por hostigado. Espero saber qué dicen los nuestros de mi carta á César. Nicias te es adicto como debe. Tu recuerdo le ha conmovido profundamente. Profeso mucha amistad á Pudeceo, habiendo reemplazado por completo á su padre en mi cariño, estimándole yo tanto por él mismo como por el nombre que lleva. Estos lazos los has formado tú, y por ello te quiero más. Te agradeceré dirijas una ojeada á esos jardines, y ponme también al corriente de lo que atañe á la carta; así me darás asunto para escribir. En todo caso te escribiré también: no me faltará materia.

CARTA II.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Mucho te agradezco tu diligencia, que vale más que el asunto mismo. ¿Hay cosa más indigna? (1) Pero estoy acostumbrado á todo y mi sensibilidad se ha agolado. Espero carta tuya, pero no noticias; ¿qué noticias? Sin embargo, quizá... Remite esa carta á Oppio y Balbo, y si ves á Pisón háblale de ese oro. Cuando llegue Faberio, si te ofrece fianza, cuida de que te la dé por todo lo que me debe. Recibe lo que te entregué Eros (2). Ariarathes (3), hijo de

(1) Probablemente alude á alguna mala acción de Terencia.

(2) Intendente de Atico.

(3) Ariarathes, hijo de Ariobarzanes I, hermano de Ariobarzanes II, rey de Capadocia. No teniendo éste hijos, era Ariarathes heredero presunto del reino. Los dos habían servido bien á la República, y César confirmó al primero en la posesión del trono, colocando al segundo bajo la autoridad y dependencia de su hermano, para que no cayese en la tentación de promover disturbios. Habiendo Casio dado muerte á Ariobarzanes, porque éste príncipe, reconociendo los

Ariobarzanes, se encuentra en Roma. Quiere comprar sin duda algún reino á César. En el punto en que se encuentran las cosas no tiene en el suyo donde sentar el pie. Sextio, nuestro proveedor titular, se ha apoderado ya de él. No estoy celoso por ello; sin embargo, estoy íntimamente ligado con los hermanos de Ariarathes, á quienes he prestado muy importantes servicios, y le escribo ofreciéndole mi casa. Por este motivo envíó á Alejandro y le encargo al mismo tiempo la carta. Mañana es la venta de Pudeceo. Ven en cuanto puedas; tal vez te entorpecerá Faberio, pero ven en cuanto quedes libre. Dionisio se lamenta con razón de que le tengan tanto tiempo separado de sus esclavos. Hame escrito una carta muy larga, y sin duda tú habrás recibido otra semejante. Temo que se prolongue su ausencia, cosa que me desagradaría profundamente, porque deseo mucho que venga.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Espero carta tuya, aunque no tan temprano, porque me he puesto á escribir muy de mañana. Parécenme aceptables los nombres que me proponen; lo que únicamente me inquieta es tu vacilación. No me gusta que apeles á mi decisión cuando yo en asuntos propios no podría prescindir de la tuya. Pero me explico esta precaución de tu parte, antes como efecto de tu ordinaria prudencia, que como temor real acerca de la solidez de los fiadores. Desaprue-

favores recibidos del primer César, se habia declarado por el segundo, esto es, por Octavio, subió al trono Ariarathes, arrojándole pocos años después Antonio, que colocó á Arquelao en su lugar.

bas mis negociaciones con Celio y deseas que no las continúe. Accedo á las dos cosas. No siendo así, hubieses tenido que prestarme tu garantía. Ahora todo queda á mi cuidado. El vencimiento de los efectos que me delegan es algo lejano; pero comencemos por adquirir lo que deseamos; después conseguiré por mi parte, sea del presidente de subastas, sea de los herederos, el plazo necesario para coordinarlo con mis reembolsos. Ocúpate de Crispo y de Mustela; quisiera saber qué parte corresponde á cada cual. Tengo noticia de la llegada de Bruto, habiéndome traído una carta suya su liberto Egipta. Te he remitido una que es bastante conveniente.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te debo la lista exacta de diez legados; y pienso como tú, porque el hijo era cuestor (1) un año después del consulado de Mumio. Como me preguntas con frecuencia qué me parece de esta asignación, repetidamente te contesto que me agrada. Si puedes, termina con Pisón; Avio cumplirá su deber. Procura venir á Túsculo antes que Bruto, ó al menos cuida de que nos encuentre reunidos cuando venga. Tu presencia me interesa mucho. Fácilmente te enterarás del día de su partida, si encargas á un esclavo que lo pregunte.

(1) El hijo de Tuditano, que fué cuestor, y no el padre, como parece que creía Cicerón, y como ya no cree en cuanto Ático te indicó el error.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Creía que Sp. Mumio fuese uno de los diez legados. Es un error. Bien han dicho: era εδλογον de su hermano, por- que ciertamente estaba en Corinto. Te remito el Torcuato. Procura hablar con Silio, como me dices, é-ínstale. Sos- tiene que no es para mayo uno de los vencimientos; en cuanto al otro, está conforme. Encomiendo este asunto á tu diligencia, tan activa siempre en mi favor. Infórmame de lo que traes con Crispo y Mustela. Puesto que me pro- metes encontrarte aquí á la llegada de Bruto, no pido más; principalmente cuando el asunto en que tanto interés tengo es el que te retiene estos días.

CARTA -VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Has obrado muy bien en lo relativo al acueducto (1). Procura que no pague el derecho de las columnas (2), aun-

(1) Era este un acueducto que, partiendo de *Aqua crabra* en Túscolo, llevaba este agua á Roma, pagando un tributo por ella los propietarios de los terrenos que átravesaba. Cicerón se encontraba en este caso, y lo dice terminantemente en su tercer discurso por la ley agraria.

(2) Exigíase un tributo por las columnas que sostenían un edifi- cio. Cicerón las había encomendado para la tumba de Tulia á Apelas de Chío.

que me parece haber oído decir á Camilo que se había modificado la ley. ¿Puede contestarse nada mejor á Pisón que la soledad del joven Catón? No se trata solamente de los coherederos de Herennio, sino que también del niño Lúculo. El tutor tomó el préstamo en Acaya, circunstancia que no es indiferente. Pero obra con generosidad Pisón, puesto que declara no querer nada contra nuestro beneplácito. De viva voz, según escribes, arreglaremos la marcha que debemos seguir para resolver esta dificultad. Entre tanto has hecho muy bien en ver á los coherederos. No conservo copia de mi carta á Bruto; pero esto no importa. Dice Tirón que tú la tienes; y, en efecto, recuerdo perfectamente habértela remitido con la en que contestaba á sus reconvencciones. Procura evitarme el disgusto de ser juez. No conozco absolutamente á ese Tuditano, bisabuelo de Hortensio. Creía que era su hijo; pero su hijo en aquella época, no podía ser legado. Estoy seguro de que Sp. Mummió se encontraba en Corinto; porque Spurio, que murió hace poco, me leía con frecuencia cartas muy agradables que escribía desde Corinto á sus amigos. No dudo que estaba agregado á su hermano, pero no como legado. Después he visto que nuestros antepasados se abstentían de elegir legados entre los parientes de los generales; y nosotros, extraños ó indiferentes á las buenas costumbres de nuestros mayores, enviamos á L. Lúculo, ¿quién? M. Lúculo, L. Murina y otros parientes suyos muy inmediatos. Es muy verosímil que se eligiera de intento al hermano. ¡Cuántos trabajos te impongo! detalles que comprobar y mis negocios que dirigir: pero sé que aplicas menos atención á tus asuntos propios que á los míos.

CARTA VII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Sextio me ha visitado, y el día anterior Theopompo: cuenta que se han recibido cartas de César, en las que dice está decidido á permanecer en Roma, haciéndolo así, como decía en mi carta, para impedir la inobservancia de sus leyes (1) durante su ausencia, como ha sucedido con las suntuarias. Este motivo es verosímil y lo había sospechado yo. Necesario es someterse, á no ser que prefieras que persista. Léntulo se ha divorciado de Metela (2); el hecho es cierto, pero tú debes estar mejor enterado de todo que yo. Escíbeme lo que quieras, con tal de que me escribas. No veo que tengas nada que decirme: tal vez algo de Mustela, ó quizá que has visto á Silio. Bruto llegó ayer á Túsculo después de la hora décima. Hoy vendrá á verme, y quisiera que estuvieses presente. He enviado á decirle que le has esperado mucho tiempo, pero que te proponías venir al primer aviso de su llegada, habiéndome encargado yo, como lo hago, de prevenirte.

(1) Las que había dado César después de terminar la guerra de Africa.

(2) Esta Metela fué después amante de Dolabela, y más adelante del hijo de Esopo el cómico. Horacio dice que éste tuvo el capricho de desengarzar de un zarcillo de Metela una perla prodigiosamente gruesa, valuada en un millón de sextercios (40.000 duros próximamente), disolverla en vinagre y beberla.

CARTA VIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Nada absolutamente tengo que decirte. Apenas nos hemos separado y ya he recibido tres cartas tuyas. Haz el favor de remitir el adjunto paquete á Vestorio y de encargar á alguno que se informe si Q. Faberio tiene propiedades en venta por la parte de Pompeya ó de Nola. Remítteme el compendio de Celio por Bruto (1) y pide á Filoxeno el tratado de Panecio acerca de la Providencia (2). A los idus te veré con tu familia.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Acababas de marcharte ayer, cuando llegó Trebacio y después Curcio, y éste solo para saludarme, pero se quedó por invitación mía. Trebacio pensaba desde luego permanecer conmigo. Esta mañana he visto á Dolabela, habiéndose prolongado nuestra conversación hasta muy entrado el día, y no puedo decirte con cuánta efusión é intimidad hemos hablado de Quinto, y he sabido cosas increíbles, inexplicables. Confidencias he recibido que no me atrevo-

(1) L. Celio Antipater, historiador de la Guerra púnica. Bruto había hecho un compendio de esta historia, así como también de la de Fannio.

(2) Panecio, filósofo estoico. Sostenía contra Epicuro la intervención de la Providencia en las cosas del mundo.

ría á dictar á Tirón, ni á escribir yo mismo, si todo el ejército no las conociese. Pero basta de esto. Por feliz casualidad llegó Torcuato durante la visita de Dolabela (1), quien ha sido tan complaciente que ha repetido mis instancias. Acababa yo de dirigirselas muy apremiantes y parece que Torcuato las ha recibido bien. Espero me des noticias acerca de Bruto (2). Nicias cree terminado el asunto; pero dice que censura el divorcio. Razón más para que desee yo como tú que concluya. Si Bruto se ha perjudicado, puede rehabilitarse por este medio.

Necesito marchar á Arpino, porque es indispensable poner en orden aquella tierrecilla, y temo no poder ausentarme más adelante, cuando César esté en Roma (3). Dolabela opina de su llegada lo mismo que tú, según la carta de Messala. Una vez en Arpino, veré sobre el terreno lo que hay que hacer y te escribiré para cuándo estaré de regreso.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No me admira que te conturbe la muerte de Marcelo, ni que te haga concebir temores. ¿Cómo prever una catástrofe á la que había escapado hasta ahora y que en el orden

(1) A pesar del divorcio de éste con Tulia, Cicerón continuaba en amistosas relaciones con él, en primer lugar por política, á causa de la intimidad de Dolabela con César, y además por interés, porque sin duda no le había reembolsado aún la dote de Tulia.

(2) Bruto había repudiado á Clodia, hija de Appio Clodio, y estaba para casarse con Porcia, hija de Catón, por lo que universalmente se le censuraba.

(3) De regreso de España.

natural no debía temer? En adelante hay que vivir en continua alarma. Pero ¿qué falta contra la exactitud histórica, principalmente por tu parte! «¿Qué, soy yo el único consular que queda!» (1). ¿Cómo? ¿qué te parece Servio? Después de todo, ¿qué ventaja hay en ello, especialmente para mí, que considero dichosos á aquellos que ya no existen? ¿Qué es hoy un consular? ¿qué podemos hacer? ¿tenemos influencia en el interior ó en el exterior? Si no se me hubiese ocurrido escribir, no sabría qué hacer. Así como me dices, creo que es necesario elegir para Dolabela (2) algún asunto de interés más general y más relacionado con la política. Indispensable es hacer algo por él. Dime á qué altura se encuentra Bruto (3). Que termine, si está decidido; este es el medio de cortar murmuraciones, ó al menos de calmarlas; algunos se atreven á hablar hasta delante de mí. Debe comprender bien su posición, sobre todo si ha hablado contigo.

Me propongo partir el xi de las kalendas (4). Nada tengo que hacer aquí, y á fe mía que allí tampoco, ni en ninguna parte. Sin embargo, mis intereses me llaman allá abajo. Espero hoy á Spinter: Bruto me ha enviado un correo, y en sus cartas excusa á César por la muerte de Marcelo; pero nadie se atrevería á acusarle, aunque Marcelo hubiese sucumbido en algún atentado secreto. Hoy se sabe sucumbió á manos de Magio; ¿no se explica todo por su propio furor? Sin embargo, hay en todo esto un misterio.

(1) Es decir, el único digno de este nombre, porque existían otros consulares, L. César, L. Filippo, L. Paulo y algunos más.

(2) Cicerón pensaba, como había presumido Alíco, enviar á Dolabela y hasta dedicarle un libro en el que tratase menos de filosofía que de política, porque este género de escritos convenía más á Dolabela que no estaba tan versado en aquellos conocimientos como en estos.

(3) Si había concertado ó realizado su matrimonio con Porcia.

(4) El 21 de junio. Ignórase á dónde se proponía ir.

rio que no comprendo. Tú me lo explicarás. Lo que menos se me alcanza es el motivo que pudo impulsar á Magio á tal exceso de demencia, cuando acababa Marcelo de servirle de fiador en Susicum. Tal vez sea esta la clave del enigma. Magio no habrá podido pagar; se dirigiria á Marcelo, y éste, según su costumbre, le contestaría con dureza. Pero, encontrándome tan lejos, puedo engañarme.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Creía que era cosa llevadera, mas ahora que estamos separados, la ausencia se me presenta bajo otro aspecto. Pero era necesario, tenía que arrendar mis campos y libertar á Bruto de la carga que mi amistad le imponía (1). En adelante nos veremos con más comodidad el uno y el otro en Túsculo. No podía pasar ni un solo día sin visitarme, y á mí me era imposible ir á su casa, privándose por lo tanto él de las comodidades de Túsculo. Díme si Servilia (2) ha llegado, si Bruto ha hecho algo (3), si se ha decidido y cuándo se verificará la entrevista, escribiéndome cuanto sea necesario que sepa yo. Procura también ver á Pisón, porque ha llegado el momento; pero hazlo todo cuando te sea cómodo.

(1) Es decir, que dejaba á Túsculo, donde Bruto y él tenían sus quintas, para no imponerte la obligación de que le visitara diariamente por deferencia, y porque él mismo, ocupado en sus asuntos, no podía devolverle las visitas. Este inconveniente desaparecía cuando Cicerón estaba en Arpino.

(2) Madre de Bruto.

(3) Relativamente á su matrimonio con Porcia.

CARTA XII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Mucho me alarmó tu carta por nuestra querida Atica: pero después me tranquilicé, porque no te encontraría tan conforme si no estuvieses firmemente convencido de su restablecimiento. Mucho has realizado á mi *Ligario* (1); en lo sucesivo tú serás el pregonero de mis escritos. Me hablas de Varrón; pero, como sabes, hasta ahora, solamente he hecho discursos ó trabajos de otra índole, que no dan cabida á su nombre. En la época en que comencé á escribir sobre materias filosóficas, prometió Varrón hacerme una hermosa é imponente *προσφώνησιν*; pero ya han transcurrido dos años, y ese *Καλλιπιδης* (2), que tan ligero marcha, todavía no ha adelantado ni un codo. Espero la realización de su promesa para desquitarme con él hasta con usura, en el caso, sin embargo, de que me sea posible. Esta reticencia la recomienda Hesiodo. Tengo sin duda mi tratado *De Finibus*, pero lo he dedicado á Bruto. Tú lo deseas así, y, según me dices, él no se muestra insensible á este homenaje. Me quedan los *Diálogos académicos*. Los interlocutores son elevados personajes sin duda alguna, pero filósofos endebles, y yo les he hecho demasiado sutiles; podré sustituirles con Varrón. Esto es puro Antíoco (3), y tú sabes cuánto agrada Antíoco á Va-

(1) La oración *pro Q. Ligario*.

(2) Calpídes era un autor de tragedias contemporáneo de Agesi-lao, á quien Aristóteles, en su *Arte poética*, censura agitarse demasiado en la escena. De aquí el nombre de Calpídes aplicado á todos los que se agitaban mucho trabajando en algo y sin adelantar nada.

(3) Antíoco, discípulo de Carneades, bajo cuya dirección estudia-

rrón. Más adelante cumpliré con Cátulo y Léntulo: sin embargo, les dejaré si así te agrada. Escríbeme lo que opines de esto.

Vestorio me ha escrito acerca de la venta de los bienes de Brinnio (1). Díceme que se han puesto de acuerdo para realizarla en mi casa el viii de las kalendas de julio; pero creían que me encontraría para esta fecha en Roma ó en Túsculo. Df á tu amigo S. Vettio, mi coheredero, ó á Labeón, que la aplacen por algunos días. Estaré en Túsculo para las nonas ó poco después. Eros está con Píson. No hago otra cosa que pensar en los jardines de Scápula. Ya amanece.

CARTA XIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Convencido por tu carta, borro de mis libros académicos los nombres ilustres, y pongo el de nuestro amigo Varrón. En vez de dos libros, he hecho cuatro, mucho más extensos que los anteriores, á pesar de que he reducido muchas cosas. Deseo me digas cómo has sabido que agrada-
ría esto á Varrón, y también si hay algún otro nombre que le haga sombra. ¿Acaso el de Bruto? A fe mía, esto sólo me faltaba. Sin embargo, deseo saberlo terminantemente. Ignoro si me engaña el amor propio de autor, pero estos libros han resultado tan bien, que ni entre los Griegos se encuentra nada que pueda comparárseles. Has que-

ron en Atenas Cicerón y Atico, y á quien Lúculo atrajo después á Roma. Cicerón quiere decir que los *Académicos* son expresión de los pensamientos de Antioeo.

(1) Cicerón era coheredero de los bienes de este Brinnio.

ruido tener un ejemplar de los primeros, y ahora es trabajo perdido. Pero no te importe; la última redacción es muy superior á la primera por la tersura, precisión y esplendor de estilo. Encuéntrome ahora en otro apuro. Consiento en dedicar otro escrito á Dolabela, que lo desea vivamente, pero no sé qué elegir. Por una parte, *αὐτομα Τρωας*; y por otra, si accedo, no podré evitar las murmuraciones. Necesario es, pues, prescindir de este deseo ó encontrar algo. Pero ¿á qué ocuparme de esta bagatela? Mejor es hablar de mi querida Atica. ¿Cómo está? Te aseguro que me encuentro muy angustiado. Leo continuamente tus cartas, que me tranquilizan; pero no dejo de esperar con impaciencia nuevas noticias.

CARTA XIV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

El liberto de Brinnio, mi coheredero, me escribe que él y Sabino, otro coheredero, están dispuestos á venir á verme, á lo cual me opongo en absoluto, porque la herencia no merece el trabajo. Pueden mandar que anuncien la venta para el iii de los idus (1); bastará [que vengan á Túscolo al día siguiente de las nonas (2) por la mañana. Si el plazo no les pareciese bastante largo, que prorroguen la venta dos días, tres ó los que quieran, porque esto no tiene importancia; pero impídeles que vengan, si no se encuentran ya en camino.

¿Qué hay de Bruto? ¿qué se sabe de César? ¿qué otras noticias se tienen? Te ruego me pongas al corriente. Dime

(1) 13 de julio.

(2) 8 de julio.

terminantemente si te conviene que remita mi escrito á Varrón. El asunto te interesa, porque has de saber que te he elegido á tí para tercer interlocutor. Necesario es, pues, que pienses en ello. Los nombres están colocados ya, pero se pueden borrar ó dejar.

CARTA XV.

CICERON A ATICO, SALUD.

Díme [por favor cómo se encuentra nuestra querida Atica. Hace tres días que no me das noticias, cosa que no me admira, porque no ha venido nadie, [y tal vez nada tendrás que decirme. Por mi parte nada] tengo que comunicarte. Valerio te lleva hoy estas líneas: espero algún criado mío; si llega y trae cartas tuyas, tendré seguramente asunto para escribirte.

CARTA XVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Venía á buscar aquí las orillas de los arroyos, la soledad de los campos para respirar mejor, y todavía no he podido poner el pie fuera de la casa: no cesa la lluvia, y lluvia torrencial. He introducido á Varrón en todos mis libros académicos. Antes eran mis interlocutores Cátulo, Metelo y Hortensio, y cometía falta grave en ello, porque es cosa sabida que si tenían algunas nociones acerca de estas materias, no las habían profundizado. Así, pues, en cuanto llegué á los campos los sustituí con Catón y Bruto.

Entonces recibí la carta en que me hablabas de Varrón, y á nadie puede prestarse mejor la doctrina de Antioco. Pero quisiera que me dijese si apruebas realmente que le dedique una obra, y en caso de que lo apruebes, si la obra está bien elegida. ¿Qué se dice de Servilia? ¿ha llegado? ¿Qué hace Bruto? ¿Cuándo se casa? ¿Qué noticias hay de César? Estaré aquí hasta las nonas, como ya te dije. Ve qué puedes hacer con Pisón.

CARTA XVII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Espero noticias de Roma el v de las kalendas (1); no porque haya mandado que me escriban, sino porque cuento contigo. Me dirás lo que piensa hacer Bruto; si está decidido; lo que se espera de César; aunque, en último caso, esto es lo que me interesa menos en el momento presente. Lo que deseo saber ante todo es cómo se encuentra Atica. Tus cartas revelan confianza, pero tienen fecha demasiado atrasada, por lo que espero impacientemente otra.

CARTA XVIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Ya ves las ventajas de la proximidad. Tengamos, pues, jardines. Cuando me encontraba en Túsculo, nuestras cartas podían considerarse como una conversación: tan rápidamente iban y venían. Pronto comenzaré de nuevo este

(1) 28 de julio.

comercio: entre tanto, y siguiendo tu consejo, he terminado un libro de sutil filosofía, que dedico á Varrón. Espero, sin embargo, que esclarezcas las dudas que te he sometido. ¿En qué has conocido que no disgustaría á Varrón este homenaje? En cuanto á esto, no recuerdo que jamás me haya hostigado, á pesar de ser el más infatigable de todos los escritores. Además, ¿de quién podría estar celoso? ¿de Bruto? Si no es de Bruto, menos lo estará de Hortensio (1), ó de aquellos que hablan en la *República*. Desearía que me dijese con claridad, primeramente si perseveras en tu opinión; si debo enviar el libro, ó si he de esperar más. De todo esto hablaremos en nuestra primera entrevista.

CARTA XIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Mi secretario Hilario (2) acababa de partir el iv de las kalendas (3) con una carta para tí, cuando el mensajero me trajo la tuya de la víspera, en la que veo con sumo placer que nuestra querida Atica te ruega no estés triste, y en la que me aseguras que está fuera de peligro.

La autoridad de tu juicio ha recomendado extraordinariamente á mi *Ligario*. Balbo me escribe y Oppio también (4); los dos están maravillados y quieren enviar el discurso á César. Esto lo sabía ya por tí.

(1) Porque Hortensio, á quien Cicerón había dedicado un tratado de *Filosofía*, que se ha perdido, había muerto.

(2) Liberto de Cicerón.

(3) 27 de julio.

(4) Compréndese que estando maravillados Balbo y Oppio, los dos íntimos amigos de César, el mismo César pensaría como ellos. Sabido es que perdonó á Ligario.

Si me decido por Varrón, no es para evitar que me imputen despecho de amor propio. Había decidido no hacer hablar en estos diálogos á ningún personaje vivo. Pero tú me has revelado tu deseo secreto y la importancia que él le da. Me he puesto á la obra y la he terminado. ¿Ha sido con éxito? Lo ignoro; lo único que puedo decir es que era imposible aplicar mayor cuidado. Resumida está en estos cuatro libros la doctrina académica. He puesto en boca de Varrón todas las pruebas que tan hábilmente reunió Antiocho contra la duda absoluta. Yo contesto, y tú intervienes entre los dos. Si hubiese supuesto el debate entre Cotta y Varrón, como me aconsejabas en una de tus últimas cartas, hubiese habido un personaje mudo. Esto no parece mal cuando se toman personajes del tiempo pasado, como Heraclido en muchas obras tuyas, y yo mismo en mis seis libros *De la República*: ejemplo de ello es también mi diálogo *Del Orador*, mi obra querida. Pero allí estaba yo naturalmente excluido de una conversación que media entre Crasso, Antonio, el viejo Cátulo, su hermano C. Julio, Cotta y Sulpicio. En la época en que le coloco era yo niño y no podía tener cabida en él. En mis últimos escritos he seguido el ejemplo de Aristóteles, que dirige la conversación de manera que permanece siempre siendo el personaje principal. Otro tanto he hecho yo en mis cinco libros *De Finibus*, en los que L. Torcuato defiende la doctrina de Epicuro, M. Catón representa los estoicos, y M. Pissón los peripatéticos. Seguro estaba de que no había de hacer celosos, porque ninguno de ellos existe ya. Los primeros interlocutores de mis libros académicos eran, como sabes, Cátulo, Léntulo y Hortensio; pero todos estaban fueran de lugar. La filosofía tiene un alcance á que ninguno de ellos pudo llegar, ni siquiera en sueños. Así, pues, el nombre de Varrón se me presentó en tus cartas como hallazgo inesperado. Nadie se adapta mejor á esta doctrina, de la que se forma sus delicias, y al papel que le

presto. Dudoso es que el mío pueda sostener la comparación. ¡Ofrece un fondo tan rico la lógica de Antíoco! He procurado conservarle todo lo que tiene de incisivo, añadiéndole cuanto brillo puede tener mi lenguaje. Sin embargo, examina otra vez, considera maduramente si debo emplear á Varrón. Se me ocurren inconvenientes; pero ya hablaremos de esto en nuestra próxima entrevista.

CARTA XX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

He recibido de César una carta de pésame (1), fechada en Hispalis la víspera de las kalendas de mayo (2). No he comprendido bien lo que han decretado para el ensanche de la Ciudad, y deseo saberlo. Mucho me complace el agradecimiento de Torcuato, y procuraré dar ocasión para que aumente. No hay posibilidad de hablar en mi oración por Ligario de la esposa ni de la suegra de Tuberón (3): el discurso se ha publicado ya, y además no quiero hacerme defensor de Tuberón, porque es sumamente φιλαττος. Os ha dado ahí un hermoso espectáculo. Aunque mis días trascurren dulcemente en esta morada, deseo sin embargo verte; así, pues, persisto en visitarte como me proponía. Habrás visto á mi hermano, y estoy muy curioso por saber lo que habréis hecho. Por mi parte, no me cuido del qué dirán, y á pesar de que me dices te escribí con aturdimiento, lo mejor que puede hacerse es no pensar en el

(1) Con ocasión de la muerte de Tulia.

(2) 30 de abril.

(3) Estas dos mujeres habían impulsado á Tuberón para que acusase á Ligario ante César.

asunto. Lo esencial es no separarse del camino recto en ninguna circunstancia de la vida. ¿No ves qué filósofo estoy? ¿Crees que estas materias pasan impunemente por mis manos? (1) Has tomado el asunto por lo serio, cosa que no quería yo, porque no merece la pena. Pero vuelvo á mi negocio. ¿Qué me importa, en último caso, todo ello, si no falto á la amistad? ¿Se sospechará de mí que quiero dominar en el foro? Μή χάρ αὐτοῖς. ¡Ojalá pudiese ser indiferente de la misma manera para mis asuntos domésticos! ¿Crees acaso que deseaba algo que no he podido alcanzar? No; mas puede cambiarse, y hoy me es lícito, aplaudiendo lo pasado, proclamar en alta voz mi profunda indiferencia. Pero ya he hablado demasiado de miserias.

CARTA XXI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Hircio se ha encargado de una carta muy larga que ha poco te escribí desde Túsculo. A la que tú me has dirigido contestaré más adelante, porque tengo que tratar contigo asuntos más urgentes. En primer lugar, ¿qué puedo saber de Torcuato, si Dolabela no me ha dicho nada? En cuanto me comuniqué algo te lo diré. Además, espero hoy ó mañana lo más tarde el regreso de mi emisario y en seguida te lo enviaré. También espero recibir carta de Quinto, porque, como sabes, en el momento de mi salida de Túsculo, el VIII de las kalendas (2), le envié un esclavo.

Paso ahora al objeto principal de esta carta, á la palabra *inhibere*, que antes me había agradado y que ahora rechazo

(1) Cicerón quiere decir sin duda que Atico estaba asombrado de la habilidad con que trataba las materias filosóficas.

(2) 25 de julio.

completamente. Bien sé que es término náutico, pero creía que en las voces navales significaba alzar los remos. Ayer salí de mi error al ver abordar una nave cerca de mi casa. A la voz de *inhibire*, los remeros no suspendieron el movimiento de los remos, sino que maniobraron de otra manera. Esto, como ves, dista mucho de la palabra griega *εποχή*. Deja, pues, la frase tal como está, y advierte á Varrón, para el caso de que haya hecho alguna corrección en su copia. Nada hay mejor que el sentido de este verso de Lúculo:

Sustineat currum, ut bonu' sæpe agitator,
equosque:

Carneades no usa la palabra *εποχή* sino en el sentido de momento de descanso para el atleta que se replega antes de descargar el golpe, para el auriga que recoge las riendas antes de lanzar los caballos. *Inhibire* significa, por el contrario, un movimiento, y hasta movimiento acelerado, como cuando se quiere hacer virar en redondo la nave. Como ves, esta discusión gramatical me preocupa más que la conversación de que soy objeto ó los rumores difundidos cerca de Polión (1). ¿Se sabe algo cierto relativamente á Pansa? (2) ¿No se ha divulgado el hecho? ¿Qué hay de positivo en el asunto de Criterio? ¿Se confirma el de Metelo y Balbino? Pero dime, ¿te agrada acaso la publicidad de mis obras sin mi beneplácito? El mismo Hermodoro (3) no se atrevía á tanto; hablo del Hermodoro que publicaba las lecciones de Platón, por lo que se da el nombre de Hermodoro á las palabras robadas. ¿Qué me dices? ¿Te parece conve-

(1) Polión estaba en España donde le había encargado César de vigilar los movimientos de los restos del ejército pompeyano.

(2) Pansa era entonces gobernador de las Galias. No se sabe á qué rumor se refiere Cicerón.

(3) Este Hermodoro, discípulo de Platón, vendía las obras de su maestro, pero jamás las publicó sin su consentimiento.

niente que tenga alguno antes que Bruto la obra que, por consejo tuyo, le dedico? Balbo me ha escrito que ha recibido de tí una copia de mi libro quinto *De Finibus*. No he refundido por completo este libro, pero he reformado mucho en él; así, pues, procura no dejar salir de tus manos las demás copias: de no hacerlo así, Balbo tendría una copia informe, y Bruto no recibiría más que un fruto abortado. Pero basta de este asunto, porque quiero hacer incapié en estas bagatelas; sin embargo, estas bagatelas son los asuntos más importantes que pueden ocuparme hoy. ¿Qué otra cosa me queda?

La obra que por consejo tuyo he dedicado á Varrón está ya en poder de los copistas en Roma: ¡tanta impaciencia tengo por ofrecérsela! Si deseas obtenerla, puedes conseguirlo, porque mis copistas tienen orden de entregarla á los tuyos, si así lo dispones; pero que el libro no salga de tus manos antes de que te vea yo. Esta recomendación la acepta siempre tu bondad; pero es necesario que te la haga, porque si me ocurre olvidarla, Cereña, en su pasión por las obras filosóficas, no deja de sacar una copia de la tuya. De esta manera ha adquirido mis libros *De Finibus*, y te aseguro, confesando sin embargo que soy hombre y débil, que no las ha recibido de mí. Ni un solo momento he perdido de vista á mis copistas, y lejos de poder haber hecho dos copias, apenas han tenido tiempo para terminar una. No pretendo con esto acusar á los tuyos, ni deseo tampoco perjudicarles en tu opinión; pero, lo repito, no quería publicar tan pronto esta obra y olvidé advertírtelo. ¡Cuánto hablo de fruslerías! pero no tengo asunto más grave de que ocuparme.

Estamos de acuerdo en lo concerniente á Dolabela. Es cosa convenida que los coherederos vengán á Túsculo. César no llegará antes de las kalendas de setiembre (1).

(1) 1.º de setiembre.

según me escribe Balbo. La situación de Atica no deja al fin nada que desear y su resignación es admirable (1): esta es la noticia mejor y más grata. Una palabra aún acerca de ese pensamiento cuyo honor reclamo exclusivamente. Lo que sé acerca del carácter, de la familia y del caudal es lo mejor que puede desearse. Sin embargo, no conozco personalmente al interesado, que es lo más esencial, pero Scrofa me habla muy bien de él. Te diré, además, si esto puede interesarte, que es más noble que su padre. En nuestra primera entrevista hablaremos del asunto, y de antemano consiento en todo. No ignoras, según creo, que quiero entrañablemente al padre, más de lo que tú supones y de lo que él mismo cree: le quiero con razón y desde muy antiguo.

CARTA XXII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No insisto sin motivo en mi deseo de averiguar lo íntimo de tu pensamiento acerca de Varrón. Ocurren dificultades que te comunicaré á nuestra primera entrevista. En cuanto á tí, querido Atico, te he hecho figurar en mis *Diálogos*, y en adelante desempeñarás en ellos un papel, puesto que veo por tu última carta que no tienes inconveniente en que así sea. Casio me había participado ya el acontecimiento de Marcelo, y Servio me ha enterado de todos los detalles. ¡Qué fin tan acerbo!

Vuelvo al asunto de mi carta. Me agrada saber que mis escritos están en tus manos, donde se encuentran mejor que en cualquiera otra parte; pero no los dejes circular

(1) Refiérese al matrimonio de Atico.

hasta que nos pongamos de acuerdo. Considero inocentes á tus copistas, y tampoco te acuso á ti. Te aseguro que ni siquiera pensaba en ello cuando te hablé de una copia que Cerelia no podía haber obtenido más que de tí. En cuanto á Balbo, bien sé que no podías negarte; pero no quería que Bruto tuviese un trabajo incorrecto, ni Balbo una obra bosquejada. Enviaré el libro á Varrón, si persistes en ello después de haberme visto, porque entonces sabrás lo que me hace dudar. Apruebo completamente que hayas hecho citar á mis deudores. Deploro tus disgustos en cuanto á los bienes de tu abuela, y lo que me dices de nuestro amigo Bruto es lamentable: ¡pero así es la vida! No puede justificarse tanta acritud entre dos mujeres (1) cuando cada una de ellas cumple su deber. No había motivo para demandar á mi amanuense Tulio: de haberlo, te lo hubiese escrito. Nada le he entregado para los gastos relativos al voto que he decidido cumplir (2): tiene sin duda algunos fondos míos, pero cuento aplicarlos al destino de que se trata. Teníamos, pues, razón los dos: yo para decirte: los fondos están ahí, y él para negarlo. Pero pongamos término á la mano de obra. Un bosque no es conveniente para una habitación, porque es demasiado desierto. Sin embargo, puede decirse mucho en favor suyo. Todo se hará como tú opinas, puesto que eres mi constante guía. Llegaré el día que he dicho. ¡Ojalá puedas llegar tú también! Si tienes negocios (y tienes muchos), ven al menos al día siguiente, que será el de los coherederos. No quiero reci-

(1) Estas dos mujeres son Servilia y Porcia, madre la una y la otra segunda esposa de Bruto: parece que entre ellas no reinaba buen acuerdo, porque la primera había visto con disgusto el repudio de Clodia y la otra no pensaba de la misma manera.

(2) El de elevar un templo á Tutia, no en un bosque, donde, como dice en seguida Cicerón, nadie vería el monumento, sino, como tantas veces ha repetido, en paraje muy frecuentado, para dar mayor brillo á la consagración y á la persona que era objeto de ella.

birles sin que te encuentres presente, porque me manejaría mal. En dos cartas nada me dices de Ática, y para mí este es el mejor de todos los augurios. Me quejo, no de tí, sino de Ática, que ni siquiera tiene un recuerdo para mí. Díla muchas cosas de mi parte, así como también á Pilia, sin dejarles conocer que estoy disgustado con ella. Te remito la carta de César, por si no la has leído.

CARTA XXIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Ayer contesté en el acto á tu carta de la mañana, y ahora contesto á la de la tarde. Hubiese preferido que Bruto me llamase, cosa muy justa en la víspera de precipitada marcha á una comarca lejana (1). Y á fe mía, en nuestro estado de espíritu, muy poco sociable hoy (2) (sabes muy bien lo que quiere decir sociable), no hubiese sentido verle en Roma mejor que en Túsculo.

No habría sido obstáculo para esto el libro que dedico á Varrón. La copia, como has visto, está terminada y ahora la repasan. Enterado estás de mi vacilación, pero tú me decidirás. El otro libro que remito á Bruto (3) está también en manos de los copistas.

Observa, conforme me escribes, mis indicaciones. Dice Trebacio (4) que esta entrega se hace siempre; pero ¿crees tú que estas gentes consientan en ello? Conoces la casa;

(1) Bruto iba á salir al encuentro de César que regresaba de España.

(2) Cicerón á causa de la muerte de Tulia, y Bruto por las disensiones entre su madre y su esposa.

(3) El tratado *De Finibus*.

(4) Trebacio Testa, jurisconsulto: su opinión tenía mucho peso.

pues bien, terminemos amistosamente. No puedes figurarte cuán poco interés aplico á todo esto: puedo asegurarte con toda sinceridad, y deseo que me creas, que hoy antes es para mí molestia que placer lo poco que poseo: el disgusto de no saber á quién trasmitirlo (1) es más amargo que agradable el goce de ello. Trebacio me ha dicho que te ha hablado como á mí mismo de esta entrega. ¿Acaso habrás temido disgustarme participándomelo? Claramente reconocería en ello tu bondad; pero, créeme, nada de eso me afecta. Así, pues, accede á la entrevista, transige y concluye, apremia, estrecha, habla, sin olvidar que hablas á Sceva (2). No esperes que quien es capaz de pedir lo que no se le debe, condone aquello que se le debe. Mantén solamente el plazo, pero no insistas mucho.

CARTA XXIV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

¿Qué significa lo que Clodio Hermógenes pretende haber oído decir á Andrómeno acerca de haber visto á Cicerón en Corciro? Pero tú lo sabrás. ¿Me habrá escrito él mismo? No le han visto. Te ruego me saques de esta incertidumbre. ¿Qué más puedo decirte acerca de Varrón? A tu disposición están los cuatro bellos volúmenes. Apruebo lo que habgas y me burlo αἰδέομαι: Τρωας. Por otra parte, ¿qué

(1) Tenía sin embargo un hijo y un nieto, no existiendo razón ninguna para que los desheredase. La pasión por su hija y el dolor de haber perdido á aquella en que reconcentraba todo su cariño, parece que le hacian olvidar á sus otros hijos.

(2) Ardiente partidario de César, con quién no debía disputarse, sino tratársele con moderación.

podrían decir? Temo mucho más las disposiciones personales de Varrón. Pero en último caso, como tú eres quien responde, descanso con fiadamente.

CARTA XXV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Ya he contestado á tus terminantes preguntas acerca de esa entrega: termina, pues, sin vacilación ni subterfugios. Es necesario, me conviene hacerlo así. De antemano estaba seguro de tu contestación acerca de Andrómeno. Lo hubieses sabido en el acto y me lo habrías comunicado en seguida. Me hablas de Bruto sin decirme nada de tí mismo. ¿Cuándo crees que vendrá aquí? Yo estaré en Roma la víspera de los idus. Si has leído mi carta, indudablemente me expresé mal: mi objeto era hacerle comprender lo que yo mismo había entendido en la tuya, esto es, que no quería, en medio de los preparativos de su marcha, que fuese á verle á Roma. Pero como ahora me veo obligado á marchar á ella, te ruego procures que esta circunstancia de los idus no le disuada de venir á Túsculo si así le conviene. Su presoncia no es necesaria para la venta; ¿acaso no basta la tuya para semejante asunto? Verdad es que para el testamento (1) había deseado la suya; pero lo aplazo, porque no quiero que suponga voy á Roma por este asunto, y te escribo que, conforme preveía, no le necesito en manera alguna para los idus. Te ruego atiendas á que las cosas se

(1) Parece que Cicerón había reformado su testamento para complacer á Terencia, y que, según el uso, quería llamar para la clausura personajes distinguidos, cosa que hasta entonces había tenido por inútil y hasta rehusado.

combinen de manera que no se moleste en nada á Bruto.

Mas ¿por qué esa extremada aversión á que aparezca tu nombre en este homenaje á Varrón? Si alimentas todavía algunas dudas, desearía conocerlas. Te aseguro que jamás escribí cosa mejor. Insisto en cuanto á Varrón, porque creo que así lo desea. Sin embargo, como sabes, es

Δεινὸς ἀνὴρ? τάχα κεν καὶ ἀναίτιον αἰτιώωτο (1).

Algunas veces me represento la cara que pondría viniendo, por ejemplo, á quejarse á mí de que mi tesis está mejor desarrollada y demostrada que la suya; lo que te aseguro á fe mía que no sucede, como verás cuando vayas al Epiro. En cuanto al presente, cedo el puesto á tu correspondencia con Aleixón (2). Me lisonjeo de obtener la complacencia de Varrón, y puesto que por él he hecho el gasto de una copia de gran lujo, me propongo tentar fortuna. Pero digo y repito que esto es á riesgo suyo; por lo cual, si vacilas, le sustuiremos con Bruto. ¿No es éste también partidario de Antíoco? ¡Oh versátil Academia, que á todas horas cambia, hoy esto, mañana aquello! Pero dime, ¿no te ha complacido mi carta á Varrón? Males vengan sobre mí si alguna vez empleé tanto trabajo. Ni siquiera quise dictarla á Tirón, que retiene líneas enteras, sino á Spinthaco, palabra por palabra.

(1) «Carácter susceptible capaz de acusar á la inocencia misma.» Este verso de Horacio lo aplica sin duda por ironía.

(2) Liberto de Atico que desempeñaba sus negocios en Epiro.

CARTA XXVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Nada hay mejor que la parte de Virgilio (1). Prosigue, pues. A continuación de este asunto, el de Clodia. Si la doble negociación fracasa, puedes estar seguro de que me arruino y trato con Druso. Me devora la impaciencia por realizar el proyecto que conoces. También pienso algunas veces en Túsculo. Decidido estoy á todo antes que dejar pasar el verano sin hacer nada. En la situación en que me encuentro no hay paraje que me convenga mejor que Astura; pero mis compañeros se avienen mal sin duda con mi tristeza y desean volver á Roma. Aunque nada se opone á mi permanencia, prefiero partir, como ya te he escrito, para no parecer abandonado. Mas ¿á dónde iré? ¿á Lanuvio? Quisiera tener bastante energía para regresar á Túsculo. Ya te comunicaré mi resolución. No dejes por tu parte de escribirme. Es increíble lo que yo mismo escribo en el día, y también por la noche, porque no duermo. Ayer me ocupé de la carta de César: así lo querías, y bueno es que esté preparada por si más adelante la crees necesaria. Por ahora cierto es que no será necesario remitirla: sin

(1) Como ya se ha visto, Virgilio era uno de los cuatro herederos de Scápula. Sin duda habría dicho á Ático que cedería su parte á Cicerón, cosa posible si la venta se verificaba por licitación. Pero Cicerón no pensaba así y lo quería todo; esto es, que quería la admisión de extranjeros en la venta por subasta pública, y poner muy alta la tasación, para alejar concurrentes. Ahora bien, para que tuviese lugar esta admisión, bastaba que un solo coheredero la pidiese, y este favor lo esperaba de Mostela.

embargo, también acerca de esto te dejo árbitro. Te enviaré una copia desde Lanuvio, y quizá de Roma. Mañana lo sabrás.

CARTA XXVII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Con razón insistía en que mi carta á César se comunicase á sus amigos antes que á él mismo. Obrar de otra manera habría sido faltarles y tal vez comprometerme, en el caso de que la carta hubiese desagradado. Las observaciones han sido francas, sin reticencias, y las agradezco. Pero lo mejor es que me han indicado tantos cambios, que sería necesario rehacer la carta, y esta es una excusa excelente. Tocante á la guerra con los Parthos (1), ¿qué había de considerar yo en último caso, sino que entraba en sus miras? ¿Qué otro objeto tenía mi carta que el de abundar en sus deseos? ¿Acaso me habrían faltado razones si hubiese querido hacer prevalecer mis ideas propias? La carta, en fin, no tiene ya objeto. Cuando por una parte se tienen en perspectiva tan pocas ventajas, y por otra tantos inconvenientes, ¿á qué correr el riesgo? Observa, además, que de mi largo silencio anterior habría deducido naturalmente que no habría escrito de tomar otro giro la guerra (2). También habría podido sospechar que buscaban un paliativo al elogio de Catón (3). ¿Qué quieres? Me era muy penoso: me

(1) Comenzábase entonces á hablar del proyecto de César de llevar la guerra al territorio de los Parthos. Como se ve, parece que Cicerón tocaba algo este asunto en su carta á César.

(2) Es decir, si César hubiese sido desgraciado en la guerra civil que acababa de terminar.

(3) Esto es, dulcificar con lisonjas lo que podía desagradar á César en el elogio de Catón.

desaprueban; nada mejor. Todos hubiesen caído sobre mí, y tu sobrino con ellos (1).

Hablemos de los jardines (2): si te cuesta la más pequeña molestia, te ruego que no te muevas; pero de todos modos, ocupémonos formalmente de Faberio. Díme si conoces el día de la venta. Hago marchar en el acto al mensajero de Cumas, que te dará excelentes noticias de Atica y que, además, me ha dicho que lleva una carta para tí.

CARTA XXVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Hoy es el día en que debes visitar los jardines, y mañana sabré lo que opinas. En cuanto á Faberio, espero á que le hayas visto. En vano me apremias para que escriba á César; te juro que no puedo: y no es que me avergüence de hacerlo, aunque me sobraría razón para ello: porque si la vida es ya para mí un oprobio, ¡qué mayor vergüenza que la adulación que me proponen! Sin embargo, ya está dado el primer paso (3), y no es la vergüenza lo que me detiene. ¿Por qué no es así? Más digna sería la excusa. En vano intento escribir; nada se me ocurre. ¿Qué lenguaje usaban con Alejandro los hombres más elocuentes y más sabios? ¿Sobre qué versaban sus discursos? Aquel joven, sediento de verdadera gloria, buscaba con afán todo lo que le hablaba de inmortalidad, y en este sentido le aconseja-

(1) El joven Quinto Cicerón, sobrino de Atico, que también lo era de Cicerón.

(2) Los jardines de Scapula.

(3) Habiendo escrito ya la carta, lo más difícil estaba hecho. Pero, como más adelante dice, no había sido remitida, si bien César la conocía por sus amigos.

ban. Honroso era por tanto aconsejarle. Pero yo ¿que puedo hacer? Puse en tortura mi entendimiento para obtener algo que tuviese forma humana: mas como aquí y allá se encuentran principios algo diferentes de los actos y tendencias actuales, no quisieron aceptarlo, y no lo deploro. Puedes creer que me consolaría con mucha mayor dificultad si la carta hubiese partido. ¡Cómo! ¿ignoras que el discípulo de Aristóteles, aquel entendimiento tan grande, aquel carácter tan modesto, en cuanto le llamaron rey, se convirtió en orgulloso, cruel é inmoderado? Después de esto, ¿cómo has podido tú figurarte que á un hombre cuya imagen se coloca al lado de las de los Dioses en el templo del gran Quirino, podían agradarle los consejos de moderación que yo le doy? En último caso, que piense lo que quiera; héteme desembarazado de ese problema de Arquímedes (1) que te había encargado resolver, y aseguro por mi fe que estoy muy cerca de desear ahora lo que antes temía, ó por mejor decir, me resigno á todo.

Si nada te lo impide, deseo que vengas. Estrechado Nicias por Dolabela, cuya carta he visto, acaba de dejarme, con mucho pesar mío, y sin embargo con mi permiso. Estos es de mi puño.

CARTA XXIX.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Aparentando hablar de filosofía con Nicias, hice recaer la conversación en Thalma (2). No tiene Nicias elevada idea

(1) Era efectivamente problema difícil de resolver, tratar bien á César sin incurrir en baja adulación. Cicerón cree haberlo resuelto en su carta, como lo había hecho ya en su elogio á Catón.

(2) Parece que este Thalma pretendía la mano de Atica.

de su mérito, considerándole como joven honesto y morigerado. Pero he aquí lo que me desagrada: Nicias dice saber que Thalma ha solicitado la mano de Cornificia, hija de Q. Cornificio, que es ciertamente muy vieja y ha estado casada muchas veces. Las mujeres no han consentido, porque se han enterado de que todo el caudal de Thalma consiste en ochocientos mil sextercios. Creo conveniente que sepas este detalle.

Por tu carta y por Crisipo me entero de lo que deseaba saber acerca de los jardines. Conocía la extraña disposición de la quinta, y veo que no han cambiado nada ó casi nada. Crisipo (1) celebra mucho los grandes baños: dice que pueden utilizarse los pequeños como de invierno, pero que será necesario construir un pasaje cubierto que falta ahora: pues bien, aunque lo hiciese tan grande como en Túsculo, la adquisición importaría la mitad menos que la otra. Conozco también el bosque, y nada hay mejor para el templo que quiero edificar. Ese bosque estaba completamente desierto, pero dicen que en la actualidad lo visitan mucho: esto es precisamente lo que más me agrada. Necesario es que me ayudes á satisfacer este deseo. Para mí no hay más que una dificultad: ¿me pagará Faberio? En este caso, no nos cuidemos del precio: de Othón conseguiré lo que intento. En primer lugar, no es obsunado: creo conocerlo bien; y además, si ha sido tan maltratado como se dice, no puede presentarse como comprador. Sin esto, ¿podría reducirsele fácilmente? ¿Pero á qué tanto discurrir? Si consigues que pague Faberio, compro á cualquier precio: no siendo así, no puedo comprar ni siquiera barato. En este caso tendremos que volver á Clodia, y encontraré más facilidades. Sus jardines son mucho más baratos, y el crédito de Dolabela (2) es tan seguro, que podré dedicarlo á esto. Basta

(1) Liberto de Cicerón: era arquitecto.

(2) Este crédito de Dolabela era la restitución de la dote de Tulia.

ya de jardines. Ven tú mismo, ó manda excusa conveniente; tal vez lo sea el negocio Faberio: pero ven, si puedes.

CARTA XXX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Te remito la carta de Cicerón. ¡Hombre de hierro! ¿no te han conmovido tantos peligros? También se queja de mí (1). Te hubiese comunicado sus quejas, pero supongo que mi carta sería un duplicado del relato que tienes de sus hazañas. Hoy mando un emisario á Cumas, y le encargo la carta que diste á Farnacio para Vestorio. Damea acababa de partir en el momento en que llegó Eros; pero su carta no me dice más sino que la adjudicación tendrá lugar dentro de dos días. Tu propósito es venir para entonces. ¿Habrás terminado con Faberio? Mucho lo deseo. Eros no cuenta con ello hoy, y dice que es necesario convencerle mañana temprano. Debes cuidar de esto. Estas *κοῶλαια* no distan mucho de las bajezas. Espero que vendrás pasado mañana. Te ruego procures averiguar los nombres de los diez comisarios enviados á Mummio (2): Polibio no los nombra. Recuerdo Albino el consular, y Sp. Mummio. Creo

(1) El joven Quinto Cicerón había escrito dos cartas, una á su tío Cicerón y otra á Atico, enviando á éste las dos, refiriendo en ellas los peligros que había corrido en la guerra de España contra los hijos de Pompeyo, y quejándose de sus tíos porque le habían enviado á aquella guerra.

(2) Enviábanse diez comisarios á los generales para arreglar todas las cosas en las conquistas realizadas. Cicerón quería escribir un tratado de política en forma de diálogo, y tomar por interlocutores los diez comisarios enviados á Mummio, vencedor de la Acaya.

haber oído decir á Hortensio que también se encontraba entre ellos Tuditano; pero veo en los anales de Libón que Tuditano fué posterior en quince años al consulado de Mummio, y esto no concuerda. Deseo escribir un diálogo político á la manera de Dicearco, de quien tan apasionado eres. Colocaré la escena en Olimpia ó en cualquiera otra parte: ya veremos esto.

CARTA XXXI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El v de las kalendas me entregó Damea tu carta de la vispera, según la cual cuento contigo hoy ó mañana. Sospecho que yo mismo soy quien te retiene ahí, al mismo tiempo que deseo vengas aquí. Mucho temo que el negocio de Faberio, aunque en buen camino, no termine sin pérdidas. En fin, puesto que todavía no te tengo conmigo, ven tan pronto como puedas. Te agradecería me enviases los libros de Dicearco de que me hablas: dignate añadir su visita á la de Trofonio. En cuanto á la carta de César, es asunto decidido. Lo más curioso es que escribe, según dicen, que no marchará contra los Parthos hasta que haya puesto orden en los negocios. Esto es precisamente lo que le aconsejaba yo, dejándole libre, sin embargo, para que obrase de otro modo, si lo creía conveniente. Esto es sin duda lo que esperaba, y nada quiere hacer sin mi consejo. Mas olvidemos todo esto. Mejor es conservar todavía una semilibertad, y el medio de gozarla es callar y ocultarse.

Veo que preparas tu ataque contra Othón. ¡Préstame este servicio, querido Ático! No hay un solo paraje en que más libremente pueda evitar el foro, y permanecer, sin embargo, contigo. En cuanto al precio, he aquí lo que he re-

flexionado: C. Albanio es vecino inmediato, y compró á M. Pilio mil yugadas por la cantidad de ciento quince mil sextercios, si no me engaña la memoria. Ahora bien; después ha descendido el valor de las fincas. Pero es necesario tener en cuenta la conveniencia y mi deseo; y además, exceptuando á Othón, no veo ningún competidor. Podrías hablarle, y te sería más fácil con Cano (1), el de insaciable gula. Me avergüenzo por su padre. Escríbeme, si algo tienes que decirme.

CARTA XXXII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Habiendo recibido hoy dos cartas tuyas, no quiero que tengas una sola mía. Continúa tu plan en cuanto á Faberio; de él depende la realización de mi proyecto, y sin este proyecto (créeme en esto y en todo) nada me importaría el negocio. Continúa, pues, con el mismo ahinco, porque mayor no es posible: porfía, hostiga, termina. Dígnate remítirme los dos tratados de Dicearco acerca *del Alma* y *del descenso al antro*. No encuentro su *Tripolítica* ni su carta á Aristoxenes, y necesito con mucha urgencia estos tres libros, que me son indispensables para el trabajo que medito. El *Torcuato* (2) está en Roma, y he dado orden para que te lo remitan. Creo que tienes ya el *Cátulo* y el *Lúculo*, á los que he añadido nuevos prefacios en forma de

(1) Este es Q. Gelio Cano, amigo de la infancia de Atico, que también lo era de Othón, y de quien habla Cornelio Nepote en la Vida de Atico.

(2) Título del primer libro *De Finibus*, en el que hace hablar á Torcuato.

elogios. Deseo que los tengas, así como también algunas adiciones.

No has comprendido bien lo que te dije acerca de los diez comisarios, y supongo que ha dependido de las abreviaturas que empleé. Te preguntaba si Tuditano había formado parte de la comisión, como he oído decir á Hortensio. Sin embargo, he visto en los anales de Libón que fué pretor bajo el consulado de P. Popilio y P. Rupilio. ¿Pudo ser legado catorce años antes de su pretura? Pudo serlo, si no se le nombró pretor hasta muy tarde; pero no lo creo, porque observo que estuvo exactamente en los cargos curiales el tiempo legal. En cuanto á Postumio, de quien recuerdas haber visto una estatua en el Istmo, sabía que formó parte de los legados. Este es el que fué cónsul con Lúculo, y acertadamente lo designas para que figure en mi diálogo: la elección es excelente. Procura indicarme también los demás, á fin de que yo brille al menos por el resplandor de los personajes á quienes haga hablar.

CARTA XXXIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Qué lamentable negligencia! ¿Puedes creer que Balbo y Faberio no me han repetido mil veces que estaba hecha la declaración? (1) Y no contentándome con esto, mandé emisarios sobre el terreno, como era necesario, según decían. Encargué de este cuidado á mi liberto Filótimo. Creo que

(1) La declaración de sus bienes, que los particulares debían hacer ante el censor en cada estadística, y que igualmente tenían obligación de hacer en el intervalo de las estadísticas si adquirían nuevos bienes ó alguna cantidad de dinero.

conoces al escribano; escríbele en seguida. Yo acabo de escribir á Faberio, según me aconsejas, y espero que hoy mismo acordarás algo en el Capitolio con Balbo (1). No tengo escrúpulos en cuanto á Virgilio (2), porque no le debo consideraciones de ninguna clase: si compro, ¿qué podrá decir? Pero habrá que cuidar no haga en Africa lo mismo que Celio. Ponte de acuerdo con Cispio en cuanto al pago; pero si se presenta Planco, tendremos dificultades, no lo dudes. Ven, puesto que lo deseas como yo; pero que no sea esto motivo para abandonar el negocio. Dices que Othón se dejaría convencer (3): excelente noticia sin duda. Dices bien en cuanto á la estimación; es necesario que el asunto esté más avanzado: solamente me ha escrito para darme las medidas del terreno. Procura terminar con Pisón.

He recibido el libro de Dicearco, y espero su *Descenso al antro* de Trofonio. Es indispensable encontrar alguno. Encárgale que examine los registros del Senado, bajo los consulados de Cn. Cornelio (4) y de L. Mummio. Quizá tendrás razón en cuanto á Tuditano, porque se encontraba efectivamente en Corinto: Hortensio no lo dijo temerariamente;

(1) Quiere decir que, con el auxilio de Balbo, terminará Atico con el crédito de Faberio.

(2) Virgilio, que había servido contra César en la guerra de Africa, encontrábase oculto entonces en algún punto de esta provincia, y sus bienes habían sido confiscados, entre otros, la parte de los jardines de Scápula, de que era coheredero. No podía, sin embargo, ser esto grave obstáculo para los deseos de Cicerón, porque, vendidos los jardines de una ú otra manera, el dinero que se olvidase de de su parte pasaba al Fisco. Mas quizá esperaba todavía que las cosas se arreglarían de otro modo, y vacilaba en dar su consentimiento para aquella venta pública que con tanto ahinco pedía Cicerón y á la que creía poder obligarle.

Siendo Virgilio gobernador de Sicilia el año en que desterraron á Cicerón, no quiso permitirle que pasase á esta isla.

(3) Tal vez deseaba Othón alguna permuta.

(4) Cn. Cornelio Léntulo, cónsul con L. Mummio en 608.

entonces era cuestor ó tribuno militar, creo más bien esto último. Fácil te será esclarecer lo concerniente á Antíoco. Averigua también en qué año fué cuestor ó tribuno. Si las fechas no concuerdan, es que se encontraba entre los prefectos ó contubernales, siendo cierto que hizo aquella guerra.

Hemos hablado de Varrón (1), el lobo de la fábula: vino, y á tal hora, que era indispensable retenerle. Pero me comporté de manera que no rasgué su manto. Recordaba su frase: «Eran muchos y no estábamos prevenidos.» ¿Qué importa? un momento después llega Capitón con T. Carnias. En cuanto á éstos, apenas mostré deseo de que se quedasen, y sin embargo se quedaron, de lo que me alegré mucho después. Accidentalmente se habló del proyecto de ensanche de Roma. Quieren desviar el Tíber, á partir del puente Mulvio (2), y hacerle pasar al pie de los montes Vaticanos. Se edificará en el campo de Marte, y el campo Vaticano pasará á ser campo de Marte. ¿Cómo? dije: ¡y yo que pensaba comprar los jardines de Scápula!—No lo hagas, me contestó: el proyecto se aprobará: César lo quiere.—

(1) El sabio Varrón, amigo de Cicerón y de Atico.

(2) El puente Mulvio estaba fuera de Roma, cerca de la puerta Flumentana y del Campo de Marte. Desde este punto formaba el Tíber un recodo, acercándose á Roma, y alejándose en el otro extremo. Así, pues, abriendo un canal recto podía hacérsele pasar al pie del monte Vaticano, que entonces no estaba dentro del recinto de la ciudad. De esta manera los jardines situados en el paraje llamado *Campus Vaticanus*, al lado allá del Tíber, se encontrarían en el lado de acá, derribándose las casas edificadas en este sitio para hacer una plaza como el Campo de Marte, que quedaba dentro del recinto. Era indispensable una gran plaza fuera del recinto, porque no podía reunirse el pueblo por centurias sino fuera de los muros de la ciudad, siendo originariamente militares estas asambleas, como puede verse en la Vida de Servio Tulio. Desde el tiempo de los reyes solamente Sila había ensanchado el recinto de Roma, y César quería obrar como él, no ejecutando su proyecto, sin duda porque le sorprendió la muerte.

No siento que me hayan advertido, pero ¡qué contrariedad! ¿Qué me dices tú? te pregunto como si fuese posible dudar de la exactitud de Capitón, que en achaque de noticias no cede ni á Camilo. Tenme al corriente cuando lleguen los idus. Solamente por esto iba á Roma; lo demás era accesorio, y puedo aplazarlo sin dificultad para dos ó tres días después. No quiero que te molestes por venir á verme, y lo mismo digo con relación á Dionisio. En cuanto á Bruto, de quien me escribes, le he devuelto la libertad en lo que me concierne, porque le escribí ayer que no le necesitaba para los idus.

CARTA XXXIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Llegué á Astura el VIII de las kalendas (1), habiendo descansado tres horas en Lanuvio á causa del calor. Si puedes conseguirlo sin molestia, te ruego procures que no me vea obligado á ir antes de las nonas. Dirígete á Egnacio Máximo y lo arreglará todo. Termina con preferencia, y mientras esté yo ausente, el negocio de Publio (2), y entérate de lo que se dice acerca de esto. «El asunto debe ocupar á la ciudad» (3). A fe mía, no creo nada, porque la historia es muy antigua. Pero, como ves, quiero llenar la

(1) 25 de julio.

(2) Hermano de Publia, segunda esposa de Cicerón, recientemente repudiada. Publio negociaba para conseguir que Cicerón la recibiese de nuevo, y hasta rehusaba aceptar la dote que Cicerón debía restituirla.

(3) Esta cita de Terencio indica que había algo que hablar en el repudio, como lo había habido en el matrimonio.

página. ¿Qué más diré? Nada, porque ya llego, á no ser que me digas no basta todavía. Te escribí acerca de los jardines.

CARTA XXXV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Qué indignidad! ¿El que lleva tu nombre quiere ensanchar la ciudad, á la que vino por primera vez apenas hace dos años? (1). ¿Tan pequeña le parece? ¿Le ha faltado espacio? Háblame detalladamente de esto. Me dices que solamente esperas la llegada de Varrón. En tal caso, en el momento en que escribo tiene Varrón mis libros y no puede desdecirse: ¡si supieses lo que arriegas! (2). Tal vez te habrán hecho reflexionar mis últimas observaciones; pero no habías recibido mi carta cuando me dirigiste la tuya. En fin, ¿en qué estado se encuentran las cosas? Estoy impaciente por saberlo. No me sorprende lo que me dices de la íntima amistad de Bruto y de vuestro paseo. Su lenguaje es igual siempre, pero cada vez me encanta más. Hoy que lo aplaudes tú, me regocija más y me entrego á él con mayor abandono, bajo tu garantía.

(1) Parece que un arquitecto, llamado Pomponio como Ático, se había ofrecido á César, si es que no recibió encargo de éste mismo, para ayudarle en su proyecto de ensanche de la ciudad.

(2) Ático había respondido de la acogida que dispensaría Varrón á los Académicos de Cicerón, y no podía temerse que esta acogida no fuese excelente.

CARTA XXXVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Esta es mi segunda carta de hoy. Nada más conveniente ni más discreto que lo que me propones en cuanto á la deuda de Xenón y los cuarenta mil sextercios de Epiro. En igual sentido me ha hablado Balbo el joven; diciéndome además que no ocurre otra novedad sino que Hircio ha tenido con Quinto un altercado muy vivo relativamente á mí, y que cuando concluyó conmigo, la emprendió con su padre: lo más acertado que ha dicho es, según parece, que su padre y yo somos muy opuestos á César; que no puede tener confianza en nosotros, y sobre todo que se debe desconfiar de mí. Esto sería sumamente peligroso si el señor no me considerase como hombre completamente decaído. Añade que trato muy mal á mi Cicerón. Pero, en último caso, que diga lo que quiera. Me alegro mucho de haber entregado el elogio de Porcia (1) al mensajero de Lepta antes de recibir tu carta. Si remites este elogio á Bruto y á Domicio, haz el favor de mandarlo con las correcciones. Tenme al corriente día por día del combate de los gladiadores y de todas las noticias, hasta de los rumores sin fundamento. Quisiera que vieses á Balbo y á Offilio para lo relativo á los anuncios de la venta. He hablado con Balbo y está bien dispuesto: creo que Offilio tiene el estado deta-

(1) La hermana de Catón, y no la hija de Bruto, con la que acababa de casarse Bruto. Sabido es que se acostumbraba en las familias romanas hacer y pronunciar en público el elogio de las mujeres que morían en edad avanzada. César, sin embargo, hizo el de su primera mujer, que murió muy joven.

llado de los bienes. Balbo quería que se señalase la venta para día próximo y que se verificase en Roma, á condición de aplazarla si César tardaba en venir (1); pero viene ya. Ten en cuenta todo esto: Vestorio está conforme.

CARTA XXXVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No había amanecido aún y estaba escribiendo contra los epicúreos, cuando con la misma lámpara, y trabajando lo mismo, escribí no sé qué cosa, que te remití siendo de noche aún. Me he dormido, y desperté al mismo tiempo que el sol, cuando me entregaron la carta que incluyo del hijo de tu hermana. Comienza con una impertinencia, tal vez sin intención. Dice así: «No apruebo todo lo malo que pueden decir de tí.» Luego puede decirse mucho malo de mí; pero no lo aprueba todo. ¿Puede haber mayor grosería? En cuanto á lo demás, ya leerás la carta y juzgarás por tí mismo. Por lo que todos dicen, Bruto no cesa de elogiarme, y esto es sin duda lo que habrá impresionado al joven, determinándole á escribirme una carta y á tí otra. Díme el contenido de la tuya. Ignoro lo que habrá escrito de mí á su padre; pero considera con cuánto respeto habla de su madre: «Hubiese querido tener una casa á fin de verte con frecuencia, y te escribí que alquilases una para mí. No lo has hecho, y por lo tanto nos veremos muy poco, puesto que sabes el motivo que me impide ir á la tuya.» El motivo, dice su padre, es que detesta á su madre. Ayúdame con tus buenos consejos, mi querido Ático: ¿debo entrar con resolución en el recto camino de la jus-

(1) César era también coheredero de estos bienes.

ticia; es decir, tratar públicamente á ese desgraciado como merece y rechazarlo de entre los nuestros, ó es mejor tomar de sostayo? Mi ánimo flota incierto, como dice Píndaro. El primer medio se conforma más con mi carácter; el segundo con los tiempos en que nos encontramos. Tu opinión será la mía. Temo mucho encontrarme inopinadamente en Túsculo. Estando acompañado saldría mejor del paso. ¿Deberé marchar á Astura? Pero ¿y si viene César? Te ruego me ayudes con tu consejo: haré lo que decidas.

CARTA XXXVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Incredible impudencia! ¡Escribir á su padre que no irá á su casa por causa de su madre! (1) ¡Y esto en medio de respetuosas protestas! ¡Y el padre que se enternece y reconoce á su hijo el derecho de quererla mal! Pero seguiré tu consejo, viendo que te place que me contenga. Iré á Roma, puesto que así lo quieres, pero muy á pesar mío, porque tendré que prescindir de mi trabajo. Dices que allí se encontrará Bruto: muy bien; pero esto no sería razón para mí si no tuviese otra. Preferiría verle regresar de otra parte (2); no se ha detenido mucho tiempo ni me ha escrito una palabra. Sin embargo, deseo saber cómo le ha resultado este viaje. Quisiera me remitieses los libros de que te hablé anteriormente, en particular los comentarios sobre el Fedro y el libro sobre la Grecia.

(1) La aversión á su madre procedía de que ésta quería casarle contra su voluntad.

(2) Es decir, que hubiese preferido verle regresar de cualquier parte, más bien que de acompañar á César, vencedor de los últimos Pompeyos en España, y que regresaba á Roma para establecer su omnipotencia sobre las ruinas de la libertad.

CARTA XXXIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Luego, según anuncia Bruto, el gran hombre volverá hacia los buenos! Pero ¿dónde están los buenos? ¡Como no se ahorque! (1) Entretanto, que su poder quede bien cimentado aquí abajo. ¿Dónde están aquellos grandes corazones que parece respiran aún en las figuras de tu Parthenón? ¿Dónde están Ahala y Bruto? Pero ¿qué podrá hacer? Consideras cosa excelente que quien fué causa de todo el mal, no es bueno para nuestro sobrino (2). Mas yo temo, por mi parte, que Bruto le esté en el fondo tiernamente unido, porque sus contestaciones á mis cartas revelan esta disposición. Hubiese querido que escuchase algunas fábulas de las que mi sobrino cuenta de mí. Pero tienes razón en decir que estas cosas son para habladas. ¿Qué me aconsejas? ¿Debo correr á Roma? ¿Debo esperar aquí? Por una parte, me sujeta el trabajo; por otra, no quiero recibir á Quinto. Asegúranme que hoy ha marchado su padre hacia él hasta *Sawa Acronoma*, mostrándose tan irritado, que he tenido que hacerle algunas observaciones: pero yo mismo me siento algunas veces muy próximo á escapar: veremos. ¿Qué opinas de mi llegada? Si todo puede quedar aclarado mañana, te ruego me enteres desde muy temprano.

(1) Los buenos habían muerto, y sólo muriendo podía César encontrarlos.

(2) Hircio, que presentó el joven Quinto á César.

CARTA XL.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

He enviado á Quinto una carta para tu hermana (1). Quejábase de la guerra que sostienen su esposa y su hijo; por consecuencia de la cual habló de abandonar á ésta su casa; pero le he dicho que nuestro sobrino había escrito con mucha afabilidad á su madre. Quedó admirado, y yo añadí que no te había escrito ni una palabra. Pero esta ofensa se la atribuye Quinto á sí mismo, porque, según dice, siempre ha hablado sumamente irritado contra tí con su hijo. Al fin comienza á calmarse, y le he notificado que, por mi parte, no quería ser severo por más tiempo. Hemos hablado de Cana (2), y si se quiere adoptar este partido es absolutamente necesario olvidarlo todo. Mas convengo en que debe reflexionarse maduramente acerca de esto. En todo caso, los dos debemos obrar de la misma manera, á pesar de que las ofensas sean mucho más graves y más públicas en cuanto á mí. Si interviene Bruto (3), desaparece la dificultad; pero de todo esto no puede hablarse más que de viva voz, por ser asunto de grandísimo interés y sumamente delicado. Hasta mañana, pues, si no dispones otra cosa.

(1) Es decir, una carta de Atico para su hermana Pomponia, esposa de Quinto Cicerón; ó tal vez la misma carta que escribía Quinto (hijo) á su madre, hermana de Atico.

(2) Cana, hija de Q. Gellio Cano, amigo de Atico. Tal vez era ésta la esposa elegida para el joven Quinto, pero indudablemente él prefería otra, y de aquí el disgusto con su madre.

(3) A causa de la amistad que profesaba al joven, la influencia de Bruto podía resolver las dificultades.

CARTA XLI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Ha venido y está muy triste (1). «¿Por qué ese aspecto tan sombrío? le pregunté. —¿Lo preguntas, contestó, cuando me es indispensable partir, y partir para una guerra en la que se correrán muchos peligros y será además deshonorosa? (2)—Pero creo que así lo deseas.—No; mis deudas me obligan á ello, y ni siquiera tengo dinero para ponerme en camino.» Aquí tomé algo de tu elocuencia: callé. «Lo que más me entristece, añadió, es' mi tío.—¿Por qué? le pregunté.—Me odia.—¿Por qué le has dejado en esta disposición de ánimo?» No quería decir: ¿por qué le has puesto en ese estado? «No le dejaré; haré cesar la causa del disgusto.—Muy bien harás; pero si no te cuesta mucho trabajo, quisiera que me enteraras del motivo.—No quería casarme. Mi madre se disgustó, y, por consecuencia, mi tío también. Actualmente no me importa tanto, y haré lo que quieran.—Te alegrarás de ello, y por mi parte te felicito. ¿Cuándo se realizará el matrimonio?—Me es indiferente la época; he dado el consentimiento.—Creo que se efectuará antes de tu marcha, y de esa manera contentarás también

(1) Su sobrino Quinto.

(2) La palabra «deshonrosa» parece indicar que se trataba de la guerra de España, porque no era honroso que los amigos de Pompeyo, como los Cicerones, combatesen á sus hijos. El joven Quinto asistió, sin embargo, á esta guerra, y escribió á sus dos tíos los peligros que había corrido, por lo que puede suponerse, según creen algunos, que se trataba de las guerras de los Parthos, cuyos peligros temía Quinto, y también la vergüenza de asistir á ella acibliado de deudas y con pobre equipo.

á tu padre.—Puesto que así lo crees, seguiré tu consejo.» Aquí terminó la conversación. Y á propósito: recuerda que el 3 de las nonas de enero (1) es el aniversario de mi nacimiento. Supongo que vendrás. Ya iba á cerrar esta carta y he aquí á Lépido, que me invita á marchar. Temo que no haya bastantes augures (2) para la consagración de este templo. Vamos, *μας κορδον*. Te veré en seguida.

CARTA XLII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Indudablemente aprovecharé este día de dilación. Has hecho bien en avisarme, proporcionándome el placer de recibir una carta tuya en el momento en que no podía esperarla, siendo como si hubieses escrito después de los juegos. Tenía sin duda algunos negocios en Roma, pero lo mismo los despacharé dos días después.

CARTA XLIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Tu carta es muy agradable: pero ¡qué cruel espectáculo! Verdad que no os acerbo todo lo que me dices (3), por

(1) 3 de enero.

(2) Necesitábanse por lo menos tres augures para consagrar un templo. Llamábanse *effata* las fórmulas augurales de la consagración, y *ager effatus* el paraje extramuros donde se observaba el vuelo de los pájaros. El templo de que se trata es el de Marte ó el de Venus, elevados los dos por César.

(3) Alusión á los juegos del Circo que se celebraron con ocasión de la inauguración de la estatua de César, colocada por orden del Senado en el templo de Quirino.

ejemplo lo que refieres de Cotta (1). ¡Oh pueblo preclaro, que ni siquiera aplaude á la Victoria en tal vecindad! (2) Bruto ha llegado, y queria empeñadamente algunas palabras más para César: no me he negado á ello; pero que vaya primero á ver qué pasa en las fiestas que le dan.

¿Te has atrevido á dar el libro á Varrón? Estoy impaciente por saber qué opina. ¿Cuándo lo leerá? Apruebo lo relativo á Atica (3). Lo que ocupa los ojos es siempre poderosa diversión para el espíritu, sobre todo cuando se trata de creencias y solemnidades religiosas. Deseo que no mandes á Cotta (4). Tengo conmigo á Libón, y antes he tenido á Casca. Bruto me dice de parte de T. Ligario que me he equivocado al nombrar á L. Curfidio en mi oración. Defecto de memoria ha sido: conocía la intimidad de Curfidio con los Ligarios, y la recuerdo ahora que ha muerto. Te ruego que recomiendes á Farnaces, Anteo y á Salvio que borren ese nombre de todas las copias.

(1) Puede creerse que alude al proyecto de Cotta, uno de los quincecenviros destinados á la custodia de los libros sibilinos, quien so pretexto de que estaba escrito en estos libros que solamente un rey podía vencer á los Parthos, quería proponer al Senado se diese este título á César. Otros no admiten esta interpretación, ni creen que Cotta hubiese jamás semejante proyecto, porque su vida no indica que llevase jamás hasta tal punto su celo por César.

(2) La estatua de la Victoria la llevaban en la procesión que precedía á los juegos del Circo; pero el pueblo no aplaudió temiendo que César creyese para él los aplausos.

(3) Aprueba que Atico hubiese llevado á los juegos á su hija por el carácter religioso que estas fiestas tenían.

(4) El libro que escribió Cotta, siendo legado de César en la Galia, en la lengua del país.

CARTA XLIV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Después de tu marcha vino á verme Lamia, trayéndome una carta de César, en la que, á pesar de ser anterior á la de Diocares, anuncia terminantemente su llegada para antes de los juegos romanos, y concluye recomendando que esté dispuesto todo, no obligándole á inútil apresuramiento. Después de estas dos cartas, no es posible dudar que se proponga llegar en el día fijado; y Balbo, que ha leído la última, lo cree así, según dice Lamia. He aquí algunos días de libertad; pero ¿cuántos? Si me aprecias, procurarás que lo sepa. Podrá decirlo Bebio, y también tu otro vecino Egnacio. Me invitas á que dedique este tiempo á mis libros de filosofía; y te aseguro que eso es como hostigar á un caballo lanzado á la carrera: pero ya sabes que todos estos días tendré en casa á Dolabela. Si no me retuviese el negocio de Torcuato, dispondría precisamente de los días necesarios para ir á Puzzola y regresar á tiempo. Lamia ha oído decir, cree que á Balbo, que han encontrado en la casa mucho numerario, que es indispensable repartir apresuradamente; que además, hay mucha riqueza en objetos de plata, sin contar las fincas, y que debe procederse á la venta sin pérdida de momento. Quisiera saber tu opinión: si tengo absolutamente que elegir entre todos un mandatario, no veo ninguno más hábil, activo y adicto que Vestorio, á quien he dirigido expresas recomendaciones. Sin duda habrás hecho tú otro tanto, y creo que esto debe bastar. ¿No te parece así? Lo único que temo es que parezca descuido demasiado mis asuntos. Espero carta tuya.

CARTA XLV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Póllex había prometido venir para los idus de agosto (1), y desde la víspera se encontraba en mi casa, en Lanuvio. Pero te aseguro que con razón se llama *Pollex* y no *Judex*, como verás por tí mismo. He tenido una entrevista con Balbo, habiendo mostrado empeño Lepta, que está muy interesado en esta negociación (2), en llevarme á su casa, que es la misma de Lanuvio que Balbo ha cedido á Lépido. Sus primeras palabras fueron: «Aquí tienes una carta de César, que he recibido hace pocos momentos; sus palabras son precisas: *antes de los juegos romanos.*» He leído la carta: César habla mucho en ella de mi *Catón*, y pretende que, á fuerza de leerle, su palabra gana en fluidez; y dice que después de leer el *Catón* de Bruto, se ha creído elocuente. ¡Pero considera la negligencia de Vestorio! por Balbo he sabido la cláusula de aceptación de Cluvio (3). La aceptación es potestativa delante de testigos y el plazo de sesenta días. Temía yo la precipitación de Vestorio y hoy es necesario que le envíe mensajeros para que obre en mi nombre. Póllex me servirá para esto. He tratado con

(1) 15 de agosto.

(2) Lepta trabajaba mucho para que le diesen la intendencia de los juegos romanos, fiestas que debían celebrarse en algunos barrios de la ciudad con ocasión del triunfo de César.

(3) Cláusula *Cretio* por la que el testador marcaba el plazo para la aceptación de la herencia y la manera de aceptarla. Algunos testamentos no llevaban esta cláusula. Cicerón temió que Vestorio, naturalmente activo y diligente, aceptase la herencia sin examinar si era onerosa, y ahora se quejaba de tener que enviarle á alguno para que le moviese á aceptar.

Balbo (1) el negocio de los bienes de Cluvio; ha estado muy amable y va á escribir inmediatamente á César. Cluvio ha impuesto á Tito Hordeonio un legado particular de cincuenta mil sextercios en favor de Terencia, el gasto de una tumba para él mismo y otras muchas cargas; á nosotros no nos ha impuesto ninguna. Te ruego que reprendas á Vestorio, porque su conducta no tiene excusa. Hace mucho tiempo que el perfumista Plocio (2) envió mensajeros á Balbo para ponerle al corriente de todo, y á mi no me han enterado de nada todavía, ni siquiera por mis correos. Me entristece la muerte de Cottinio, de quien era muy amigo. Si después de pagar mis deudas y mis adquisiciones me queda algo, lo destino á Quinto: pero temo tener que pedir prestado todavía. No he oído hablar de la casa de Arpino. No reconvengas á Vestorio. Cuando tenía ya cerrada la carta, siendo ya de noche, llega mi secretario con cartas minuciosamente detalladas y una copia del testamento.

CARTA XLVI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Quando me dijiste: *Agamenón, no vengas* (cosa que iba á hacer, de no estar aquí Torcuato), *pero escribe*, cambié de plan, lo abandoné todo y me dediqué á lo que mandabas. Te ruego pidas á Póllex cuenta del estado de mis gastos. Cualquiera que sea su conducta (3), no quiero que tenga

(1) La continua intervención de Balbo en este asunto demuestra que César estaba interesado en él con el mismo título que Cicerón y Hordeonio, es decir, como coheredero.

(2) ¿Tendría acaso algún legado en la herencia de Cluvio?

(3) La de su hijo.

apuros en el primer año: en lo sucesivo procuraremos mantenerle en los justos límites. Póllex va á partir para que Vestorio vea y obre. Erame de todo punto imposible ir yo mismo á Puzzola, tanto por las razones que sabes, como porque llega César. Dolabela me escribe que estará en casa al día siguiente de los idus (1). ¡Oh importuno señor! Ayer tarde me escribió Lépidó desde Anzio, donde se encuentra. Ahora posee la casa que he vendido. Me ruega encarecidamente que asista al Senado para las kalendas (2), agradeciéndomelo César y sobre todo él. Creo que no ocurrirá nada; porque de no ser así, algo te habría dicho Oppio á falta de Balbo, que se encuentra enfermo. Sin embargo, prefiero perder mis pasos á no presentarme cuando sea necesario, porque después me arrepentiría mucho. Voy, pues, hoy á Anzio, y mañana, antes de mediodía, estaré en Roma. Si no tienes compromiso, hazme el favor de venir con Pilia á cenar conmigo la víspera de las kalendas (3). Supongo que habrás terminado con Publio. El mismo día de las kalendas regresaré á Túsculo, porque prefiero que se haga todo en ausencia mía. Te remito la carta de mi hermano Quinto. Podía sin duda contestarme con más amabilidad, pero su carta me ha parecido bien en lo que se te refiere. Tú veras.

CARTA XLVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No estoy seguro acerca de si te oí ayer en medio del ruido que vendrías á Túsculo. ¡Ojalá! ¡ojalá otra vez! Sin

(1) 14 de setiembre.

(2) 1.º de setiembre.

(3) 31 de agosto.

embargo, que no te sirva de molestia. Lepta me insta para que vaya á Roma, donde puede necesitar me, porque ha muerto Babulio. Creo que César hereda una duodécima parte, á pesar de que nada se sabe aún. Lepta recibe el tercio, y teme que le dispute la herencia; cosa absurda, pero que en último caso la teme. Si insiste, marcharé, y si no, esperaré á que sea necesaria mi presencia. Devuélveme á Póllex en cuanto te sea posible. Te he remitido el elogio de Porcia, corregido; no he perdido momento á fin de que, si lo envía á su hijo Domicio ó á Bruto, tenga este último texto. Encárgate tú, si puedes, de este cuidado, en lo que me harás verdadero favor. También deseo que me remitas los elogios de Varrón y de Lolio, especialmente el de Lolio, porque, á pesar de que lo he leído, deseo saborearle. Creo que apenas he hojeado algunos pasajes.

CARTA XLVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Ante todo, felicito á Atica, á la que supongo actualmente en el campo: también saludo cariñosamente á Píllia. Díme si ocurre algo nuevo con relación á Tigelio, quien, según me escribe Galo Fabio, me acusa con sobrada injusticia de haber faltado á la palabra empeñada á Famea, después de aceptar su defensa. Había aceptado efectivamente, á pesar de mi repugnancia á hablar contra los hijos de Cn. Octavio; pero quería hacer algo en favor de Famea, quien, si lo recuerdas, me ofreció por tu conducto sus servicios cuando mi candidatura al consulado; debiendo yo agradecerse los como si me hubiesen sido útiles. Famea vino á verme y me dijo que el juez había señalado el turno de su negocio, coincidiendo con el de Sextio, al que

era aplicable la ley de Pompeyo. Como sabes, según esta ley, el día señalado es irrevocable. Díjale que no ignoraba cuánto debía yo á Sextio, y de nuevo me puse á su disposición para cualquier otro día que señalaren. Separóse de mí disgustado, como creo haberte referido. No volví á pensar en esto, y me cuidé muy poco del injusto despecho de un hombre que me es extraño. Encontrándome últimamente en Roma, participé á Galo lo que acababa de saber, pero sin nombrar al joven Balbo. Galo me escribe que hizo su negocio; y, según lo que me dice, Figelio está persuadido de que desconfío de él por remordimiento de conciencia, teniendo que censurarme el abandono de Famea. Te entero de esto para que veas si afecta á intereses de tercero, sin que te cuides para nada de lo que me atañe personalmente. Bueno es algunas veces odiar con libertad, así como es bueno no servir á todos. Pero, como sabes, á mí es á fe mía á quien sirven por este lado, si servir es tener consideraciones.

CARTA XLIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

En muchas cartas me has aconsejado que aproveche una ocasión para escribir á César en forma más afable que de costumbre. He aquí lo que el otro día supe por Balbo en Lanuvio. Oppio y él han escrito á César que había leído yo su *Anti-Catón* y que me agradaba mucho: en vista de esto, le he escrito á propósito de esta obra una carta muy extensa, que más adelante le entregará Dolabela. Primeramente remití una copia á Oppio y á Balbo, rogándoles no dejasen marchar el original si no aprobaban la copia. Contestáronme que jamás habían leído cosa mejor, y remitieron la carta á Dolabela.

Vestorio me escribe autorice á su esclavo para el cambio de mi parte de herencia por una finca perteneciente á un tal Heterio, pudiendo entonces él mismo regularizar la marcha á Puzzola. Si te parece bien esto, envíame al esclavo. Supongo que Vestorio te habrá escrito al mismo tiempo. Oppio y Balbo están de acuerdo contigo en cuanto á la venida de César. Me extraña tu silencio acerca de Figelio, no diciéndome siquiera cómo ha tomado el asunto, cosa que deseo vivamente saber, aunque no me consume la impaciencia. Me preguntas hasta dónde pienso salir al encuentro de César. ¿Te parece que hasta Alsium? He rogado á Murena que me hospede, pero creo que ha marchado con Macio, por lo que tendré que molestar á Salustio.

Apenas escrita esta línea, me trae Eros cordialísima contestación de Murena, á cuya casa iré, por consiguiente. Si lio no está instalado, y en cuanto á Dida, creo que tiene ocupada toda la casa.

CARTA L.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Se me olvidó remitirte copia de mi carta á César; pero no supongas, como pareces indicar, que haya temido dejarte ver alguna adulación ridícula: no le escribo, á fe mía, sino de igual á igual. Mucho aprecio su obra y no te lo he ocultado; he escrito, pues, lo que pienso, sin adulación; y sin embargo, creo que de manera que ha de agradarle en extremo. Ahora está ya terminada la prueba.

Atica sigue bien, y renuevo mi felicitación. Te ruego me digas cuanto antes todo lo que sepas acerca de Figelio; estoy impaciente por saberlo. A propósito. Quinto viene mañana, pero ignoro si á tu casa ó á la mía. Me ha escrito

qué estaría en Roma para el *vi* de las kalendas. Le he mandado un mensajero para invitarle; sin embargo, tengo que marchar á Roma por temor de que llegue antes que yo.

CARTA LI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Oh, qué huésped tan molesto! aunque á la verdad estoy muy lejos de quejarme, porque ha sido muy amable conmigo. Cuando en el segundo día de las Saturnales (1) llegó á casa de Filipo, estaba de tal manera llena de soldados, que apenas se encontraba libre el *triclinium* en que había de cenar César. Acompañábanle dos mil hombres, y esto me hizo temblar por el día de mañana; pero Barba Cassio atendió á ello y me destinó guardias. Sus soldados acampaban en mi jardín, y la casa nada tenía que temer. El tercer día de las Saturnales permaneció en casa de Filipo hasta la hora séptima y no recibió á nadie: supongo que ordenaba cuentas con Balbo. Dió un paseo por la playa, y á la hora octava se bañó; leyéronle versos contra Mamurra (2), mostrándose impasible; ungiéronle, y se puso á la mesa. Como había tomado un vomitivo, comió y bebió con tanto apetito como alegría. El servicio fué magnífico y suntuoso, y además la conversación de buen gusto y elegante. En fin, si he de decírtelo todo, su humor fué por extremo placentero. Estaban preparadas tres mesas, abundantemente servidas, en tres salas para los íntimos de la comitiva; no faltando nada para el grupo de libertos y esclaves, siendo

(1) Celebrábanse el 19 y el 20 de diciembre.

(2) Versos de Cátulo contra Mamurra, pero más aún contra César que contra este prefecto, hechura suya.

tratados con más atención los libertos principales. ¿Qué añadiré? Hemos visto un hombre que sabe vivir. El huésped á quien recibía no es de aquellos á quienes se dice: «Hasta la vista, querido amigo, y no me olvides á tu regreso.» Basta con una vez. Por otra parte, no se ha hablado ni una palabra de asuntos serios: la conversación ha sido completamente literaria. ¿Qué más? Se ha mostrado muy satisfecho y ha estado todo lo amable que puede imaginarse. Ha dicho que pasaría un día en Puzzola y otro en Baias.

Tal ha sido este día de hospitalidad, ó de posada, si así lo prefieres, día que tanto me espantaba, como sabes, y que nada ha tenido de desagradable. Permaneceré aquí por pocos momentos y regresaré á Túsculo. Cuando pasó por delante de la casa de Dolabela, todas las tropas marcharon en columna á derecha é izquierda de su caballo, evolución que solamente se hizo allí. Esto lo sé por Nicias.

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

He visto á aquel de quien hablamos esta mañana (1), y, á darle crédito, la situación es tan desesperada que no tiene salida. Donde ha fracasado un hombre de tanto ingenio (2), ¿quién puede lisonjearse de triunfar? ¿Qué te diré? lo considera perdido todo: muy bien podría ser cierto lo que dice, asegurando con regocijo que antes de veinte días estarán en completa revolución las Galias (3): que por lo demás, exceptuando Lépido, con nadie había hablado desde los idus de marzo (4), pero que, en suma, las cosas no pueden continuar en el estado en que se encuentran. Otro tanto echa de menos Oppio á César; pero, ¡cuán reservado se muestra! Jamás pronuncia una palabra que pueda extrañar á los oídos de un hombre honrado.

Te ruego que, por tu parte, no seas negligente en advertirme si ocurre algo nuevo, y espero que ocurra mucho.

(1) Maecio.

(2) César.

(3) No hubo tal revolución en las Galias.

(4) Desde el 15 de marzo, día en que asesinaron á César.

¿Se confirman las noticias de Sexto? (1) háblame especialmente de nuestro amigo Bruto, de quien, según la persona con quien acabo de hablar, acostumbraba César á decir: «Su opinión nunca es indiferente, porque lo que quiere, lo quiere bien» (2). César observó en Nicea el lenguaje de Bruto con relación á Dejotaro, lenguaje cuya vehemencia y libertad le impresionaron vivamente. El siguiente detalle lo tengo de la misma fuente y me es personal. Te refiero las cosas conforme las voy recordando. Había ido á ver á César por instigación de Sextio, y me senté esperando que me introdujesen. Supólo César y exclamó: «¿Puedo dudar de la enemistad de Cicerón, cuando lo veo esperar en mi puerta en vez de entrar? Si alguien tiene costumbres familiares es él. No puedo, por consiguiente, dudar de su malquerencia.» También me han referido otros muchos rasgos.

Repito mi súplica: entérame de todo, de lo grande y de lo pequeño. Por mi parte no omitiré nada.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Ayer recibí dos cartas tuyas. En la primera me hablas del teatro y de Publio. Buena señal es del favor del público: hasta los aplausos tributados á L. Cassio me parecen cosa agradable. En la otra me hablas de Madaro (3), cuya

(1) Sexto Pompeyo, hijo de Pompeyo, cuando supo el asesinato de César, escapó de Córdoba, entró en la Bética, donde, apoderándose de algunas tropas y ciudades por sumisión ó por fuerza, marchó sobre Cartagena haciéndose dueño de ella.

(2) Según César, este era el rasgo característico de Bruto, como la sociabilidad era el de Cicerón.

(3) Mote de Macio, que era calvo. Madarus es palabra griega latinizada que significa calvo.

cabeza desnuda no ofrece, como sabes, ningún atractivo. Por esta razón pasé adelante, pero sin avanzar mucho, porque me detuvo largo rato en conversación. Te he referido las palabras que, según él, pronuncio César el día en que, por petición de Sextio, fui á verle y esperaba audiencia. Temo habértelas referido con poca exactitud: hélas aquí, según las dijo: «¿Seré yo todavía bastante necio para creer en su amistad, cuando un hombre llano como él espera ceremoniosamente á mi puerta para entrar?» No dudes que *φαλάκρωμα* es enemigo mortal de la paz pública ó, hablando de otra manera, de Bruto. Hoy marchó á Túsculo; mañana irá á Lanuvio, y después proyecto pasar á Astura. Todo está preparado para recibir á Pilia; hubiese querido que viniese Atica, pero debo perdonarte la preferencia. Saluda de mi parte á las dos.

CARTA III.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Tranquilizadora es tu carta: ¡ojalá que esto dure! Macio no lo cree así. Mas he aquí que los obreros que habían ido á Roma en busca de trigo regresan con las manos vacías; traen el gran rumor de que Antonio ha acaparado todo el aprovisionamiento. Esto debe ser necesariamente un pánico, porque me habrías hablado de ello. Hasta ahora nada sé de Corumbo, el liberto de Balbo. Conozco mucho su nombre, y dicen que es arquitecto muy hábil. Supongo que existe un motivo para reclamar tu firma. Quieren hacernos creer que están bien dispuestos hacia nosotros, y á la verdad, no sé por qué no han de estarlo en efecto: pero ¿qué importa? Procura descubrir el fondo del pensamiento de Antonio, á quien creo mucho más ocupado en banquetes

que en pensar en el mal. Si ocurre algún acontecimiento, escríbeme en seguida: si no, háblame de las manifestaciones populares y de las alusiones de los mímicos. Mis saludos á Pilia y Atica.

CARTA IV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

¿Qué puedes esperar de mí en Lanuvio? Ahí donde te encuentras, sí ocurren diariamente cosas nuevas, según creo. Los asuntos toman mal aspecto. Después de la muestra de Macio, ¿qué aguardas de los demás? Por mi parte deploro lo que no tiene ejemplo en el mundo, la libertad recobrada, y nada todavía de república. Tiemblo a pensar en lo que se dice, en lo que se trama. Temo también la guerra en las Galias. ¿Qué será de Sexto? A pesar de tantos elementos conjurados, me consuelan los idus de marzo (1). Nuestros héroes han hecho lo que dependía de ellos, portándose gloriosa y magníficamente; mas para terminar la obra se necesita dinero y tropas que no tenemos. Te digo estas cosas para pedirte noticias, porque las espero continuamente. Si nada tienes que comunicarme, no aflojemos en nuestro comercio epistolar. Por mi parte seré fiel á la costumbre.

(1) Cicerón comienza por decir que le consuelan los idus de marzo; pronto le regocijarán y llevarán hasta la exaltación. Esta gradación se observará en las cartas siguientes.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Espero que estarás más aliviado, habiendo bastado la dieta para ataque tan ligero: pero deseo saber positivamente cómo te encuentras. Buena señal es la inquietud de Calvena respecto de las disposiciones de Bruto acerca de él. Pero sería muy mala si las enseñas de las Galias se alzase contra nosotros. ¿Qué opinas de las legiones que estaban en España? ¿no tendrán iguales pretensiones? ¿Y las que Annio ha hecho pasar el mar? He querido decir Caninio, pero me falta la memoria. Todo el mal procede de ese desordenado. Si Antonio jugase limpio, pronto se habría reprimido la sedición de los libertos de César⁽¹⁾. ¡Necio pudor fué el mío al no aceptar misión antes de la prórroga del Senado! No quería mostrar que huía cuando zumbaba la tempestad, y mal haría ciertamente si pudiese impedir que estallase. Pero considera quiénes son nuestros magistrados, si es que hay magistrados; contempla todos los mandos entregados á los satélites de la tiranía; atiende á las fuerzas de que dispone; dirige la vista á los veteranos que están á nuestras puertas⁽²⁾: todas estas cosas son *εὐφραστα*. Por otra parte, aquellos cuya vida debía estar bajo la salvaguardia del universo, y de quienes el orbe debía venerar la gloria, privados de honores y de populari-

(1) Cicerón les llama ignominiosamente *servi* en su primera *Filípica*, donde dice que Dolabela les dispersó y castigó el día de los funerales de César.

(2) Estos ocupaban tierras en Italia, donde se encontraban como á las puertas de Roma. En efecto, tomaron las armas y se unieron á Octavio.

dad, se ocultan entre cuatro paredes (1). Pero ellos son felices. Roma solamente es desgraciada. Mas ¿qué efecto producirá la llegada de Octavio? (2). ¿Conseguirá ser un núcleo? ¿puede esperarse de él algún cambio favorable? Por desgracia, no pienso así: sin embargo, deseo saber qué ocurre. Te escribo en el momento de salir de Astura el III de los idus (3).

CARTA VI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

La víspera de los idus estaba cenando en Fondi cuando recibí tu carta. Te encuentras mejor, y esto es lo principal: además, las noticias son más satisfactorias. Cosa terrible habría sido la llegada de las legiones (4). En cuanto á Octavio, ya veremos más tarde. Quisiera saber algo acerca de Mario, de quien creía se había desembarazado César. Después de lo ocurrido, no siento la entrevista de Antonio con nuestros héroes; pero, exceptuando los idus de marzo, no veo todavía en verdad nada de que pueda regocijarme. Desde que me encuentro en Fondi con Ligo, tengo el disgusto de ver los bienes de Sextilio (5) en manos del miserable Curtilio; y lo que digo de éste, lo pienso de todo

(1) Bruto y los demás conjurados habían permanecido ocultos en Roma durante la revuelta que excitó Antonio en el pueblo cuando agitó ante los ojos de la multitud la ensangrentada toga de César. Poco después salieron de la ciudad.

(2) Su llegada á Apolonia á donde había acudido cuando supo la muerte de César.

(3) 11 de abril.

(4) Ignórase si las de las Gattias ó las de Caninio.

(5) Bienes de Q. Sextilio, partidario de Pompeyo. César mandó venderlos en subasta, los compró y regaló á Curtilio.

lo de su género. ¿Qué mayor vergüenza que sostener nosotros mismos los despojos por los cuales habíamos odiado al tirano? (1) ¿No tendremos que soportar durante dos años (2) todavía los cónsules y tribunos que sean de su agrado? Por mi parte no veo medio de intervenir en los negocios. ¿Qué absurda contradicción! Se ensalza hasta las nubes á los que dieron muerte al tirano, y se mantienen los actos de la tiranía. Contemplas esos cónsules, esos magistrados, si es que hay magistrados; contemplas la apatía de los buenos. Sin embargo, en todas las ciudades municipales la alegría raya en delirio. No puede darse idea de esto; á mi casa acuden en tropel; todos muestran avidez por saber de mi boca lo que ha ocurrido, pero no se toma ninguna disposición. Te escribo al segundo servicio. En otra ocasión tendré más espacio y recibirás una carta mejor hilvanada: entre tanto, dime qué haces, qué ocurre.

CARTA VII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Al día siguiente de los idus (3) ví á Paulo en Cayeta, donde me habló de Mario, de la República y de lo mal que marcha todo. De tí no sé nada, aunque es verdad que todavía no ha llegado ninguno de los mícs. Aquí pretenden haber visto á nuestro amigo Bruto en las cercanías de Lanuvio. ¿Dónde piensa fijarse? Deseo vivamente recibir

(1) Alusión á un decreto del Senado, que se dió después de la muerte de César y que confirmaba todos los actos de aquél.

(2) Antes de marchar á hacer la guerra á los Parthos, César designó por dos años los cónsules y los tribunos. Entre los primeros estaban Thircio Pansa, y después de ellos D. Bruto y Planco.

(3) 14 de abril.

noticias tuyas y con especialidad de los tuyos. Te escribo en el momento de salir de Formiano, hoy xvii de las kalendas (1), para llegar mañana á Puzzola. Cicerón acaba de remitirme una carta, bastante bien escrita y razonablemente extensa. En lo demás puede engañarme, pero su estilo demuestra sus progresos. Así, pues, te suplico encarecidamente, como ha poco te suplicaba, que cuides de que no le falte nada. El deber lo exige, y no están menos interesados el honor y la reputación; y bien he conocido que de la misma manera piensas tú. En adelante yo también podré marchar á Grecia, y me propongo partir en julio, porque se allanan todas las dificultades. Sin embargo, como en el tiempo en que vivimos jamás hay nada cierto, ni sé hoy lo que mañana me será honroso, lícito ó perjudicial, procura provisionalmente colocar á mi hijo en condiciones de sostenerse en posición digna y muy desahogada. En esta circunstancia cuento con tu habitual benevolencia para todo lo que me atañe. Dáme noticias, y si no, escríbeme lo que se te ocurra.

CARTA VIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Me crefas ya en las orillas del mar, y tu carta me encontró todavía en mi apeadero de Sinuesa el xvii de las kalendas. Lo de Mario es justo, pero compadezco al nieto de L. Crasso. Mucho me regocija que nuestro amigo Bruto esté tan contento de Antonio (2). Dices que Junia (3) le ha

(1) De las kalendas de mayo, 47 de abril.

(2) Sabido es que por un momento pareció favorable Antonio al restablecimiento de la República, y que así lo esperaron Bruto y hasta el mismo Cicerón.

(3) Hermana de Bruto y esposa de M. Emitio Lépido.

enviado cartas muy moderadas y hasta amistosas; Paulo me ha enseñado otras de su hermano (1), en cuyo final se habla de celadas dispuestas contra su vida, de las que se tienen indicios seguros. Esto no me agrada, y mucho menos agrada á Paulo. No deploro la brusca marcha de la Reina (2). Dime qué ha hecho Clodia (3). Ocupate también de los Bizantinos, así como de todo lo demás, y llama á Pelops. Yo te pondré al corriente de Baias (4); y cuando haya visto bien esas reuniones de las que quieres te hable, recibirás detalles. ¿Qué ocurre en las Galias y en España? ¿Dónde está Sexto? (5): Estoy inquieto; háblame de él y de todo. No lamento que la jaqueca te haya obligado á tomar algún descanso: al leer tus cartas, observo que te encuentras más tranquilo. Dime todo lo que sepas de Bruto; dónde está; qué piensa. Creo que hoy podrá pasear solo y sin temor por todas las calles de Roma. Sin embargo...

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Heme enterado de muchas cosas acerca de los negocios públicos por tus cartas, que me ha entregado juntas el li-

(1) M. Emilio Lépido; su fraternidad con Paulo, según algunos, procedía de adopción.

(2) La reina Cleopatra, á quien César, enamorado de ella, había hecho venir á Roma, despidiéndola en seguida colmada de regalos; que habia vuelto cuando asesinaron á César y que huyó en la época en que escribía Cicerón.

(3) Propietaria de los jardines que deseaba Cicerón.

(4) De los placeres á que se entregaban en aquel punto los que acudían á él para bañarse ó divertirse.

(5) Sexto Pompeyo, que continuaba en España, donde había comenzado de nuevo la guerra.

berto de Vestorio. Contestaré brevemente a lo que desees saber. En primer lugar, me deleita mucho la herencia de Cluvio. Preguntas en seguida por qué he mandado buscar á Crisipo: dos tiendas más se han derrumbado, y las otras están grieteadas, habiendo emigrado no solamente los inquilinos, sino hasta las ratas. A esto daríase el nombre de desgracia; para mí ni siquiera es contrariedad. ¡Oh Sócrates (1) y discípulos de Sócrates, jamás podré expresar mi agradecimiento! ¡Dioses iamortales, cuán insignificante es todo esto para mí! Por otra parte, el proyecto de reconstrucción que me aconseja Vestorio, y que él ha imaginado, hará que me sea provechoso este accidente.

Mucha concurrencia hay aquí, y oigo decir que acudirá más; por ejemplo dos cónsules cuasi designados (2). ¡Oh Dioses! ¡la tiranía vive, y el tirano ha muerto! ¡Nos regocijamos de su desaparición y mantenemos sus actos! Esto explica el severo lenguaje de M. Curcio, que nos avergüenza porque vivimos y no nos ofende. ¿No habría sido mil veces mejor morir que soportar lo que tiene trazas de durar más que nosotros? Balbo está aquí y nos reunimos con frecuencia. Veto (3) le dice en carta de la víspera de las kalendas de enero, que después de haber envuelto á Cecilio iba á apoderarse de él, cuando acudió el partho Pacoro con fuerzas considerables y libertó á Cecilio, no sin hacer perder mucha gente á Veto, que acusa de este descalabro á Volcacio (4). La guerra, pues, es inminente; pero Dola-

(1) Compréndese la ironía de esta exclamación á propósito de sus casas, para las que no hay inquilinos, y de las que hasta las ratas han huido.

(2) Porque lo habían sido por César y no por el pueblo.

(3) C. Antiscio Veto. Este mandaba en Siria un cuerpo de tropas, y se había apoderado en Apamea del rebelde Cecilio Basso si Pacoro no hubiese acudido con su ejército, libertándole.

(4) L. Volcacio Tulo. También éste mandaba tropas en Siria. Había sido pretor en 708, y era, si no hijo, al menos pariente de L. Volcacio Tulo, que fué cónsul en 687 con M. Emilio Lépedo.

bela (1) y Nicias proveerán. Balbo tiene mejores noticias de las Galias con veintiún días de fecha. Al saber la muerte de César, los Germanos y las naciones de aquellas comarcas han enviado legados á Aurelio, teniente de Hircio, para someterse. ¿Qué te parece? Todo es paz por aquel lado: lo contrario de lo que me decía Calvena.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¿Es cierto? ¿Ese Bruto á quien tanto queremos no habrá descargado ese tremendo golpe más que para venir á Lanuvio? Solamente por caminos extraviados podrá marchar Trebonio á su gobierno (3); ¡y todo cuanto César hizo, escribió, prometió, ó pensó siquiera, tendrá más vigor que cuando vivía! (4) ¿Recuerdas el día de la retirada al Capitolio cómo pedía yo á gritos que los pretores (5) convoca-

(1) El Senado acababa de otorgarle el gobierno de la Siria, con el mando de la guerra contra los Parthos. Nicias le acompañaba como amigo.

(2) Parece que Hircio tenía entonces algún mando en la Galia Bélgica, donde le representaba Aurelio.

(3) César le había nombrado cónsul el año anterior, y esto no le impidió conspirar contra él con M. Bruto y Cassio. En la actualidad era procónsul del Asia, á donde marchó por desgracia suya, siendo degollado poco después en Smirna por orden de Dolabela.

(4) Sabido es que esta monstruosidad era obra de Antonio, quien no solamente había impuesto al Senado y obtenido de él la ratificación de todos los actos de César, sino que también de aquellos de que César era inocente y que Antonio había audazmente falsificado ó supuesto.

(5) Los pretores eran entonces Bruto y Cassio, quienes, en ausencia de los cónsules, tenían el derecho de convocar el Senado. Pero se guardaron mucho de responder al llamamiento de Cicerón, pre-

sen el Senado? ¡Dioses inmortales! ¡Cuánto pudieron hacer los buenos y hasta los tibios en aquellos primeros momentos de ardor y de consternación para los malvados! Atribuyes la falta á las fiestas de Baco: ¿qué podía conseguirse entonces? todo estaba perdido ya. ¿Recuerdas lo que decías en alta voz, que todo perecía si se le alzaba una pira? Pues bien; en pleno Foro se ha quemado su cadáver, se ha pronunciado su elogio, se ha deplorado su muerte, se han puesto antorchas en manos de esclavos y mendigos para que incendien nuestras casas. Todo lo demás lo sabes. Hoy osan decir: *¿Te atreves á luchar con la voluntad de César?* Esto es verdaderamente demasiado y no puedo resistirlo: así, pues, quiero marchar á vivir en otra parte. Ni siquiera es seguro el paraje en que te encuentras. ¿Han desaparecido por completo tus males de corazón? Tus cartas lo dan así á entender. Vuelvo á los Tebacos, Scæva y Frangon (1). ¿Crees que permanecerán tranquilos en su usurpación, en tanto que nos vean enfrente, suponiéndonos más valerosos de lo que somos? ¡Buenos amigos de la paz, estos autores de tantos latrocinios! Lo que te he dicho de Curcio, relativamente á los bienes de Sextilio, lo pienso también de Censorino, Messala, Pianco, Postumio y demás compañeros. Preferible era perecer, una vez muerto él (cosa que no hubiese sucedido), que presenciar lo que estamos viendo.

El xiv de las kalendas (2) llegó Octavio á Nápoles. Balbo le vió á la mañana siguiente, y el mismo día vino á Cumas para decirme que Octavio se proponía aceptar la herencia de César; pero, como tú dices, tendrá que combatir mu-

viendo, y esto desde el instante en que los conjurados se refugiaron en el Capitolio, que sería peligroso para ellos permanecer en Roma, y mucho más volver á ella después de haber salido.

(1) Veteranos ó bribones enriquecidos por las generosidades de César á expensas de los pompeyanos.

(2) 18 de abril.

cho con Antonio (1). Presto y prestaré toda la atención necesaria á tu negocio de Buthrota. Me preguntas si la finca de Cluvio producirá cien mil sextercios, y yo creo que se acercará á ellos; pero este año he gastado ya ochenta mil. Quinto tiene muchas quejas de la conducta de su hijo, que hoy está muy bien con su madre, con la que mantenía guerra abierta mientras estuvo ella bien con su padre. La carta de mi hermano contra su hijo es muy enérgica. Si sabes qué hace ahora ese joven, y si te encuentras todavía en Roma, dimelo; y dáme también noticias si las hay. Tus cartas me deleitan profundamente.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Antcayer te escribí una carta muy extensa, y hoy contesto á tus últimas preguntas. Quisiera, á fe mía, ver á Bruto en Astura. Me hablas de la insolencia de esos miserables. ¿Podías creer otra cosa? Espero excesos mucho mayores. Cuando leo en sus discursos UN HOMBRE TAN GRANDE, UN CIUDADANO TAN ILUSTRE, pierdo la calma, aunque sería mejor reir. Recuerda, sin embargo, lo que te digo: acostúmbrase el oído del pueblo á estas pérfidas exclamaciones, tanto que nuestros amigos, esos héroes, esos dioses, con su gloria inmortal no contradicha, van á encontrarse objeto de odio y expuestos á mil peligros. Les consuela la conciencia de lo que han hecho; pero ¿cuál será nuestro consuelo encontrándonos entregados á un tirano, y privados de li-

(1) Así sucedió. Habiendo hecho desaparecer Antonio mucha parte de los efectos de César, Octavio los reclamó, siguieron contestaciones y últimamente la desavenencia.

bertad? Nuestra suerte será el capricho de la fortuna, porque no gobierna la razón.

Mucho me agrada lo que me escribes de Cicerón. ¡Ojalá justifique mis esperanzas! Profundamente te agradezco tus cuidados para atender con abundancia á sus necesidades y gastos. Te ruego continúes haciendo lo mismo.

Muy bien juzgas el asunto de Bulhrota, y por mi parte no lo pierdo de vista. Yo mismo me encargaré de todo, siendo de día en día más fácil la tarea. Puesto que te interesas por mis asuntos más que yo mismo, te diré que los bienes de Cluvio podrán producir cien mil sextercios. El desmembramiento ocurrido no disminuirá la renta, sino al contrario, tengo fundadas esperanzas de que aumentará. Tengo aquí conmigo á Balbo, Hircio y Pansa. Octavio acaba de llegar á la quinta inmediata, la de Filipo; está completamente á mis órdenes. Léntulo Spínter pasa el día conmigo y marcha mañana.

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

¡Oh, querido Atico! mucho temo que en los idus de marzo no ganásemos otra cosa que un momento de alegría y el placer de la venganza. ¿Qué es lo que me dicen? ¡Oh admirable acción completamente inútil! Bien sabes cuánto interés me inspiran los Sicilianos, considerando como un honor su clientela. César hacía mucho por ellos, y yo estaba muy lejos de quejarme, aunque pudo muy bien concederles los derechos Latinos (1): sin embargo... Pero he

(1) El derecho latino no era el mismo que la ciudadanía romana, mucho más elevada, más apetecida, y otorgada con más dificultad.

aquí que Antonio, mediante crecida cantidad de dinero que ha recibido, hace promulgar una ley que dió, según dicen, el dictador en los comicios, y por la cual quedan declarados ciudadanos romanos todos los habitantes de Sicilia. Durante su vida no me dijo jamás ni una palabra acerca de esto. Pero ¡qué! ¿acaso no es exactamente igual el asunto de Deyotaro? Muy digno es de obtener cualquier reino, pero no por medio de Fulvia. De estas cosas te contaré por millares. Pero vuelvo á mi asunto. En un negocio tan claro, tan bien planteado, tan justo como este de Bulhrota, ¿no conseguiremos al menos una parte de lo que pedimos, cuando tan condescendientes se muestran con los demás? Octavio me trata aquí con tantas atenciones como amistad: sus amigos le llaman César, pero no así Filippo, y por consiguiente, yo tampoco. Niego que Octavio pueda ser buen ciudadano, puesto que en derredor suyo no oye zumbiar más que amenazas de muerte contra nuestros amigos. Imposible es, dicen, perdonarles lo que han hecho. ¿Qué opinas sucederá cuando ese niño llegue á Roma, donde nuestros libertadores no pueden encontrar ya seguridad? Es indudable que siempre serán célebres y hasta dichosos con el testimonio de su conciencia; pero nosotros, si no me engaño, no nos encontraremos mejor. Convencido de esto, quiero huir, y marcharé hasta los parajes donde, como dice el poeta, *no llegó el nombre de los Pelópidas*. Odio á esos cónsules designados (1) que me obligan á declarar (2) y me quitan el descanso hasta en los baños. Ver-

César concedió el primero á los Sicilianos, cosa que parecía insopor-
table á Cicerón. Antonio les otorgó el de ciudadanos, lo cual era el
colmo del descao para Cicerón.

(1) Hircio y Pansa.

(2) Para distraerse del disgusto de no tomar parte en los ne-
gocios públicos, Cicerón daba lecciones de elocuencia, teniendo
por oyentes romanos ilustres, entre ellos amigos íntimos de César,
como los mismos Hircio y Pansa. Inútil es decir que Cicerón no co-
ntraba sus lecciones.

dad es que esto depende de mi excesiva facilidad. En otro tiempo era en cierta manera necesaria mi complacencia; pero hoy, cualquiera que sea el giro que tomen las cosas, no lo es. Hace mucho tiempo que nada tengo que escribirte, pero no dejo de hacerlo, aunque no para proporcionarte placer, sino para conseguir respuestas. Háblame de lo que ocurra, especialmente de Bruto. Te escribo hoy, x de las kalendas (1), á la mesa en casa de Vestorio, endeble dialéctico, pero hábil aritmético.

CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Al séptimo día me entregan al fin la carta que me escribiste el xiii de las kalendas (2), preguntándome qué me deleita más aquí, si los otros y sus hermosas vistas, ó el llano paseo del valle. Crees ponerme en aprieto, y á fe mía, tal es el encanto de estos parajes, que no podría decir en verdad cuál prefiero.

«Pero ¿cómo tener valor para festines, ante los inmensos desastres que nos manda Júpiter, cuando estamos sobrecojidos de espanto y cuando ignoramos si viviremos ó si habremos de morir?» Aunque me das una noticia grande y nueva, la llegada de D. Bruto con sus legiones (3), y de ella auguro bien, sin embargo, si estalla la guerra civil (estallará si Sexto continúa con las armas en la mano (4),

(1) 22 de abril.

(2) 19 de abril.

(3) D. Bruto queria marchar á Rodas y esperar allí volviese la fortuna á los conjurados, pero como tardaba mucho, marchó á reunirse con sus legiones en la Gallia Citerior, cuyo mando tenía.

(4) Sexto Pompeyo, que efectivamente permaneció en armas en España, donde comenzó de nuevo la guerra con algún éxito.

y continuará según tengo por cierto), ¿qué haremos? Esto es lo que ignoro. De la misma manera que en la guerra de César, no podremos declararnos por uno ni por otro. A todos aquellos á quienes haya regocijado la muerte de César (y nosotros no nos hemos ocultado), se les tratará como enemigos, y sobrevendrá una gran matanza. Tendremos que buscar asilo en el campamento de Sexto, ó tal vez en el de Bruto, cosa repugnante y ajena á nuestra edad. Además, es muy incierto el resultado de la guerra, y podemos decirnos recíprocamente: «Oh, hijo mío, no te es dado alcanzar la gloria de los guerreros. La elocuencia que el cielo te concedió, te destina laureles más suaves.» Lo mejor será entregarnos á la casualidad, que podrá más aquí que la prudencia. Apliquémonos solamente, y esto depende de nosotros, á soportar los acontecimientos con valor y sabiduría, recordando lo que somos, pidiendo á las letras y á los idus de marzo que nos consuelen en cuanto á lo demás. Decide ahora y pon término á las incertidumbres que me agitan: ¿existen tantas razones en pro y en contra! Partiendo, como proyectaba, con una misión para la Grecia, conjuro en parte los peligros que me amenazan, pero me expongo á la censura de faltar á la República en circunstancias tan graves. Si, por el contrario, permanezco aquí, sé que estoy personalmente en peligro, mas puede ocurrir que sea útil á la República. Existen además algunas circunstancias particulares para que marche á Grecia, donde comprendo ha de ser utilísimo á Cicerón para la terminación de sus estudios; ni tenía otro objeto cuando pensé en pedir una legación á César. Medita todas estas cosas con la madurez que empleas siempre en lo que me atañe.

Vuelvo ahora á tu carta. Dices que corren rumores de que quiero vender lo que poseo cerca del lago (1), y se

(1) El lago Quirino, cerca del cual tenía una quinta, en Cumas.

añade que mi hermano desea adquirir á cualquier precio aquella casita para establecer en ella, como te ha dicho su hijo, á Aquilia (1), con la que va á casarse. Por mi parte, no pienso en vender, á no ser que se presente algo que me convenga más. Quinto, por la suya, no se cuida de comprar, teniendo bastante que hacer con reembolsar la dote, mostrándose, en lo que se refiere á esto, muy agradecido á Egnacio (2). En cuanto á casarse, tan lejos está de ello, que dice nada hay mejor que acostarse solo.

Y basta de este asunto: vuelvo á nuestra mísera República, si es que la hay. Antonio me ha escrito en cuanto al llamamiento de Sex. Clodio (3). Verás por su carta, de la que te mando copia, cuánta deferencia me muestra; pero en el fondo hay tanta corrupción, tanta hediondez, aparece tan peligroso, que fácilmente comprenderás nos ha de hacer desear algunas veces á César. Lo que éste no hubiese hecho ni permitido jamás, osan hacerlo hoy en su nombre, con el auxilio de odiosas falsificaciones. Me he mostrado complaciente con Antonio, porque era seguro que, á pesar de mi oposición, haría lo que se le ha ocurrido. Adjunta verás también mi contestación á su carta.

(1) Decíase que Aquilia iba á casarse con Quinto el padre, y no con el hijo. Pero si Quinto se divorciaba, no era de temer que se casase otra vez, como más adelante dice Cicerón. Bastante tenía con el cuidado de devolver la dote de Pomponia.

(2) Probablemente se encargó éste de proporcionar el dinero necesario para devolver la dote de Pomponia.

(3) Sexto Clodio había sido escribano del tribuno P. Clodio y uno de los agentes más decididos de sus violencias. Bajo su dirección arrastró el pueblo el ensangrentado cuerpo de Clodio, muerto por Milón, en la plaza pública, donde, después de tratar de quemarlo con algunos haces, concluyó por abandonarlo á los perros. Pero el fuego se comunicó, ó más probablemente lo comunicaron Sexto Clodio y su banda á la Curia y á la basilica Porcia, que estaba inmediata, por cuyo crimen fué condenado á destierro en 702.

«Antonio, cónsul, á M. Cicerón, salud.

»Mis ocupaciones y tu repentina marcha me impidieron tratar de viva voz contigo el siguiente asunto; y temo haber perdido mucho en ello. Me regocijará en extremo que confirmes la opinión que siempre he tenido de tu bondad. Había solicitado y obtenido de J. César el llamamiento de Sex. Clodio, decidido, sin embargo, á no servirme de él sin tu aprobación. Hoy más que nunca espero tú consentimiento. Si ante una desgracia como la suya permaneces inexorable, me resignaré, aunque las instrucciones de César me trazaban otro camino. Pero á fe mía, si prestas atención á los sentimientos de humanidad, de prudencia y á la amistad que me profesas, no dejarás de asentir. P. Clodio (1) es joven de gran porvenir, y debes desear que sepa que, pudiendo perseguir á los amigos de su padre, no lo has hecho. Te ruego consientas en que no vea en los debates otra cosa que la oposición del hombre público. No es despreciable esta familia, y con más honor y menos dificultad se transige en los disentimientos políticos que en las enemistades personales. No me impidas inculcar en el tierno ánimo de este niño la máxima de que no deben existir rencores hereditarios. Muy lejos estoy seguramente de creer que en una posición como la tuya no haya jamás nada que temer; y sin duda preferirás ancianidad honrada y tranquila á vejez constantemente agitada. Tengo en último caso algunos derechos á lo que te suplico como gracia, porque nada hay de cuanto he podido que no haya hecho por tí. Si no triunfo, renuncio á llamar á Clodio por auto-ridad mía: ya ves en cuánto estimo tu asentimiento; y espero que esto me lo hará obtener.»

(1) Hijo del enemigo de Cicerón.

«Cicerón á Antonio, cónsul, salud.»

»Un solo motivo me hace deplorar que no me hayas hablado en vez de haberme escrito, y es, que hubieses podido ver, no solamente en mi lenguaje, si que también en mi semblante, en mis ojos y, como suele decirse, en toda mi persona, los sentimientos que me animan hacia tí. Siempre te he querido, en primer lugar, correspondiendo á tu amistad, y además por agradecimiento. Hoy me habla muy alto la República en favor tuyo, para que nadie sea más digno de mi estimación. Me escribes en términos tan afectuosos, muéstrasme tan honrosa deferencia, que me impresionas vivamente: en opinión mía, antes es dispensarme favor que pedírmelo no querer, sin mi consentimiento, cuando nada te lo hace indispensable, llamar á un hombre que te es útil y que es enemigo mío. Pues bien, querido Antonio, pongo completamente á ese hombre en tus manos, y considero tu carta como el procedimiento más lisonjero y generoso. Haré siempre lo que desees, únicamente por complacerte; pero, créeme, cedo también á mi carácter y á las tendencias de mi corazón. No existen rencores en mí, y jamás se me vió ser rígido y severo más allá de lo que exigía la razón de Estado. Añadiré que jamás mostré odiosidad particular á Sexto, porque es para mí ley guardar consideraciones á los amigos de mis enemigos, sobre todo á los humildes, y no privarme de las ventajas que tiene esta práctica. En cuanto al joven Clodio, es cuidado tuyo, como dices, preservar su alma de los rencores hereditarios. En la época de mis disensiones con Publio, él defendió su causa, yo la República, que se decidió por mí. Si viviese, no le conservaría resentimiento alguno; pero ya que quieres mi consentimiento para una cosa que está absolutamente en tus facultades, y como te propones no pasar

adelante si no lo obtienes, aprovéchalo en favor del joven Clodio, si tal deseas. Y no lo concedo porque al pensar en su edad ó en la mfa tema algo de su parte ó porque mi carácter retroceda ante las luchas, sino porque deseo que vivamos en buena inteligencia: porque necesario es decir que si estas enemistades no me han cerrado tu corazón, hanme cerrado al menos tu casa. Termino: una sola palabra aún: en todo aquello en que mi intervención te sea conveniente ó útil, estará á tu disposición de buena voluntad. Deseo que estés convencido de ello.»

CARTA XIV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Dímelo otra vez: ¿nuestro joven Quinto se ha presentado coronado en los juegos Parilios? (1) ¿en los Parilianos? ¿solo? añades que Lamia también. Mucho me sorprende esto; pero deseo saber quiénes fueron los demás, aunque de antemano sé que ninguno será honrado. Dáme pronto detalles. El vi de las kalendas (2) te había escrito largamente, cuando tres horas después recibí una carta tuya bastante extensa. No es necesario que te diga cuánto he reído con tus graciosas burlas de la secta Vestoriana y acerca de las costumbres de los banqueros de Puzzola. Pero hablemos de política. Defiendes á los dos Brutos y á Cassio como si yo les atacase, cuando pienso que no se les alabará nunca demasiado.

(1) Octavio había dado juegos durante estas fiestas, y el hijo de Quinto había ostentado efectivamente una corona, por lo que su padre le había reprendido severamente.

(2) 26 de abril.

Abomino los tiempos y no los hombres, porque el tirano ha caído y la tiranía permanece en pie; realizase lo que el tirano no se hubiese atrevido nunca á hacer: testigo el llamamiento de Clodio. Hoy tengo la seguridad, no solamente de que no pensó en ello, pero que ni siquiera lo hubiese consentido. Pronto llegará el turno á Rufio el Vestoriano; después á Víctor, cuyo nombre no está escrito en ninguna parte; y más adelante á los demás. Porque, ¿en quién se detendrán? No quisimos ser esclavos de un hombre, y obedecemos á pedazos de papel (1). ¿Quién podía excusarse de asistir al Senado el día de las fiestas de Baco? Dí que sí se podía: ¿se conseguirá con ello que asistiendo se pudiese opinar libremente? ¿No ha sido necesario mantener á viva fuerza los derechos de los veteranos que nos rodeaban armados cuando estábamos sin defensa? Mejor que nadie sabes cuánto he desaprobado aquella asamblea del Capitolio. ¿Qué debe deducirse? ¿que fué por culpa de Bruto? no, sin duda; culpa fué de aquellos á quienes conviene mucho el nombre de *brutos* y que se creen, sin embargo, muy prudentes y hábiles; gentes que se presentan para aplaudir, hasta para dirigir alabanzas, pero que no aparecen cuando es necesario defender. Pero dejemos lo pasado, agrupémonos solamente en derredor de nuestros libertadores, y, como dices muy bien, consolémonos con esos idus de marzo, que han abierto á nuestros amigos y á nuestros semidioses las puertas del cielo, pero que no han franqueado al pueblo romano las puertas de la libertad. Recuerda tus vaticinios. ¿No decías á voces que todo estaba perdido si se le alzaba una pira? Mucha razón tenías, y hoy se ve lo que ha salido de aquella pira. Me dices que Antonio debe hacer el relato de los gobiernos en las kalendas de junio; que pe-

(1) A los llamados actos de César que Antonio exhibía á cada momento, calificando así hasta á los pedazos de papel que encontraba en los muebles del difunto.

dirá para él las dos Galias (1) con prórroga de la duración legal para sus poderes. ¿Se podrá votar libremente? Si se puede, me felicitaré por la vuelta de la libertad. Si no se puede, ¿qué habré ganado, dime, con el cambio de amo, como no sea el regocijo de los ojos con la muerte del tirano? Dices que saquean el templo de Opis (2): lo esperaba. ¡Nos han libertado un puñado de héroes y no podemos ser libres! La gloria es de ellos, la culpa nuestra. ¡Y me invitas á escribir la historia! ¡y quieres que trace el cuadro de los atentados bajo los cuales gemimos aún! ¿Podría hablar con elogio de los que te han hecho firmar su testamento? Y no es, á fe mía, que me mueva un poco de dinero; pero cuando os dispensa un hombre un beneficio, sea el que quiera, es muy duro hablar mal de él. En último caso, creo, como tú, que podremos decidir todas estas cuestiones con más conocimiento de causa en las kalendas de junio (3). Asistiré sin falta, y apoyado con tu nombre é influencia, y con la incontestable justicia de tus derechos, no habrá esfuerzo que no realice, cuidados que no emplee para obtener en el asunto de Buthrota un decreto tal como deseas. Quieres que reflexione más antes de tomar un partido. Reflexionaré; y sin embargo, apelaba á tus reflexiones. A propósito: ¿crees

(1) Antonio recibió las dos Galias, que se hizo dar por el pueblo, después que se las negó el Senado. Encontrándose D. Bruto en posesión del gobierno de la Galia Cisalpina, no quiso cederlo, y este fué el origen de la primera guerra contra Antonio, que trató de apoderarse por la fuerza de aquel gobierno y que sitió á D. Bruto en Módena.

(2) César había depositado en este templo hasta setecientos millones de sextercios que reservaba para la guerra con los Parthos; Antonio los recogió, dió parte de ellos á sus amigos ó secuaces, y, como es más que probable, no se olvidó de sí mismo.

(3) El 1.º de junio, día en que el Senado había de ocuparse del asunto relativo á las tierras de Buthrota, repartidas á los soldados de César, negocio que interesaba mucho á Ático por las grandes posesiones que tenía en aquella ciudad.

completamente resucitada la República, cuando devuelves (1) ya á tus vecinos de Marsella (2) lo que les pertenece? Todo podría hacerse por la fuerza de las armas (3); pero ignoro hasta qué punto podemos contar con ella: por la fuerza moral no puede conseguirse nada.

CARTA XV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Tu última y breve carta me deleita, augurando yo de las de Bruto y Antonio, como también de la tuya, que los asuntos públicos van á tomar mejor giro. Ya es tiempo de que piense en mi posición y vea á qué punto he de retirarme. ¡Oh, qué satisfecho estoy de mi Dolabela! (4). Ahora puedo decir que es mío; antes, créeme, dudaba algo. En la actualidad deben abrirse mucho los ojos. La roca Tarpeya, cru-

(1) Es decir, cree que debe devolverse, y así lo creían también Hircio y Pansa que prometían hacerlo, y Antonio que se había comprometido á ello.

(2) Cicerón llama á los Marselleses vecinos de Atico, sea porque tenía bienes (¿dónde no los tenía?) en las inmediaciones de Marsella, ó más bien porque los diputados de esta ciudad que fueron á Roma para pedir que les devolviesen un privilegio de que les había despojado César, habitarían en alguna casa vecina de la de Atico.

(3) Lépido y Planceo, que mandaban en aquellos barrios, y que estaban afiliados al partido de César, se habrían opuesto sin duda á la restitución.

(4) En efecto, Dolabela había parecido á Cicerón un tanto cesariano; pero cuando derribó la columna elevada á César en el Foro é hizo precipitar desde lo alto de la roca Tarpeya á los ciudadanos perturbadores de la República, quedaron desvanecidas todas las sospechas de Cicerón y le estimó más que antes. Pero Dolabela no sostuvo por mucho tiempo esta conducta, y pronto se convirtió en el principal instrumento de las violencias de Antonio.

ces, la columna derribada, suelo pavimentado, ¿qué más quieres? Todo esto es heroico. También ha puesto coto á esos fingidos pesares, que aumentaban á cada instante, y que de dejarlos crecer, habrían concluído por ser funestos á nuestros ilustres tiranicidas. Ahora estoy de acuerdo contigo y espero mejores días; aunque no puedo soportar á los que, fingiéndose partidarios, defienden obstinadamente los actos más abominables (1). Pero no puede hacerse todo á la vez. Los asuntos comienzan á marchar mejor de lo que pensaba, y no partiré hasta que me digas puedo hacerlo con honor. Que Bruto cuente conmigo en todo y para todo: aunque no hubiéramos tenido ninguna relación anterior, estaría á su lado por respeto á su rara é increíble virtud. Dejo á nuestra querida Pilia (2) completamente dueña de mi quinta y de cuanto encierra. El día de las kalendas de mayo (3) marcharé á Pompeya. Desearía que persuadieses á Bruto para que se encontrase en Astura.

CARTA XVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te escribo esta carta el v de las nonas (4), en el momento de dejar mi quinta de Cluvio para subir á bordo de mi ligera embarcación. Dejo á Pilia mi quinta del lago Lucrino, casa y servidumbre. Pienso acometer hoy al *tyrotarico* de nuestro frugal amigo Peto; pasaré en seguida á Pompe-

(1) Los actos de César, que poco á poco pasaban á ser los de Antonio por la audacia con que los suponía y multiplicaba.

(2) La esposa de Atico.

(3) 1.º de mayo.

(4) 3 de mayo.

ya, y me embarcaré otra vez para volver aquí á mis reinos de Puzzola y de Cumas, parajes encantadores entre todos, pero de los que casi tengo que huir á causa de la multitud de importunos que me asedia.

Mas hablemos de nuestros asuntos. ¡Qué hermosa es la conducta de Dolabela! ¡cuánto debe hacer abrir los ojos! No ceso de sostenerle con elogios y consejos; y con placer veo en tus cartas cuál es tu opinión acerca del acontecimiento y del hombre. Creo que nuestro amigo Bruto podría presentarse actualmente en pleno Foro, ostentando en la frente áurea corona. ¡Quién se atrevería á ultrajarlo teniendo en perspectiva la cruz ó la roca Tarpeya, especialmente después de tantos aplausos, de felicitaciones tantas del bajo pueblo? Ahora, querido Atico, es necesario que me dejes partir; es mi propósito, una vez arregladas mis cuentas con Bruto, marchar á recorrer la Grecia. Mucho importa á Cicerón, mucho más á mí mismo, á los dos, á fe mía, que me ocupe de sus estudios. Te suplico me digas: ¿qué hay en la carta que me remites de Leonidas que pueda regocijarme? Nunca me satisfará un elogio de mi hijo con la restricción *hasta ahora*. Este es el lenguaje del temor y no el de la confianza. Escribí á Herodes (1) que me mandase detalles, y nada me ha contestado hasta hoy, haciéndome temer que se abstiene por no causarme disgustos. Mucho te agradezco que hayas escrito á Xenón (2), porque cumple á mi deber y á mi decoro no dejar carecer de nada á Cicerón. He oído decir que se encuentra en Roma Flaminio Flama, y acabo de escribirle lo que tú mismo me has dicho, que piensas hablarle del asunto de Montano (3). Te ruego procures le entreguen mi carta, y habla con él

(1) Liberto de Atico.

(2) Otro liberto de Atico.

(3) Este compañero del hijo de Cicerón había contraído deudas en Atenas bajo la garantía de su amigo y no las pagaba.

cuando puedas sin molestia. Creo que, si conserva algún pudor, pagará para no exponer á los que respondieron por él. Mucho te agradezco que me hayas dado la noticia del restablecimiento de Atica, antes de enterarme de su indisposición.

CARTA XVII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Llegué á Pompeya el v de las nonas de mayo (1), después de haber instalado la vispera, como te dije, á Pilia en Cumas. Encontrábame en la mesa cuando recibí la carta que entregaste para mí al liberto Demetrio la vispera de las kalendas (2). Por punto general, tus reflexiones son muy prudentes, pero se ve que, para ponerte en cierto modo á cubierto, quieres dejar á la fortuna la elección del partido que debe seguirse (3). ¡Pues bien! trataremos de estos asuntos en sazón y verbalmente. ¡Ojalá pueda ver á Antonio para hablarle del negocio de Buthrota! Mucho adelantaría con esto; pero no se cree que se separe de Capua (4), á donde marcha. Temo por la República este viaje, temiendo lo mismo L. César, á quien dejé ayer bastante enfermo en Nápoles. De todo esto resulta que tendremos que esperar las kalendas de junio para tratar y terminar este asunto. Pero basta de esto.

Quinto ha escrito á su padre cartas muy acerbas, que

(1) 3 de mayo.

(2) 30 de abril.

(3) Esta fué siempre la filosofía de Atico.

(4) En Capua había veteranos de César que cultivaban terrenos que éste les dió en aquella comarca, y Antonio iba á Capua con el propósito de atraérseles.

le han entregado en el momento en que llegábamos á Pompeya. El joven comienza diciendo que no quiere por suegra á Aquilia. Pase esto; pero en otro punto añade «que siempre lo consiguió todo de César, jamás nada de su padre, y que en adelante colocará su confianza en Antonio.» ¡Desgraciado! pero asunto suyo es este.

He escrito á Bruto, á Cassio y á Dolabela. Te remito copias de las cartas, no porque te consulte para enviarlas, porque en esto no vacilo, sino porque tampoco dudo de que las aprobarás.

Te ruego, querido Atico, que no ceses de enviar á mi Cicerón todo lo que necesite, y tolera que descanse en tus cuidados. Te agradezco profundamente el trabajo que en este asunto has tenido ya.

Todavía no he hecho tanto como deseaba en mis *Anécdotas*. Lo que quieres que añada, formará volumen separado, del que me ocuparé más adelante. En mi opinión (y deseo que me creas), era menos peligroso durante la vida del tirano hablar de todas las infamias que se realizaban, que hacerlo hoy que ha muerto. Hecho es este que no me explico; pero todo lo soportaba de mí con maravillosa prudencia. Hoy, por el contrario, hacia cualquier lado que demos un paso nos detienen con el nombre de César, tomando pretexto no solamente de lo que pudo hacer, sino que también de lo que pudo pensar. Puesto que ha llegado Flama, ocúpate del asunto de Montano. Creo que el negocio se encuentra en mejor terreno.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Constantemente me reconviene porque ensalzo mucho los hechos de Dolabela: en gran manera los apruebo sin duda; pero si tanto los alabo, á ello me impulsaron tu primera y segunda carta. Pero después se ha enemistado contigo por circunstancias que á mí también me han hecho muy enemigo suyo. ¡Hombre impudente! terminaba el plazo en las kalendas de enero, y todavía no me ha pagado, aunque tiene á Faberio, quien con una línea de su mano le ha libertado de tantas deudas y todavía puede venir en su auxilio (1). Me burlo para que no me creas excesivamente conturbado. El viii de los idus (2), muy temprano, le escribí; en la tarde del mismo día recibí en Pompeya tu carta, que ha llegado aceleradamente en tres días. Pero, como ya te he dicho, en el mismo día, escribí á Dolabela algunas palabras que [te aseguro eran muy aceradas. Si no contestas, iré á buscarle y no resistirá. Sin duda habrás terminado con Albio. Mucho te agradezco lo que me has prestado para la deuda de Patulciano: este ha sido uno de tus rasgos característicos (3). Descansaba yo en Eros, á quien

(1) Q. Faberio, antiguo deudor de Cicerón. Este Faberio había sido secretario de César, pasando después al partido de Antonio. Quizá, para complacer á su nuevo amo, falsificó actas de César, incluyendo en ellas á determinados personajes para que recibiesen cantidades de dinero, y entre éstos á Dolabela, que por tal medio podía encontrarse en disposición de pagar sus considerables deudas.

(2) 8 de mayo.

(3) El acusador de Milón.

había dejado en Roma para estos asuntos, que por culpa suya han estado á punto de tomar mal sesgo. Ya hablaré con él. En cuanto al negocio de Montano, como muchas veces te he escrito, te dejo todo el cuidado.

No me extraña que Servio te haya tenido al marchar desesperado lenguaje: no puede encontrarse más desalentado de lo que yo mismo estoy. Si nuestro querido Bruto, el hombre único, no acude al Senado el día de las kalendas de junio, no veo qué hará en el Foro: pero, en último caso, él sabe mejor que nadie lo que ha de hacer. Por mi parte, auguro de todo cuanto veo que no hemos ganado gran cosa en los idus de marzo, y pienso más que nunca en la Grecia. ¿En qué puedo ser útil á Bruto, cuando él mismo piensa desterrarse?

No me agrada mucho la carta de Leonidas. Opino como tú acerca de Herodes. Quisiera leer la carta de Sanfeyo. Pienso salir de Pompeya el vi de los idus de mayo.

CARTA XIX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

El día de las nōnas de mayo (1) recibí en Pompeya dos cartas tuyas, una con seis días de fecha, la otra con cuatro. Contestaré ante todo á la primera. ¡Cuánto me alegro de que Barneo (2) te entregase oportunamente mi carta! Has hablado á Cassio como de costumbre. Cosa conveniente ha sido que le escribiese yo, con cuatro días de anticipación, precisamente lo mismo que me encargabas le escribiese, como habrás visto por la copia que te remití. Más en el

(1) 7 de mayo.

(2) Esclavo ó liberto.

instante en que me encuentro completamente trastornado por la bancarrota de Dolabela (así te expresas), recibo tu carta y copia de la de Bruto. Este piensa en el destierro (1). En la edad á que he llegado, existe un puerto al que diariamente nos acercamos; pero preferirla sin duda no entrar en él hasta después de haber visto dichoso á Bruto y poderosa á la República. Mas, como acertadamente dices, no tenemos elección de partidos, y, como yo, piensas que la guerra, y sobre todo la guerra civil, no conviene á mi ancianidad. Antonio se ha limitado á contestarme, en el asunto de Clodio, que le hubian agradado mi bondad y moderación, y que algún día serian para mí motivo de profundo regocijo. Dicen que Pansa, por el contrario, está enfurecido contra Clodio y Deyotaro, siendo la severidad misma, si hemos de creerle. Sin embargo, no me parece bien que repruebe con tanta violencia á Dolabela (2). El hijo de tu hermana ha recibido enérgica reprensión de su padre por el asunto de las coronas, habiendo contestado que tomó una corona para hacer homenaje á César, que la depositó en señal de luto y que en último caso acepta con gusto la censura de amar á César muerto. He escrito á Dolabela en el sentido que querías, y también lo he hecho á Sica. No te encargo de este asunto, por temor de que se enemiste contigo Dolabela. Conozco el discurso de Servio (3), en el que encuentro más temor que prudencia; pero como por todas partes reina el miedo, opinó como él. Publio te ha hecho una trapacería (4). Habíanme enviado á Cerelia, y no

(1) Bruto no podía permanecer en Italia, donde le hubiesen dado muerte los veteranos de César.

(2) Cicerón desconfiaba del cónsul designado Pansa, y éste, con mucha más razón, desconfiaba de Dolabela.

(3) Los discursos que Servio Sulpicio dirigió á Ático, en los que expresaba el temor de que el golpe de fuerza de Dolabela contra los fanáticos defensores y guardianes de la columna de César tuviese malas consecuencias.

(4) Vese que Publio había rogado á Cerelia, cuya amistad con Ci-

me costó trabajo persuadirla de que no era posible lo que me pedía, aunque me hubiese convenido hacerlo. Si veo á Antonio, no olvidaré el asunto de Buthrota.

Paso á la segunda carta. Ya te dije, hablando de Servio, que considero el hecho de Dolabela como asunto muy importante, no viendo, á fe mía, qué cosa mejor podía hacerse teniendo en cuenta los tiempos y las circunstancias. Pero lo que digo de él, lo digo por tus cartas. También opino como tú que si me paga lo que me debe, su acción me parecerá mucho más hermosa. Desearía ver á Bruto en Astura. Apruebas mi propósito de no marchar hasta ver el giro que toman las cosas; pero he cambiado de opinión. Muy gratas me son las gracias que me da Atica por lo que he hecho en favor de su madre, dejándola en Cumas dueña absoluta de la quinta y la despensa: espero verla el v de los idus. Mis recuerdos á Atica: cuidaré atentamente de Pilia.

CARTA XX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

¶ Me embarqué en Pompeya el vi de los idus (1) y llegué á casa de Lúculo (2) á las tres de la tarde. Al desembarcar recibí la carta que, según dijeron, había llevado á Cumas tu secretario y que está fechada en el día de las nonas de mayo. A la mañana siguiente, casi á la misma hora, me entregó Lúculo otra carta fechada en Lanuvio el vii de los

erón conocía, que procurase conseguir que éste se reconciliase con Publilia, y también se ve que Cicerón la convenció fácilmente de la imposibilidad de hacerlo.

(1) 10 de mayo.

(2) Hijo de L. Lúculo Pontico, muerto en 697; era pupilo de Cicerón.

idus (1). Contestaré á las dos á la vez. Comenzaré dándote gracias por tu cuidado en mis negocios, por el pago y el asunto de Albio. En cuanto á tu reclamación de Buthrota, Antonio ha venido á Misena cuando me encontraba yo en Pompeya; pero no lo he sabido hasta después de su marcha, y se ha trasladado á Samnio. ¿Continúas esperando? Veremos en Roma. El discurso de L. Antonio (2) es horrible, y admirable la contestación de Dolabela. Que guarde hoy su dinero si quiere; solamente le pido que no olvide los idus. Mucho deploro el aborto de Tertula (3). Necesitamos semilla de Cassio, como de Bruto. Deseo me digas qué hay de cierto en la historia de la Reina y de su César (4).

He terminado con la primera carta: pasemos á la segunda. A mi llegada se hará lo que deseas en cuanto á los Quintos (5) y á Buthrota. Te agradezco mucho el dinero que mandas dar á Cicerón. Dices que es erróneo creer depende de Bruto solo la salvación de la República. Todo lo contrario; nada hay tan cierto. Ó la República será destruída, ó á él y sus amigos deberá su salvación. En cuanto al discurso que me dices remita escrito, permíteme, querido Atico, que te explique cuáles son mis principios generales acerca de cosas en que tengo alguna experiencia. Jamás

(1) 9 de mayo.

(2) L. Antonio, tribuno del pueblo, hermano de M. Antonio. Quería hacer repartir al pueblo los terrenos de las lagunas Pontinas, para crear partidarios á su hermano. Dolabela se opuso á esta distribución, y Cicerón se lo agradeció tanto que le consideró provisionalmente libre de su deuda, con tal de que Dolabela no olvidase los idus, es decir, el 15 de mayo.

(3) Esposa de Cassio y tercera hermana de Bruto. También se llamaba así la esposa de M. Licinio Crasso. Este nombre era diminutivo de Tercia. Las otras dos hermanas de Bruto se llamaban *Junia mayor* y *Junia menor*.

(4) La reina Cleopatra y Cesarión, el hijo que pretendía haber tenido de César; los partidarios de éste negaban fuese verdad.

(5) Los dos Quintos, padre é hijo.

creyó poeta ú orador encontrar maestro, y esto lo digo hasta de los peores. ¿Qué opinaremos de Bruto, cuyo ingenio es á la vez tan claro y bien cultivado? Acaba de hacerse la prueba con ocasión de su edicto (1): á ruego tuyo, había preparado yo una redacción, pareciéndome buena; la suya le ha parecido mejor. Más todavía: por solicitud suya casi única, me he dedicado á escribir el Tratado del Orador (2). Pues bien, me escribe, y te ha escrito, que no le agradaban mis preferencias. Así, pues, te ruego dejemos á cada uno componer sus discursos: «A cada cual su esposa, á mí la mía. A cada cual sus amores, á mí los míos.» Esto no es maravilloso, porque Atilio, de quien tomo estos versos, es el poeta más duro que conozco. ¡Ojalá que un hombre como Bruto tenga que hacer arengas, porque el día en que Roma se vea segura por él, podremos cantar victoria. Los agitadores no encontrarán entonces quien les siga en una nueva guerra civil, ó solamente arrastrarán á aquellos á quienes fácilmente se vence.

Paso á la tercera parte. Mucho me agrada que Bruto y Cassio hayan quedado satisfechos de mis cartas. Acabo de contestarles. Ruéganme que no descuide á Hircio, de quien dudan algo (3). Me ocupo de él; habla muy bien, pero vive y habita con Balbo, que á su vez habla perfectamente, y tú sabes lo que debe creerse. Veo que te agrada Dolabela; á mí me encanta. He vivido con Pansa en Pompeya, y

(1) Bruto dió este edicto para pedir á Antonio, que era cónsul, se permitiese como á Casio, siendo los dos pretores, salir de Roma, cosa prohibida por las leyes. Antonio rechazó la petición con altivez y hasta con amenazas.

(2) Dedicado á Bruto.

(3) Siendo Hircio tan amigo de Balbo, que á su vez lo era tanto de Octavio como lo había sido de César, no era fácil inspirase confianza á Bruto y á Cassio. Importaba, pues, mucho ganarte á su causa. Recordárase que Hircio y Balbo habían sido discípulos de Cicéron en elocuencia, así como también Pansa y Dolabela, y que Hircio y Dolabela le pagaban en buenas comidas.

me ha mostrado excelentes sentimientos, deseando la paz. Veo claramente que se quiere la guerra. Apruebo el edicto de Cassio y de Bruto. Deseas que medite acerca de lo que tienen que hacer; pero solamente puede tomarse consejo de las circunstancias, que cambian á cada momento. Páreceme que el primer acto de Dolabela, y después su discurso en contra de Antonio, han producido mucho bien. Las cosas adelantan, y creo que vamos á tener un jefe (1). Esto es todo lo que piden las ciudades municipales, como también todos los hombres honrados. ¡Y tú te atreves á citar á Epicuro y exclamar $\mu\eta\ \pi\omicron\lambda\iota\tau\omicron\upsilon\sigma\epsilon\sigma\theta\alpha\iota$! ¿No consideras el rostro que pondría Bruto á tal exclamación? Dices que el hijo de Quinto es el brazo derecho de Antonio. Pues bien; todo lo conseguiremos sin trabajo por su mediación. Si, como crees, Antonio ha presentado al pueblo á Octavio (2), quisiera saber en qué términos ha hablado. Te escribo á la carrera, porque el mensajero de Cassio marcha en seguida. Voy á ver á Pilia, y en seguida me llevará una barca á casa de Vestorio, donde cenaré. Mis recuerdos á Atica.

(1) Octavio, á quien acudían todos los veteranos.

(2) Octavio aspiraba al tribunado, y deseaba el puesto que había dejado vacante Helvio Cinna, muerto por error en la conmoción popular excitada á consecuencia de la muerte de César. L. Antonio lo presentó al pueblo en aquellas circunstancias, según costumbre, pero habiendo fracasado por la oposición de M. Antonio, Octavio decidió á Tiberio Canucio, otro Tribuno, á presentarle, tomando por pretexto los legados que César había hecho al pueblo. Después de un discurso apropiado á las circunstancias, Octavio prometió pagar los legados en el acto, dando á la multitud otras muchas esperanzas

· CARTA XXI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Cuando acababa de entregar mis cartas al mensajero de Cassio el v de los idus (1), llegó el mío, y ¡cosa portentosa! sin carta tuya; pero en seguida supuse que te encontrabas en Lanuvio. Eros le envió apresuradamente para que me trajese una carta de Dolabela. En esta carta no habla de mi dinero (no había recibido aún la mía), sino que contesta á aquella de que te envié copia, haciéndolo en sentido muy satisfactorio. Apenas había despedido al mensajero de Cassio, cuando entró en casa Balbo. ¡Oh buenos Dioses, cuánto le intimida la paz! Tú le conoces y sabes cuán reservado es: sin embargo, me ha hablado de los proyectos de Antonio, quien, según dice, intenta halagar á los veteranos para que sancionen los actos de César. Quiere que se comprometan á ello bajo juramento, para que todo el mundo se someta y que los *dunviros* (2) realicen una inspección cada mes. Quéjase Balbo de las prevenciones de que es ob-

(1) 11 de mayo.

(2) Algunos han sostenido que Antonio quería establecer, para vigilar y consultar las *actas* de César, una especie de magistratura religiosa bajo el nombre de *dunviros*, como en otro tiempo propuso Tarquino el Soberbio *duumviri sacrorum* para la custodia de los libros sibilinos. Capaz era Antonio de esta idolatría, tanto más, cuanto que César había adquirido en vida la cualidad de dios, por haber visto colocada su imagen en el templo de Quirino, llevándola en seguida entre las de los dioses en las fiestas celebradas en honor suyo. La muerte había completado su *apoteosis*, reuniéndote con los dioses mismos. Podían, pues, considerarse sus *actas*, *papeles* y *memorias* tan dignas de respeto como los oráculos de las Sibilas. No se abandonó por completo el proyecto de Antonio, porque César tuvo muy pronto templos y sacerdotes.

jeto, y tal es su lenguaje que se le ve partidario de Antonio. ¿Qué quieres? nunca es sincero. Para mí no es dudoso que todo tiende á la guerra. En este importantísimo asunto han obrado con ánimo viril y consejo de niños. ¿No está patente á todos los ojos el heredero del tirano? (1) ¿Y qué hay más absurdo que haber temido al uno y no cuidarse del otro? ¡Y cuántas inconsecuencias hoy mismo! La finca de Poncio, en Nápoles, ¿no continúa en poder de la madre de un tiranicida? (2). Te aseguro que muchas veces necesito releer *Calón el antiguo*, de que tienes un ejemplar. La vejez me hace huraño, todo me disgusta, pero yo he vivido. Estos asuntos son para los jóvenes.

Continúa cuidando como cuidas de mis asuntos. Te escribo ó, mejor dicho, dicto durante el segundo servicio en casa de Vestorio. Me propongo ir mañana á ver á Hircio, que es el único que queda de los cinco (3). Mi intento es atraerle al partido de los buenos (4). ¡Vano empeño! no hay ninguno de ellos que no tema al reposo. ¡Vamos, pues! calcémonos los talares. ¡Todo antes que continuar en medio de los campamentos! Saluda cariñosamente de mi parte á Atica. Espero con impaciencia los discursos de Octavio, y noticias, si las hay: dime, sobre todo, si Dolabela hace sonar el dinero, ó si, en consideración mía, quiere abolir las deudas.

(1) Este heredero era Antonio, señalado primeramente con César á los puñales de los conjurados, y perdonado después de meditación y so pretexto de que solamente se odiaba la tiranía.

(2) Poncio Aquila, uno de los conjurados. Esta madre que indica aquí Cicerón era Servilia, madre de Bruto. César la había amado más que á ninguna otra mujer, y en la época de las guerras civiles, entre los ricos presentes con que la colmó, hizo que le adjudicasen á bajo precio las posesiones más ricas confiscadas, entre las que se encontraban las de Poncio, vendidas entonces en subasta.

(3) Cicerón se encontraba en Puzzola al mismo tiempo que Balbo, Hircio, Pansa, Octavio y Filipo, todos cesarianos. Cuatro habían partido y quedaba solo Hircio.

(4) Esto era lo que le había rogado Bruto.

CARTA XXII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Acaba de decirme Pilia que tus mensajeros parten el día de los idus, y cojo mis tablillas sin saber bien todavía lo que voy á escribirte. Te diré, ante todo, que el xvi de las kalendas (1) parto para Arpino, á donde te ruego me mandes noticias, aunque no tardaré en verte. Deseo antes de llegar á Roma olfatear algo (*odorari*) lo que va á suceder. Temo que mis conjeturas sean exactas, y lo que se trama me parece muy claro. Hoy he tenido á cenar á mi discípulo (2), que ama apasionadamente al que ha herido á nuestro amigo Bruto. ¡Qué quieres! no hay uno á quien no asuste la paz, habiendo adoptado un principio que sostienen en alta voz: que han asesinado á un grande hombre; que su muerte es una perturbación para la República; que no quedará nada de lo que hizo el día en que dejemos de temer; que pecó de clemente, sin lo cual no habría ocurrido la catástrofe. Considero también que llegando Pompeyo, como parece verosímil, con fuerzas importantes, es inevitable la guerra. Esta idea me atormenta y perturba, porque no me dejarán la libertad que tuviese en otro tiempo. No he ocultado mi satisfacción, y constantemente repiten la palabra ingrato. Lo repito, no podré tener la libertad que en otro tiempo tuviste con tantos otros. ¡Cómo! ¿declararse y vivir en los campamentos? ¡antes morir mil veces! sobre todo á mi edad. Desgraciadamente no bastan los idus de marzo (3)

(1) 17 de mayo.

(2) Hircio.

(3) 15 de marzo, día en que mataron á César.

para consolarme. ¡Se cometió aquel día una falta tan grande! (1). Pero aquellos jóvenes «nos han quitado con su valor el derecho de quejarnos.» Si oprimas mejor de los negocios, tú que todo lo oyes y lo ves, dímelo; y dime también qué piensas, en cuanto á mí, de esa legación votiva (2). Me aconsejan muchos aquí que no asista al Senado el día de las kalendas, porque dicen que habrá soldados ocultos y que la celada es contra nuestros amigos. Creo efectivamente que en cualquier parte del mundo estarían más seguros que en el Senado.

(1) La de no dar muerte también á Antonio.

(2) Estas comisiones eran pretextos que utilizaban los senadores para ausentarse de Roma por más tiempo del que les estaba permitido.

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Triste acontecimiento es la muerte de Alexión (1), que me ha contristado profundamente: y á fe mía, no á la manera que suponen muchos, cuando me dicen: «¿A qué médico llamarás?» ¿Qué necesidad tengo yo de médico? ¿faltan acaso, si necesito alguno? Lo que deploro es la pérdida de su cariño, de su amabilidad y dulzura. Y además, ¡cuánto hemos de temer, cuando se ve á un hombre tan robusto, médico eminente, arrebatado por tan rápida enfermedad! Lo único que podemos decir es que somos hombres y que debemos resignarnos á las condiciones humanas.

Ya te dije que no me ha sido posible aún ver á Antonio. Vino á Misena encontrándome yo en Pompeya, pero ya había marchado cuando lo supe. Sin embargo, la casualidad quiso que se encontrase Hircio en mi casa en Puzzola en el momento en que recibí tu carta. Se la mostré é insistí acerca de su contenido. Las primeras palabras fueron que no se interesaba menos que yo en el asunto (2), y las últimas,

(1) Esclavo y médico de Cicerón.

(2) El de Buthrota.

que para este negocio, como para todos, pone el cónsul á mi disposición. Cuando hable con Antonio procuraré hacerle comprender que, si en este negocio hace lo que deseamos, será completamente suyo.

Supongo que Dolabela continuará en su casa (1). Volvamos á los nuestros: presumes favorablemente por la moderación de los edictos (2). Por mi parte, conozco bien el pensamiento íntimo de Hircio, habiendo podido apreciarlo el xvii de las kalendas (3), cuando marchó de Puzzola para reunirse con Pansa en Nápoles. Hábléle en particular y le exhorté al mantenimiento de la paz. No podía contestarme que no quería la paz; pero me dijo que esta actitud armada no le inquieta menos por nuestra parte que por la de Antonio; que sin duda hacen bien por ambas partes en estar prevenidos, pero que, en último caso, por uno ú otro bando, la colisión es inevitable. ¿Qué he de decirte? no es pero nada bueno.

Opino como tú en cuanto al hijo de Quinto; tu hermosa carta al padre le agradó mucho. No me ha sido difícil hacer comprender la razón á Cerelia (4), quien no tiene, á lo que creo, mucho interés en el asunto, y en todo caso me importa poco. En cuanto á esa otra persona que tan molesta te es, según escribes, me admira que la hayas escuchado. Si he hablado bien de ella en casa de sus amigos, en presencia de sus tres hijos y de su hija, he cambiado de conducta. ¿Por qué? porque no necesito conservar el disfraz: ¿no es bastante feo de suyo el de la vejez?

Dices que Bruto desea verme antes de las kalendas; así me lo ha escrito, y probablemente accederé á su deseo,

(1) Es decir, quiere pagarme: lo contrario se expresaría diciendo que estaba fuera.

(2) Los edictos ó el edicto de Bruto y de Cassio.

(3) 16 de mayo.

(4) La madre de Pubilia.

pero no adivino qué es lo que quiere. No pudiendo aconsejarme á mi mismo, ¿qué consejo podré dar á un hombre que más ha tenido en cuenta su inmortalidad que nuestro reposo? Los rumores que han circulado acerca de la Reina se desvanecerán solos. Si puedes conseguir algo de Flamma, te ruego que lo hagas.

Te escribí ayer al salir de Puzzola, dirigiéndome á Cumas, donde encontré á Pilia en buena salud. Después la ví un momento en Baulos, á donde había marchado desde Cumas para asistir á un funeral en el que yo tomé parte también. Nuestro amigo Cn. Léntulo colocaba el cuerpo de su madre sobre la pira. Pernocté en Sinuesa y partí esta mañana para Árpino, desde donde te escribo. Nada nuevo tengo que decirte ó preguntarte, como no te agrade saber que nuestro querido Bruto me ha enviado el discurso que pronunció en la asamblea del Capitolio (1), rogándome que lo corrija cuidadosamente antes de que lo publique. Sembrado de pensamientos admirables está el discurso, y en cuanto al estilo, no lo hay mejor: pero si tuviese yo que tratar ese asunto, lo haría con mayor energía. Conoces los principios y el carácter del orador, y comprenderás que no me era posible ninguna corrección. Bruto ha conseguido ser lo que quería en achaque de elocuencia, y no podría realizarse mejor que realiza él la idea que se ha formado de la perfección en el arte de la palabra. Con razón ó sin ella, y aunque fuese sólo en mi opinión, tengo otro sistema. Si no conoces todavía esta oración, quisiera que la leyese y me dijeras tu opinión, á pesar de que temo mucho que influyan en tu juicio el nombre y las disposiciones ultraáticas. Recuerda, sin embargo, los rayos de Demóstenes, y comprenderás que el estilo puede ser apasionado sin dejar por ello de ser ático. En nuestra pri-

(1) Cuando los conjurados, después de la muerte de César, ocuparon el Capitolio.

mera entrevista hablaremos del asunto. Deseaba que Metodoro no partiese hoy sin carta mía, y carta que no fuese vana.

CARTA II.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El xv de las kalendas (1) partía de Sinuesa (2), después de haber dejado á Cumas, cuando en el Vesciano me entregó tu mensajero una carta tuya, en la que insistes mucho acerca de lo de Buthrota, asunto en el que nunca te interesarás más que yo. Desde el principio me dediqué á él como á la cosa que más me preocupa. Por tu carta y por otras también veo que L. Antonio ha pronunciado un discurso repugnante: pero ¿qué efecto ha producido? De esto nada dices. Apruebo lo de Menedemo (3). Quinto dice á todo el mundo lo mismo que me escribes. Mucho me agrada me permitas suspender el discurso que me habías instado á escribir, y más aplaudirás, si lo lees, este de que te hablo en mi carta de hoy. Lo que dices de las legiones es cierto (4); pero no acabas de convencerte de que la autoridad del Senado no basta, según creo, para resolver el asunto de Buthrota. Veo tales cosas, que hasta nuestra misma existencia parece amenazada. Pero aunque en esto

(1) 18 de mayo.

(2) Ciudad del Lacio, cerca del Liris.

(3) Griego de quien César fué huésped y al que hizo ciudadano romano. Antonio en su carta á Hircio y Octavio les censura haber aprobado la muerte de este Griego.

(4) De diferentes puntos habían partido con dirección á Italia. Cuatro, procedentes de Macedonia, estaban para llegar á Brindis, y Antonio se disponía para salirles al encuentro.

me engañe, tú no te engañarás en cuanto á lo de Buthrota.

Opino como tú en cuanto al discurso de Octavio; no me agradan sus preparativos para los juegos públicos, ni tampoco comisarios tales como Macio y Postumio. Leserna es digno compañero suyo. Con razón dices que ni uno de éstos deja de temer tanto la paz, como el otro la guerra. Quisiera rehabilitar á Balbo entre nuestros amigos; desgraciadamente él mismo no lo cree posible, y dirige sus miras á otra parte (1). Mucho me agrada el valor que te da la lectura de mi primera cuestión Tusculana: el remedio que indica lo tenemos siempre en la mano. Agradezco las buenas palabras de Flamma. Ignoro qué asunto sea ese de los Tindaritanos (2) que le preocupa: en todo caso se puede contar conmigo. Los sucesos, y especialmente la distribución de dinero (3), parece que quebranta al *Ἐντελειον* (4). Me contrista la muerte de Alexión, pero después de enfermedad tan grave, era tal su existencia que no le compeadezco. Deseo me digas quiénes son sus segundos herederos y cuál es la fecha de su testamento.

(1) Mucho honra á Balbo su fidelidad á César muerto, y parece que así lo creía también Cicerón, á pesar de decir que dirige sus ojos á otra parte.

(2) Los Tindaritanos eran Sicilianos, y, como tales, estaban bajo el patronato de Cicerón; debían, por consiguiente, contar con él para que les defendiese en caso necesario.

(3) Las que hacía Antonio con el dinero que depositó César en el templo de Opis.

(4) Hircio.

CARTA III.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El xi de las kalendas (1) recibí en Attina (2) tus dos cartas en contestación á las mías. Una tiene fecha del xv de las kalendas (3), la otra del xii. Comenzaremos por la más atrasada. Corres á Túsculo; pues bien, el vi de las kalendas (4) estaré allí, según creo. En cuanto á obedecer al vencedor, según escribes, no opino yo así, porque puede hacerse otra cosa mejor. Recordarás lo que se decretó en el templo de Apolo, bajo el consulado de Léntulo y de Marcelo (5). Pero la cuestión no es la misma, y las circunstancias son muy diferentes. ¿No dices que Marcelo y los demás se retiran? Juntos procuraremos averiguar si hay seguridad para nosotros en Roma. Por otra parte, esa masa de propietarios nuevos (6) me da en qué pensar. Estamos cogidos en un desfiladero. Pero ¿qué importa? Con tranquilidad he visto cosas más graves. Conozco el testamento de Calva, obra propia de hombre avaro y sórdido. Te agradezco el interés con que atienes á la venta de los

(1) 22 de mayo.

(2) Cerca de Arpino.

(3) 18 de mayo.

(4) 27 de mayo.

(5) A la noticia de la marcha de César sobre Italia, dió el Senado un decreto, en 704, invistiendo á los cónsules C. Claudio Marcelo y P. Cornelio Léntulo de autoridad absoluta, como se hacía cuando se encontraba en peligro la República. Conocida es la fórmula: *Videant t consules ne quid republica detrimenti capiat*.

(6) Los veteranos á quienes Antonio había hecho nueva distribución de tierras en Campania, circunstancia inquietante para Cicerón y Atico, que tenían propiedades allí.

bienes de Dominico. Hace ya tiempo que escribí á Dolabela en términos muy apremiantes acerca de Mario: ¿no habrá recibido mi carta? He hecho en esto lo que deseaba y debía hacer.

Paso á la segunda carta. He sabido todo lo que queria acerca de Alexión. Hircio está en favor tuyo. Deseo que Antonio sea peor de lo que es. Bien juzgas del hijo de Quinto; ya hablaremos del padre. Deseo hacer por Bruto todo cuanto pueda, y veo que opinas como yo acerca de su discursillo (1), pero no creo poder hacer yo otro en su nombre, hoy que lo ha publicado. ¿Qué te parece? ¿Trátase solamente de demostrar que se tenía derecho para matar al tirano? Acerca de esto mucho hablaré y mucho escribiré, pero de otra manera y en otro tiempo. Muy bien los tribunos en cuanto á la silla de César (2); muy bien igualmente los catorce órdenes. Mucho me alegro de que Bruto se haya alojado en mi casa, con tal de que se haya encontrado bien en ella y permanecido algún tiempo.

CARTA IV.

CÍCERÓN A ÁTICO, SALUD.

El x de las kalendas (3), cerca de la hora octava (4), llegó un mensajero trayéndome una esquelita de Fufio en la

(1) El que pronunció en la asamblea del Capitolio.

(2) Silla dorada que, por decreto del Senado, ocupaba César en los juegos públicos: los tribunos habían mandado quitarla, y las catorce gradas en que estaban sentados los caballeros aplaudieron.

(3) 23 de mayo.

(4) La primera hora del día era las seis de la mañana; la octava, las dos de la tarde.

que me pide de nuevo mi amistad. Imposible hacerlo con más torpeza; pero tal vez nos parezca torpe todo lo que hacen las personas que nos desagradan. Creo que mi contestación te hubiese complacido. El mismo mensajero me entregó dos cartas tuyas, una del xi y otra del x (1). Me ocuparé con preferencia de la más reciente, que es, al mismo tiempo, la más agradable. Perfectamente. ¡Cómo! ¿y Carfuleno también? (2) *ἄνω ποταμῶν*. Tempestades estallarán de todos esos proyectos de Antonio; ¡ojalá pueda obrar por el pueblo más bien que por el Senado! Creo que así lo hará. Pero si quisieran arrebatarse á D. Bruto su provincia, sobrevendrá la guerra; por poca energía que le suponga, no se dejará despojar sin llegar á las manos. Por mi parte no deseo la guerra, puesto que se ocupan de los Buthrotinos (3). ¿Ries? pues yo deploro no haber conseguido por mi perseverancia, influencia y cuidados arreglar su asunto. No sabes qué decir de nuestros amigos y de lo que deben hacer en tales circunstancias. Lo mismo me sucede, y no es de hoy que me parezcan consuelo irrisorio los idus de marzo. Hemos tenido valor de héroes y, créeme, hemos tomado resoluciones de niños. El árbol está cortado, pero no arrancada la raíz; así ves cómo brota.

Volvamos á mis cuestiones Tusculanas, que con tanta frecuencia citas. No nos ocupemos de Sanfeyo, si así te

(1) Del 22 de mayo y del 23.

(2) Décimo Carfuleno mandaba entonces la legión Marcia. Había servido á las órdenes de César en el sitio de Alejandría y había permanecido muy afecto á su general. Después de la muerte de César pasó á Antonio, á quien dejó para seguir á Octavio. A esto llama Cicerón *ἄνω ποταμῶν*, remontar á la fuente, principio de un verso de Eurípides.

(3) Cicerón deseaba también la guerra, porque pensaba que los soldados á quienes habían asignado las tierras de los Buthrotinos renunciarían gustosos á ellas, prefiriendo guerrear esperando obtener mejores recompensas.

agrada: nunca le hablaré de esto (1). Bruto pregunta qué día estaré en Túsculo: el vi de las kalendas, cómo ya te he dicho. Quisiera verte allí á mi llegada. Creo que tendré que ir á Lanuvio, y esto dará que hablar (2). Pero *μελήσει*.

Vuelvo á tu primera carta, de la que omito lo que hablas de Buthrota, porque estoy repleto de este negocio, y digo como tú: ¡que llegue pronto el momento de obrar! Tanto hablas acerca del discurso de Bruto, que bien veo no cedes aún. ¿Acaso quieres que lo rehaga sin que él me lo haya rogado? Nada ofende tanto como esta especie de reto. Haz algo, dices, en el estilo de Heráclides. No me niego á ello; pero es necesario elegir asunto y esperar tiempo favorable. Puedes pensar de mí lo que quieras (aunque desearía que fuese bueno); pero la situación continúa lo mismo, según se ve, y permite que te diga que los idus de marzo no me deleitan. Era necesario impedir que renaciese el tirano; no temer la anulación de todos sus actos: ó adopto los principios de Sanfeyo (3), prescindiendo de los de mis *Tusculanas*, que quieres hacer leer hasta á Vestorio (4). Puesto que el homicidio no nos ha devuelto la libertad, estando yo en buenas relaciones con aquel muerto á quien los Dioses condenen, no debía huir de su dominio. Me avergüenzan mis palabras, créeme; pero las he escrito y no quiero borrarlas.

Desearía que fuese verdadero lo que dices de Menedemo y fuese verdadero también lo de la Reina. De lo demás hablaremos en nuestra próxima entrevista, consultando

(1) Porque Sanfeyo era epicúreo y para que no creyese que Ático, desertaba de la escuela complaciéndose en la lectura de las *Tusculanas*.

(2) Porque Bruto y Casio se encontraban en Lanuvio, y Octavio, á quien Cicerón quería guardar atenciones, tenía poderosos motivos para que no le agradase el viaje.

(3) Ya se ha dicho que Sanfeyo era epicúreo.

(4) Este banquero tenía pretensiones de filósofo.

particularmente lo que debemos hacer, previendo el caso de que Antonio rodease el Senado con sus soldados. No he querido entregar esta carta á su mensajero, por temor de que la abriese. Te mando, pues, uno especial: además, tenía que contestarte. ¡Cuánto me habría complacido que hubieses podido hacer ese favor á Bruto! (1) pero le he escrito. Acabo de enviar Tirón á Dolabela con instrucciones y una carta. Llámale, y si tienes algo bueno que decirme, escíbeme. He aquí á L. César que llega inoportunamente y me ruega vaya á verle al Bosque (2) ó designe yo mismo punto de cita, deseando Bruto que así lo haga. ¡Qué complicación tan desagradable! Pienso acudir á la cita y desde allí á Roma, á no ser que cambie de opinión. Te hablo poco de esto porque no he visto todavía á Balbo. Espero noticias tuyas: háblame de todo lo que se hace ó ha de hacerse.

CARTA V.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Ha regresado el mensajero que envié á Bruto, trayéndome cartas de éste y de Cassio. Quienes me piden con instancia consejo (3): Bruto quiere especialmente que elija

(1) Es decir, ir á verle en Lanuvio.

(2) El bosque de Aricia, en el que tenía su templo Diana. César habla hecho construir allí una magnífica casa de campo, que en seguida mandó derribar, por no encontrarla muy de su gusto. Parece ser que su primo Lucio tenía otra, á la que invitaba á Cicerón.

(3) Acerca de si irán ó no á Roma; porque no tenían seguridad alguna en cuanto á las disposiciones de los veteranos respecto de ellos. Muchos de aquellos veteranos acudían á Roma para la apertura del Senado el 1.º de junio.

entre los dos. ¡Qué apuro! No sé qué decirles, y por lo tanto guardaré silencio, á no ser que opines tú de otra manera. Cassio me ruega con vehemencia que influya sobre Hircio para hacerle lo mejor posible. ¿Lo crees en su juicio? *Ο γυνφεύς ἀνθρακεύς. Debes haber recibido una carta mía. Balbo é Hircio me escriben como tú, que se dará un senatusconsulto para los gobiernos de Bruto y de Cassio. Hircio ha marchado y debe encontrarse ya en Túsculo (1). Me ruega con vehemencia que permanezca alejado, diciéndome que se corren peligros y que él mismo los ha corrido. Pero aunque no hubiese ninguno, tan lejos estoy de temer que sepa Antonio el disgusto que me causan sus triunfos, que tengo un solo motivo para no ir á Roma: no quiero verlo. Varrón acaba de remitirme una carta que le ha escrito no sé quién (ha borrado la firma). Esta carta anuncia que los veteranos excluidos del reparto de terrenos (no han tenido parte todos) hablan muy mal, y que aquellos que no son partidarios suyos pueden correr grandes riesgos en Roma. ¿Qué haremos, pues, nosotros para entrar y salir? ¿qué rostro pondremos? ¿cuál será nuestra actitud? Además, ¿es verdad, según escribes, que L. Antonio marcha contra D. Bruto, y los otros contra nuestros dos amigos? ¿Qué debo hacer? ¿qué partido tomar? Por ahora decidido estoy á permanecer aquí, es decir, fuera de esa ciudad á la que tanto brillo dí y en la que hasta bajo la servidumbre mi carácter no perdió la dignidad. No estoy tan decidido á salir definitivamente de Italia, de lo que ya hablaré contigo, como á permanecer alejado de Roma.

(1) Hircio había marchado de Roma por las mismas razones que daba á Cicerón para que no fuese á la ciudad.

CARTA VI.

CICERÓN A ATICÓ, SALUD.

Nuestro amigo Bruto me escribió, como también Cassio, para hablarme de Hirco. Saben que ha sido muy bueno hasta hoy; pero como actualmente dudan de él, desean que emplee mi influencia para robustecerle en sus buenos sentimientos. Irritado está sin duda con Antonio, pero al mismo tiempo muy adherido á su causa. Le he escrito y recomendado los intereses de Bruto y de Cassio. Deseo que veas su contestación y tal vez juzgarás, como yo, que todos ellos consideran á nuestros amigos más fuertes de lo que realmente son.

«Hirco á su amigo Cicerón, salud.»

»Me preguntas si he regresado de los campos. ¿Acaso puedo permanecer inactivo cuando todos hierven en derredor mío? He regresado de Roma, creyendo era mejor no permanecer en ella. Te escribo al partir para Túsculo, y no me creas bastante animoso para regresar á la ciudad en la época de las nonas. Además, ¿de qué podría servir mi presencia en ella, cuando todo está hecho ya para muchos años? ¡Ojalá Bruto y Cassio, que me encuentran tan manejable cuando intercedes tú por ellos, puedan, por mediación tuya, abstenerse de resoluciones violentas! Dices que te han escrito al partir. ¿Adónde van? ¿qué intentan? Deténles, querido Cicerón, te lo ruego, y no consientas que al fin se realice por completo nuestra ruina, preparada por tantas violencias, incendios y asesinatos en toda la República. Si tienen algo que temer, que tomen precauciones, pero

que no pasen de aquí. Seguro es que ganarán menos con medidas precipitadas, que abandonando las cosas á su curso natural, aunque permaneciendo prevenidos. Deja pasar el torrente, que no será perpetuo; si se le resiste, su violencia todo lo destruirá. Escríbeme á Túscolo lo que esperes de ellos.»

Tal es la carta de Hircio: le he contestado que no pensaban en cometer ninguna locura, y así se lo he demostrado. Deseaba conocieses este detalle como es. Cerrada mi carta, recibo una de Balbo: Servilia (1) ha regresado: ya no partirán. Ahora espero carta tuya.

CARTA VII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Mucho te agradezco estas cartas que tanto me han deleitado, especialmente la de nuestro querido Sexto.—Por que te alaba, dirás.—A fe mía, creo que algo hay de esto; sin embargo, antes de llegar al pasaje de sus elogios, me agradaba mucho ya su buen juicio acerca de la República y su atención en escribirme. En cuanto al pacificador Servio (2), helo ya sumido en meditaciones, acompañado de su secretarillo y preocupado en hacer frente á las argucias legales. Debería pensar que en esta ocasión no se acudiría al derecho, sino á lo que se nombra después (3). Escríbeme tú también.

(1) La madre de Bruto.

(2) Servio Sulpicio, de quien ya se ha hecho mención muchas veces, era buen jurisconsulto; pero sin duda no emplearía argumentos de derecho, como dice Cicerón, para entrometerse en los diferentes partidos y llevarles á resoluciones pacíficas.

(3) La espada. *Non ex jure manu conserutum; sed mage ferro.* Verso de Ennio.

CARTA VIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Después de tu marcha he recibido dos cartas de Balbo, pero nada nuevo. Hircio me escribe también, mostrándose muy ofendido por la conducta de los veteranos. Continúo vacilando acerca de lo que he de hacer en las kalendas de marzo. He enviado á Tirón y á muchos criados con el objeto de poder recibir cartas tuyas á medida que ocurran los acontecimientos. También escribo á Antonio acerca de la legación que deseo (1): he temido herir ese carácter tan irascible escribiendo solamente á Dolabela (2). Pero como, según dicen, es muy difícil llegar hasta Antonio, he escrito á Entrapelo (3), encargándole que entregue mi carta y apoye la necesidad que tengo de esta legación. Más honrosa es la votiva, pero venga una ú otra.

Te ruego medites seriamente acerca de tu posición personal: lo mejor sería que vinieses á hablar conmigo; pero siempre nos es posible escribirnos. Me dice Greceyo (4) que sabe por Cassio que se toman hombres á sueldo para enviarlos armados á Túsculo (5). No lo creo; sin embargo, bueno es tomar precauciones y tener varias quintas preparadas. Veremos qué he de pensar de aquí á mañana.

(1) Parece que los motivos eran religiosos.

(2) Dolabela era el compañero de Antonio en el consulado.

(3) Volumnio Entrapelo mantenía excelentes relaciones con Antonio, á quien había cedido su mímico Cytheris.

(4) Amigo de Bruto y Cassio.

(5) Tratábase de un repartimiento de tierras en aquellos cuarteles que L. Antonio, uno de los siete comisionados nombrados para el repartimiento, quería dar á los soldados veteranos.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

En la tarde del iiii de las nonas (1) me entregaron una carta de Balbo, en la que me dice que el Senado se reúne el día de las nonas (2) para decidir el envío de Bruto al Asia, y de Cassio á Sicilia, para comprar trigo y expedirlo á Roma. ¡Qué vergüenza! ¡recibir una misión de estas gentes y con semejante título! (3). Después de todo, no sé si sería mejor permanecer inactivo en las orillas del Eurotas (4). La suerte decidirá. Dice Balbo que se dará también un decreto para conferirles gobiernos, así como á los demás pretorianos. Mejor sería esto que el pórtico de los Persas (5). Me refiero á Lanuvio y no á Laeodemonia.—¿Te burlas, exclamarás, en tales asuntos?—¿Qué he de hacer? estoy cansado de llorar.

¡Dioses inmortales! ¡Cuánto he temblado al leer la primera página de tu carta! ¡Qué significa esa irrupción ar-

(1) El 3 de junio.

(2) El 5 de junio.

(3) Bruto y Cassio no podían recibir misión de otro género, porque aun no había trascurrido el año de su pretura, y solamente después de trascurrido podían desempeñar gobiernos efectivos. Pero el Senado quería alejarles de Italia, donde la afluencia de veteranos ponía en peligro sus vidas.

(4) Sin duda había dado Bruto este nombre á algún arroyo que pasaba por su campiña de Lanuvio. Esto es también lo que quiere decir Cicerón cuando encarga á Ático que no confunda el Eurotas de Lanuvio con el de Laconia.

(5) Nombre que daba Bruto á un pórtico de su casa, sostenido por dos estatuas, por analogía con el pórtico de este nombre en Esparta, en el que servían de columnas las estatuas de los principales jefes persas derrotados por los Griegos.

mada en tu casa? Afortunadamente pasó pronto la tempestad. Espero con ansiedad saber cómo has salido de esa aflictiva y espinosa reunión en que debían celebrar consejo (1). El apuro es inextricable: tan cierto es que nos encontramos rodeados y cogidos por todas partes. La carta de Bruto, que me dices has leído, me ha puesto en tal confusión, que si antes necesitaba consejo, ahora me abruma el dolor. Más te diré cuando sepa á qué atenerme acerca de todos estos triste asuntos. En este momento no podría escribirte nada, y he de ser tanto más reservado, cuanto que dudo recibas esta carta, no siendo seguro que te encuentre el mensajero. Espero impacientemente noticias tuyas.

CARTA X.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Afectuosa es la carta de Bruto, y desagradable el contratiempo que te impide ir á verle. Entretanto, ¿qué debo escribirle? ¿Que acepte lo que le ofrecen? ¿Puede haber algo más vergonzoso? ¿Que intente un golpe grave? Ni se atreve ni puede. ¿Deberé, en fin, aconsejarle que permanezca inactivo? ¿Qué garantía de seguridad tiene? Y si las cosas toman mal giro para Décimo (2), ¿cuál será nuestra existencia, suponiendo que nos la conserven? ¿Qué vergüenza no presidir los juegos que da! (3). Marchar á reunir víveres, ¡qué

(1) Trátase de un consejo celebrado en casa de Bruto, en Lanuvio, para deliberar acerca del partido que debía tomarse en aquel momento. Atico había sido invitado á asistir á él.

(2) Es decir, si Décimo Bruto es expulsado de su gobierno de la Galia por Antonio, á quien el pueblo había investido.

(3) Los juegos Apolinarios, que debía presidir Bruto como pretor.

misión tan semejante á las de Di6n! (1). ¿Existe en la Rep6blica cargo m6s innoble? Peligroso es aconsejar en tales circunstancias. ¡Y si los consejos fuesen 6tiles! pero ¡á qu6 darlos en vano, y c6mo colocarme entre 6l y su madre (2), cuya voz escucha y cuyos ruegos le mueven siempre? Meditar6, sin embargo, acerca de lo que he de escribirle, porque no puedo callar. Enviar6 inmediatamente un mensajero á Anzio 6 á Circeya. •

CARTA XI.

CICER6N Á ÁTICO, SALUD.

Llegu6 á Anzio antes del vi de los idus (3), alegr6ndose mucho Bruto de verme. En seguida, en presencia de muchas personas, de Servilia, T6rtula y Porcia (4), me pregunt6 mi opini6n. Tambi6n estaba presente Favonio. En el camino hab6a meditado la contestaci6n, y le aconsej6 que aceptase la misi6n al Asia para los trigos; que no pod6amos hacer otra cosa que procurar su conservaci6n, y que solamente de esta manera podemos ser 6tiles todav6a á la Rep6blica. En el momento en que hablaba, entr6 Cassio. Repet6 lo dicho, y al escucharme se le inflamaban los ojos: parec6a que le inspiraba Marte. «Por mi parte, exclam6, no ir6 á Sicilia. ¡C6mo! ¿he de recibir una ofensa como un beneficio?—¿Qu6 har6s? le pregunt6.—Marchar6 á Acaia, contest6.—¿Y t6, Bruto?—A Roma, si no ves inconveniente en

(1) Dionisio, que lem6a á Di6n, lo enviaba frecuentemente en embajada, manteni6ndole as6 desterrado con honrosos pretextos.

(2) Servilia, madre de Bruto, que acababa de llegar á su casa, y que sin duda, continuando partidaria del difunto C6sar, no pod6a dar á Bruto sino consejos muy opuestos á los de Cicer6n.

(3) El 8 de junio.

(4) Madre, hermana y esposa de Bruto.

ello.—Por el contrario, veo muchos: no puedes estar seguro allí.—Pero si pudiese, ¿qué dirías?—Diría en el acto que sí. No querría misión para tí ni ahora ni á la terminación de tu pretura, pero no acepto la responsabilidad de tu permanencia en Roma.» Enumeréle entonces todos los peligros que le amenazaban en la ciudad y que tú tan bien conoces. En seguida se habló de las ocasiones perdidas (1), deplorándolas todos, y con mayor vehemencia Cassio, quien se quejaba amargamente de Décimo. Supliqué yo que no se recordase el pasado, pero estaba de acuerdo en cuanto á los hechos. Después pronuncié algunas palabras, nada nuevo seguramente, acerca de lo que debió hacerse, repitiendo lo que diariamente dicen todos; pero me abstuve en cuanto al punto delicado: que existía un hombre á quien se debió herir; declarando solamente que se debió reunir en el acto el Senado, aprovechar la exaltación del pueblo para arrastrarlo y apoderarse de la dirección de los negocios. Tu amiga (2) exclamó: «A nadie he oído tal cosa;» hízela callar, y, en una palabra, creo que marchará Cassio. Servilia se promete conseguir que se suprima del senatus-consulta lo relativo á la expedición de trigos. Nuestro querido Bruto ha retirado las palabras vanas que había pronunciado; porque había dicho terminantemente: «Quiero ir á Roma.» Hase convenido que se celebrarán los juegos sin él, pero á su nombre (3). Paréceme que su intención es

(1) Es decir, no haber dado muerte á Antonio después de César (Cicerón lo dice más adelante), falta que se imputaba más directamente á la intempestiva generosidad de Bruto. Aquí, sin embargo, parece que Cassio la atribuye por completo á Décimo Bruto.

(2) Servilia, amiga de Atico; Cicerón la contiene aquí con dureza; pero se ve cuánta influencia había conservado con los partidarios de César, cuando se gloriaba de conseguir la modificación de un senatus-consulta.

(3) C. Antonio celebró los juegos Apolinarios en lugar y nombre de Bruto, porque desempeñaba el cargo de pretor en ausencia de éste.

partir de Anzio para el Asia. Poco tengo que añadir, y es que la única satisfacción que he obtenido del viaje es la tranquilidad de mi conciencia. No me era posible dejar salir de Italia á Bruto sin verle. Pero después de pagar esta deuda de cariño y de amistad, puedo decirme con el poeta:

Ἡ δαύρ' ὁδός σοι τί δύναται νῦν, θεοπρόπε;

he encontrado una nave destrozada, ó mejor dicho, solamente he visto los restos. Nada de combinación, cálculo ni plan. Si antes de verle no vacilaba en mi propósito, ahora deseo más que nunca levantar vuelo y buscar parajes á donde «no hayan llegado jamás los atentados de los Pelópidas ni su nombre.»

A propósito, y para que no lo ignores, te diré que el iv de las nonas de abril me nombró Dolabela legado suyo. Ayer recibí la noticia. Tampoco te agradaba la legación votiva (1). En efecto, era absurdo que habiendo hecho su voto por la conservación de la República, lo cumpliera después de su destrucción. Además, creo que la ley Julia ha limitado la duración de las legaciones libres, y que es difícil conseguir á los que las tienen libertad para regresar á Roma y salir de ella cuando quieran. Ahora sí podré hacerlo, y es muy agradable gozar de esta facultad por cinco años. Cinco años es llevar demasiado lejos mis propósitos. Pero omitamos los malos agüeros.

(1) No era legación de esta clase la que Dolabela había ofrecido á Cicerón, sino la que los gobernadores de las provincias daban con frecuencia y que permitían al titular, venir á Roma; una legación *ad honorem*, en fin, como la que el mismo César ofreció á Cicerón.

CARTA XII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Mucho me agrada, á fe mía, el aspecto que toma el asunto de Buthrota. ¡Y yo que he remitido, por orden tuya, una carta á Dolabela! Pero ¿qué perjuicio puede causar? Creía haberte escrito con bastante claridad para no dejarte dudas acerca de los propósitos de las gentes de Anzio (1) en cuanto á permanecer tranquilos y aceptar el afrentoso beneficio de Antonio. Cassio no quiere esa comisión de los trigos. Servilia había prometido que se suprimiría ese artículo del senatusconsulto; nuestro amigo Bruto, estoico siempre, se ha decidido á marchar al Asia, después de reconocer conmigo que no había seguridad para él en Roma. Prefiere que los juegos se hagan sin él, y su intención es partir en cuanto haya entregado el programa á los comisarios. Está reuniendo naves y no piensa más que en el viaje, proponiéndose permanecer entretanto en los alrededores. Bruto ha dicho que iría á Astura.

L. Antonio (2) me ha escrito generosamente que nada tengo que temer; este es el primer favor que le debo: ¡ojalá le deba otro; el de que no venga á Túsculo! ¡Cuántas cosas insostenibles y que sin embargo tenemos que soportar! ¿Por cuál de los dos Brutos hemos de optar? Creo á Octaviano (3) con talento y valor, y sus disposiciones para con nuestros héroes me han parecido tales como podemos

(1) Bruto y Cassio.

(2) L. Antonio, hermano de Marco. Cicerón le había escrito rogándole no comprendiese en las tierras que habían de repartir á los veteranos las de Túsculo.

(3) Octavio, que después fué Augusto.

desear. ¿Mas hasta qué punto fiar en su edad, nombre, en la herencia que recoge y en las impresiones que le han formado? El asunto es harto grave. Su suegro (1), á quien he visto en Astura, no sabe qué decir. En todo caso, necesario es guardarle muchas consideraciones, aunque no sea más que para impedir que se una con Antonio. Gran cosa hará Marcelo (2) si consigue ganarle para nosotros y nuestros amigos; [paréceme que Octaviano le está muy adherido, pero no [tiene confianza alguna en Pansa ni en Hircio. Su índole es buena, ἐὶν διαμείνη.

CARTA XIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El viii de las kalendas (3) recibí dos cartas tuyas. Contestaré en primer lugar á la más atrasada. Estoy de acuerdo contigo; no debemos encontrarnos á la cabeza ni á la cola, pero favorezcamos la marcha. Te he remitido mi arenga: guárdala y publícala cuando lo creas oportuno. ¿Llegará día en que creas poder hacerla pública? Dices que habrá una tregua; no lo creo. Lo mejor es no contestar, y supongo que este será el partido que tomaré. Me anuncias la llegada de dos legiones á Brindis (4): todo lo sabes antes que yo: tenme, pues, al corriente. Espero el diálogo de Varrón (5). Consiento en hacer algo en el estilo de Herá-

(1) Filipo.

(2) C. Marcelo, cónsul en 704. Estaba casado con la hermana mayor de Octavio, y fué padre de aquel Marcelo tan célebre por el elogio que de él hace Virgilio en el libro vii de la *Eneida*.

(3) 24 de setiembre.

(4) Dos de las legiones de Macedonia.

(5) Sin duda algún diálogo filosófico ó literario del género de los de Cicerón *de Amicitia*, *de Senectute* y *de claris Oratoribus*. Debía formar parte de los escritos que Varrón intituló *Logistorici*.

clides, puesto que tanto te agrada. Pero ¿qué asunto preferieses? deseo saberlo. En cuanto á lo que te dije anteriormente, ó mejor, primeramente, ya que así te agrada más, repito en verdad que reanimas mi valor. Confirmas tu juicio con el voto de Peduceo, grande y respetable autoridad para mí. Voy, pues, á poner mano á la obra y á hacer lo mejor que pueda. Trato bien á Vesteno y Faberio conforme me has aconsejado. Sospecho que hay mala intención por parte de Clelio. Sin embargo... ¿qué hará en último caso? Estoy conforme contigo en cuanto á que debemos conservar la libertad, que es el bien más precioso. ¡Cómo! ¡tratar así á Caninio Galo! ¡malvado! (1) ¿Qué otra cosa puedo decir? Marcelo toma precauciones, y yo también, aunque tal vez menos de las necesarias.

He contestado á tu carta más extensa y atrasada; ahora que paso á la más reciente y breve, ¿qué te diré, sino que me ha deleitado muchísimo? Los asuntos de España marchan admirablemente: ¡ojalá vea volver sano y salvo á Balbilio (2), apoyo de mi vejez! Lo mismo deseo en cuanto á Amiano, á causa de Viselia, que me prodiga atenciones y cuidados. Pero todo esto es propio de la humanidad. Nada sabes de Bruto. Según Selicia, ha llegado Scapcio, pero sin su ordinario cortejo. Quiere verla en secreto: todo lo sabré y te lo comunicaré en seguida. Entre tanto dice que ha llegado un esclavo de Basso anunciando la insurrección de las legiones de Alejandría (3). Ha llamado á Basso y espera á Cassio. ¿Qué opinas? parece que la República va á recobrar sus derechos; pero no nos regocijemos antes de tiempo, puesto que sabes cuán ejercitados están esos miserables en la audacia y el latrocinio.

(1) Se refiere á Antonio, que había inferido alguna injuria á Caninio.

(2) Este Balbilio servía en España á las órdenes de Sexto Pompeyo. Algunos creen que se trata de Cornelio Balbo el Menor.

(3) Las legiones de Alejandría eran cuatro.

Dolabela se porta admirablemente. En el momento en que te escribo, durante el segundo servicio, me entero de que se encuentra en Baias. Pero al salir del baño recibo una carta que me ha escrito desde Formiano. En una palabra, ha hecho cuanto deseaba yo para el traslado (1). Quédjase de Vecteno, quien, á lo que dice, embrolla según la costumbre de sus iguales; pero Sextio se ha encargado de todo, Sextio, que es hombre excelente y muy amigo mío. Unicamente pregunto qué hará Sextio (2) en este asunto que no hubiese podido hacer cualquiera de nosotros. Si hago mal en temer, dímelo. Si, como supongo, el asunto toma mal sesgo, dímelo también y adoptaré mi partido.

Me ocupo aquí en filosofar. ¿Qué puedo hacer mejor? Trato en grande la cuestión de los deberes, y dedicaré la obra á Cicerón. ¿Puede elegir un padre mejor asunto para su hijo? Después haré otra cosa. ¿Qué quieres! Al menos habré aprovechado este viaje. Créese que hoy ó mañana llegará aquí Varrón. Yo marchó á Pompeya. Y no es porque la estancia aquí no sea agradable; pero allí no hay que temer tantas visitas. He oído que Mirtio ha sufrido su pena; díme si se sabe quién le sedujo é impulsaba. Supongo que ya tienes en tu poder mi oración. ¿Qué temeroso estoy de tu juicio! Después de todo, ¡á qué temer, puesto que no ha de recibir publicidad hasta que haya triunfado la República! Pero no me atrevo á pensar cuándo triunfará.

(1) *De attributione.* Atribución, delegación ó traslado: trátase de la deuda de Dolabela á Cicerón y de los diferentes procedimientos que empleaba éste para modificarla, transformándola, trasladándola retrasándola, en una palabra, para no pagarla.

(2) Son tantos los Sextios que Cicerón nombra en sus cartas, que no es fácil distinguirlos. Este es sin duda alguno á quien encargó el negocio de la deuda de Dolabela.

CARTA XIV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

El vi de las kalendas (1) recibí una carta de Dolabela, de la que te remito copia: en ella verás que ha hecho cuanto deseabas. Le he contestado en el acto, insistiendo mucho en mi agradecimiento. Pero como ya le había dado las gracias, para explicar mi segunda carta he tenido que fundarme en que anteriormente me habías dado de viva voz algunos detalles. Inútil es decir más. He aquí mi carta:

«Cicerón á su amigo el cónsul Dolabela, salud.»

»Cuando por carta de nuestro amigo Atico me enteré de tu grande generosidad y del importante favor que le has dispensado; y cuando tú mismo me comunicaste que habías accedido á mi deseo, me apresuré á escribirte, procurando expresarte que nada podías hacer que me fuese más agradable. Pero Atico acaba de llegar á Túsculo expresamente para hablarme de su agradecimiento, para decirme cuán gratos le son el celo que has desplegado en el asunto de Buthrota y los singulares testimonios de tu afecto. Por mi parte, no puedo resistir al placer de manifestarte por segunda vez y más explícitamente aún mis sentimientos y los suyos. De cuantas pruebas de afecto y adhesión tan frecuentemente me has prodigado, ninguna, tenlo por cierto, querido Dolabela, podía agradarme tanto ni impresionarme tanto como esta que muestra á Atico cuán-

(1) 26 de junio.

to me quieres y cuánto te quiero. Gracias á tí, la causa y la ciudad de los Buthrotinos quedarán á salvo: ahora bien, todos se complacen en continuar su obra. Bajo tu salvaguardia están: sabes cuántas veces te los he recomendado, y solamente me resta pedirte que les conserves tu protección y emplees tu autoridad en defenderles. Si por cariño á mí así lo hicieras, y si los Buthrotinos pueden contar contigo en adelante, tú solo serás la prenda segura de su reposo y nos libentarás á Ático y á mí de constantes cuidados y disgustos. Ruégote encarecidamente que así lo hagas.»

Escrita esta carta, he vuelto á mi trabajo; pero temo que anotes con tu cerilla muchos pasajes de ella. No tengo el ánimo bastante tranquilo para escribir, porque me agitan pensamientos harto graves.

CARTA XV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Que todos los males caigan sobre L. Antonio, si quiere perjudicar á los Buthrotinos! He redactado mi testimonio, que podrás firmar cuando quieras. Es necesario devolver á la ciudad de Arpino todo su dinero, si lo pide el edil L. Fadio (1). Te rogué en carta anterior que cuidases de los cien mil sextercios que me debe Stacio. Si pide Fadio ese dinero, hay que dárselo, pero solamente á él. Creo que también existe un depósito en mi casa, y he escrito á Eros para que lo devuelva. Odio á la Reina de Egipto (2), no sin

(1) Créese que este dinero era algún depósito que los de Arpino habían constituido en casa de Cicerón. L. Fadio era edil de Arpino, donde no existían otras magistraturas.

(2) Cleopatra. Esta había prometido á Cicerón algunos objetos del arte egipcio, tal vez estatuas para adornar su biblioteca, y Ammo-

razón, bien lo sabe ella. Ammonio salió fiador de sus promesas, y ¿de qué se trataba? de cosas propias de mi carácter y compatibles con mi dignidad, que, en caso necesario, publicaré en medio del Foro. En cuanto á Sara, además de conocerle como malvado, se ha mostrado muy impertinente conmigo. Una sola vez vino á mi casa, y cuando le pregunté con la mayor delicadeza qué le trafa: «Busco á Atico,» me contestó. Hoy todavía no puedo recordar con calma la arrogancia de la Reina en los jardines del otro lado del Tíber. Que no me hablen de esas gentes, que indudablemente me consideran hombre sin valor y destituido de sensibilidad (1).

Veo que se retrasará mi marcha por el desorden de Eros (2). Según el estado que me remitió en las nonas de abril, debía tener sobrantes, y me veo obligado á préstamos. Creía que al menos habría separado para el templo (3) el producto de los alquileres. Pero queda encargado Tirón de estos detalles, y para ello le he mandado á Roma, no queriendo aumentar tus cuidados con este otro.

Cuanto más reservado se muestra Cicerón (4), más me conmueve. No me ha escrito, cuando debía dirigirse á mí con preferencia, pero dice á Tirón que desde las kalendas de abril, en que terminó su anualidad, no ha recibido nada. En conformidad con tu modo de obrar y con la idea de lo que me debo á mí mismo, quiero mostrarme generoso con mi hijo, y hasta tratarle con cierta manera de magni-

nio, padre de esta Reina, había garantizado la promesa. Pero en cuanto regresó Cleopatra á sus Estados, olvidó por completo á Cicerón.

(1) Es decir, que la Reina, lo mismo que su criado, se cuidaban tan poco de la sensibilidad de Cicerón á un desaire, como de su cólera.

(2) Liberto de Filótimo.

(3) El templo de Tulia. Esta es la última vez que habla de él Cicerón. La guerra civil que estalló á poco, no le permitió ya construirlo.

(4) Su hijo.

ficencia y prodigalidad. Deseo, pues (si pudiese dirigirme á otro, te excusaría de este cuidado), que le hagas pagar en Atenas una anualidad entera de su pensión. Eros te entregará la cantidad: también he mandado por esto á Tirón. Cuidarás, pues, de este asunto, y díme lo que creas oportuno acerca de él.

CARTA XVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Al fin recibo un mensajero de Cicerón (1), y, á fe mía, una carta bien escrita, que es señal de progreso; los demás me dicen cosas muy agradables. Solamente Leonidas continúa poniendo su restricción *hasta ahora*; pero Herse-des le prodiga todo género de elogios. ¿Qué te diré? Tal vez me paguen con palabras y las tome voluntariamente como moneda sonante. Si tienes noticias de Stacio (2) relativamente á lo que me concierne, participámelas.

Escúchame; estos parajes son encantadores y del todo solitarios; si quiero escribir algo, estoy completamente libre de importunos. Pero no sé por qué prefiero mi casa, y así es que los pies se mueven hacia Túsculo. Además, fácilmente debe uno saciarse de esta hermosa ribera. Por otra parte, si mis pronósticos son exactos, temo lluvias, porque las ranas compiten en elocuencia. Te ruego me digas qué día y dónde podré ver á nuestro amigo Bruto.

(1) Su hijo.

(2) Probablemente Sexto Stacio, amigo de Pompeyo y deudor de Cicerón.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Al día siguiente de los idus recibí dos cartas tuyas, fechada una la víspera y la otra el día mismo de los idus (1). Contestaré ante todo á la primera. Esperas noticias de Bruto para hablarme de él. Conocía el fingido temor de los cónsules, porque Sica, con buena intención, pero con algún aturdimiento, vino á prevenirme. Pero ¿qué me dices? ¿que debe tomarse siempre lo que dan? Ni una palabra de Siregio; cosa que no me agrada. Siento que haya sabido otro antes que yo lo concerniente á tu vecino Pletorio. Lo de Sipo es muy prudente. Creo que fácilmente podrás influir en Antonio por medio de su hermano Marco (2). Había dado contraorden para Autrón (3), pero no habías recibido mi carta. Te ruego que no pagues más que al edil L. Fadio, porque solamente él ofrece seguridad y está en condición de derecho. Me dices que todavía estás esperando los cien mil sextercios que has mandado entregar á Cicerón: pregunta á Eros qué es de los alquileres de mis casas. No estoy irritado contra Arabión por lo de Sicio (4). No partiré antes de poner mis asuntos en claro; spongo que lo mismo opinarás tú.

(1) El 15, el 11 y el 12 de abril.

(2) Para decidir á Lucio á que renunciase á sus malas disposiciones para con los de Buthrota.

(3) Es decir, que Cicerón había dado orden de no entregar á Autrón, ciudadano de Arpino quizá, el dinero de los Arpinales que conservaba en depósito, y de no entregarlo sino al edil Fadio.

(4) Arabión, hijo de Massinisa, había dado muerte en una emboscada á este Sicio, que se había apoderado de sus Estados.

Esto en cuanto á la primera carta: paso á la segunda. Otra como acostumbras con Servilia, es decir, con Bruto. En cuanto á la Reina (1), veo con satisfacción que no te cuidas de ella, y que apruebas mi conducta. Tirón me ha enterado de las cuentas de Eros, á quien he llamado. ¡Cuánto te agradezco tu promesa de que nada faltará á Cicerón! He sabido cosas maravillosas por Messala, que ha estado en casa al regresar de Lanuvio, donde se encuentran nuestros amigos. Su carta tiene, á fe mía, tanto sentimiento y expresión, que no vacilaría leerla ante personas entendidas: por esta razón me creo obligado á ser generoso con él. Espero que Sextio no se formalizará á causa de Buciliano (2). Si regresa Tirón, partiré para Túsculo. Ocurra lo que quiera, dime en seguida lo que me interese saber.

CARTA XVIII.

CICERON Á ÁTICO, SALUD.

Era bastante explícita mi carta del xvii de las kalendas (3) acerca de lo que necesito y de lo que espero de tí, aunque sin molestarte mucho. Sin embargo, apenas en marcha y navegando en el lago (4), decidí enviarte á Tirón para que intervenga en los detalles de los negocios. Además, he escrito á Dolabela que deseaba ponerme en camino, si no veía inconveniente en ello, y le he pedido mulas de carga para el viaje (5). Comprendo cuánto deben ocuparte

(1) Cleopatra.

(2) Buciliano y Sexto Nasón, dos de los asesinos de César, el primero de los cuales le hirió en la frente.

(3) El 45 de junio.

(4) El lago Lucrino.

(5) ¿Las pedía por derecho ó por favor? Era legado *ad honorem*, y

los asuntos de los Buthrotinos por una parte y los de Bruto por otra, y supongo que sobre tí también habrá recaído en gran parte el cuidado de los preparativos y dirección de sus juegos. Así, pues, solamente te pido un momento, que no necesito más. Paréceme que se aproxima una matanza. Considera qué jefes y qué satélites: claramente se ve que no estoy seguro. Quisiera me dijese si opinas de otra manera, porque deseo, si la prudencia lo permite, permanecer en mi casa.

CARTA XIX.

CICERON Á ÁTICO, SALUD.

¿Qué ha de intentarse ya en favor de los habitantes de Buthrota, puesto que, según me dices, todos tus esfuerzos han resultado vanos? Pero ¿á qué se decide Bruto? Siento, á fe mía, verte tan ocupado: todo eso depende de los diez hombres (1). El asunto es difícil, pero no te intimida: recibe las gracias por todo. Es evidente que se tramará la lucha armada. Huyamos, pues; pero, como tú dices, esta resolución debe tomarse después de haber conferenciado. Ignoro qué quiere Theófanos: me escribió; le contesté como pude, y he aquí que me anuncia visita para hablarme de sus asuntos y de otros que me conciernen. Espero carta tuya: cuida de que no hagan nada temerariamente. Me escribe Stacio que Q. Cicerón le ha declarado de modo terminante

solamente los efectivos tenían derecho á viajar por cuenta del Estado. Pedíalas, pues, por favor. En todo caso vese que Cicerón deseaba ponerse en camino para su legación libre.

(1) Cicerón los llama así por desprecio, en vez de llamarles decenviros, que era el título oficial de los diez comisarios establecidos para la distribución de terrenos.

que no quiere oír hablar de sus amigos y que está completamente decidido á unirse á Bruto y Cassio (1). Mucho deseo saber algo positivo acerca de esto, porque no sé qué pensar. Tal vez dependa esto de algún disgusto con Antonio; tal vez del deseo de nuevo género de gloria; tal vez, en fin, de un capricho; probablemente lo último. Sin embargo, no dejo de temer, y su padre está sobresaltado, porque sabe lo que Antonio le dijo de su hijo. Hame confiado cosas que no pueden repetirse. Ignoro qué es lo que quiere. Tengo órdenes de Dolabela para todo lo que desee, es decir, para nada. Dime si es cierto que C. Antonio ha querido ser septenviro. Muy digno es de ello. Pienso como tú en cuanto á Menedemo. Tenme al corriente de todo.

CARTA XX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

He dado las gracias á Vecteno, que no ha podido ser más amable. Que me dé Dolabela las órdenes que quiera; poco importa las que sean; llevaré una orden á Nicias. ¿Se engañarán en cuanto á mi intención? ¿No conocerán, por poco que reflexionen, que desespero de todo y que esto me hace partir y no la misión? (2). Me dices que varones muy graves creen que la República toca á sus últimos momen-

(1) El hijo de Quinto. Pertenecía al partido de Antonio, y por capricho, como dice su padre, iba á ingresar en el de Bruto. Esta deserción le atrajo abominables injurias por parte de Antonio, que en un edicto le acusó de haber meditado la muerte de los dos Cicerones, es decir, de su padre y de su tío. Cicerón rechaza esta acusación con energía, pero sus palabras forman extraño contraste con todo lo que en otras ocasiones escribe á Ático.

(2) Es decir, la legación honoraria.

tos. Por mi parte, desconfié de todo el día en que vi en la tribuna llamar tirano al grande hombre; y cuando en seguida ví en Lanuvio á nuestros amigos (1) no tener otra esperanza de vida que las palabras de Antonio, desesperé por completo. Así, pues, querido Ático, acepta esto como yo lo escribo, animosamente. Como sabes, nos espera al final una muerte vergonzosa, y bien nos lo ha hecho comprender Antonio. Deseo, pues, salir de esta red, no para huir de la muerte, sino para buscar otra mejor. Esta es la culpa de Bruto (2).

Dices que Carteya (3) ha abierto sus puertas á Pompeyo: marchará un ejército contra él, y en este caso ¿qué campamento elegir? No es posible neutralidad con Antonio. Aquí debilidad, allí infamia: apresurémonos á terminar. Pero aconséjame: ¿debo embarcarme en Brindis ó en Puzzola? Bruto se ha decidido y ha hecho bien. No puedo dominar mi emoción. ¿Cuándo le veré? Pero así son las cosas de la vida, y debemos resignarnos: tampoco volverás á verle tú. ¡Confundan los Dioses al muerto (4) que te dejó en las manos los asuntos de Buthrota! (5) Pero dejemos el pasado y atendamos al presente. Sé, sobre poco más ó menos, á qué atenerme relativamente á las cuentas de Eros, aunque no le he visto todavía; pero me ha escrito, y Tirón las ha examinado. Crees que necesito un empréstito, que debe ser de docientos mil sextercios, que es necesario por cinco meses, esto es, hasta las kalendas de noviembre (6) en que

(1) A Bruto y Cassio, que se habían retirado á este punto.

(2) Haber dejado con vida á Antonio.

(3) Carteya, ciudad de la Bética. Sexto Pompeyo había ido á ella para embarcarse, pasar á Italia é intervenir en la guerra civil: esto aumentaba el temor de Cicerón.

(4) César.

(5) El edicto de César asignando á sus soldados las tierras de Buthrota obligaba á Ático á permanecer en Roma trabajando para conseguir que le suavizasen.

(6) 1.º de noviembre.

vence el plazo de igual cantidad que me debe mi hermano. Me dice Tirón que no crees deba ir yo á Roma expresamente para este asunto; hazme, pues el favor, si no te sirve de molestia, de buscarme ese dinero y tomarlo á mi nombre: esto es lo que urge ahora. De lo demás, haré que me dé cuenta detallada el mismo Eros, especialmente en lo que concierne á la renta de mis bienes dotales; renta que, si se entrega fielmente á mi Cicerón, aunque le sostenga con lujo, casi debe bastar para ello. Verdad es que también necesito dinero para mi viaje. Mi hijo puede recibir la renta según se vaya cobrando; pero yo he de tomar de antemano todo lo que me sea necesario. Aunque estoy persuadido de que ese desgraciado, que teme hasta á su sombra (1), prepara una matanza, no quiero, sin embargo, marcharme sin dejar ordenados mis asuntos. Cuando nos veamos me dirás si has terminado ó no. He creído conveniente escribir esto de mi puño, y así lo he hecho. Conforme en cuanto á Fadio, pero con ningún otro. Quisiera que me contestaras hoy mismo.

CARTA XXI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Noticias dignas de que te las comunique: el padre de Quinto salta de alegría; su hijo le escribe que marcha á reunirse con Bruto: Antonio quería que le hiciese nombrar dictador (2) y que se apoderase de un mando; pero él se ha

(1) Antonio, á quien difícilmente podía acercarse nadie, porque temía ser asesinado.

(2) Parece que esto era pura baladronada del sobrino de Cicerón, que no tenía posición ni influencia para conseguir tal cosa en favor de Antonio.

negado por no disgustar á su padre: de aquí profunda enemistad por parte de Antonio. Pero he procurado, dice, que no descargue su ira sobre tí. Así, pues, hemos hecho paces. Tengo cuatrocientos mil sextercios; lo demás en esperanza. Stacio escribe que Quinto se propone reunirse con su padre. Esto es verdaderamente extraordinario, y mi hermano se regocija. Apruebo tu vacilación en el asunto de Cano (1). Estaba muy lejos de suponer esta deuda; te aseguro, en verdad, que creía restituida la dote. Te espero para lo que te reservas tratar de viva voz. Retén á mis mensajeros todo lo que quieras; conozco tus ocupaciones. Bien en cuanto á Xenón. Te remitiré lo que escribo cuando lo termine. Has escrito á Quinto que debía haber recibido una carta tuya; nadie se la ha entregado. Me asegura Tirón que no opinas marche yo á Brindis, á causa de los soldados de que se habla en aquellos parajes. Estaba casi decidido ya por Hydrunto (2), pero me disgustan tus cinco horas de camino. ¡Y qué larga negociación por este lado! Veremos. No he recibido cartas tuyas desde el xi de las kalendas (3): es muy sencillo. ¿Qué hay de nuevo? En cuanto puedas ven: por mi parte me apresuro, por temor de que se me adelante Sexto, cuyo regreso se anuncia.

CARTA XXII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Felicitémonos por la marcha del hijo de Quinto; así no nos molestará. Creo que ha hablado bien Pansa. Sé que

(1) Q. Getio Cano, padre de Cana, con la que querían casar al hijo de Q. Cicerón: Encontrábase ésta viuda ó divorciada; mas como había llado á su marido, reteníase su dote hasta que pagase.

(2) Otranto.

(3) 21 de junio.

siempre ha estado íntimamente unido con Hircio; pero también será muy amigo de Bruto y de Cassio si le tiene cuenta. Pero ¿cuándo les verá? ¡Enemigo él de Antonio! ¿desde cuándo y por qué? ¿habrán de engañarnos siempre? Al anunciarte la llegada de Sexto, no he pretendido decirte que había llegado ya. Prepárase, y no renuncia á la suerte de los combates. Si persiste, será cierta la guerra. En cuanto á nuestro Cytherio (1), repite que para vivir es necesario vencer. ¿Qué dice á esto Pansa? ¿Por quién se decidirá si estalla la guerra? La importancia es grande; pero ya hablaremos de esto y de otras muchas cosas cuando te vea, que será hoy ó mañana, según me escribes.

CARTA XXIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Tengo fiebre sin estar enfermo; pero se libra terrible combate dentro de mí. ¿Marcharé ó no? Tú dirás:—¿hasta cuándo durarán esas irresoluciones?—Hasta que se decida la suerte, esto es, hasta que me encuentre en la nave. Si me contesta Pansa, te remitiré mi carta y la suya. Espero á Silio, para quien he compuesto *ὑπόμνημα*. Dime lo que ocurra de nuevo. He escrito á Bruto; si sabes algo acerca de su viaje, quisiera que me lo escribieses.

(1) Antonio.

CARTA XXIV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El mensajero que envié á Bruto ha regresado el VII de las kalendas (1). Servilia (2) le dijo que Bruto había marchado aquel mismo día, á la hora cuarta (3). Mucho siento que no haya recibido mi carta. Silio no ha venido. He terminado la memoria y te la remito. Deseo saber qué día he de esperarte.

CARTA XXV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Háblase con bastante variedad acerca de mi marcha, como lo acreditan las muchas preguntas que me hacen por todos lados. Te ruego medites detenidamente en esto: el asunto es grave. ¿Aprobarías el viaje con tal que esté de regreso para las kalendas de enero? Estoy tranquilo, pero no quiero dar pábulo á las hablillas: tú has llamado con razón «día del escándalo» al de los misterios (4). Sea como

(1) 25 de junio.

(2) La madre de Bruto.

(3) Las diez de la mañana.

(4) Alusión al escándalo que promovió Clodio la noche en que se celebraban los misterios de la Buena Diosa en casa de César. Para encontrarse en Roma el 1.º de enero, era necesario que Cicerón llegase á últimos de diciembre, época en que, al menos en su tiempo, se celebraban aquellos misterios. Sin duda había visto Atico en esta

quiera, únicamente los acontecimientos decidirán mi viaje. Así, pues, no prejuzguemos nada. Además, la navegación en invierno es muy penosa; por esta razón te hablé de la época de los misterios. Supongo, por tu carta, que veré á Bruto. Deseo partir de aquí la vispera de las kalendas (1).

CARTA XXVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Veo que has hecho cuanto has podido en el asunto de Quinto (2); sin embargo, le entristece ignorar si ha de entregarse á Lepta ó desconfiar de Silió. He oído decir que Pisón había conseguido un falso senatusconsulto para una misión (3): quisiera saber qué hay en esto. El mensajero que, como te dije, envié á Bruto á Anagni, volvió en la noche anterior á las kalendas, trayéndome una carta, en la que hay una cosa asaz extraordinaria para hombre tan prudente: me invita á asistir á sus juegos. Le he contestado que me encontraré en camino, y que, por tanto, no puedo elegir; que tampoco podría, sin que se me tachase de in-

coincidencia materia de escándalo, y así lo había indicado á Cicerón; porque además del asunto de Clodio, que Cicerón denunció, siendo el origen del odio que Clodio le tuvo, el fin de diciembre era igualmente famoso por la prisión de los principales cómplices de Catilina y por su ejecución.

(1) 31 de agosto.

(2) Ignórase qué asunto era este.

(3) L. Pisón Cesonio, suegro de César, habría conseguido fácilmente de Antonio que exhumase entre los papeles de César algún falso senatusconsulto que le invitiese de una legación. Más de uno de esta clase había hecho César, entre otros, aquel en que figuraba Cicerón como primer votante, aunque no estaba presente en el Senado, en favor de los príncipes asiáticos que pedían títulos de rey.

consecuente, presentarme de pronto en Roma para asistir á unos juegos, cuando me he alejado, no tanto en evitación de peligros, como por no comprometer mi carácter, desde que han inundado de soldados la ciudad: que en circunstancias tales, le está bien, encontrándose obligado á ello, dar juegos, pero que me estaría muy mal, no encontrándome obligado, presenciarnos; en último caso, que hacía votos por que asistiesen muchos espectadores y aplaudiese grandemente el pueblo, de lo cual no dudaba. En cuanto á esto, te ruego me escribas desde el primer día cómo son recibidos los juegos, y en seguida que me tengas al corriente de lo que sucede. Para basta ya de esto. El resto de la carta de Bruto es bastante pálido, exceptuando algunos toques viriles aquí y allá: de todo ello podrás juzgar por tí mismo, puesto que te remito copia. Además, si he de prestar fe á mi mensajero, has recibido otra de él remitida desde Túsculo.

Según mi itinerario, pienso estar en Puzzola el día de las nonas de julio (1); apresurándome cuanto puedo, como quien no quiere embarcarse antes de tomar todas sus precauciones. Te ruego tranquilices á M. Elió con relación á las cañerías subterráneas que debían pasar por el extremo de su campo: teme que esto grave á su propiedad con una servidumbre. Díle que renuncio á ello, con tanta mayor facilidad, cuanto que no he tenido nunca empeño en hacerlo. Háblale amistosamente para que quede tranquilo y no me suponga ni el disgusto más leve. Por el contrario, á Cascelio (2) háblale recio, con relación á la deuda de Tullio. Poco es, pero bien has hecho en estar alerta, porque era demasiada bellaquería. Poco ha faltado para que me engañasen, y lo hubiese sido á no estar tan vigilante; nunca

(1) El 7 de julio.

(2) Aulo Cascelio, juriconsulto muy experto en materias de derecho, de propiedad y de deudas.

me habría consolado. Mejor será dejarlo todo como está. No olvides hacer achicar una octava parte las ventanas de mis casas vecinas al templo de Strenia (1). Necesario es darlas al protegido de Cerelia por el precio de la última subasta, que, según creo, se eleva á trescientos ochenta mil sextercios. Deseo que me escribas con frecuencia, diciéndome lo que ocurra y lo que creas ha de ocurrir. Recuerda también excusarme con Varrón, como ya te rogué antes, acerca de mi pereza en escribirle. ¡Ojalá venza Mundo! Tengo mucha curiosidad por saber algo del testamento de M. Ennio, y deseo que me lo digas. Arpino iv de las nonas.

CARTA XXVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Tu carta me deleita; lo que me aconsejas está hecho espontáneamente desde ayer. El mismo mensajero que te llevó mi carta del vi de las nonas llevó otra á Stacio, escrita en términos muy afectuosos. Agradezco mucho su buen propósito de venir á Puzzola, pero se queja sin razón. No debía esperarle yo en su casa de Cosa (2), sino que era más propio que viniese él primeramente á la mía en vez de marchar á la suya, y sobre todo, permanecer allí tanto tiempo. No ignoraba que tenía prisa por marchar, y me había escrito vendría á Túsculo.

Siento que no hayas llorado hasta después de partir: si lo hubieses hecho delante de mí, tal vez habría renuncia-

(1) Templo pequeño situado en el punto donde comenzaba la Vía Sacra.

(2) 2 de julio, época en que Cicerón estaría de regreso en Puzzola.

do á mis proyectos de viaje; pero me das al menos una esperanza muy agradable, anunciándome nuestra próxima reunión: está esperanza me infunde muchas fuerzas. No te faltarán mis cartas: sabrás cuanto sepa de Bruto. Muy pronto te remitiré mi tratado *de la Gloria* (1). Ahora me ocupo de otro trabajo en el estilo de Heráclides; pero tendrás que guardarlo con tus tesoros más ocultos. No olvido á Planco (2). Atica se queja con razón. Mucho me agrada tu historia de Bacchis (3) y de las estatuas coronadas: en adelante no omitas nada, ni de lo grande ni de lo chico. Por mi parte me acordaré de Herodes, de Mecio (4) y de cuanto puede interesarte. ¡Qué hombre el hijo de tu hermana! Acaba de llegar cuando estábamos cenando.

CARTA XXVIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Como te decía ayer, pienso llegar para las nonas á Puzozola, donde espero recibir diariamente noticias tuyas. Háblame especialmente de los juegos. No dejes tampoco de escribir á Bruto. Ayer te remití una copia de su carta, cuyo sentido no comprendí bien. Te ruego me excuses con Atica; carga tú con toda la culpa (5), y díla que no me llevo conmigo toda mi amistad.

(1) Este tratado constaba de dos libros, que Petrarca alcanzó á ver, pero que después se han perdido, quedando solamente algunos fragmentos.

(2) Para el asunto de Buthrota.

(3) Supóase que se trata de alguna cómica.

(4) Herodes y Mecio se encontraban en Atenas ocupados en los asuntos de Atico.

(5) Sin duda había olvidado Atico saludar á su hija á nombre de Cicerón.

CARTA XXIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te remito una carta de Bruto. ¡Oh Dioses! ¡qué ἀμύχαντα! juzgarás al leer. Creo, como tú, que acudirá mucho público á sus juegos. No es necesario que vayas á casa de M. Elio: cuando encuentres ocasión oportuna. Razón tienes para recurrir á M. Axiano por la deuda al doce por ciento de Tullio. Nada mejor que lo que has hecho con Coriano. Es cosa excelente que ventiles tus negocios al mismo tiempo que los míos. Aprueban mi legación; tanto mejor. Ojalá realicen los Dioses tus profecías: nada habría más agradable para mí y para los míos: pero tengo miedo á la que exceptúas (1). Te enteraré de mi entrevista con Bruto. Deseo lo mismo que tú relativamente á Planco y á Décimo (2), pero me opongo á que Sexto arroje su escudo (3). Dime si sabes algo de Mundo. He contestado á todo; ahora escúchame.

El hijo de Quinto ha venido á Puzzola: es un ciudadano modelo (como si dijese un Favonio ó un Asinio) (4). Doble

(1) Atica, que tal vez se habla quejado de que Cicerón la olvidó en alguna carta suya.

(2) Cicerón deseaba que reuniesen sus fuerzas en contra de Antonio. Planco se encontraba en la Galia Narbonense y D. Bruto en la Cisalpina.

(3) Sexto Pompeyo no depuso las armas. Aceptando la proposición que le hizo Lépidio de reconciliarse con Antonio y marchar á Roma, mediante la promesa de restitución de sus bienes, Sexto fué efectivamente á Roma, pero conservó sus tropas. Más adelante marchó á Sicilia y se apoderó de aquella provincia.

(4) Cicerón le compara á Favonio y á Asinio Polión, presuntuoso el uno y haciendo más ruido que labor, y algo charlatán el otro. Quinto marchaba á reunirse con Bruto y Cassio, como lo estaba anteriormente.

motivo le traía: primeramente verme, y en seguida hacer las paces con Bruto y Cassio. Tú que eres amigo de los Othones, ¿qué dices acerca de lo que anuncia relativamente á su matrimonio con Julia (1), cuyo divorcio está resuelto? Su padre me ha preguntado qué reputación tiene Julia; contestándole yo que nunca he oído hablar más que de su rostro y de su padre. Ignoraba la razón de su pregunta. ¿Por qué esa investigación? le dije. «Porque mi hijo quiere casarse con ella,» me contestó. Aunque me repugna este enlace, he creído prudente ocultarle que tengo por cierto todo lo que dicen de ella. Mi hermano no atiende más que á una cosa: á no dar nada á su hijo. Esto tal vez sea inconveniente para ella, según dicen; sin embargo, supongo que el mozo se forma ilusiones como de costumbre. Deseo te enteres de lo que hay, puesto que puedes hacerlo, y que me lo escribas. Pero ¿qué es lo que me dicen unos vecinos de Formiano que cenaban ayer en mi casa, después de cerrada mi carta? Dicen que ayer, es decir, el III de las nonas, cuando te escribía, se vió á Planco (2) el de Buthrota cabizbajo y con ligero equipaje. Sus mismos esclavos referían que los Buthrotinos le habían arrojado tanto á él como á sus *agripetas* (3). ¡Muy bien! Escríbeme todo lo que haya en este asunto.

(1) Esta Julia había casado quizá con Othón. Había dado que hablar; pero esto no era obstáculo para el padre de Quinto, porque, según parece, Julia era rica y podría dotar al joven Quinto.

(2) Cneo Planco Plocio, á quien Cicerón había escrito para recomendarle el asunto de Buthrota. Parece que no consiguió resolverlo á gusto de los Buthrotinos, que le despidieron lo mismo que á los *agripetas*, que tal vez con su consentimiento procuraban apropiarse algunos trozos de sus tierras.

(3) Los que reclamaban la porción de tierras que les correspondían por la ley agraria.

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Llegué á Puzzola el día de las nonas de julio, y al siguiente te escribí al partir para visitar á Bruto en Nesis (1). El día de mi llegada me trajo Eros tu carta en el momento en que estaba cenando. ¡Cómo! ¿es posible? ¡NONAS DE JULIO! (2) ¡Que los Dioses las confundan! hay para gritar desde la mañana á la noche. ¡Firmar Bruto nonas de julio! ¿Puede haber mayor vergüenza? Vuelvo á lo mismo: ¿nos cansaremos al fin? Jamás se vió cosa semejante. Deseo saber qué ocurre. Dícese que los Buthrotinos han dado muerte á los usurpadores de sus campos. Y á la verdad, ¿por qué esa precipitación de Planco? Camina día y noche, según dicen. ¿Qué ocurre? Mucho me agrada que aprueben

(1) Nesis, pueblecito de Puzzola.

(2) Sabido es que el Senado había decretado que en adelante se llamarían las nonas de *Quintilis* nonas de julio, en honor de César. Los que habían redactado el programa de los juegos se habían conformado con el decreto y la costumbre, que ya prevalecía, dando á uno de los días en que se habían de celebrar los juegos de Bruto el nombre de *Nonas julianas*. De aquí la injuria inferida al inmolador de César y la cólera de Cicerón.

mi marcha. Pero he aquí que los Dymeos (1), arrojados de sus tierras, infestan los mares, de lo que no me admiro. Tal vez me obligue esto á quedarme, y en este caso necesito que la opinión me apruebe también. Navegando con Bruto, estaré menos expuesto; pero creo que no hay más que naves pequeñas. Pronto lo sabré y te lo diré mañana. El asunto de Ventidio (2) me parece un pánico. En cuanto á Sexto, creo cosa cierta que no empuñará las armas. Si así sucede, sobrevendrá la servidumbre sin guerra civil. ¿Y qué? ¿no puede esperarse nada de Pansa en las kalendas de enero? (3) ¡Pobres gentes que no sirven más que para beber y dormir! Doscientos diez mil sextercios bastarán á Cicerón. Llega Ovio: me dice muchas cosas que me agradan, especialmente que bastan los mandatos remitidos; que son suficientes setenta y dos mil sextercios; que todo marcha bien, pero que Xenón da el dinero muy poco á poco. Lo que le hiciste entregar de más del alquiler de mis isletas (4), servirá para la primera anualidad que está gravada con los gastos de viaje. La segunda anualidad, que comien-

(1) Los habitantes de Dymea, ciudad de Acaia, eran antiguos piratas de los que venció Pompeyo y á los que dió tierras y hasta ciudades. Pero habiéndoles quitado César sus tierras para dárselas á sus soldados, los de Dymea volvieron á su antiguo oficio. Cicerón, que iba á embarcarse para Grecia, temía naturalmente encontrarles en su camino.

(2) Decíase que Ventidio Basso marchaba sobre Roma con algunas legiones de las que habían venido de Macedonia. El rumor era falso.

(3) El día 1.º de enero debían tomar posesión de sus cargos los cónsules designados Pansa é Hiricio. Esperábase que aprovecharían esta ocasión para dar garantías á los partidarios de la República. Pero la observación de Cicerón acerca de los hombres que no sirven más que para beber y dormir, á lo que eran muy inclinados los dos cónsules, indica que no participaba de las esperanzas. Los acontecimientos le dieron la razón.

(4) Grupo de casas que poseía Cicerón en el Agiletto y el Aventino.

za en las kalendas de abril, se regulará en ochenta mil sextercios, que es el producto actual de las isletas. Veremos qué hace cuando venga á Roma. No creo que pueda soportar yo tal suegra (1). Rehusé á Píndaro para mi casa de Cumas. Ahora entérate de por qué te he enviado un mensaje extraordinario. Quinto, el hijo, me ha prometido ser un Catón. El padre y el hijo instan para que te lo recomiende eficazmente; pero no creas más de lo que veas.

Les daré la carta que piden; pero no te engañes ni me creas convencido. Te escribo principalmente para prevenirte. ¡Plegue á los Dioses que cumpla lo que promete! ¡Qué regocijo para todos! Pero yo... no digo más. Debe partir de aquí el vi de los idus (2). Dice que para los idus tiene un vencimiento y le apremian vivamente. Conforma tu lenguaje con mi carta. Te escribiré con más extensión cuando vea á Bruto y cuando te envíe á Eros. Acepto la excusa de mi querida Atica, á la que amo entrañablemente: mis recuerdos para ella y para Pilia.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El vi de los idus (3) recibí dos cartas tuyas; una por mi mensajero y otra por el de Bruto. Aquí nos habfan dado otras noticias de los Buthrotinos: nuevo desengaño que debemos unir á los demás. He despachado á Eros más pron-

(1) El hijo de Cicerón debía regresar á Roma para casarse, puesto que Cicerón prevé ya que no podrá soportar á su suegra.

(2) 10 de julio.

(3) 10 de julio.

to de lo que esperaba, por ser necesaria su presencia á causa de Hortensio (1), y además porque ha tomado día para los idus con los caballeros (2). Hortensio es en verdad impudente; nada se le deberá hasta el tercer plazo, es decir, á las kalendas de agosto, y á pesar de esto, ha recibido parte de la cantidad antes del vencimiento. Esto lo verá Eros á los idus. En cuanto á Publilio, necesario será no hacerle esperar. Pero tú sabes cuánto he disminuído el crédito, puesto que, de cuatrocientos mil sextercios que quedaba debiéndole, he pagado en numerario doscientos mil, y en cuanto al resto, me he obligado para día fijo. Habla con él y procura hacerle comprender que debe concederme tiempo, cuando tan amplia concesión le he hecho yo. Pero te ruego, mi complaciente y querido Ático (ya ves cuán cariñoso estoy) que, mientras permanezcas en Roma, lo arregles, ordenes y decidas todo por mí sin consultarme. Dejo con qué hacer frente á todo lo que debo; pero, como frecuentemente sucede, podrán no ser exactos los que me deben. Si así acontece, ante todo ten en cuenta mi honor. Toma prestado á mi nombre, y hasta vende, si es necesario. Bruto te agradece tu carta, que acababa de recibir cuando llegué á su casa en Nesis para pasar allí algunas horas. Paréceme muy satisfecho de Tereo, pero debe más atenciones á Accio que á Antonio. Por mi parte, cuanto más agradable me parecen estos detalles, más dis-

(1) Hortensio, el hijo, uno de los herederos de Cluvio, había vendido á su coheredero Cicerón su parte de herencia para que le pagase en tres plazos. Cicerón había pagado dos y la parte más importante del tercero antes del vencimiento, es decir, antes del 1.º de agosto, y Hortensio tenía el atrevimiento de pedir el resto antes de la época fijada.

(2) Como más adelante se verá, esto se refiere á Publilio y sus parientes que pertenecían al orden de los caballeros. Publilio había demandado á Cicerón para que entregase la dote de Publilia, y Eros había prometido ver á Publilio el día de los idus de agosto, ó sea el xiii, y convenir definitivamente con él lo que había de hacerse.

gusto y pena experimento al pensar que el pueblo romano ejercita sus manos, né defendiendo la República, sino aplaudiendo en el teatro. Paréceme que la rabia de esos miserables hará que se quiten la máscara, pero *con tal de que padezcan, poco me importa cómo*. No siento saber que la opinión se pronuncia más y más por el partido que he tomado. Esperaba con impaciencia que me dijese algo, porque me habían hablado de diferentes maneras. Esto era lo que me hacía andar lentamente, con objeto de permanecer el mayor tiempo posible dueño de mi voluntad. Pero ya que me impulsan nuevamente la rueda para llevarme fuera, voy á dirigirme á Brindis. Más fácil y seguramente podré evitar el encuentro de las legiones que el de los piratas, que, según dicen, comienzan á presentarse de nuevo.

Para el vi de los idus se espera á Sextio; pero no ha venido aún, que yo sepa. Cassio, por el contrario, ha llegado con su flotilla: mañana, v, le veré, y en seguida partiré para Pompeya y Herculano. Lo demás lo sabes ya. Había previsto lo que ocurre á Tucia. No creo nada de lo que se dice de Ebucio, ni tampoco me cuido de ello más que tú. He escrito, según tu deseo, á Planco y á Oppio; pero no expidas las cartas si no es indispensable. Uno y otro harán por consideración tuya lo que descas, pareciéndoles inútil mi intervención, especialmente á Oppio, que tan amigo tuyo es; pero en último caso obra como te parezca mejor. Si te propones pasar el invierno en Epiro, me agradaría mucho vinieses antes de la época para que quieress que esté de regreso en Italia. Escríbeme con toda la frecuencia posible; para las cosas de mediano interés, aprovecha cualquiera ocasión que se presente; para las importantes, mensajeros nuestros. Si llego sano y salvo á Brindis, me dedicaré en el acto á mi obra heraclidiana. Te he remitido mi *Tratado de la Gloria*. Guárdalo como acostumbres: sin embargo, señala los pasajes buenos y que los

lea Salvio á la mesa ante convidados amigos. Me agrada mucho este trabajo, pero preferiría que te agradara á tí. Adiós una y otra vez.

CARTA III.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Has obrado sabiamente: contesto al fin á la carta que me escribiste después de tu entrevista con Antonio en Tibur. Sí, has obrado sabiamente dándole la mano y hasta las gracias. Muy cierto es que perderemos la libertad antes de perder nuestra fortuna. Dícesme que leyendo: *Oh querido Tito, si alguna vez, etc.* (1) encuentras siempre nuevo encanto; pues bien, eso me anima para escribir. Supones que Eros te llevará algún regalo; has acertado, y me regocijo por ello. Pero el trabajo que te remito es el que ya conoces; lo he revisado y te envío el borrador mismo, lleno de cambios y adiciones. Haz que lo pongan en limpio y léelo reservadamente á tus comensales; pero te ruego sean comensales de buen humor y comiendo bien, porque temo que, no siendo así, su disgusto contigo recaiga sobre mí.

¡Ojalá sea verdad cuanto me dices de Cicerón! Interrogaré á Xenón, aunque no creo haya habido negligencia ó falta de delicadeza. Haré lo que me dices en cuanto á Herodes, y de todo me enteraré por Sanfeyo y Xenón. Mucho me complace que la carta que te remití con un mensajero, hablándote del hijo de Quinto, la recibieses antes que la que te remití con él mismo. Sin duda no te habrás dejado engañar. Sin embargo... Espero con impaciencia saber qué

(1) Primeras palabras del *Tratado de la Ancianidad*.

te ha dicho; qué has hecho tú. No dudo que cada cual habrá desempeñado su papel. Espero que Curio me traiga noticias; Curio, que si es digno de estimación por sí mismo, yo le aprecio más aún por agradarte.

He contestado detalladamente á tu carta: ahora oye. Comprendo que sería mejor que callase: sin embargo, hablaré. En mi viaje hay muchas cosas que me desagradan: la primera de todas es mi alejamiento de tí; después, la fatiga de la navegación; cosas tan incompatibles con mi edad y mi carácter. Además, ¡he elegido tan mal la ocasión! porque en último caso, dejo la paz y encontraré la guerra; porque tengo tierras, casas, hermosas campiñas, donde podría pasar dulcemente las horas, y marcho á recorrer montes y mares. Una sola cosa me consuela: seré útil á Cicerón; al menos sabré qué puede hacerse de él. Añadiré que espero verte y que me lo has prometido. Que tenga yo esta satisfacción, y todo cambia de aspecto á mis ojos. Tampoco te ocultaré que me angustia mucho mi liquidación: dejo con qué atender á todo, pero Dolabela es uno de mis deudores: me inquieta no conocer á aquellos contra quienes me ha dado obligaciones. Esto es lo que más me atormenta. Así, pues, no creo haber hecho mal en enterar de mi situación á Balbo, rogándole me ayude, si los ingresos no correspondiesen exactamente á los vencimientos; habiéndole escrito además que si este caso ocurriese, irías á verle. No vaciles, pues, en hacerlo si lo ves necesario, especialmente si partes para el Epiro. Te escribo en el momento de salir de Pompeya y embarcarme en una de mis tres navecillas de diez remos. En este momento encuéntranse, Bruto en Nesis, y Casio en Nápoles. ¿Y cómo es que estimas á Deyotaro y no á Hieras (1),

(1) Hieras y Blesamio habían sido los embajadores de Deyotaro cerca de Antonio para tratar con él de la restitución de la Baja Armenia.

quien, habiéndole prevenido Blesamio, después de visitarme, que nada hiciese sin el consentimiento de nuestro amigo Sexto, jamás habló de nada, ni á él, ni á ninguno de nosotros? Quisiera poder dar un beso á nuestra querida Atica; ¡cuán gratos son para mí los recuerdos de que te ha encargado! Dála otros tantos, y muy cariñosos, de mi parte, y haz lo mismo con Pilia.

CARTA IV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Como te escribía ayer y como probablemente habrás sabido hoy (porque Quiato no debe emplear más de dos días en el camino), el VIII de los idus (1) estaba en Nesis, donde he visto á Bruto. ¡Cuánto daño le hacen las nonas de julio! ¡Su turbación es inmensa! Iba á escribir para que en el anuncio de la cacería de fieras, que debe verificarse al día siguiente de los juegos Apolinarios, pusiesen III de los idus *quintilianos* (2). Durante mi visita llegó Libón (3), y nos dijo que Filón, liberto de Pompeyo, é Hilario, su propio liberto, traen cartas de Sexto (4) para los cónsules (5), ó para los que usan este título (6). Nos las ha leído para enterarse de nuestra opinión; hemos encontrado algunas palabras poco graves, pero bastante dignidad y ninguna hiel. Solamente hemos deseado que en la dirección, que era tan solo á los cónsules, se añadiese á los pretores, á

(1) 8 de julio.

(2) 3 de julio.

(3) Suegro de Sexto Pompeyo.

(4) Hijo de Pompeyo.

(5) Hircio y Pansa.

(6) Porque los había nombrado César.

los tribunos del pueblo y al Senado, por temor de que los cónsules, no viendo más que su nombre, las guardasen para ellos solos. Según dice Sexto, se encuentra con una sola legión en Cartagena. Supo la muerte de César en el momento en que iba á apoderarse de Borea (1). Después de la toma de la ciudad, estalló grande alegría, verificándose cambio profundo en los ánimos. Acudían gentes por todas partes, y Sexto creyó que debía ir personalmente á recoger las seis legiones que había dejado en la España ulterior. Ha escrito particularmente á Libón que nada escucharía si ante todo no le devolvían sus lares (2). Su petición es, en suma, que se disuelvan todos los ejércitos, en cualquier parte que se encuentren. Esta es la sustancia de las noticias de Sexto.

He preguntado en todas partes acerca del asunto de Buthrota y no he podido averiguar nada. Unos dicen que han degollado á los soldados que iban á tomar posesión de sus tierras; otros que Planco, ganado con dinero, abandonó á sus soldados y ha desaparecido. Veo que no sabré nada si no es por tus cartas. El camino de Brindis, con que contaba, está ya cerrado, porque las legiones están en marcha, según dicen. La navegación ofrece peligros también. Pues bien: me embarcaré al mismo tiempo que Bruto. He encontrado su flota mejor equipada de lo que me decían. Domicio (3) tiene naves muy buenas, y dispone además de las excelentes embarcaciones de Sextio, Buciliano y otros.

(1) No se sabe con exactitud dónde estaba situada esta ciudad. Créese que era en la España citerior, puesto que Sexto partió de aquí para reunirse á sus legiones en la España ulterior.

(2) Para esto hubiese sido necesario que recobrase la casa de Pompeyo que retenía entonces Antonio; pero transigieron y dieron á Sexto todo el dinero que produjo la venta de los bienes confiscados á su padre.

(3) Cneo Domicio, uno de los matadores de César, hijo de Porcia, hermana de Catón.

No hablo de la flota de Cassio, que es muy bella, porque no cruza el estrecho (1). Lo que me contraría en extremo es que Bruto no muestra apresuramiento. Espera en primer lugar enterarse del final de los juegos, y después, según comprendo, navegará lentamente, tocando tierra en muchos puntos. Pero, en último caso, mejor es marchar lentamente que no marchar de ninguna manera: una vez en el mar, se aclarará todo esto. Aprovecharemos los vientos etesios.

CARTA V.

CICERON A ATICO, SALUD.

Bruto continúa esperando carta tuya: conocía el éxito de la *Terea* de Accio (2), pero creía que era el *Bruto* la que se había representado. Has sabido, no sé cómo, por el rumor público, que hubo poca concurrencia en los juegos griegos: lo tenía previsto. Conoces mi opinión acerca de estos juegos (3). Hablemos ahora de un asunto que nos interesa más que los otros. Quinto (4) ha permanecido bastantes días en mi casa, y hubiese continuado en ella mucho tiempo más, de haberlo yo deseado. Desde su llegada hasta su marcha me ha satisfecho tanto, principalmente en lo que más me afligía en él, que estoy maravillado. Su cambio

(1) El de Sicilia. Cassio iba á Siria, mientras que Domicio y Bruto iban á Grecia.

(2) Esta tragedia, que se representó en los juegos de Bruto presididos por C. Antonio, debió su éxito á algunas alusiones á los acontecimientos del día. Muchas más había sin duda en el *Brutus* del mismo poeta; mas por esto precisamente prefirió *Terea* C. Antonio.

(3) Cicerón no gustaba de estos juegos, que se celebraban por la mañana y á los que asistían los espectadores medio dormidos.

(4) El sobrino de Cicerón.

es completo: algunos escritos míos que revisaba en aquel momento, asiduas conversaciones, reflexiones graves, han realizado este prodigio, y en adelante será para la República lo que nosotros deseábamos: lo he observado bien; es sincero. Así es que quiere que le garantice y te lo presente como hombre digno de tí y de mí. No pide que le creas por su palabra; solamente desea que después de verle le devuelvas tu amistad. Te diré lo que he hecho, y que seguramente no habría realizado á no confiar en sus promesas ni juzgado firme su arrepentimiento. Yo mismo le he llevado á Bruto, quien ha quedado persuadido como yo y no me ha pedido garantía. Hale felicitado, hablando de tí con profundo cariño, y antes de que se marchase le abrazó y besó. Creo que debería felicitarte y no decir más; sin embargo, quiero dirigirte un ruego: no contemples en su conducta anterior más que la ligereza de la edad, y puedes estar seguro de que es un hombre nuevo; estoy convencido de que en adelante será decisiva en él tu influencia.

En mi conversación con Bruto he indicado muchas veces la idea de que podíamos embarcarnos juntos, pero no ha mostrado para aceptarla el apresuramiento que yo esperaba. Parecía preocupado, y sin duda espera noticias, especialmente de sus juegos. Al regresar á casa, Cn. Luceyo, que no se separa de él, me ha dicho que si tarda tanto Bruto, no es por indecisión, sino esperando algún incidente favorable. No sé si marchar á Vensa, y esperar allí noticias de las legiones: Si no llegan, como muchos esperan, marcharía á Hidrunta, y si no hay seguridad en ninguna parte, volvería aquí.

¿Crees que me burlo? Que muera si otro que tú me retiene. Mira en derredor tuyo: pero me ruboriza diciéndotelo. ¡Oh, cuán felices son los auspicios de Lépido, y qué bien marcados están los días para mi regreso! Tu carta me ha inspirado deseo de partir. ¡Si nos fuese posible vernos! Pero tu conveniencia ante todo.

Espero carta de Népote (1). ¿Avido él de mis escritos? ¿él, que desdeña el género de que yo me glorío? Le colocas al lado del que no tiene defecto (2): tú eres quien no tiene defecto. Él sí es ὑβριστος. No tengo colección de mis cartas. Tirón tiene unas setenta, y tú podras añadir algunas. Pero será necesario que las revise y corrija, pudiendo publicarse entonces.

CARTA VI.

CICERON Á ATICO, SALUD.

Me encuentro en Vibona en casa de Sica, habiendo tenido una travesía más tranquila que rápida, casi toda al remo, por no soplar vientos precaniculares (*prodróni*) (3). No debo quejarme: teníamos que doblar Pestum (4) y Vibona, y lo he hecho viento en popa. En una palabra, llegué á casa de Sica ocho días después de salir de Pompeya. Háblame detenido en Velia, en casa de nuestro amigo Thalma, donde pasé gustosamente un día. Imposible mejor recepción no estando allí el dueño. Llegué á casa de Sica el ix de las kalendas (5), encontrándome verdaderamente en ella como en la mía propia: así es que quiero pasar aquí dos días, después de haber tocado en Regio (6), que será el nuevo pun-

(1) Corcullio Népote, el historiador.

(2) Cicerón.

(3) Llamados así porque precedían á los etesios, vientos del Norte que soplan en el Mediterraneo durante cuarenta días próximamente y mitigan los calores de la canícula.

(4) En la costa del Piceno.

(5) 24 de julio, porque en la carta siguiente dice que partió de Leucopetra el viii de los idus de agosto, ó sea el 24.

(6) Ciudad situada cerca del promontorio de Leucopetra, y de la que partió Cicerón para marchar á Grecia.

to de partida de mi larga navegación. He de examinar nuevamente si debo embarcarme en una nave de transporte, para dirigirme á Patras, ó en una de mis navecillas que me lleve á Leucopetra (1), puerto de los Tarentinos, y desde allí á Corecya (2): en el caso de que opte por una nave de carga, aun tendré que decidir si habré de atravesar el mar sin detenerme ó recalar en Siracusa. Desde Regio te escribiré lo que haya decidido.

A fe mfa, querido Atico, mil veces me digo: ¿á qué viajar? ¿por qué separarme de tí? ¿por qué abandonar esas mansiones queridas, mis joyas de Italia? Pero una palabra sola lo dice todo: estoy separado de tí. ¿Por qué huir? ¿dónde está el peligro? A menos que me engañe, en la actualidad no lo hay. Por el contrario, lo habrá en el momento en que me dices esté de regreso; porque si, como adviertes, se celebra mucho este viaje, es á condición de que esté de regreso para las kalendas de enero; y te aseguro que no dependerá de mí si falto. Prefiero Roma con sus alarmas á tu Atenas con su tranquilidad. Procura, sin embargo, ver de antemano qué giro toman las cosas, y escríbeme, ó, lo que me agradaría mucho más, ven tu mismo á decírmelo. Pero basta de esto.

No eches á mala parte que hable ahora de lo que sé te ocupa más que á mí mismo. ¡Líbrame de mis deudas, por los Dioses! Paga á todos. He dejado abundantes recursos; pero se necesita actividad para reunir fondos con que pagar el saldo de las tierras de Cluvio á los coherederos en las kalendas de agosto. Tú verás lo que puede esperarse de Publilio, que no debería apremiarme, puesto que no he usado ningún rigor con él. Quiero, sin embargo, que que-

(1) Ciudad situada á la entrada del golfo de Tarento. La igualdad de nombre del promontorio y la ciudad indica que el uno y la otra lo debían al color blanco de sus rocas, *πετρα λευκή*, de las cercanías y que se veían desde el mar.

(2) Isla del mar Jónico, enfrente de Epiro.

de satisfecho de mí. ¿Qué te diré de Terencia? (1) Si es posible, no esperes al vencimiento. Te ruego además, para el caso de que partas muy pronto para el Epiro, como espero, que atiendas antes á la responsabilidad que he contraído en cuanto á la traslación que he realizado, que te ocupes detenidamente de ella y me libertes por completo. Pero ya es bastante, y temo digas demasiado.

Ahora entérate de mi aturdimiento: has recibido mi tratado de la *Gloria*, pero con el mismo preámbulo que mi tercer libro Académico. Depende esto de que tengo una colección de preámbulos hechos, de los que tomo uno para cada obra. Encontrábame en Túsculo, y no recordaba haber empleado ya este de que se trata. Lo tomé y te lo remití. Revisando en el mar mis Académicos, eché de ver el error. En el acto escribí otro preámbulo, que te remito, para que separes aquél y pongas éste en su lugar. Mis recuerdos á Pilia y también á Atica, mi delicia y amores.

CARTA VII.

CICERÓN A ATICÓ, SALUD.

Acababa de dejar á Leucopetra el VIII de los idus de agosto (2) y me encontraba ya á unos trescientos estadios del puerto, cuando violento austro me volvió á él de repente. Háblame instalado cómodamente en la quinta de Valerio para esperar el buen tiempo, cuando llegaron de Regio muchos hombres distinguidos, habitantes de esta ciudad

(1) Cicerón había señalado una renta á Terencia y rogaba á Atico se la pagase; ó tal vez se tratara del resto de la dote, que deseaba devolverle antes de que espirase el plazo.

(2) 6 de agosto.

y que venían de Roma, entre ellos un huésped de Bruto, que le había dejado en Nápoles. Estos traían el edicto de Bruto y de Cassio: dijeron que habría mucha concurrencia en el Senado para las kalendas (1); que Bruto y Cassio habían escrito á los pretorianos y á los consulares rogándoles estuviesen presentes. Nadie duda, añadieron, que haga concesiones Antonio, que se pongan de acuerdo y que nuestros amigos vuelvan á Roma. Dijéronme también que se deseaba mi regreso y se me acusaba en voz baja por mi ausencia. En cuanto oí esto tomé mi partido y renuncié á continuar este viaje, que, á fe mía, nunca me agradó. Poco después recibí tu carta, y quedé muy sorprendido al verte cambiar tan bruscamente. Es indudable que tendrás razones para ello, porque en fin, si no me has instado é impulsado á marchar, sin duda me has prestado apoyo, con tal, me decías, que estuviese en Roma para las kalendas de enero. De tal suerte se arreglaron las cosas, que marchaba cuando no había peligro y había de regresar cuando todo estuviese ardiendo. Sin duda no estaba esto bien combinado; pero no me quejo de tí, primeramente porque la determinación era mía, y además porque, en el caso de que tú me la hubieses sugerido, el que aconseja solamente responde de sus buenas intenciones. Pero no comprendo bien las siguientes palabras: «Ven, pues, tú que buscas hermosa muerte. Ven. ¿Abandonas la patria?» (2) ¡Cómo! ¿la abandonaba, ó tú creías que la abandonaba? Sin embargo, no te oponías á mi marcha; sino, por el contrario, me la aconsejabas. Pero lo que sigue es más grave: «Quisiera que me enviases una nota que explique con mucha claridad tus motivos.» ¿Cómo es esto, querido Atico? ¿tú, que tan ca-

(1) Las de agosto.

(2) Alusión á un pasaje de la carta 20, lib. xv, en que dice Cicerón: «Quiero escapar de esta red, no para evitar la muerte, sino para buscar otra mejor.»

lurosamente me aplaudías, necesitas una explicación? Si público alguna vez una apología, será para los que me censuraban y disuadían. Mas ahora, ¿para qué? Si perseverase, sería necesaria. Tal vez dirán que en esto es algo inconsecuente mi conducta: de todos los buenos autores que he leído (y se ha escrito mucho acerca de esto), ninguno dice que seamos inconsecuentes por cambiar de resolución. Tú añades: «Si se tratase de nuestro amigo Fedro (1), fácilmente se le justificaría. Pero de ti ¿qué responder?» ¿Luego Catón no podría aprobar mi conducta? ¿habrá sido deshonrosa y cobarde? ¡Ojalá me hubieses juzgado así desde el principio! habrías sido para mí un Catón como de ordinario. Concluyes con estas palabras que me duelen más que las otras: «¡Bruto calla!» es decir, que no se atreve á reconvenir á un hombre de mi edad. Este es el único sentido que puedo encontrar á tus palabras, y seguramente no tienen otro. En efecto, llegaba yo á Velia el XVI de las kalendas (2). Bruto lo supo; encontrábase con sus naves á tres millas más acá de Velia, hacia la desembocadura del río Heles. Al instante vino por tierra á buscarme. ¡Oh Dioses! ¡cuál fué su regocijo al saber que regresaba, ó más bien, que retrocedía! Su corazón se dilató y recordó tus palabras: «¡Bruto calla!» Deploraba especialmente mi ausencia del Senado el día de las kalendas de agosto. Ensalzó á Pisón hasta las nubes (3); pero se alegraba de que escapase yo á doble y grave acusación: la primera, de desesperar

(1) Fedro era epicúreo, y era máxima de su escuela no curarse sino de sí mismo; ahora bien, nadie podía censurarte por abandonar la partida, como hace Cicerón, puesto que estando esta deserción en conformidad con las máximas de Epicuro, Fedro las habría invocado para rechazar la censura.

(2) 17 de agosto.

(3) Pisón Cesonio, suegro de César. Después de la muerte del dictador permaneció neutral, y lejos de declararse contra los matadores, habló enérgicamente contra Antonio en las kalendas de agosto

de la República y abandonarla. Durante el camino he comprendido que no podía sustraerme á esta censura: acercábanse á mí con el llanto en los ojos, y nadie quería creer que regresase tan pronto. La segunda, de asistir á los juegos Olímpicos (1). Bruto y las personas que le acompañaban, que eran muchas, mostraban profunda alegría al verme á cubierto de tal acusación. Y ciertamente poco digno hubiese sido esto en cualquier circunstancia; pero hoy no tendría excusa. Mucho tengo que agradecer, en verdad, al austro que me ha librado de tanto oprobio. Estas son las razones ostensibles de mi regreso: fuertes y justas son; pero existe otra más determinante aún, que tu mismo expones en una carta anterior, cuando dices: «Si debes algo, procura que te paguen los que te deben, para realizar el balance, porque los rumores de guerra van á hacer desaparecer el dinero.» En medio del estrecho me encontraba cuando leí estas palabras, y por más que busqué, no encontré otro partido que acudir personalmente á cuidar de mis intereses. Pero basta de esto. Ya hablaremos de lo demás.

Bruto me ha hecho leer el edicto de Antonio y su respuesta, que es muy buena. Pero ¿qué significan todos esos edictos? ¿qué objeto tienen? No puedo comprenderlo. Así, pues, no voy para tomar parte en los asuntos públicos, como Bruto creía. ¿Qué podría yo hacer en ellos? ¿Acaso han sostenido siquiera á Pisón? ¿Y él mismo no se presentó al día siguiente en el Senado? ¡Pero se cree que á mi edad se está tan cerca del sepulcro!

¿Pero qué es lo que he oído decir á Bruto? explicámelo, te lo ruego. ¿Pilia amenazada de parálisis? Dice que tú se lo has escrito. Estoy profundamente conmovido. Verdad

(1) Cosa rara era que se atribuyese la premura de Cicerón por llegar á Grecia al deseo de asistir á los juegos Olímpicos, conociendo su poca afición á los juegos públicos.

es que añades que hay esperanza: ¡ojalá sea así! Mis cariñosos recuerdos para ella y para la encantadora Atica.— Navegando á la vista de Pompeya, el xiv de las kalendas (1).

CARTA VIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

En cuanto sepa qué día he de llegar (2), te lo participaré. Tengo que esperar mis equipajes, que vienen de Anagni, y además mis criados están enfermos. En la tarde del día de las kalendas (3) recibí una carta de Octaviano. Grandes proyectos medita. Ha sabido atraerse todos los veteranos que se encontraban en Casilino (4) y en Catania (5); cosa que no debe extrañar, puesto que da á cada uno quinientos denarios (6), y se prepara á recorrer las otras colonias. Su objeto es obtener el mando en la guerra contra Antonio. Así, pues, dentro de pocos días nos encontraremos en medio de los combatientes. ¿Por quién nos declararemos? Considera el nombre, considera la edad. Me pide una entrevista secreta en Capua ó sus inmediaciones, y es cosa pueril que crea que nuestra entrevista puede quedar secreta. Le he contestado por escrito que no me parecía necesaria ni posible. Hame enviado un hombre seguro, un

(1) 19 de agosto.

(2) Á Roma.

(3) 1.º de noviembre.

(4) Casilino, sobre el Volturno, cerca de Capua.

(5) Á dos ó tres leguas de Casilino.

(6) 540 pesetas próximamente. Antonio solamente había ofrecido cincuenta el día en que los veteranos desertores pasasen á su campo, y después de la victoria, las mismas recompensas que á sus tropas; pero los veteranos rechazaron estos ofrecimientos, muy inferiores á los de Octavio.

tal Cecina de Volterra, para decirme que Antonio se dirige sobre Roma con la legión de los Alaudes (1), levantando impuestos en las ciudades municipales y marchando con las águilas alzadas. Pregunta si debe partir para Roma con sus tres mil veteranos, ó permanecer ocupando posiciones en Capua para cerrar el camino á Antonio, ó bien marchar al encuentro de las tres legiones de Macedonia, que están en marcha por la orilla del mar Superior y con las cuales cuenta (2). Estas legiones, según Cecina, no han querido recibir gratificaciones de Antonio; le han injuriado y abandonado en medio de su arenga. ¿Qué te diré? Se proclama general y no supone que podamos faltarle. Le he aconsejado que marche directamente sobre Roma, opinando yo en realidad que tendrá de su parte la plebe de la ciudad y hasta los hombres honrados, si sabe inspirarles confianza. ¡Oh Bruto! ¿dónde estás? (3) ¿qué ocasión vas á perder! Confieso que no he adivinado con exactitud lo que acontece, pero presentía algo semejante. Ahora guíame tú: ¿debo marchar á Roma? ¿debo quedarme aquí, ó retirarme á Arpino, donde me encontraré en paraje seguro? A Roma sin duda,

(1) César levantó esta legión en la Galia Cisalpina, dándola el nombre galo de *Alauda*; instruyóla en la disciplina romana; la vistió y armó como aquéllas, y más adelante concedió á todos sus individuos el derecho de ciudadanía. Para asegurarse más esta legión, Antonio añadió á estos privilegios, bajo el título de tercera decuria, el de juzgar, que concedió á sus centuriones y manipulares, aunque no pagaban el censo marcado por la ley; pero esto importaba poco á Antonio, que veía en esta medida la única esperanza de sus amigos. «Vergonzoso honor, dice Cicerón, para aquellos á quienes llamen á juzgar sin que piensen en ello: parece que la ley dice: Siéntense en la tercera decuria los que no se atreven á juzgar libremente. ¡Qué falta, Dioses inmortales! Cuanto más envilecido esté un juez, más severo será para expiar su infamia.» (Filíp. 1.^a)

(2) De estas tres legiones dos pasaron á Octavio.

(3) Había partido para Macedonia, habiéndose convencido, en vista de lo que ocurrió en el Senado á primeros de setiembre, que no había ya esperanzas de arreglo.

para que no puedan echar de menos mi presencia en caso de graves acontecimientos. Decide, porque nunca me he encontrado en mayor *ἀπορία*.

CARTA IX.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Dos cartas de Octavio he recibido en un solo día. Ahora me pide que vaya inmediatamente á Roma, porque quiere obrar con la autoridad del Senado. Le contesto, como así lo creo en efecto, que el Senado no puede reunirse antes de las kalendas de enero (1); añade *y con tu consejo*. ¿Qué más te diré? se muestra apremiante, pero yo vacilo. Su edad me es sospechosa, y no conozco á fondo su pensamiento. No quiero obrar sino de acuerdo con tu amigo Pansa; pero Antonio puede atraerle, y esto es lo que temo. No quisiera separarme del mar, pero puede darse algún golpe decisivo en mi ausencia. Varrón desconfía de los propósitos de este joven; yo no. Tiene tropas fieles, y puede tener de su parte á Bruto (2): marcha francamente: forma sus cuadros en Capua, y pasa revistas. Creo llegada la guerra. Contéstame acerca de todo esto. Mi mensajero partió de Roma el día de las kalendas, y me admira que lo haya hecho sin carta tuya.

(1) 1.º de enero, día en que tomaban posesión de sus cargos los cónsules designados Hircio y Pansa. Hasta aquella fecha, en vista de la ausencia de los cónsules Dolabela y Antonio y de una parte de los pretores del número de los conjurados, siendo partidarios de Antonio los que quedaban, no era conveniente ni legal reunir el Senado.

(2) Décimo Bruto.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El vii de los idus (1) llegué á Sinuesa. Asegurábase que el mismo día llegaría Antonio á Casilino. Tuve, por consiguiente, que cambiar de plan. Pensaba marchar directamente á Roma por la vía Apia, en la que fácilmente podía alcanzarme, porque dicen que camina con la velocidad de César. Tomé, pues, en Minturno la dirección de Aquino. Mi propósito es encontrarme en Árpino ó en Arcano el v de los idus (2). Ahora, querido Ático, medita bien el asunto, porque es grave. Entre tres partidos puede elegirse: permanecer en Árpino; acercarme más, ó marchar á Roma. Haré lo que me aconsejes. Contéstame pronto: espero con impaciencia tu carta. El iv de los idus, por la mañana, en Sinuesa.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El día de las nonas (3) recibí dos cartas tuyas, fechada una en las kalendas (4), y otra en la vispera (5): contestaré primeramente á ésta. Mucho me agradan los elogios que

-
- (1) 7 de noviembre.
(2) 9 de noviembre.
(3) 5 de noviembre.
(4) 1.º de noviembre.
(5) 31 de octubre.

tribulas á mi trabajo (1), y hasta me señalas bellezas que tu buen gusto hará que encuentre mejores aún. Temía mucho las señalitas de cera. La observación acerca de Sica es justa (2). ¡Qué quieres! no pude contenerme, pero corregiré delicadamente el pasaje, y no quedará nada ofensivo para Sica ni para Septimia. Seré más circunspecto que Lucilio: sépase solamente de padres á hijos que han existido hijos de la hija de C. Fadio. Además acércase el día en que esta oración podrá circular libremente aunque haya de entrar en casa de Sica. ¡Que no sean estos tiempos como los de aquellos triunviros! ¡Graciosa idea! Lee, pues, mi discurso á Sexto, y dime cómo lo juzga. Su opinión vale para mí lo que la de diez mil: pero ten cuidado con las visitas de Caleno y de Calvena. Dices que temes llegar á ser demasiado hablador. ¡Hablador conmigo! ¿quién lo fué menos jamás? Pienso de tus cartas lo que Aristófanes (3) dice de los yambos de Arquilocos: las más largas son las mejores. Me haces advertencias; aunque fuesen censuras las recibiría con respeto, y diré más, con gusto. ¡Tanta amistad unida á tanta prudencia! Acepto con sumo

(1) La *segunda Filipica*, que no llegó á pronunciar.

(2) Para la inteligencia de este pasaje es necesario recordar que M. Antonio, al insultar á Trebonio, degollado por orden de Dolabela, le había tratado de hijo de vil bufón; á lo que contesta Cicerón, en su *segunda Filipica*, que, además de que el padre de Trebonio era un ilustre caballero romano, mal sentaba á Antonio echar en cara á nadie la humildad del nacimiento, cuando él casó en otro tiempo con una Fadia, hija de C. Fadio, liberto, teniendo hijos de ella. Ahora bien, créese con bastante fundamento que Septimia, esposa de Sica, amigo de Cicerón, era pariente de Fadia, y el lenguaje que emplea Cicerón en su arenga al hablar del casamiento de Antonio con aquella Fadia, ofendería, como observa Ático, á Sica y á Septimia. Por esta razón corrigió Cicerón en su *segunda Filipica* este pasaje, cuyo tono no podía ofender ni á Antonio siquiera, y que solamente tiende á recordarle que, en achaques de enlaces y descendos, no tiene derecho para ser exigente.

(3) Gramático latino.

agrado todas tus correcciones; diré *eodem jure quo Burbriana* (1), en vez de *quo Scipionis*. Cercenaré algo de los elogios que tributo á Dolabela. Parecíame, sin embargo, un tanto mordaz alabarle por haberse encontrado en tres batallas contra sus conciudadanos: también me parece mejor *indignissimum est hunc vivere que quid indignius*.

Veó con gusto que estás satisfecho de la *Peplografía* de Varrón, á quien no he podido arrancar aún esa obra heraclidiana. Exhórtasme al trabajo: veo en ello el deseo del amigo, pero no hago nada. Mucho me disgustan tus dolores de cabeza: ruégote que atiendas á su curación con la diligencia que acostumbras. Celebro que mi *Oh Tilo* (2) sea para tí un recurso. Anañinos son *Mustela ταζάρχης* y Lacón el decidido bebedor (3). Revisaré cuidadosamente los libros que deseas y te los remitiré (4).

Contestaré ahora á tu segunda carta. Todo lo que Panecio escribió acerca de los deberes, lo he encerrado en dos libros; su obra tiene tres. La división que desde el principio indica es la siguiente: En primer lugar, ¿el acto es en sí mismo honesto ó torpe? En segundo lugar, ¿es útil ó perjudicial? Y en fin, ¿qué regla hemos de seguir si no puede conciliarse lo honesto con lo útil? Este es el caso de Régulo: el honor exige que vuelva á Cartago, el interés que permanezca en Roma. Panecio ha tratado los dos primeros puntos admirablemente; pero anuncia el tercero y se de-

(1) Cicerón había acusado á Antonio de haberse apoderado, por medio de testamentos falsos, entre otros bienes de particulares, de la casa de Tibur de Scipión, suegro de Pompeyo: esto era erróneo; la casa se vendió en subasta por orden de César, y Antonio la compró. También rectificó Cicerón este pasaje en su *segunda Filípica*.

(2) Primeras palabras del *Tratado de la Ancianidad*.

(3) Dos compañeros de placeres y desórdenes de Antonio, uno jefe de sus gladiadores, el otro intendente de sus orgías. Cicerón no les nombró primeramente en sus arengas, pero cuando vió que Ático quedaba sorprendido, les nombró.

(4) *Los Tópicos* que escribió en la travesía de Vella á Regio.

tiene. Posidonio (1) llenó la laguna. He mandado pedir un libro, y al mismo tiempo ruego á Atenodoro Calvo (2) que me remita el sumario de los capítulos: estoy esperándolo; ruégale que se apresure: que no pierda momento, te lo suplico. Dedico un capítulo á los deberes relativos y de posición. En cuanto al título de mi obra, indudable es que la palabra *officium* no responde á la griega *καθηκον*. ¿Puedes proponerme alguna mejor? Pondré solamente *De los deberes* para abarcar idea más extensa. Dedicaré el libro á mi hijo, cosa que creo ha de parecer bien.

El asunto de Myrtilo (3) es clarísimo. ¡Qué bien les conoces! ¡Cómo! ¡La emprendian con D. Bruto? ¡Que los Dioses les confundan!

No he marchado á encerrarme en Pompeya como te escribí. En primer lugar, me lo impidió el tiempo; jamás he visto tan espantosos huracanes: después, Octaviano me escribía diariamente. Estréchame para que me ponga al frente del movimiento, vaya á Capua y salve por segunda vez la República. Marcharía directamente á Roma.

Αἰδέσθην μὲν ἀνήνασθαι, δεῖσαν δ' ὑποδέχθαι.

Es indudable que ha mostrado vigor y lo muestra aún. Tiene fuerzas considerables, pero después de todo es un niño. Cree que puede reunirse el Senado. ¿Quién acudiría? Y aunque acudiesen, ¿quien, en tal incertidumbre, se atrevería á declararse en contra de Antonio? En las kalendas

(1) Posidonio, discípulo de Panecio; los dos pertenecían á la escuela estoica.

(2) Otro filósofo estoico, apellidado Cananita, porque su padre había nacido en Cana, Sicilia. Estudió con Posidonio, cuyos principios abandonó después. En Apolonia escuchó sus lecciones Octavio, á quien siguió á Roma, y á quien, según dice Suidas, dió malos consejos.

(3) No se sabe con certeza quién era éste; sin duda algún esclavo á quien excitaría Antonio para que asesinasen á Décimo Bruto, y que fué preso y ejecutado.

de enero quizá sea apoyo Octaviano; ó tal vez para entonces la guerra habrá resuelto la cuestión. Las ciudades municipales son muy favorables á este joven. Marchando á Samnio, pasó por Cales y pernoctó en Teano (1). Las gentes acudían á excitarle é impulsarle. ¿Lo creerás? Esto me hace ir más pronto á Roma. Cuando esté decidido te lo haré saber.

Aunque no he leído todavía las estipulaciones (2) (Eros no ha llegado aún), ruégote lo termines todo para la víspera de los idus. Puedo sin duda escribir á Catania (3), á Tauromenio (4) y á Siracusa; pero es necesario que el intérprete Valerio (5) me remita los nombres de los varones importantes, porque cambian sin cesar y casi todos mis amigos han muerto. He escrito cartas colectivas y oficiales á las ciudades: Valerio verá si quiere utilizarlas. Si desea otras, que me remita los nombres. Balbo me escribe que, siguiendo las ferias marcadas en los libros de Lépido, tengo hasta el m de las kalendas (6).

Espero carta tuya, y supongo estarás enterado del asunto de Torcuato. Te remito una carta de Quinto: ya verás cuánto ama hoy lo que deplora haber amado tan poco. Alegrilla está mi querida Atica, cosa excelente en los niños: hazla una caricia por mí. Adiós.

(1) Pueblos de Campania.

(2) Créese que se trata de promesas estipuladas por Dolabela, deudor de Cicerón. Dolabela no era avaro de promesas, sino del dinero que representaban.

(3) Ciudad de Sicilia, la más próxima al monte Etna.

(4) Otra ciudad de Sicilia, entre Catania y Siracusa.

(5) Aunque el griego era familiar á los Romanos distinguidos, no se permitía, sin embargo, á los gobernadores de las provincias en que se hablaba esta lengua tratar los asuntos sino en latín. Por esta razón llevaban siempre consigo un intérprete. El Valerio que se cita era entonces intérprete del gobernador de Sicilia, y por la índole de su cargo conocía á todas las personas influyentes de la provincia, con quienes tenía que tratar.

(6) 29 de diciembre.

CARTA XII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Te remito copia de la carta de Oppio para que veas su extraordinaria bondad. Mientras rumias el asunto de Ocella (1), sin contestarme, he tomado por mí mismo mi partido. Propóngome estar en Roma la víspera de los idus (2). Creo mejor encontrarme en ella sin necesidad, que faltar en caso necesario. Además pueden quedar cerrados los caminos y llegar Antonio de un momento á otro. Corren multitud de rumores, y desearía que algunos fuesen verdaderos. Pero nada hay cierto. En todo caso, prefiero estar contigo, á estar ausente y siempre con ansiedad por tí y por mí. ¿Qué te diré? Tengamos valor. ¡Cuánta gracia en tus observaciones acerca de la obra de Varrón! Nunca leí cosa más agradable. Pero ya hablaremos de esto y de otros asuntos más importantes.

CARTA XIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

¡Oh feliz casualidad! El vi de los idus (3) salí de Sinuesa antes de amanecer y llegaba al despuntar el día al puente Tireno, en Minturno, donde el camino tuerce hacia Arpino,

(1) Ignórase cuál sea.

(2) 12 de noviembre.

(3) 8 de noviembre.

cuando de pronto ví á tu mensajero. Encontrábame pensativo, buscando dónde dirigir mis pasos, y vivamente le pregunté: ¿Me traes algo de Ático? No podía leerse; acababa de hacer apagar las luces y el día no estaba claro aún. En cuanto se vió, hice que me leyesen la más atrasada de tus dos cartas, que es deliciosa: ¡muera yo, si no escribo lo que pienso! nunca leí nada más amable. Iré sin duda á donde tú me llamas; pero tú me ayudarás. Al pronto nada me parecía menos relacionado con los consejos que te pedía. Pero en seguida leí la segunda carta, en la que me aconsejabas marchar «por el otro lado del monte Mimas de los huracanados vientos, hacia la isla de Psyria» por la vía Apia, «constantemente á la izquierda» (1). Hoy he dormido en Aquino; la distancia no es corta y el camino está malo. Te escribo en la víspera de mi llegada por la mañana, en el momento de partir.

...Te aseguro que le he dejado partir muy en contra de mi voluntad. Causa de ello ha sido una carta de Eros. Tíron te referirá el asunto. Tú veras qué debe hacerse. Pero díme, ¿crees que puedo acercarme más? Preferiría quedarme en Túsculo ó en cualquier otro punto de los alrededores de la ciudad, ¿ó te parece que me aleje más? Escríbeme con frecuencia. A cada instante encontrarás ocasiones. En cuanto á los consejos que me pides acerca de lo que debes hacer tú mismo, muy difícil me es dártelos desde lejos. Sin embargo, mientras la balanza permanezca indecisa entre los dos partidos, se puede estar tranquilo; pero más adelante estallará, y después de alcanzarnos los primeros, destruirá el resto.

Espero con impaciencia tu consejo. Temo encontrarme ausente en el momento en que la ausencia sea deshonrosa,

(1) Palabras de Néstor en la *Odisea*. Por el monte Mimas designaba Ático el Apenino, y por la isla Psyria la casa de Cicerón, en la confluencia del Liris y del Fibreno.

y creo que es imprudente presentarme. Lo que oigo decir de la marcha de Antonio no es precisamente lo que te he escrito. Procura saber la verdad y comunicámela. Ardo en deseos de ocuparme de historia (es increíble lo que me alienta tu exhortación); pero no puedo pensar en ello, ni hacer nada sin tu auxilio: ya hablaremos de esto. Entretanto quisiera me dijese bajo qué cónsules fué tribuno del pueblo C. Fannio, hijo de Murena (1). Dícesme, si no me engaño, que P. Africano (2) y L. Mummio eran censores entonces. Contéstame á esto, y dáme, te lo ruego, noticias claras y ciertas acerca de las cosas que se preparan. Arpino, á m de los idus.

CARTA XIV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Nada absolutamente tengo que decirte. Cuando me encontraba en Puzzola, diariamente tenía noticias de Octaviano, y circulaban muchos rumores falsos acerca de Antonio. Mas contestando á tus cartas, porque he recibido tres juntas el día m de los idus (3), te diré que pienso, como tú, que cuanto mayor fuerza tenga Octaviano, más consolidará los actos del tirano: cosa muy distinta será ésta de la que nosotros hicimos en el templo de Tellus (4), y todo se volverá

(1) Cítale como hijo de Murena para que no se le confunda con otro C. Fannio que vivía en la misma época y que fué cónsul en 634 con Cn. Domicio Enobarbo. Este por quien pregunta Cicerón no había sido tribuno, sino pretor. Era yerno de Letio, el amigo de P. Scipión el Africano, que fué censor en 644 con L. Mummio.

(2) Scipión el Africano.

(3) 11 de noviembre.

(4) En este templo decretó el Senado que se ratificarían y ejecutarían todas las disposiciones de César.

en contra de Bruto. Si, por el contrario, queda vencido, ya verás la intolerancia de Antonio: imposible saber por cuál decidirse. ¡Hombre malvado es el mensajero de Sextio! me prometió en Puzzola estar al día siguiente en Roma. Me aconsejas que marche poco á poco; así lo haré, á pesar de que no era tal mi propósito. Poco me conmueve el ejemplo de Filipo y de Marcelo. Otras eran, ó lo parecen al menos, las circunstancias de aquéllos. Este joven, aunque bastante animoso, no tiene suficiente autoridad. Vé si haré bien en permanecer en Túsculo, donde me será agradable la estancia y estaré al corriente de todo. Mas quizá será necesario esperar la llegada de Antonio.

Pero hablando de otra cosa: en opinión mía, no hay duda de que nuestra palabra (*officium*) responde al καθήκον de los Griegos. ¿Cómo puedes vacilar en creer que esta palabra se aplica perfectamente á las cosas políticas? ¿No decimos el deber (*officium*) de los cónsules, el deber del Senado, el deber del general? La palabra se aplica con exactitud. ¿Encontrarás otra mejor? ¡Cómo! ¿el hijo de Népote? Triste noticia es esa, á fe mía, y que me trastorna profundamente. No sospechaba que tuviese tal hijo. He perdido á Caninio, que siempre había sido, al menos para mí, fiel á la gratitud. No es necesario apremiar á Athenodoro, que me ha remitido un δρόμημα, bastante bello. Te ruego no omitas nada para tu salud. El biznieto de tu abuelo (1) escribe al nieto de mi padre, que el día de las nonas, día en que he realizado grandes cosas, hará interpelaciones delante del pueblo acerca del tesoro del templo de Opis. Asistirás y escribirás. Espero el juicio de Sexto.

(1) El hijo de Quinto.

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

No achaques á pereza el que no te escriba de mi puño; pero, á fe mía, pereza es. No puedo decir otra cosa: también he reconocido yo en tus cartas la mano de Alexis. Pasemos al asunto. Si Dolabela no hubiese sido desleal conmigo (1), tal vez dudaría aún si debería guardarle algunas consideraciones ó perseguirle con rigor. Mas al presente me congratulo de tener ocasión de hacerle sentir y mostrar ante todos que nada común existe entre nosotros. Sabráse que le odio, por mí mismo y por la República, desde que le he visto no solamente abandonar por dinero su defensa, á la que se asoció al principio por mis consejos, sino que además hace cuanto puede por destruirla. Me pides instrucciones para la época del vencimiento: en primer lugar, quisiera que las cosas se arreglasen de manera que pudiera permanecer en Roma. Sin embargo, en esto como en todo, haré lo que me aconsejes. Por lo demás, espero que el asunto se lleve con el mayor rigor. Bien sé que es necesario meditar mucho antes de citar á los fiadores (2), así es que te ruego examines con detención este punto. Para no citarles, podemos presentar la instancia contra los agentes de negocios: tal vez no contestarán éstos á la demanda, y no ignoro que en este caso quedan liberadas las cauciones. Pero quedaría deshonrado si estos agentes de negocios no pagasen lo que debe y lo que ha garantido; no faltaré yo á mi

(1) Alusión al asunto del reembolso de la dote de Tullia.

(2) No podía hacerse nada más deshonroso para un deudor.

carácter sosteniendo mis derechos sin irrogarle la ofensa más grande. Deseo me digas tu opinión acerca de esto; y no dudo dirigirás el negocio con todos los miramientos necesarios.

Pasemos á los asuntos de la República. Muchas veces he admirado tu sagacidad política, pero nunca ha brillado más que en tu última carta: «No puede negarse que hoy este joven refrenará fuertemente á Antonio.» Sin embargo, es necesario esperar el fin. Pero ¡qué oración! (1). Me la han enviado. «¡Ojalá, exclama, pueda alcanzar yo también los honores paternos!» Y diciendo esto, extendía la mano hacia la estatua. ¡Que los Dioses nos preseryen de tal libertador! Además, como perfectamente observas, el tribunado de Casca (2) será una prueba terrible; yo mismo lo he dicho á Oppio, cuando me estrechaba para que me declarase en favor de este joven y de sus veteranos.—Nada haré, le respondí, sin tener garantías de que, no solamente no se mostrará enemigo de nuestros tiranicidas, sino que será su amigo.—No lo dudes, me contestó.—Pues bien, ¿á qué apresurarse? no necesita mi cooperación: antes de las kalendas de enero (3) y antes de los idus de diciembre (4) conoceremos sus verdaderas intenciones, según su conducta con Casca.—Oppio convino en todo: así, pues, esperraremos hasta entonces. Por lo demás, no carecrás de mensajeros diarios, y creo que tú tampoco dejarás pasar día sin comunicarme nuevas noticias. Te remito una carta de Lepta, en la que creo ver que el gran General (5) está muy descorazonado: juzgarás por su lectura.

(1) La arenga que pronunció Octavio en el templo de Cástor y Pólux ante el pueblo cuando le presentó el tribuno Caninio.

(2) Uno de los asesinos de César.

(3) Antes del 1.º de enero, día en que tomaban posesión de sus cargos Hircio y Pansa.

(4) Antes del 13 de diciembre.

(5) Antonio.

Apenas cerrada mi carta, recibo una tuya y otra de Sexto. La tuya es demasiado corta; la anterior era mucho más extensa. Reconozco tu prudencia y amistad cuando me quieres persuadir á que permanezca donde estoy, hasta el desenlace de la agitación actual. Desgraciadamente, querido Ático, lo que ahora me inquieta no es la República, que sin embargo me es y me debe ser más querida que todo lo demás; pero Hipócrates no quiere se administren medicamentos á los enfermos desahuciados, Así, pues, que salgan como puedan. Mis intereses personales son los que me preocupan; ¿qué digo mis intereses? mi reputación; porque en último caso, con todos los recursos que me quedan, no se ha podido realizar aún con qué pagar á Terencia. Y nada es Terencia, porque sabes me comprometí hace algún tiempo á pagar veinticinco mil sextercios para Montano. Cicerón me lo pidió por gracia, como si su honor estuviese interesado en ello, apresurándome yo á prometersele. De la misma manera opinabas tú, y había prevenido á Eros para que reservase esta cantidad. Pues bien; nada ha hecho, y para pagar á Aurelio ha habido que tomar prestado con interés exorbitante. En cuanto á Terencia, según lo que me dice Tirón, esperas allegar fondos con los pagos que se aguardan de Dolabela. Si alguna vez ha comprendido mal, creo que ha sido en este caso, ó mejor dicho, todo lo ha confundido; porque tú me has comunicado la respuesta de Cecilio, y Eros me ha escrito casi en los mismos términos. Necesito, pues, ir á Roma, aunque todo esté ardiendo ahí. En último caso, menos honroso es sucumbir solo, que quedar sepultado en un desastre general. Relativamente á las demás cosas de que con tanta agudeza me hablas, teniendo el ánimo tan perturbado no podría contestarte como acostumbro hacerlo. Concédeme que ante todo procure salir de los apuros en que me encuentro: muchos medios se me ocurren, pero no me encuentro en estado de decidir nada antes de hablar con-

tigo. En último caso, ¿por qué no me he de encontrar allí tan bien como Marcelo? Pero no se trata de esto, ni esto es lo que me inquieta: ya ves lo que me preocupa. Voy á reunirme contigo.

CARTA XVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

He leído tus amabilísimas cartas. He escrito á Planco y á continuación va la copia. Por Tiron sabré lo que le diga. Mejor podrias ocuparte de tu hermana si te vieses libre de este negocio.

«M. Cicerón á Cn. Planco, pretor designado (1).»

»Sé que estás deseoso de complacer á nuestro amigo Atico, y tan decidido por lo que me atañe que, á fe mía, pocos habré encontrado tan benévolo y amable como tú. Y no podía acontecer de otra manera, cuando á la constante y fiel amistad que nuestros padres nos dejaron como herencia, se reunen sentimientos personales tan profundos y recíprocos. Enterado estás del asunto de Buthrota, del que hemos hablado con frecuencia, explicándote yo los detalles: las cosas han ocurrido del siguiente modo: En cuanto supimos que estaban comprendidos en el reparto los campos de los Buthrotinos, alarmado Atico, redactó una nota y me la dió para presentarla á César, con quien cenaba aquel mismo día. Entregué la nota: César consideró fundada la recla-

(1) Cn. Planco Plocio, hermano de L. Munacio Planco, que fué cónsul en 712. Llevaba el nombre de Plocio ó Plancio por su adopción en la familia Plucia ó Plancia.

mación, y contestó á Atico que era justo lo que reclamaba; pero le advirtió que era necesario pagasen su cuotas los Buthrotinos en la época designada. Atico, que quería salvar la ciudad, adelantó el dinero de sus propios fondos; y hecho esto, fuimos á ver á César, le hablamos con calor de los Buthrotinos, obtuvimos un decreto en su favor, estampando en él su sello varones muy importantes. Así el asunto, sorprendióme que César permitiese reunirse á los que deseaban los campos de los Buthrotinos, y principalmente que te encargase la operación. Habiéle y hasta insistí con tanta frecuencia, que se quejaba de que no confiaba en su palabra, diciendo á M. Mesala y á Atico que permaneciesen tranquilos, manifestándoles francamente que le contenía la presencia de sus soldados, á quienes no quería descontentar (conoces su afición á la popularidad), pero que en cuanto se embarcasen, haría que les designaran otros campos. A este punto llegamos en vida de César. Después de su muerte un senatusconsulto autorizó á los cónsules para que entendiesen de todos los asuntos pendientes, y se les enteró de éste. No hubo vacilaciones: admitióse inmediatamente la reclamación, y prometieron que en seguida te remitirían una carta. No dudo, querido Planco, que el senatusconsulto, la ley, el decreto de los cónsules y la carta que te han escrito te parezcan terminantes; y tratándose de Atico, seguro estoy de tus buenas intenciones. Pues bien, apoyándome en nuestras relaciones y en tu ordinaria bondad, te pido una cosa que la extraordinaria benevolencia y amables inclinaciones de tu carácter te inspirarán naturalmente: y es, que por amistad hacia mí, hagas pronto y bien lo que sin duda harías por tí mismo, seguro estoy de ello. No tengo amigo más querido que Atico, ni afecto que me sea más precioso. Al principio, este asunto era solamente de dinero, aunque de mucho dinero: hoy es una cuestión personal. Para él, se trata de saber si conseguirá definitivamente hoy con tu

ayuda lo que á costa de tantos pasos y ruegos consiguió en vida y después de la muerte de César. Consideraré este favor, si se lo dispensas, como una de las pruebas de bondad más grandes que puedo recibir de tí. Créelo así, y por mi parte, siempre me encontrarás cuidadoso y solícito en atender á cuanto pueda interesarte ó agradarte. Cúdate mucho.»

«Cicerón á su amigo Capítón (1).»

»Nunca creí tener que acercarme á tí como suplicante; pero no siento, á fe mía, que se presente ocasión de poner á prueba tu amistad. Sabes hasta qué punto quiero á Atico. Ruégote que me concedas una gracia: olvida que un día tomó en contra tuya la defensa de un amigo suyo que consideraba honroso salvar. La rectitud de tu carácter te manda perdonar, porque cada cual tiene el deber de defender á los suyos; en segundo lugar, prescinde de Atico, y no pienses más que en tu amigo Cicerón. Si me estimas, como públicamente me has manifestado y como siempre he creído, necesario es que me lo pruebes hoy.

»César liberó el territorio de los Buthrotinos por medio de un decreto, que yo firmé con otros muchos varones importantes. Su propósito era esperar á que los veteranos hubiesen pasado el mar, y enviar en seguida órdenes para hacer que les asignasen otros terrenos: por desgracia dejó de existir repentinamente. Después, como sabes (puesto que estabas presente al senatusconsulto que concedió á los cónsules el conocimiento de todos los actos de César), nada se había hecho aún en las kalendas de junio.

(1) El objeto de esta carta es igual al de la anterior, no siendo de notar otra cosa sino que Cicerón insinúa delicadamente que él, que en otro tiempo había recomendado á Capítón, es pretendiente ante su antiguo protegido para que éste recomiende á su vez Ático á Planco.

El IV de las nonas quedó al fin corroborado el *senatusconsulto* por una ley que dispone que conozcan los cónsules de todo lo que César decretó, dispuso y ordenó. Llévose á los cónsules el asunto de los Buthrotinos: exhibióse el decreto de César, presentando también otras muchas notas suyas; los cónsules decretaron en favor de los Buthrotinos, y se encargó de la ejecución á Planco. Ahora, querido Capitón (conociendo yo la influencia que naturalmente tienes sobre los que te rodean y que sabes cuánto puedes, sobre todo con un hombre tan bueno y complaciente como Planco), te ruego despliegues el mayor interés, esfuerzos y dulces persuasiones para que Planco, á quien creo bien dispuesto ya, sea por tu mediación más favorable aún para nosotros. El asunto se presenta de tal manera que, sin recomendación alguna, el talento y prudencia de Planco deben asegurar la eficacia de un decreto deliberado y dado en virtud de una ley y de un *senatusconsulto*, sobre todo cuando, quedando sin efecto acto semejante, quedaría en tela de juicio todo cuanto hizo César; cosa peligrosa, no solamente para aquellos que tienen intereses comprometidos, sino para todos los que, sin aprobar lo hecho, desean su mantenimiento por amor de la paz. Tenemos grande interés en que Planco muestre bondad y facilite la terminación de nuestro negocio; y así será si empleas con él esa insistente firmeza que tan bien te conozco, y los persuasivos modales que nadie como tú sabe emplear. Ruégote encarecidamente que así lo hagas.»

«Cicerón á C. Cupienio, salud (1).»

»Mucho honré á tu padre, que fué para mí bueno y amable siempre: de tu amistad no dudé jamás, á fe mía,

(1) No parece probable sea este Cupienio el favorito de Augusto, Cupienio Libón, famoso por lo que de él dice Horacio en su tercera sátira.

queriéndote yo de todo corazón. No vacilo, pues, en suplicarte que acudas en auxilio de la ciudad de Bathrota, que tiene un decreto de los cónsules. Los cónsules han obrado en virtud de los poderes que les otorgan un senatusconsulto y una ley. Consigue de mi amigo Planco que confirme y sancione las disposiciones. Esto te lo ruego encarecidamente, querido Cupenio.»

«Cicerón á Planco, pretor designado, salud.»

»Ya te escribí anteriormente acerca del asunto de los Buthrotinos. Los cónsules decidieron este negocio, autorizados por una ley y un senatusconsulto para conocer, decidir y juzgar de todos los actos de César. Te he rogado que seas favorable para nosotros y pongas término á las tribulaciones de Atico, á quien tanto quieres, como también á las mías, que no son menores. Después de muchos cuidados, esfuerzos y trabajos, hemos llegado á tal punto que nuestra suerte depende exclusivamente de tí. La prudencia te hará comprender qué perturbación sobrevendría si quedasen sin ejecución los decretos de los cónsules acerca de los actos de César. Bien sé que, en medio del movimiento que lo arrastraba, César pudo realizar muchas cosas que no deben aprobarse. Sin embargo, yo las defiendo todas por amor á la paz y tranquilidad, cosa que creo todavía más obligatoria en tu posición; pero esta carta no es de consejero, sino de suplicante. Concédeme un favor cuya importancia para mí excede á toda ponderación; y es, que te ocupes de nosotros y lo termines todo; que muestres al fin que asientes sin pesar y con alegría á lo que la extraordinaria bondad y estricta justicia de nuestra causa nos hizo obtener fácilmente de los cónsules. Con mucha frecuencia has demostrado tus buenas disposiciones hacia Atico, á Atico mismo en presencia mía, y con más frecuencia todavía á mí en particular. Hazlo

así, mi querido Planco, y habrás prestado el servicio más eminente á un amigo, que lo fué de tu padre, á un hombre á quien siempre has considerado bajo este doble aspecto: te lo ruego con el mayor encarecimiento.»

«Cicerón á Planco, pretor designado, salud.»

»Perdóname si, después de haberte escrito tan detalladamente acerca del asunto de Buthrota, insisto con tanta frecuencia en él. Y á fe mía, querido Planco, no obro así por falta de confianza en tu rectitud y amistad; pero el asunto tiene suma importancia para Atico: hoy hasta está interesado su honor en obtener lo que César le concedió en nuestra presencia por medio de órdenes que nosotros firmamos, y después de decretos y decisiones que presencié. Está interesado su honor, sobre todo cuando el final depende exclusivamente de tí. No, tú no te limitarás á sancionar pura y simplemente la decisión de los cónsules conforme con los decretos y promesas de César, sino que desplegarás la complacencia y apresuramiento de la amistad. Nunca harás nada que te agradezca tan profundamente. Espero que cuando recibas esta carta habrás atendido ya á mi deseo; pero no cesaré de escribirte hasta que obtenga comunicación oficial. Espérola con impaciencia, porque tengo prisa por cambiar el estilo de mis cartas y no tener que dirigirte otras frases que las del agradecimiento. Están en juego los intereses de Atico; pero ten por cierto que si consigue lo que desea, no te quedará menos agradecido que yo, que por amistad me asocio sinceramente á todos sus disgustos.»

«Cicerón á Capítón, salud.»

»No dudo que te admirará y hasta disgustará que tantas veces te hable de lo mismo; pero el asunto tiene suma im-

portancia para el hombre que más quiero y con el que me unen lazos más íntimos: para Ático. Hace mucho tiempo que sé lo que eres para tus amigos y lo que tus amigos son para tí. Mucho puedes ayudarnos cerca de Planco: eres bondadoso y á todos gusta complacerte. Nadie, por consiguiente, puede ayudarnos tanto como tú. El asunto, por otra parte, se presenta bien. Los cónsules han decidido acerca de él, y la decisión está fundada en una ley y un senatusconsulto. Sin embargo, creemos que todo depende de tu amigo Planco. Tu influencia y el interés público le decidirán sin duda á que se ejecute el decreto de los cónsules, y también querrá demostrar que está dispuesto en nuestro favor. Pero ayúdanos, mi querido Capitón; te lo ruego nuevamente con la mayor instancia.»

CARTAS Á QUINTO CICERÓN.

LIBRO PRIMERO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Por muchas partes sin duda se me habrán adelantado, y ya sabrás, aunque no sea mas que por la fama, tan veloz siempre en su marcha, que tenemos que esperar durante este tercer año aún, yo la alegría de recibirte, y tú la época de tu descanso. No me creo, sin embargo, dispensado de escribirte acerca de este triste asunto; porque he cometido el error, y no una vez sola, de alentar en tí la esperanza de próxima liberación, cuando nadie habla que no des-
esperase. Pero no obraba así por favorecer una ilusión agradable: los pretores y yo habíamos hecho lo bastante para no dudar del éxito. En último caso, puesto que su influencia y mi crédito han trabajado en vano, podemos lamentarlo sin duda, pero no debemos, estando como estamos avezados á las impresiones de los asuntos graves

entregarnos al desaliento ó á la debilidad. Si es cierto que el disgusto aumenta por las reconvenciones que podemos dirigirnos, yo soy quien más consuelo necesita. Yo soy, en contra del deseo que mostraste al partir y después en todas tus cartas, quien ha sufrido la primera prórroga. Preocupábame de los intereses de nuestros aliados (4), del deseo de refrenar la desapoderada avidez de algunos negociantes, y de aumentar por tus virtudes la gloria de nuestra familia. No obré con prudencia al hacerlo así, porque un año de prórroga había de arrastrar naturalmente otro año. Yo tengo la culpa, lo confieso; pero hacer que mi imprevisión tome buen giro, es honor que incumbe á tu prudencia y generosidad.

Has de redoblar tu afán por todo aquello que pueda merecerte la estimación pública. No se trata ya de exceder á los demás, sino de excederte á tí mismo. Dominado por el noble deseo de que se te alabe en todo, dirige á este objeto todas tus facultades, todos los pensamientos y fuerzas de tu mente, y, créeme, un año más de trabajo te valdrá muchos años de satisfacciones personales y de gloria para nuestra posteridad. Así, pues, nada de disgusto, nada de abatimiento. No permitas que la multitud de contrariedades se convierta en torrente que te agobie; irguete con resolución para hacerles frente, y sal tú mismo á su encuentro. No estás encargado de un empleo en el que domine la fortuna: la discreción y el celo todo lo pueden en él. Si se tratase de la dirección de una guerra importante y peligrosa, me espantaría la prolongación de poderes que nos dejase por mucho tiempo sujetos á sus caprichos. Por el contrario, en la administración que te está confiada, la influencia de la fortuna es nula ó insensible, dependiendo todo de la prudencia y línea de conducta. Si no me enga-

(4) Los Griegos y los ciudadanos romanos, establecidos éstos en la provincia é indígenas aquéllos.

ño, nada tienes que temer de las asechanzas del enemigo, del azar de las batallas, de la penuria de dinero y provisiones, de la disciplina del soldado; dificultades ante las cuales sucumbieron muchas veces los varones más eminentes, como acontecer suele á los pilotos más hábiles bajo el desencadenamiento de la tempestad. En derredor tuyo reina calma completa, tranquilidad suma, deliciosa para el marinero vigilante, pero en la que el sueño puede acarrearle la muerte. En efecto, la población indígena de tu provincia es la más dócil del género humano: los ciudadanos romanos que en ella habitan, ó son publicanos unidos con nosotros con estrechos vínculos, ó gentes enriquecidas en los negocios, y convencidas por tanto de que el tranquilo goce de sus riquezas es un beneficio de mi consulado (1).

II. Pero entre estas diferentes clases existe grave oposición de intereses, manantial de injusticias recíprocas y de violentas colisiones: motivo por el cual estoy muy lejos de considerar tu posición como exenta de dificultades; sino que, por el contrario, me la represento como muy laboriosa y de las más delicadas. Pero repito que consideres que la fortuna interviene mucho menos en ella que la prudencia. ¿Qué dificultad encuentra en gobernar á los demás el que sabe gobernarse á sí mismo? Por difícil que esto sea, y lo es en efecto para la mayor parte, para tí fué siempre facilísimo, como debía serlo habiéndote formado la naturaleza para la prudencia. Esta virtud, que resiste al oro, á los placeres y á todo lo más tentador que existe en las pasiones humanas, no puede quedar impotente contra la mala fe de un negociante ó la avidez de un publicano. Continúa, y los

(1) Los publicanos eran caballeros, y los caballeros estaban unidos á Cicerón, no solamente porque pertenecía á su orden, sino porque siempre les había honrado y defendido con toda la pasión del espíritu de cuerpo unida á los afectos personales. Así es que con razón puede decir que el tranquilo goce de sus riquezas es un beneficio de su consulado.

Griegos te contemplarán como un héroe de sus antiguos anales, ó tal vez, como hombre divino mandado á la tierra para gobernarles. Al escribirte así, no te exhorto indirectamente, sino que aplaudo lo que haces y lo que no has cesado de hacer. Cosa admirable es tres años de poder supremo en Asia, sin que ninguna de las múltiples tentaciones en que abunda esa provincia, cuadros, muebles preciosos, tejidos raros, ni los atractivos de la belleza, ni el cebo del oro; sin que nada, en una palabra, te haya hecho separarte ni una sola vez de tu inflexible continencia ni de tus severos principios. Y por inaudita fortuna, por raro privilegio, cuando con tan preclaras cualidades, con ánimo tan fuerte y moderado, podías quedar sepultado en la sombra y el silencio, hete llevado al gran teatro del Asia, atraes las miradas de la provincia más ilustre, y la fama de tus virtudes llega á los oídos de las gentes más apartadas. En tus marchas, nada hay de ese aparato que espanta á los pueblos y los abruma, por lo que permanecen tranquilos cuando te aproximas. Tu presencia promueve en todas partes regocijo público y privado: la ciudad ve en tí un protector y no un tirano; el hogar doméstico, un huésped y no un expoliador (1).

III. La experiencia ha debido enseñarte que no es bastante ser virtuoso personalmente, si no vigilas sobre cuanto te rodea, y si, guardián fiel de la provincia, no estás dispuesto á contestar á los aliados, á los ciudadanos, á la República de tus delegados como de tí mismo. Verdad es que tus legados son hombres que no necesitan se les excite el sentimiento del deber: entre ellos ocupa el pri-

(1) No acontecía esto con mucha frecuencia en las provincias romanas, repitiéndose á cada cambio de gobernador. Cicerón dice, *pro lege Manil.*: «Enviamos hombres capaces sin duda de preservarlas de los ataques del enemigo, pero cuya entrada en las ciudades aliadas en nada se diferencia de una irrupción en plaza tomada por asalto.»

mer puesto, por edad, mérito y distinciones, Tuberón. Este es historiador, y para obrar bien, bástale elegir modelos en sus propias obras. Después Alieno, cuyos gustos é inclinaciones le acercan á nosotros y que sigue nuestros impulsos y ejemplos. ¿Qué diré de Gratidio (1), tan celoso de su propia consideración, y que nos tiene demasiado cariño fraternal para no interesarse también en la nuestra? No tienes cuestor elegido por tí, sino el que la suerte te ha dado (2). Mucho importa que su carácter sea moderado y sepa comprender bien tu espíritu é instrucciones. Si llegas á descubrir bajas inclinaciones en algún subordinado tuyo, cierra los ojos en tanto no falte al respeto de sí mismo; pero no toleres jamás que el poder que solamente concedes al funcionario se explote en provecho del individuo. Sin embargo, las costumbres de la época imponen la necesidad de contenerse y complacer; así es que no me inclino mucho á la rigidez que procura registrar todas las conciencias y sacar á la vista todas las manchas: basta no dejar á ninguno más ensanche que el proporcionado á la confianza que te inspire. No exige más tu responsabilidad, especialmente con relación á aquellos que la República te da como adjuntos y auxiliares de tu autoridad.

IV. Pero tienes también una comitiva elegida por tí; comensales ú oficiales encargados de servicios personales é íntimos, que forman lo que llaman cortejo del pretor. En cuanto á éstos, debemos dar cuenta, no solamente de sus

(1) Tuberón, Alieno, Gratidio: los tres eran legados de Quinto y muy amigos de Cicerón. El primero era aquel Q. Elio Tuberón que fué su compañero de armas y gustaba de los mismos estudios. El segundo, Aulo Alieno, que fué pretor en 705, propretor en Sicilia en 706, y procónsul de la misma provincia en 708: era legado de Trebonio en Asia cuando mataron á éste en Smirna por orden de Dolabela. El tercero, Mario Gratidio, era natural de Arpino, como Cicerón, de quien era pariente.

(2) Elegíanse por sorteo los pretores que se enviaban á las provincias.

acciones, sino que también de sus palabras. Además, el interior de tu casa está de tal manera formado que te será fácil mostrarte indulgente con los que obren bien, y severo con aquellos cuya ligereza pudiera comprometerte. Cuando te encontrabas en el aprendizaje, pudieron sorprender tu confianza; porque cuanto más recto es el corazón, menos se cree en la perversidad de los demás. Que el tercer año de mando te encuentre igualmente bueno, pero más precavido. Necesario es que no prestes oídos más que á lo que debes oír realmente, y que el interés personal no deslice en ellos sus hipócritas insinuaciones. Que tu anillo (1) no sea un objeto inútil, sino tu segunda persona; no instrumento de voluntad extraña, sino manifestación de la tuya. Elige ministros en la clase en que los tomaban nuestros antepasados, que consideraban este cargo menos como honorífico que como función activa y laboriosa; por cuya razón los nombraban entre sus libertos, casi tan dependientes entonces como sus esclavos. Que en la urbanidad de tu licitor vean la afabilidad de su amo y no la suya. Que tus hachas y haces antes sean símbolos de representación que de poder. Que no haya ni un solo habitante en la provincia que no crea encargados á tu cuidado su persona, sus hijos, su reputación y su fortuna. Que todos estén convencidos de que cualquier acto de venalidad hace incurrir en tu desgracia, no solamente al que da, sino que también al que recibe. Desaparecerá la corrupción cuando se sepa que esas influencias que se llaman omnipotentes nada valen cerca de tí. No intento hacerte duro ó desconfiado en cuanto á los que se te acercan. Si existen algunos

(1) El anillo era el sello de los magistrados. Al recomendar á su hermano que atendiese á quién lo confiaba, parece que Cicerón alude á Stacio, esclavo y después liberto de Quinto, que tenía más influencia en el ánimo de su amo de la que convenia al uno y al otro, y que, en parte, había sido causa de todas las quejas elevadas en Asia contra la administración de Quinto.

que en dos años no te han dado ni una sola vez motivo para desconfiar de su desinterés (y tales son, por lo que he oído decir y ya sabía yo, Cesio, Queripo y Labeón) (1), á éstos plena confianza sin restricciones y completo abandono; pero á la primera sospecha fundada, no más abandono, no más confianza. No dejes tu reputación á merced de un representante indigno.

V. Si algún habitante de la provincia desconocido tuyo se ha introducido en tu familiaridad, reflexiona antes de confiar en él. Y no es que crea yo son raros en la provincia los Griegos honrados: quiero suponer lo contrario; pero siempre es peligroso hacer el ensayo. El corazón humano se disfraza bajo muchas formas y se envuelve en muchos velos; la frente, los ojos, el semblante mienten mucho, y la palabra mucho más. ¿Un hombre dispuesto á sacrificar al dinero todo aquello que no abandonamos sino con la vida, te profesaría á tí, que nada eres para él, profundo cariño, y este cariño no sería una máscara? Por mi parte consideraría como prodigio la sinceridad de esta amistad general para todos los pretores, en quien no la veo jamás para el hombre privado. Sin embargo, si encuentras una persona en quien hayas podido reconocer el amigo del hombre antes que del funcionario, apresúrate á inscribirle entre los tuyos. Fuera de este caso, estas relaciones son las que deben inspirar mayor desconfianza. Esas gentes son á propósito para hacer dinero de todo, y todo por dinero, importándoles muy poco desacreditar una autoridad pasajera con la que no se ligan sino por el tiempo que haya de durar. Considéralo mucho antes de trabar amistad con Griegos; solamente exceptúo aquellos que todavía serían dignos de la antigua Grecia. Ese pueblo, en general, es falso y ligero, habiéndose habituado en demasía, por efecto de su larga servidumbre, á opinar siempre como

(1) Amigos particulares de Quinto. Queripo era griego.

los otros. Débese, sin embargo, recibir á todos con urbanidad, pero no abras sino con pleno conocimiento tu corazón y tu casa. El trato de los Griegos no es seguro, porque no se atreven á contradecir: además, envidian á los Romanos, y también son envidiosos unos de otros.

VI. Después de estas reglas de conducta, en las que tomo ser rigorista al querer que tú seas cauto y diligente, ¿qué crees que pienso de los esclavos? Esta clase debe tenerse sujeta en todas partes, pero principalmente en las provincias. Fácil cosa sería multiplicar los consejos. El más sencillo y fácil de retener es el siguiente: que se porten en tus viajes por Asia, como se portarían siguiéndote por la vía Apia (1), y que no sea diferente para ellos llegar á Tralis (2) ó á Formio. Si alguno de ellos ha demostrado ejemplar fidelidad, confíale tus intereses domésticos y privados; pero lo que se refiere á los deberes de tu cargo, á los negocios de la República, que no esté jamás á su alcance. Más de un caso hay en que es bueno confiar en un esclavo fiel, y otros en que, para evitar murmuraciones y por respeto á la opinión, es bueno abstenerse.

Pero insensiblemente voy tomando el tono de quien preceptúa, y no era tal mi intención al comenzar. ¿Intentaré darte lecciones, cuando en estas materias no me cedes en nada por la teoría, y sin duda estás más experimentado que yo en la práctica? Pero me ha parecido que esta especie de sanción que daba á tu conducta con mis doctrinas te afianzarían más y más en tus deberes. He aquí en qué bases debes asentar tu reputación. En primer lugar, en tu integridad y moderación; después, en la honradez de tus subordinados; además en la circunspección más exquisita en la elección de amigos entre los Griegos y los habitantes romanos de la provincia; y últimamente en el

(1) Es decir, á la vista de Roma.

(2) Ciudad del Asia, perteneciente al gobierno de Quinto.

orden que establezcas en tu casa, sin consentir que se aparten jamás de él. La observancia de estas máximas no es más que honrosa en la vida privada en las circunstancias ordinarias; pero en el ejercicio de un poder tan inmenso, en el seno de una sociedad tan depravada, bajo un cielo tan corruptor, imprime al carácter algo de divino. Este plan de vida, este sistema de conducta conviene maravillosamente con la severidad que has desplegado en tus reglamentos y sentencias; severidad que á los dos nos ha valido enemistades de las que me felicito públicamente. Es indudable que no me creerás muy conmovido por las recriminaciones de un Paconio, es decir, de un Misio, ó mejor aún, de un Frigio, porque ni siquiera es Griego; ni por los clamores de un Tuscenio (1), malvado furioso que no perdona á tu justicia haber arrancado una presa infame á sus impuras fauces.

VII. Estos y otros actos te han dado en la provincia un carácter de rigidez que se sostendría mal sin absoluta integridad. Lleva tan lejos como quieras la severidad del juez, con tal de que no se desmienta jamás ni se muestre inflexible ó desigual. Pero no sería bastante que ejercieses con celo é imparcialidad tu jurisdicción directa, si no hiciesen lo mismo aquellos á quienes concedes parte de tu autoridad. Creo que en Asia no existe mucha variedad de asuntos, absorbiendo casi por completo todo el tiempo la administración de justicia. Encuéntrase, por consiguiente, muy simplificada la ciencia de la administración provincial. Las únicas cualidades que exige son la firmeza de carácter y dignidad de conducta que ni deja espacio á la intriga, ni da tiempo á la sospecha para que se forme. Necesario es también escuchar atentamente á los litigantes, juzgar las causas con templanza, recibir

(1) Pacomio y Tuscenio, dos bribones á quienes el hermano de Cicerón había puesto á raya en sus usuras y rapiñas.

las apelaciones sin negligencia, y pesar bien las razones en que las apoyan. Por este medio se hizo querer tanto C. Octavio (1). En su tribunal se vió por primera vez el licitor en reposo y mudo el ministro. Habló quien quiso y tanto como quiso; y esta condescendencia no llegó á parecer excesiva por los rasgos de vigor que la hicieron respetar. Obligóse á los hombres de Sila, enriquecidos por la violencia y el terror, á devolver lo que habían tomado. El que había abusado de la magistratura, al volver á la condición privada vióse juzgado á su vez: y esta severidad no fracasó, gracias á las amenas formas con que la revestía. Ahora bien, si la lenidad del juez vale tanto en Roma, donde tan exigente es la opinión, tan excesiva la libertad pública, tan desenfadada la misma licencia de los particulares; en Roma, donde existen tantas jurisdicciones, tantos recursos posibles, fuerza pública tan imponente, un Senado tan poderoso, ¿cuánto deberá aplicarse un pretor á hacerse amar por su afabilidad en Asia; en Asia, donde su voluntad sola decide irrevocablemente de la suerte de tantos ciudadanos, tantos aliados, pueblos y ciudades enteras; en Asia, donde no se encuentra medio alguno de reposición, vía de súplica, senado ni asamblea popular? Así es que solamente un hombre superior, moderado por naturaleza, en quien la educación haya perfeccionado sus excelentes cualidades de carácter, puede usar este inmenso poder de manera que ninguno de los que obedecen desee cambiar de gobernante.

(1) C. Octavio, padre de Augusto. Hablando de él Antonio, dice: «Mostró en su provincia (la Macedonia) tanta equidad como valor. Trató tan bien á los aliados, que Marco Tulio Cicerón, en muchas cartas que existen aún, exhorta á su hermano Quinto, procónsul entonces en Asia, donde adquiría reputación bastante mala, á que imitase á su vecino Octavio y á que le estimasen como á él los aliados de la República.» Vese, pues, que la conducta de Quinto no era intachable, ni superfluos los consejos que le daba su hermano.

VIII. En la *Ciropeidia* de Xénofonte, que más que historia, es un tratado de buen gobierno (1), el autor cuida de mostrar en su héroe la dulzura unida á la energía: no sin razón nuestro Africano tenía siempre este libro en las manos, porque en él se encuentra cuanto se relaciona con las obligaciones de vigilancia y moderación impuestas á los que gobiernan. Si estas dos cualidades fueron tan prácticas para un hombre que no debía descender ya del rango supremo, ¿cuánto más obligatorias serán para aquel que no ha recibido la autoridad sino para devolverla, y que solamente la tiene por la ley, bajo cuyo imperio volveré él mismo? En opinión mia, el fin á que debe encaminarlo todo el que manda, es hacer todo lo felices posible á los que obedecen. Tal es y tal ha sido siempre tu deseo más vehemente, desde que llegaste al Asia. La fama así lo acredita y todas las lenguas lo confirman. Los ciudadanos, los aliados, los esclavos y hasta los mismos animales, todo, en fin, lo que la suerte ha puesto en las manos de un hombre, tiene derecho á que se cuiden de su bienestar y de sus intereses. Repetiré otra vez que te hace justicia la opinión general: las ciudades no contraen ya deudas, y muchas se han visto aliviadas por tus cuidados del enorme peso de las antiguas. Numerosas ciudades casi desiertas, Samos entre otras, Halicarnaso, ornamento en otras épocas de la Jonia y la Caria, te deben su renacimiento. Ya no hay sediciones ni discordias populares: la administración vuelve á las manos de las clases ilustradas; la Misia está libre de bandidos, y por todas partes se reprime el asesinato, y queda afirmada la paz en la provincia. Hase devuelto la seguridad á los caminos y á los campos y, lo que es más, á las ciudades y á los templos, en los que se ejercían el robo y el pillaje con más audacia aún que

(1) Los Romanos no creían en la verdad de los hechos históricos que se refieren en la *Ciropeidia*.

éxito. Se puede ser rico sin tener el honor, la fortuna y tranquilidad á merced de la delación, ese terrible ministro de la avidez de los pretores. Las cargas y tributos se reparten equitativamente entre todos los habitantes del mismo territorio: eres accesible á todos, y tus oídos están constantemente abiertos á las quejas. Admitidos son siempre el pobre y el débil, no diré en tu tribunal, que es el refugio común, sino en tu casa, en tu asilo más oculto: en fin, nada hay áspero y duro en tus actos; sino que, por el contrario, todos ellos acreditan indulgencia, mansedumbre y bondad.

IX. ¿Qué beneficio más grande para el Asia que la liberación de aquel pesado é inicuo tributo edilicio y cuya abolición nos ha valido tantos odios? Un personaje importante se queja aquí públicamente de que tu edicto suprimiendo toda percepción directa por los juegos le perjudica en doscientos mil sextercios. ¿Considera qué exacciones si cada uno de los que dan juegos en Roma pudiera, en su propio nombre, estrujar de esta manera las provincias! Y ya comenzaba á introducirse el abuso. Además, he tomado una resolución que hace callar á las murmuraciones: ignoro qué dicen de ella en Asia, pero en Roma se alaba mucho. Sabes que las ciudades de la provincia han votado fondos con el fin de consagrarte un templo y exigir un monumento en honor mio. Testimonio era este de su gratitud por mis importantes servicios y tus inmensos favores; testimonio muy voluntario en verdad. La ley, por una excepción terminante, permitía aceptar «los fondos votados para un templo ó un monumento.» Esta distinción tenía el mérito de la duración; existía un empleo de fondos á la vez espléndido y religioso, dirigiéndose además el honor, no á mí solo, sino al pueblo romano y á los Dioses inmortales. Pues bien, no he creído deber aceptar esa ofrenda merecida por mis servicios, autorizada por la ley é inspirada por un movimiento completamente espontá-

neo. Muchos motivos han influido en mi negativa; queriendo ante todo no herir la susceptibilidad de aquellos que no tuviesen iguales títulos personales ó no llenasen las condiciones legales.

Aplicate, pues, con todas tus facultades y todas las fuerzas de tu ánimo á perseverar en ese camino; tutela, protege, embellece cuanto sea posible la existencia de cuantos te han confiado el Senado y el pueblo romano. Si te hubiese llamado la suerte á regir pueblos bárbaros, por ejemplo, Africanos, Españoles, Galos, por humanidad tendrías el deber de dedicarte á sus intereses y bienestar. Pero entre los que te han tocado en sorteo existe civilización, y hasta se dice que ésta procede de ellos. ¿A quién, pues, podría aplicarse con preferencia el beneficio de esta? Por mi parte no vacilo en proclamarlo, y no temo se me acuse de malicia ó frivolidad, contra el testimonio de toda mi vida. Sí, cuantos triunfos he podido obtener los debo al estudio que he hecho de la Grecia, en sus tradiciones y en los monumentos de su genio. Así, pues, independientemente de las obligaciones que nos impone la ley común de la humanidad, tenemos una deuda especial que pagar á este célebre pueblo. Y puesto que fueron nuestros maestros, hagámosles gozar de las máximas de prudencia cuya enseñanza les debemos.

X. El príncipe del ingenio y de la sabiduría, Platón, ha dicho que los pueblos no conocerían la felicidad hasta que se entregase el gobierno á los sabios y á los filósofos, ó cuando los que gobiernan llegaran á ser filósofos y sabios (1). Así, pues, Platón veía la felicidad de la sociedad en la unión del poder y de la sabiduría. Los destinos de la República han querido que gozase de esta felicidad en al-

(1) Muchos escritores, poetas, filósofos y hombres de Estado han acariciado igualmente la quimera de Platón, es decir, que los Estados serían más felices si los gobernasen filósofos y sabios; pero hasta ahora, uno solo, Marco Aurelio, lo realizó en parte.

gunas épocas; y tu hermosa provincia lo saborea plenamente hoy, bajo un gobernante que desde su infancia tuvo por estudio favorito y ocupación principal formarse en la sabiduría, en la virtud y en todas las cualidades apetecibles. Procura, pues, que el año de trabajo y de fatiga, cuya carga te impone de nuevo la fortuna, sea para el Asia un año más de felicidad, y que su regocijo en conservarte, cuando hemos intentado en vano recobrarte, nos dulcifique la amargura de tan larga separación. Honores que sinceramente creo sin ejemplo han venido á recompensarte por esfuerzos sin iguales en verdad: esfuerzos mayores aún tienes que realizar para no decaer. Me refiero á lo que ya te he escrito acerca de este asunto. Las distinciones nada son cuando se comparten con la muchedumbre, y son muy poca cosa cuando se deben á la influencia del momento; pero cuando los honores son, como acontece en tí, retribución de servicios eminentes, nunca se dará demasiada importancia á su íntegra conservación. Inves-tido de un poder soberano, de una autoridad sin límites sobre pueblos cuya admiración ha consagrado y deificado tus virtudes, no olvides nunca lo que exigen de tí como supremo gobernante, como administrador y como juez esos magníficos testimonios, esa brillante manifestación. Tienes que atender á los intereses de todos, á hacer agradable á todos la existencia y á merecer, en fin, que el Asia reconozca y proclame en tí su salvador y padre.

XI. Conozco cuántas dificultades oponen los publicanos á tus generosas intenciones: combatirles de frente; sería enajenarnos el orden á que más debemos, romper el lazo que los une á nosotros, y por medio de nosotros, á la República. Por otra parte, concediéndoselo todo, arruinamos por completo al pueblo que estamos obligados á proteger. Esta es una dificultad de tu posición, y, á decir verdad, la única: porque es cosa bella sin duda ser desinteresado, contener las pasiones propias, imponer á los que nos ro-

dean igual continencia, administrar con imparcialidad la justicia, estudiar concienzudamente los negocios, conceder á todos audiencia y fácil acceso; pero nada es al mismo tiempo más fácil. Para esto no se necesitan facultades extraordinarias, sino que estriba en el carácter, en la voluntad. Puede juzgarse por lo que sufren nuestros propios conciudadanos lo que los habitantes de las provincias tienen que soportar de parte de los publicanos. Cuando se suprimieron muchos peajes en Italia, menos se dirigían las reclamaciones al impuesto mismo que á los abusos de la cobranza; y los gritos de los Romanos sobre el suelo de la patria demasiado dicen lo que será la suerte de los aliados en los extremos del Imperio. Necesario es, pues, arreglar las cosas de manera que queden satisfechos los publicanos, especialmente los que tienen contratos ruinosos, sin abrumar la provincia. Confieso que este esfuerzo es propio de habilidad sobrehumana. Pero no se espera menos de la tuya.

En primer lugar, por lo que concierne á los Griegos, la condición de contribuyentes, que es la peor cosa de todas, nada puede tener de absolutamente repugnante, puesto que el principio del impuesto estaba, antes de la dominación romana, escrito en las instituciones de la Grecia. Además, el nombre de publicano no podía asustar á gentes que han necesitado la intervención de los publicanos para percibir el impuesto de Sila, por igual y fijo que fué en su reparto. En fin, puede suponerse que sus propios compatriotas no serian cobradores más amables que los Romanos. No siendo así, los Carnios y demás isleños adscritos por Sila á Rodas ¿se habrían dirigido al Senado para obtener el favor de pagar el tributo directamente á Roma, en vez de satisfacerlo á los de Rodas? No existe odiosidad á los publicanos cuando siempre se ha estado sujeto al impuesto; no se les desprecia cuando nunca se ha podido prescindir de ellos; ni se les niega, en fin, sumisión cuando volunta-

riamente se ha solicitado su auxilio. Que el Asia piense bien en esto. No se libraría de ninguna calamidad de las que engendran la guerra y las discordias civiles, si dejara de vivir bajo nuestras leyes; y como es imposible vivir así sin pagar tributos, necesario es que se resigne á comprar, con el sacrificio de una parte de sus productos, la perpetuidad de la tranquilidad, la paz.

XII. Una vez disipada la antipatía por el nombre y caracteres de los publicanos, tu habilidad y prudencia sabrán reconciliarles con todo lo demás. En la forma del pago, por ejemplo, en vez de la petición directa que impone la ley de los censores (1), llegarán á no ver otra cosa que manera cómoda de liberarse escapando á las molestias de la recaudación. Podrás, en fin, como lo has hecho ya con buen éxito, recordarles oportunamente cuánta es la importancia de los publicanos, cuánto debemos á su orden, y prescindiendo del tono de autoridad y del aparato de los haces, conseguir por tu influencia personal, por la eficacia de la persuasión, reunir y amalgamar completamente los Griegos con los publicanos. Consigue de los primeros, ya que eres su bienhechor, el hombre á quien todo lo deben, que no perturben las relaciones que nos unen con los segundos. Mas ¿á qué aconsejarte lo que sin consejo has comenzado á hacer por tí mismo y realizado ya casi por completo? Diariamente escucho frases de agradecimiento de sociedades muy ricas y honradas; y lo que para mí avá-lora más su testimonio, es que los Griegos mismos no emplean otro lenguaje. Difícil era conseguir este resultado allí donde reina tan profunda división de intereses, de aspiraciones y de castas. Lo repito, la idea de darte lecciones no entra para nada en lo que acabo de escribirte. Tu

(1) La acción de contratar abonos ó igualas con los arrendatarios públicos de los impuestos, era cargo legal de los censores, así como también la vigilancia de todos los agentes del fisco de la provincia.

prudencia no necesita maestro; pero me agrada mucho fijarme en tus virtudes, aunque tal vez, sin parar mientes en ello, habré traspasado los límites que me había impuesto.

XIII. Pero no dejaré de hacerte una recomendación, porque no dependerá de mí que dejen de alabarte sin reserva. Todos los que vienen del Asia, al mismo tiempo que ensalzan tu virtud, desinterés y afabilidad, hacen una restricción en el elogio, por tu propensión á la ira. El arrebato en las relaciones privadas, en el comercio ordinario, es indicio de ánimo ligero y endeble; pero es cosa deforme añadir al peso de la autoridad la violencia de carácter. No citaré lo que los filósofos más eminentes han escrito acerca de esta materia, por razón de brevedad y porque tú mismo puedes consultarles. Además, el objeto de una carta es instruir con precisión á aquel á quien se dirige acerca de los puntos que ignora. Esto es lo que me propongo.

Dos puntos hay en que todos convienen: nadie es tan amable como tú mientras te encuentras tranquilo; pero en cuanto un acto de infidelidad ó deslealtad te exacerba, la indignación te ciega y no se te reconoce. En la carrera que hemos emprendido, menos por ambición que por efecto de las circunstancias y el juego de la fortuna, condición nuestra es hacer hablar constantemente de nosotros. Procuremos, pues, con todas nuestras fuerzas evitar mala reputación. No exijo de tí lo que la naturaleza no permite ya, sobre todo á nuestra edad, esto es, cambiar de carácter, desarraigar repentinamente una costumbre inveterada; pero si es verdad que no existe preservativo absoluto contra la ira, que invade el ánimo sin dejar tiempo al raciocinio, debes, sin embargo, prevenir todo lo posible sus asaltos, permanecer constantemente alerta y procurar, sobre todo en el momento en que domina la irritación, permanecer dueño de tus palabras: dominarse en tales casos creo es virtud más elevada que no irritarse jamás; porque

la calma inalterable pertenece á los caracteres apáticos y no á los espíritus superiores. Pero dominarse lo bastante en la pasión para medir el lenguaje y hasta para imponerse silencio; contener esa agitación, ese movimiento del ánimo, esto es al menos el esfuerzo de carácter poco común. Sé que has adelantado ya mucho sobre tí mismo y que te has hecho más dueño de tus arrebatos. Ya no me hablan de aquellos arranques, de aquellas invectivas, de aquellos ultrajes á que te abandonabas con tanta frecuencia, que tan mal concordaban con espíritu cultivado y urbanos modales y que convenían mucho menos aún con los deberes y la dignidad del mando. La ira hace odiosos si es implacable, y rebaja si fácilmente se disipa; pero, en último caso, preferible es lo segundo á lo primero.

XIV. Aunque durante el primer año tu conducta dió mucho que hablar, bajo este punto de vista (cosa que no extraña, porque encontraste injusticia, avidez, insolencia exagerada en el vicio que te sublevarían), durante el segundo han observado sensible mejoramiento en tu carácter, efecto sin duda de costumbre y raciocinio; y tal vez mis cartas habrán contribuído también á moderar y calmar tu índole. Pero es necesario que en el tercer año la reforma sea completa y nadie pueda censurarte ni el arrebato más pequeño. En este punto no quiero echarla de preceptor, y no has de ver más que al hermano que te ruega emplees la fuerza de tu voluntad, tu atención y esfuerzos en ganarte la alabanza general. No ocupando lugar tan elevado en la opinión y lenguaje de los hombres, no se esperaría de tí nada extraordinario, nada que excediese de la medida común. Pero nuestro nombre ha adquirido tanta celebridad y grandeza, que si no le mantenemos á su altura durante tu mando, difícilmente podremos defenderle de graves censuras. Esta es nuestra posición: todos los buenos nos favorecen, pero quieren que no tengamos defectos, exigiendo que sepamos satisfacerles en todo: res-

pecto á los malvados, con quienes estamos constantemente en guerra, en cuanto les demos ocasión desatarán su malignidad con inmenso regocijo. Toda el Asia es teatro para tus virtudes; escenario inmenso, inaudita afluencia de espectadores, el juez más esclarecido, resonancia prodigiosa, porque no brota una manifestación de esa multitud, un murmullo que no se propague hasta Roma. Trabaja, pues, trabaja sin descanso para que la opinión te coloque, no diré al nivel, sino á mayor altura de las exigencias de tu posición.

XV. Así, pues, habiéndonos deparado la suerte, á mí la magistratura de Roma, á tí la administración de una provincia, necesario es, si por mi parte he conseguido no quedar inferior á nadie, que por la tuya seas superior á todos tus rivales. Y piensa que no tratamos de conseguir la gloria ó aumentar nuestra fama, sino de combatir por estos bienes cuya posición gozamos; y no debemos mostrarnos menos cuidadosos en defenderlos que nos hemos mostrado solícitos en adquirirlos. Si nuestros intereses no fuesen inseparables, no podría ambicionar otra posición que la que tengo. Pero no es así: que tu conducta ó lenguaje cesen de estar conformes una sola vez con nuestro glorioso pasado, y pierdo el fruto de tantos trabajos y peligros que tú has compartido conmigo. Y á la verdad, no ha de decirse que si me has secundado más que nadie para conseguir la fama de mi nombre, no eres mi apoyo más firme para conservarla. Y no te limites al juicio de los contemporáneos, sino que ha de ocuparte más el de la posteridad, que desprendida de prevenciones y exenta de malevolencias, su sentencia más imparcial ha de ser menos temible para nosotros. Piensa, en fin, que no trabajas para tí solo trabajando para la gloria; sin duda no eres indiferente á ella, como lo atestiguan esos espléndidos monumentos con los que han querido eternizar el recuerdo de tu nombre; pero en esa gloria tengo yo mi parte también y

es el patrimonio de tus hijos; y al ver que la descuidabas, decirse podría no solamente que te perjudicas á tí mismo, sino que privas á los tuyos de lo que les pertenece.

XVI. Al hablarte así, no es mi objeto despertarte cual si estuvieses dormido, sino excitarte en la carrera emprendida. Continuarás haciendo lo que has hecho, y siempre habrá que alabar tu moderación, equidad y desinterés. Pero mi cariño hacia tí me hacer ser ávido de tu gloria; aunque estoy convencido de que hoy conoces el Asia como cada cual conoce su casa; que tu penetrante sagacidad, tan perfectamente auxiliada por la experiencia, comprende todo lo que atrae la estimación de los hombres, y que diariamente encuentras en tus propias inspiraciones lo necesario para prescindir de consejos y sugerencias extrañas. Pero al leerte creo que te oigo, y al escribirte páreceme que te hablo; y este encanto, que dura más á medida que las cartas son más largas, prolonga quizá las más allá de lo conveniente. Terminó poniéndote el ejemplo de los buenos poetas y autores esclarecidos, exhortándote á mostrarte como ellos más cuidadoso al final de tu obra. Que á semejanza del último acto del drama, tu tercer año sea el más brillante y perfecto. Fácil medio tienes para conseguirlo (puesto que siempre has deseado agradarme á mí con preferencia á los demás): basta que me creas constantemente á tu lado, presente á todo cuanto dices y á todo lo que haces. Mi última súplica es que cuides muy especialmente de tu salud, de la que depende la de tu hermano y la de todos los tuyos. Adiós.

CARTA II.

CICERÓN Á QUINTO, SALUD.

El VIII de las kalendas de noviembre (1) llegó Stacio, y lamento su llegada, puesto que te expones, según escribes, á que durante su ausencia te roben ahí tus esclavos. Pero si hubiese llegado contigo, en vez de precederte, habrías sido objeto de curiosa solicitud, de la que te libra con satisfacción mía. Las conversaciones han seguido su curso; ya se ha dicho ἀλλ' αὐτὸ τινα φῶτα μὲγαν (2), y prefiero se haya dicho en ausencia tuya.

Justificar á Stacio á mis ojos, que es lo que te proponías al mandarle, era de todo punto inútil. Jamás he sospechado de él: lo que algunas veces te he escrito no procedía de mí. Pero como nuestro honor, y hasta nuestra posición como hombres públicos, no descansa solamente en la verdad, si que también en la fama, siempre he creído deber comunicarte cuanto se dice, sin pararme á juzgarlo. En último caso, Stacio ha sabido desde su llegada cuánto y qué mal se hablaba de él; porque se ha encontrado presente en mi casa á quejas de que era objeto, y ha podido ver que la maledicencia se fijaba especialmente en él. Lo que me disgustaba más es que se le atribuía tal influencia

(1) 25 de octubre.

(2) *Odisea*, ix. Interpretando mal Polifemo las predicciones de Telemo, esperaba ver en Ulises un hombre robusto, de elevada estatura, y lo encontró pequeño y endeble. Lo mismo aconteció en Roma cuando llegó Stacio: desde lejos parecía un personaje funesto y temible; pero de cerca cambiaba de tal manera que hasta se le encontraba amable y se buscaba su amistad. Más adelante se verá que se solicitó la intervención de Cicerón para este efecto.

sobre tí que no está conforme con la gravedad de tu edad ni tampoco con la dignidad del mando.

¿Sabes que me pedían á porfía recomendaciones para Stacio? ¿que muchas veces hablándome de tí se le han escapado indiscreciones como ésta: «Dije que no, dije que sí, mandé, prohibí?» Por grande que sea su fidelidad, y en ella creo, puesto que tú respondes, ¿no padecerá tu carácter otorgando tanto favor á un liberto, á un esclavo? Escucha bien esto (hablo como debo hacerlo, sin tigreza ni malicia): la conducta de Stacio ha dado lugar á todo cuanto se ha dicho acerca de tí. Bien conozco que tu severidad te creó al principio algunos enemigos; pero una vez manumitido éste, el odio ha encontrado campo más vasto.

Pasemos á las cartas de que has encargado á Cesio (1) y que, dicho sea de paso, veo que te interesa, pudiendo por lo tanto contar conmigo en todo. La primera se refiere á Zeuxis de Blando, que me recomiendas eficazmente, dices, como convicto de la muerte de su madre (2). Necesarias son aquí algunas aclaraciones acerca del hecho de Zeuxis y de otros semejantes, para darte la clave de mi tolerancia relativamente á los Griegos, que son muy hábiles en el arte de interesar en sus cuestiones y tienen el genio de las mentiras. Partiendo de este punto, siempre que he visto á un Griego formular una queja en contra tuya, he buscado todos los medios posibles de calmarle. Conseguílo de los Dionisiopolitanos (3), que eran los más encarniza-

(1) Este Cesio sin duda debe ser el mismo que vigiló los trabajos que realizaba Quinto en su quinta Maniliana en Arcano, así como también los terrenos que Cicerón había comprado para él en Fufidio.

(2) No se comprende por qué se empeña tanto Cicerón para que Quinto no busque, con objeto de castigarte, á este Zeuxis, de Blando (ciudad de la Frigia), matador de su madre, á no ser por repugnarle los medios que su hermano empleaba para ello y que más adelante se verán.

(3) Habitantes de Dionisiópolis, ciudad de la Frigia, perteneciente al gobierno de Quinto.

dos. A Hermippos, que es uno de sus conciudadanos más notables, supe atraerle con palabras benévolas y hasta con testimonios de amistad. He colmado también de atenciones á un Hoplesto, de Apamea; á un Megarisco, de Antandros, el más versátil de todos los hombres; á un Nicias, de Esmirna, todos gentes desordenadas si las hubo, y hasta á un Nenifonto de Colofón (1). Y no he hecho esto por afición á estos individuos, ni por la nación: todo lo contrario; cansado estoy de esos caracteres versátiles, bajos aduladores, esclavos de su interés y nunca de su deber. Pero, volviendo á Zeuxis, tú mismo me has informado de algunas cosas que le había dicho M. Cascelio, y comenzaba á repetirlas. Quise poner coto y le hice proposiciones de amistad. Y á mi vez te pregunto qué rabia se ha apoderado de tí, que después de hacer coser en Esmirna dos Misios en el saco de los parricidas, quieres dar igual espectáculo en el Asia superior y poner en juego tantos resortes para hacer caer á Zeuxis en tus manos. Cogido y juzgado, no digo que se le debiera perdonar; ¡pero halagarle, atraerle, como dices, con el cebo de las caricias! Eso es demasiado. Piensa que por testimonio de sus compatriotas y de otros muchos con ellos, Zeuxis es más noble aún que la ciudad donde nació.

Dices que tengo predilección por los Griegos. ¡Cómo! ¿no he aplacado á L. Cecilio? (2) ¡Qué hombre! ¡qué ira! ¡qué obstinación! Cítame uno solo que no haya reconciliado, exceptuando á Tuscenio (3), con quien es imposible toda reconciliación. En este momento tengo sobre mí á Catieno.

(1) Griegos, enemigos de Quinto, á quienes Cicerón trataba con benevolencia para aminorar su resentimiento.

(2) Tribuno del pueblo en 691; se opuso á la ley Agraria, cuyas criminales generosidades combatió de la misma manera que Cicerón. Siendo pretor en 697, propuso el restablecimiento del ilustre destrado, y rehusó conceder acción á los revisores de sus bienes. Ignórase la causa de su enemistad con Quinto.

(3) Solamente se le conoce por lo que de él dice Cicerón.

¡Pobre cabeza! ¡hombre innoble! Pero pertenece al orden ecuestre, y le aplacaré; respondo de ello. No te censuro por el rigor que mostraste con su padre; sé que era fundado. Pero ¿á qué escribirle como has hecho «que levante con sus propias manos la cruz de que le has librado, que cuidarás de hacerle quemar vivo y que toda la provincia aplaudirá?» ¿Qué he de decir de otra carta tuya á un tal Fabio, que Caciemo hace circular por todas partes, en la que dices terminantemente que un Licinio (1), á quien calificas de plagiario, va levantando tributos con su lobezno de hijo, y en la que invitas á ese Fabio á que queme vivos, si es posible, al padre y al hijo, y si no, que te los remita para entregarlos al fuego con todas las formalidades? Esta carta, si es tuya, no es más que una broma que tienes con Fabio: pero ese lenguaje, para otro que pueda leerla, es repugnante.

Si recuerdas mis anteriores recomendaciones, observarás que, exceptuando alguna que otra observación acerca de la inexactitud de tus comunicaciones, todas se refieren á la violencia y amargura de tu lenguaje. Mucho mejor sin duda habria sido para los dos que hubieses cedido algo más á mi influencia y algo menos al arrebató de tu carácter, al placer de saborear el enojo y de propagar el sarcasmo. ¿Crees que es pequeña mortificación para mí oír ni celebrar la reputación de Virgilio (2) y de tu vecino Cn. Octavio? Si te conformas con la superioridad, relativamente á

(1) Otro desconocido, porque, tratándole como le trata Cicerón, no parece sea el mismo que poco después le hizo una visita, ofreciéndose obsequiosamente á encargarse de sus cartas para Quinto. Compara á su hijo con un milano joven, adiestrado para la caza por su digno padre, que era *plagiario*, es decir, ladrón de esclavos, nombre que se daba á los que ejercían esta industria.

(2) Propretor de la Sicilia en 695. Tenía mucha amistad con Cicerón, pero le falló valor para dejarle abordar á Sicilia, de la que era gobernador, temiendo le alcanzase la ley de Clodio, que amenazaba con la muerte al que diese asilo á Cicerón.

tus vecinos de Asia, de un Ciliciano ó de un Sirio, poca cosa haces. Lo que me aflige más es que los que te cito no son mejores que tú; pero tienen más habilidad y saben hacerse querer, aunque jamás han leído el *Ciro* ni el *Agésilao* de Xenofonte y sin sospechar que estos dos príncipes en la cumbre del poder jamás se permitieron una palabra ofensiva. Pero esto es volver á pasadas exhortaciones, que, estoy convencido de ello, has aprovechado.

Supongo que te ocupas ya de tus preparativos de marcha. Pues bien; ruégote que pienses en dejar grata memoria. Tu senador es hombre muy amable; pero bajo cualquier otro concepto hará que te echen de menos. Muchas veces te he dicho que has sido pródigo en cartas. Suprime, si es posible, todas aquellas en que te hayas mostrado injusto, extravagante ó en contradicción contigo mismo. Díceme Stacio que una vez escritas las cartas acostumbra bas hacértelas llevar, que él las leía y te señalaba los puntos que merecían censura; pero que antes de él no existía tal costumbre. De aquí esos volúmenes que han formado con tus cartas para hacerse armas contra tí.

Nada tengo que decirte en cuanto á esto. Ya es tarde para ello, y bien sabes que te he advertido bajo diferentes formas. Pero te repito lo que he dicho á Theopompo (1) en contestación á sus comunicaciones acerca de esto: nada es tan fácil como encargar á amigos verdaderos que retiren todas las cartas: en primer lugar, aquellas que revelen injusticias, aturdimiento, falta de formas ó de medida, y también las injuriosas. No puedo creer que el número sea tan considerable como dicen. Pero si tus ocupaciones te han impedido atender cuidadosamente á esto, considéralo ahora con seriedad y atención. He leído una

(1) Amigo de Cicerón y de su hermano. Añaden algunos que fué también amigo de César, quien, por consideración á él, manumitió á sus compatriotas los Cnidianos.

que me han dicho ser de puño del nomenclátor Sila (1), y es muy censurable: otras he leído muy iracundas.

Mas, á propósito de tus cartas, en el momento mismo en que trazo estas líneas recibo la visita de L. Flavio (2), pretor designado é íntimo amigo mío. Háblame de una carta tuya á sus agentes y que contiene una pretensión á mi juicio profundamente injusta. Prohíbeseles tocar á la herencia de L. Octavio Nasón, de quien es heredero Flavio, antes de haber pagado á C. Fundanio (3). Y también has escrito á los Apolonidios (4) que no permitan ninguna disposición de los bienes que forman parte de la herencia, hasta que se haya realizado el pago. Esto parece increíble; ¡tan opuesto es á tu habitual prudencia! ¡Impedir que disponga el heredero! Pero ¿y si se pone en duda la deuda? ¿y si en definitiva no existe? ¿Cómo! ¿acaso ha de decidir el pretor si se debe ó no? (5) Dirás que tengo aversión á Fundanio; que no soy amigo suyo; que soy implacable para él. Nada de esto es exacto. Hay casos en que el derecho solamente debe hablar, y guardar silencio el favor. Flavio dice que en toda esta carta, que asegura ser tuya, llegas hasta colocar á sus agentes entre tu benevolencia ó tu resentimiento.

¿Qué más te diré? Está ofendido; se ha quejado amargamente, y me ha rogado te escriba con grandes instancias, como lo hago, suplicándote encarecidamente que levantes la prohibición á los agentes de Flavio, que no ordenes nada á los Apolonidios, que redunde en perjuicio suyo; en

(1) Tal vez algún liberto de L. Sila.

(2) Sorprende que este fogoso defensor de la ley Agraria sea tan amigo de Cicerón, que la combatió con tanta energía.

(3) Créese sea el mismo que defendió Cicerón en 633 en una causa cuyo motivo se ignora.

(4) Habitantes de Apolonis, ciudad de Lidia.

(5) El pretor no juzgaba, sino que pronunciaba la sentencia, según las leyes, después de oír el juicio.

una palabra, que hagas todo lo posible para que Flavio, es decir, Pompeyo, quede contento. No pretendo, en verdad, que seas injusto con Fundanio, ni mediar como oficioso. Todo lo que te pido es que dejes algún decreto, alguna carta en que pueda apoyarse Flavio para este asunto. Es muy duro para un hombre que me tiene tantas consideraciones, celoso igualmente de sus derechos y de su dignidad, ver que en este punto se falta con él á los buenos procedimientos y á la justicia. Si no me engaño, te recomendaron sus intereses Pompeyo y César: él mismo te había escrito, y por mi parte estoy seguro de haberlo hecho. En fin, ¿quieres hacer algo por mí? aquí tienes la ocasión. Si me estimas, no perdones medio, trabajo ni cuidado para hacer lo que te pido, y tú y yo recibiremos el agradecimiento de Flavio. Nada hay en que tenga tanto interés.

Lo que me dices de Hermias (1) me aflige á fe mía. Has recibido una carta mía muy poco fraternal: ese discurso de Diodoto (2), liberto de Lúculo; ese contrato que acababan de revelarme, todo esto me había irritado. Bajo esta impresión escribí lo que no quisiera haber escrito. No es este el estilo de un hermano, pero como buen hermano me perdonarás.

Mucho me regocija la amistad que te profesan Censorino, Antonio, Cassio (3) y Scévola (4). Por lo demás, en tu carta hay exclamaciones muy solemnes: *ῥῥῆζν τῶν νῶν*, y *ἄπᾶξ θᾶνεϊν*. Esto es bastante grave. Mis censuras eran

(1) Esclavo de Cicéron.

(2) No tiene de común más que el nombre con el filósofo estoico que murió en casa de Cicéron.

(3) Existían tres Cassios: Cayo, Lucio y Quinto; los dos primeros, hermanos; el tercero, primo hermano. Los tres fueron tribunos del pueblo. Ignórase de cuál de ellos se trata.

(4) Q. Mucio Scévola, que fué tribuno del pueblo en el año 700, legado de Appio Pulquer en 703 y augur en 705.

amistosas: tal vez las repetía demasiado; pero en el fondo son austeras, no pesadas. Si no tuviésemos tantos enemigos, nada tendría que reprender en una vida tan pura como la tuya. Si te amonesto, si te exhorto, es por exceso de cariño; por esta razón te exhortaré siempre.

Atalo Hyfemeno acude á mí para que no te opongas á la recaudación de los fondos decretados para la estatua de Q. Publiceno: y yo te ruego no hagas nada que pueda disminuir ó entorpecer la importancia de esta manifestación en honor de varón tan esclarecido y que tanto apreciamos los dos. No es esto todo. Sicinio, á quien conoces, esclavo de nuestro amigo el trágico Esopo, se fugó. Refugióse primeramente en Atenas, en casa de Patrón, el epicúreo, haciéndose pasar por hombre libre. De allí marchó al Asia. Un tal Platón, Sardiario, epicúreo también, que visita con frecuencia á Atenas, y que se encontraba allí precisamente en la misma época que Licinio, le reconoció por el fugitivo, merced á las indicaciones de una carta de Esopo: hízole detener y le colocó á buen recaudo en Efeso; pero la carta no expresa si lo tiene preso ó en el molino. Ruégote procures encontrarle, puesto que está en Efeso, y toma todas las precauciones necesarias para asegurar su regreso, aunque hayas de encargarte personalmente de él. No tengas en cuenta su valor, que es muy poco, ninguno tal vez; sino que Esopo está desesperado por la audacia y maldad de ese esclavo, y nada te agradecerá tanto como recuperarlo por tí.

Paso ahora á lo que te toca más directamente. La República está perdida irremisiblemente. Figúrate que el joven Catón (1), irreflexivo sin duda, pero que no por ello deja de ser ciudadano romano y llamarse Catón, apenas ha

(1) C. Catón, de la familia Porcia, pariente, por tanto, de Catón de Útica, aunque se ignora en qué grado. Más adelante se le verá tribuno del pueblo.

escapado de la tribuna con vida: quería acusar de soborno á Gabinio, y no pudiendo acercarse á los pretores, que desde hace algunos días están invisibles, comenzó á arengar al pueblo y llamó á Pompeyo dictador. Poco faltó para que le despedazasen, y por este suceso puedes juzgar nuestra posición.

Parce sin embargo que mi causa no carecerá de apoyo, causando maravilla ver tantas protestas, ofrecimientos y promesas; así es que recobro esperanzas, y con ellas energía. Creo que triunfaremos, y llevo más lejos aún mi confianza: en la situación presente, nada temo de los acontecimientos. En tal estado se encuentran las cosas. Preséntese la acusación de Clodio, toda Italia se levantará y resultaré más glorioso que antes. Si se atreve á apelar á la violencia, encontraré en el celo de mis amigos, hasta en el apoyo de los extranjeros, medios para rechazar la fuerza con la fuerza. Todos quieren comprometer por mí su persona, sus hijos, sus amigos, sus clientes, sus libertos, sus esclavos y, en una palabra, su fortuna. La antigua falange de los hombres honrados arde en cariño y solicitud por mí: encuéntranse también enemigos ó indiferentes que vienen, en odio de sus nuevos reyes, á reunirse con los buenos. Pompeyo no economiza las promesas, y César tampoco. Mucho confío en ellas, pero no por esto abandono ninguna precaución. Los tribunos designados son amigos míos. Los cónsules se me muestran muy favorables. Los pretores Domicio, Nigidio (1), Memmio y Léntulo están por mí, y son además patriotas: otros muchos se muestran muy propicios también, pero éstos de una manera especial. Ten, por consiguiente, valor y confianza. Te pondré al corriente día por día de todo lo que ocurra.

(1) P. Nigidio Figulo. Cicerón le eligió con otros senadores para escribir todo el informe del asunto de Catilina, interrogatorios, respuestas, etc.

CARTA III.

CICERÓN A QUINTO, SALUD.

¡Hermano mío! ¡hermano mío! ¡créeme disgustado contigo porque te he enviado esclavos sin cartas? ¿Supones que no quiero verte ya? ¡Disgustado! ¡disgustado contigo! ¿Acaso es posible? Aparentemente tú eres el autor de mis desgracias. Tus enemigos y envidiosos me han perdido, y no soy yo mismo la depreciable causa de tu ruina. ¡Mi consulado tan celebrado, me habrá hecho perder hermano, hijos, patria y fortuna! ¡Y si yo solo te hubiese perdido! Solamente atenciones y delicadezas he recibido de tí. ¿Qué me debes en cambio? El doloroso espectáculo de mis calamidades, temores personales, despecho, pesares, abandono. ¿Y no he de querer verte? ¡Soy yo quien no quiere ser visto por tí! Porque ya no reconocerías á tu hermano; este hermano que dejaste en Roma y que conocías; este hermano que lloraba al separarse de tí y que tú dejaste llorando también. Del hermano aquel nada queda ya, ni siquiera la semejanza, siendo hoy un muerto que respira. ¡Ojalá hubiese muerto efectivamente; muerto ante tus ojos, ó un momento después de nuestra separación! ¡Ojalá, muriendo, te hubiese dejado íntegra mi gloria!

Testigos me son todos los Dioses: una sola palabra me devolvió: tu existencia, me decían por todas partes, estaba en cierto modo unida á mi propia existencia. ¡Esta es mi falta, este es mi delito! Si mi brazo hubiese herido, mi muerte habría proclamado mi cariño y abnegación por tí. Pero vivo, y tú me has perdido y necesitas acudir á otros; siendo mi voz, que tantas veces ha defendido intereses extraños, muda para tu defensa. Todo esto es obra mía. Ya

ves que si mis esclavos llegaron sin llevarte cartas, no fué por motivos de cólera, sino por abatimiento, por imposibilidad de hacer alto en mi aflicción y mis lágrimas.

¡Cuántas veces ha manchado el llanto esta misma carta! Tanto vierto al escribirla como derramarás tú al leerla. ¿Acaso puedo dejar de pensar en tí, ó pensar sin llorar? Y cuando desco verte, ¿acaso deseo solamente al hermano? Deseo el dulce cariño del amigo, el respeto del hijo, la prudencia del padre. ¿Qué satisfacciones hemos tenido jamás encontrándonos separados? ¿No tengo también una hija por la que lloro al mismo tiempo que por tí? ¡Cuánta ternura, cuánta modestia, cuánto ingenio! ¡es la imagen de su padre, mi semblante, mi voz, mi alma! ¿No tengo también un hijo hermosísimo y mi amor más querido? ¿mi hijo, que he tenido la dureza de rechazar de mis brazos? ¡Pobre niño que se mostró más inteligente de lo que yo hubiese querido y que manifestaba comprender ya estas escenas de dolor! ¿No tengo además á tu hijo, tu imagen viva, al que mi Cicerón ama fraternalmente y respeta como á hermano mayor? ¿No tengo también la más desgraciada de las mujeres y más fiel de las esposas, á la que tuve que prohibir me siguiera, para que quedase allí alguien que vele por los restos de nuestra fortuna y cuide de nuestros hijos?

Sin embargo, te he escrito como puedo escribir; y he dado á tu liberto Filógono una carta para tí, carta que supongo ya en tus manos. En ella repito el consejo y la súplica que ya te he dirigido de viva voz por medio de mis esclavos, rogándote no pierdas momento y marches apresuradamente á Roma. Deseé en primer lugar tu presencia allí como salvaguardia, por si todavía existen enemigos cuya crueldad no esté satisfecha aún con nuestras desgracias; y además he tenido miedo á una entrevista demasiado dolorosa. La separación habría sido superior á mis fuerzas: tú mismo, según me has manifestado el temor, tal vez no habrías podido arrancarte de mis brazos. He aquí por qué

la desgracia de no verse; he aquí por qué lo más cruel para dos hermanos que se aman y están unidos, me ha parecido menos duro, menos acerbo que una entrevista en nuestra situación, y sobre todo que una separación.

Si te sientes con un valor que no tengo, ya que siempre has sido más fuerte que yo, ármate de firmeza y resolución para los combates que tendrás que sostener (1). Espero, si esperanza alguna puedo tener, que tu integridad, el cariño de los ciudadanos y quizá también la compasión que inspiro, serán salvaguardia para tí. Si quedas al abrigo del peligro, trabaja en mi favor según te dicte la prudencia. De todas partes recibo cartas y noticias animadoras: mas no puedo participar de esta confianza, cuando veo que mis enemigos son tan poderosos aún y que de mis amigos, unos me han abandonado, otros me han hecho traición, y todos temen tal vez mi regreso como censura de su indigna conducta. Ruégote que sondees cuidadosamente las disposiciones de todos y me las comuniqués francamente. Mientras te sea necesaria mi existencia, mientras haya peligro para tí, viviré. Pasado este tiempo, necesario será que yo abandone la existencia. No hay fortaleza ni filosofía que puedan soportar tamaños males.

Sé que existió un momento en que pude morir con mayor gloria y utilidad: he cometido esta falta y otras muchas; pero no volvamos sobre lo pasado, que sólo serviría para aumentar tu dolor y poner de relieve mi ceguera. La falta que no debe cometerse hoy y que no se cometerá, es soportar la miseria y la vergüenza de esta vida más allá del tiempo que debo á tus intereses y á las esperanzas fundadas. Antes era el más dichoso de los hombres por mi hermano, mis hijos, mi esposa, mis riquezas y el origen mismo de mis bienes; antes era igual á todo lo más grande que existió en honores, influencia, estimación y favor: caído

(1) Alusión á las acusaciones que amenazaban á Quinto en Roma.

hoy en el último grado de la miseria y la ruina, debo poner término á las lágrimas que no ceso de derramar por mí mismo y por todos los míos.

Mas ¿por qué me hablas de cambio? (1) ¿Acaso no vivo á expensas tuyas? También en esto conozco y veo hasta qué punto soy culpable, puesto que necesitas tomar de tus bienes y de los de tu hijo para satisfacer á las exigencias de tus acreedores, mientras que yo he disipado en vano el dinero que el Erario público (2) me entregó en tu nombre. Sin embargo, se entregó á M. Antonio y á Cepión (3) cuanto escribiste que se les entregase: para los proyectos que medito, me basta lo que poseo. Ora se rehaga mi fortuna, ora haya que desesperar, nada tendré ya que pedir. Si te sobreviniese algún apuro, opino que debes dirigirte á Craso y á Calidio (4).

Ignoro hasta qué punto puede contarse con Hortensio. Con todas sus aparentes muestras de amistad, con la asidua corte que me hacía, no ha dejado de conducirse conmigo del modo más pérfido y odioso, haciendo lo mismo Arrio. Por haberme dejado dirigir, engañar y dominar por ellos, me encuentro en esta calamidad. Pero oculta esta confianza, no sea que nos creemos mayores obstáculos. El asunto merece que fijemos la atención, y llegaré á considerar indispensable emplear á Pomponio en hacerte favorable

(1) Ignórase qué cambio sea este, pero las palabras siguientes demuestran que Quinto ayudaba á su hermano, aunque no puede saberse si con dinero propio ó prestado.

(2) La República daba cierta cantidad á los gobernadores de provincia, si no á título de sueldo, como gastos de instalación. Cicerón había empleado en provecho propio la que debió recibir su hermano.

(3) M. Antonio y Bruto Cepión, á quienes Quinto había prestado, sin duda, algún dinero.

(4) El primero es M. Licinio Craso Dives; el otro M. Calidio, pretor el año antes del llamamiento de Cicerón, quien, no siendo todavía más que pretor designado, declaró en el Senado cuánto interés tenía en su regreso.

á Hortensio. Necesario es impedir que la malicia te aplique de nuevo aquel verso que se hizo circular en contra tuya, á propósito de la ley Aurelia (1), cuando solicitabas la edilidad; porque temo ver desencadenado en contra tuya con mayor violencia el odio cuando conozca qué interés puedes despertar en favor mío con tú susplicas si te perdona.

Creo que te es favorable Messala (2), y supongo que Pompeyo querrá aparentarlo; pero ¡ojalá no necesites nunca someterlo á prueba! Favor es este que pediría á los Dioses si no estuviesen sordos á mis ruegos. Pídelos que se contenten al menos con los infinitos males que ya hemos experimentado; males que no envuelven el oprobio del crimen: pero el sufrimiento mayor es pensar que las acciones más gloriosas son casi la única causa de mis persecuciones.

¿Necesitaré acaso, hermano mío, recomendarte mi hija, que lo es tuya también, y nuestro querido Cicerón? Mi pesar mayor es verte tan afligido como yo lo estoy por el espectáculo de su abandono. Pero mientras vivas tú no serán huérfanos. En cuanto á lo demás, á la esperanza de morir en mi patria, el llanto no me permite escribir. Vela también por Terencia, y escribeme acerca de todo lo que ocurra. Ten valor, en cuanto es posible tenerlo en nuestra situación. Tesalónica idus de junio.

(1) Cicerón temía acusasen de soborno á su hermano, por haber dado dinero, cosa prohibida por la ley Aurelia, cuando solicitaba la edilidad. Esto le valió algunos versos satíricos ó algún epigrama.

(2) M. Valerio Messala, que fué cónsul con Papio Pisón en 693.

CARTA IV.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Mucho te agradeceré, hermano mío, si por mi culpa tú y todos los míos habéis sido arrastrados á la desgracia, que no me acuséis de malvado y criminal, atribuyéndolo más bien á mi imprudencia y á la fatalidad. Mi falta, y ésta es la única, consiste en haber confiado en hombres que creía incapaces de engañarme y á quienes no podía suponer interesados en hacerlo. Pero entre los más íntimos, mis parientes y amigos más familiares, unos temieron por ellos, á otros no les ha disgustado el daño que me sobrevienta. ¡Desgraciado de mí, que no quise contar más que con la fidelidad de mis amigos!

Encontrándote tú libre de la desgracia, por tu inocencia y la conmiseración pública, fácilmente puedes apreciar el fundamento de mis esperanzas. Pomponio, Sextio (1), y nuestro querido Pisón (2) me retienen en Tesalónica (3), so pretexto de no sé qué movimientos, en cuya espera, dicen, no conviene alejarse más. Aguardo los acontecimientos más por su palabra que por mis esperanzas. ¿A qué esperar? Mi enemigo es poderoso; en todas partes dominan mis perseguidores; mis amigos son infieles, y tengo muchos envidiosos.

Verdad es que entre los tribunos nuevos se encuentra Sextio, que está muy decidido en mi favor; y espero que

(1) Tribuno del pueblo designado, á quien Cicerón defendió después de la acusación de violencia.

(2) Yerno de Cicerón.

(3) Es decir, que le escribieron para que se detuviese, porque no estaban con él.

otro tanto acontecerá con Cursio, Milón, (1), Fadio y Fabricio (2); pero Clodio se agitará, y, aunque vuelto á la condición privada, continuará disponiendo de los suyos, y conmoverá al pueblo: la oposición es muy fácil.

No eran estas las cosas con que me lisonjeaban cuando partí: asegurábanme que antes de tres días regresaría gloriosamente.—¿Por qué marchaste? dirás.—¿Por qué? todo se reunió para aturdirme: la repentina defección de Pompeyo; la enemistad de los cónsules y hasta de los pretores; los temores de los caballeros; la violencia y la armas. Las lágrimas de mi familia me impidieron renunciar á la vida: este era el partido más honroso y el único que pudo librarme de males intolerables. Todo esto te lo he dicho ya en la carta que te remití con Faetón. Hoy que te he arrastrado á penalidades y sufrimientos de que jamás hubo ejemplo, si consigues, conmoviendo los corazones, poner término á nuestra común desgracia, habrás realizado un prodigio. Si, por el contrario, no hemos de levantarnos de nuestra caída, muy desgraciado seré habiendo perdido una familia de la que antes no era ciertamente deshounra.

Por tu parte, como antes te escribí ya, examina, sondea las disposiciones, dáme á conocer las cosas tales como son y no con el color que las dé tu cariño. No abandonaré la vida mientras la crea necesaria á tus intereses y exista un destello de esperanza. Bien sabes que nadie me es tan adicto como Sextio: por la amistad que te tiene, creo también en las buenas disposiciones de Léntulo (3), que va á

(1) T. Antonio Milón, el que fué objeto de la famosa arenga que lleva su nombre, y que expió la muerte de Clodio comiendo tan buen pescado en Marsella.

(2) Fabricio; éste fué quien, habiendo de proponer el llamamiento de Cicerón, se apoderó de la tribuna poco antes de satir el sol, pero lo arrojaron de ella con mucho peligro de la vida y considerable pérdida de su gente. Este golpe de mano lo dirigió, sin duda, Clodio, esolando á punto de ser degollado en él Q. Cicerón.

(3) P. Cornelio Léntulo Spinther.

ser cónsul. Pero los hechos son mucho más difíciles que las palabras: en fin, tú verás lo que puede hacerse y lo que exigen las circunstancias. A menos que tu aislamiento y nuestra común desgracia hagan que te desprecien, ó podrás mucho, ó nada se podrá jamás: y no retrocedas aunque al principio se revuelva el odio contra tí; no te combatirán con armas, sino con palabras y procesos. Deseo que nada de esto suceda. Ruégote que me pongas al corriente de todo, y cree que si he perdido algo de mi energía y discernimiento, no he perdido nada de mi cariño y estimación por tí.

LIBRO SEGUNDO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Te escribí esta mañana; pero esta tarde recibo, después de la sesión del Senado, la amable visita de Licinio, y aprovecho la ocasión que me ofrece para darte cuenta de lo ocurrido. El Senado estuvo más concurrido de lo que podía yo esperar en el mes de diciembre y después de las fiestas. De los consulares nos encontrábamos presentes, además de los dos designados, P. Servilio Lúculo, Lépido, Volcacio, Glabrión y los pretores; elevándose el número total de senadores á unos doscientos (1), y excitando grande atención lo que iba á decir Lupo, que habló del repartimiento de los terrenos de Campania, tratando con mucho acierto la cuestión. Escuchósele con profundo silencio. El asunto lo conoces. Nada omitió de lo que he hecho; lanzó algunos dardos á César, censuró á Gelio y se quejó de la ausencia de Pompeyo. Concluyó muy tarde, y declaró que no recogería

⌘ (1) Este número era el doble del que estableció Rómulo. Tarquino el Viejo lo elevó á trescientos. El dictador Sila lo aumentó más, y César, especialmente, llenó la asamblea con sus amigos. No puede saberse hasta qué punto hubiese llegado el abuso, si Augusto no hubiera fijado en seiscientos el número de senadores.

los votos para que no tuviese yo que sufrir por la acritud de la discusión. Bastaba, dijo, comparar el silencio presente con la violencia de los debates anteriores, para comprender claramente lo que el Senado sentía. Iba á levantar en seguida la sesión cuando le dijo Marcelino: «No debes interpretar, oh Lupo (1), en un sentido ni en otro el silencio que hoy guardamos. Si callo, y creo que lo mismo puedo decir de los demás, es porque no creo conveniente tratar el asunto de la Campania en ausencia de Pompeyo.» En seguida manifestó Lupo que no retenía al Senado, pero se levantó Racilio y comenzó á informar acerca del asunto de los juicios. Comenzó la votación por Marcelino, quien dijo, ante todo, que era deplorable verse expuesto á ser incendiado, degollado, apedreado por un Clodio: después propuso que el pretor de la ciudad sortease los jueces; que no se abriesen los comicios hasta después del sorteo y que se declarase enemigo público al que estorbaba la marcha de la justicia. Recibióse muy bien esta opinión, combatiéndola C. Catón y también Cassio, que levantó tempestad de murmullos al anteponer los comicios á la formación de los tribunales. Filipo opinó como Marcelino.

Pasando en seguida á las disposiciones concernientes á los simples ciudadanos, interrúgame el primero Racilio. Mucho habló de los furores y atrocidades de P. Clodio, y le acusé como á reo, en medio de los murmullos de aprobación del Senado. Vetus Anticio, que en seguida tomó la palabra, tributó grandes alabanzas á mi discurso, y con mucha discreción, á fe mía. Sostuvo la prioridad para un tribunal que, ante todo, desea ver constituido: ya iba á adoptarse

(1) P. Rutilio Lupo, tribuno del pueblo. Fué pretor en 705. Por la reseña de la sesión que hace Marco Tulio, vese que despidió al Senado, como todo tribuno del pueblo podía hacer; pero L. Racilio, otro tribuno, le retuvo en virtud de igual autoridad, consiguiendo completo éxito. Cicerón dice al final de su carta que era modelo de los tribunos.

esta medida, cuando llegó el turno de Clodio, que consumió el resto de la sesión. Inmenso era su furor contra Racilio, que se había burlado implacablemente de él y con agudeza suma. De pronto alzóse gran rumor del pórtico y las gradas, promoviéndolo sin duda los agentes de Clodio contra Q. Sextilio (1) y los amigos de Milón. A todos sobrecogió el miedo; indignáronse, pero nos retiramos todos. Aquí tienes el acta de hoy, y creo que no se reanuda esta discusión hasta el mes de enero. No hay tribuno del pueblo mejor que Racilio: también se decide por mí Antiscio: en cuanto á Plancio es completamente nuestro. Considera con atención, si en algo me tienes, que te embarcarás en diciembre.

CARTA II.

CICERÓN A SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Ligera indisposición de la vista, y no mis ocupaciones, hace que dicte esta carta en vez de escribir, según mi costumbre. Me excusaré en primer lugar por una falta de que te acuso: diréte que nadie me ha pedido aún mis encargos para la Cerdeña (2), mientras que, si no me engaño, tú no careces de personas que te pidan los tuyos para Roma. Según me escribiste, hablé con Cincio acerca de tu erédito contra Léntulo y Sextio (3). Tómese como se quiera este asunto, no es fácil; y á la verdad, necesario es que el suelo de Cerdeña tenga la virtud de despertar la memoria.

(1) Amigo de Milón y quizá jefe de los que se disponían á rechazar la banda de Clodio.

(2) Ignórase por qué razón se encontraba Quinto en Cerdeña.

(3) Cicéron trataba de cobrar á Léntulo y Sextio lo que debían á Quinto, para que éste pudiese pagar á Atico.

Gracco no recuerda hasta que llega á esa provincia la falta que cometió como augur, cuando celebraba los comicios consulares en el Campo de Marte (1). En Cerdeña también, no teniendo otra cosa que hacer, recuerdas de pronto el plano de Numisio (2) y las cuentas de Pomponio (3). Todavía no he comprado nada. Se ha realizado la venta de Culeón. No hay ofertas para Túsculo (4): si se presentasen muy ventajosas, creo que me decidiría.

No ceso de hostigar á Ciro para tu edificación, y espero que cumplirá su palabra; pero todo marcha retrasado por temor de tener á un furioso por edil (5). Parece que van á abrirse los comicios, que están fijados para el xi de las kalendas de febrero (6). No te cuides de esto: he tomado todo género de precauciones.

El Senado ha decretado que el Rey de Egipto se restablecerá, pero manifestando que la intervención armada sería peligrosa para la República. Quedaba por designar el jefe de la empresa, y se vacilaba entre Pompeyo y Léntulo, pa-

(1) Cuando llegó Gracco á su provincia de Cerdeña, recordó, al leer los rituales, que había levantado una tienda, según costumbre, fuera de Roma; que habiendo entrado en seguida en la ciudad para reunir al Senado, había olvidado, al seguir la extensión de las murallas, tomar por segunda vez los auspicios, y que reconocía en esto falta grave que hacía irregular la elección de los cónsules. Los augures lo comunicaron así al Senado, que opinó dimitiesen los cónsules su cargo, como lo hicieron en efecto.

(2) Algún plano del arquitecto Numisio.

(3) Las cuentas relativas al dinero que debía Quinto á Atico.

(4) Tenía en venta aquella quinta, pero no la enajenó al fin, sino que la embelleció y conservó toda su vida.

(5) Alude á Clodio, que fué elegido en efecto.

(6) Habíase retrasado la celebración de los comicios para la edilidad, porque el cónsul Marcelino, apoyado por muchos, quería que se juzgase á Clodio por el delito de violencia, de que estaba acusado, antes de que se celebrasen; pero viendo Clodio que no se libraría del juicio si no se le nombraba edil, disputaba incesantemente por la prioridad de los comicios. De la desavenencia de los dos partidos resultó el aplazamiento del juicio y de los comicios.

reciendo que Léntulo triunfaría. En este debate he conseguido maravillosamente defender á Léntulo sin oponerme abiertamente á Pompeyo; pero las obstrucciones de los amigos de Léntulo han conseguido diferir la decisión. Después han llegado los días cómiciales y ya no ha celebrado sesiones el Senado (1). No adivino á dónde podrá llegar el bandidaje de los tribunos, pero sospecho que Canino arrancará la resolución á viva fuerza. Confieso que no se me alcanza el objeto de Pompeyo; pero sí salta á la vista lo que quieren sus amigos (2). Los acreedores del Rey derraman abiertamente el dinero en contra de Léntulo, y es evidente que ha perdido probabilidades: mucho lo siento, á pesar de que tengo grandes motivos para quererle mal si pudiese.

Pon término á tus asuntos: elige bien el tiempo; toma precauciones para tu partida, y ven á reunirme conmigo lo más pronto que puedas. No puedo expresarte hasta qué punto te necesito de todas maneras y á cada momento. Los tuyos y los míos se encuentran bien. A XIV de las kalendas de febrero.

CARTA III.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Te escribí el comienzo de los sucesos, y ahora la continuación. El día de las kalendas de febrero (3) se aplazó para

(1) El Senado no celebraba sesión en los días de los comicios.

(2) Esto es, una *rogación* por medio de la cual quedaría encargado Pompeyo de restablecer al rey Ptolomeo. El Senado resistió; no concedió á Pompeyo lo que pedía el tribuno con tanta vehemencia y lo que el mismo Pompeyo, con vergonzosa hipocresía que no escapaba á Cicerón, le dejaba pedir. Tampoco obtuvo el encargo Léntulo. Más adelante, Gabinio, á pesar de la voluntad del Senado y con desprecio del oráculo de la Sibila, restauró á Ptolomeo.

(3) 1.º de febrero.

los idus (1) el asunto de las legaciones, que todavía no está terminado. El iv de las nonas (2) se presentó Milón, acompañándole Pompeyo. Por invitación mía, habló Marcelo, resultando todo bien para nosotros. El asunto quedó aplazado para el viii antes de los idus (3). Diferido igualmente el de las legaciones para los idus, tratóse antes de las provincias en cuanto á los cuestores y del aparato de la autoridad pretoria. Mas á cada momento aparecían en el asunto las quejas políticas, y nada se decidió. C. Catón propuso una ley para quitar el mando á Léntulo, cuyo hijo vistió luto (4).

El viii antes de los idus (5) compareció Milón: habló Pompeyo, ó, mejor dicho, quiso hablar, porque en cuanto se levantó, armó estrépito la gente de Clodio, y durante todo el discurso no cesaron las vociferaciones ó injurias. Cuandó terminó (porque debe decirse en honor suyo que resistió hasta el fin y dijo cuanto quería decir, imponiendo algunas veces silencio con autoridad); cuando terminó, repito, levantóse Clodio. En este instante los nuestros promovieron por represalia tal alboroto, que el orador perdió las ideas, la voz y el color. Esta situación duró desde la hora séptima (6), en que terminó su discurso Pompeyo, hasta la octava (7). No se perdonaron injurias y obscenísimos versos contra Clodio y Clodia. Enfurecido y muy pálido, dirigía á los suyos en medio del tumulto estos apóstrofes:—¿Quién es el que mata de hambre al pueblo? contes-

(1) 13 de febrero.

(2) 2 de febrero.

(3) 6 de febrero.

(4) El hijo de Léntulo Spinther. Era costumbre en Roma vestir trajes sórdidos en señal de luto al aproximarse alguna desgracia que amenazaba. Así lo hicieron Cicerón y sus amigos cuando se promulgó la ley Clodia.

(5) 6 de febrero.

(6) Mediodía.

(7) Dos de la tarde.

tándole aquellas gentes: Pompeyo. ¿Quién es el que quiere marchar á Alejandría? Pompeyo. ¿A quién debe enviarse? A Crasso.—Allí se encontraba Crasso, muy poco dispuesto en favor de Milón. Cerca de la hora ñona (1), y como obedeciendo á una señal, comenzaron los Clodianos á escupir sobre los nuestros. Perdimos la paciencia: hacen un movimiento como para expulsarnos, y los nuestros caen sobre ellos poniéndoles en fuga. Arrójase de la tribuna á Clodio, huyendo yo, porque temí alguna desgracia.

Constitúyese el Senado en tribunal; pero Pompeyo permanece en su casa. Por mi parte creo no deber presentarme en el Senado, para no encontrarme en la alternativa ó de guardar silencio ante tales desórdenes, ó exponerme á desagradar á los buenos encargándome de la defensa de Pompeyo, que tenía en contra á Bibulo, Curión, Favonio y Servilio hijo. Primeramente se aplazo la deliberación para el día inmediato; pero Clodio la hizo remitir á las Quirinales (2).

El vi antes de los idus de febrero (3) reunióse el Senado en el templo de Apolo para que pudiese asistir Pompeyo. Habló éste con dignidad, pero nada se decidió. Reunido el Senado á la mañana siguiente en el mismo templo, declaró que LO OCURRIDO EL VIII (4) DE LOS IDUS DE FEBRERO ERA UN ATENTADO CONTRA LA REPÚBLICA. En este mismo día Catón atacó rudamente á Pompeyo, siendo su discurso verdadera y completa acusación. Contra mi deseo, me alabó mucho, y en un momento en que tachaba á Pompeyo de perfidia con relación á mí, produjose silencio muy hostil para él. Pompeyo replicó con energía, hizo el retrato de Crasso y

(1) Tres de la tarde.

(2) Celebrábanse el XII de las kalendas de marzo, ó sea el 18 de febrero. Estas fiestas eran en honor de Rómulo.

(3) 8 de febrero.

(4) 6 de febrero.

dijo terminantemente que se guardaría mejor que se guardó el Africano (1), que fué asesinado por C. Carbón.

Creo que se preparan grandes acontecimientos. Pompoyo está persuadido, así me lo ha dicho, de que atentan á su vida; que Crasso impulsa á C. Carbón (2) y suministra el dinero Clodio; que para sostener á los dos, se entiende con Curión, Bibulo y sus demás enemigos; en fin, que ya es tiempo de atender seriamente á su propia seguridad, ante el pueblo del foro que se le escapa, de la nobleza que le vuelve la espalda, del Senado prevenido contra él y de una juventud desordenada. Por esta razón toma precauciones, llamando á las gentes del campo. Clodio por su parte reúne á los suyos, preparándose para las Quirinales. Hasta ahora le superamos mucho en número; y todavía esperamos de la Galia y del Piceno considerables refuerzos, con los que nos encontraremos muy fuertes cuando se lleven ante el pueblo los proyectos de ley de Catón contra Milón y Léntulo (3).

El iv antes de los idus de febrero (4), Cn. Nerio, de la tribu Pupinia, acusó de soborno á Sextio, y un tal M. Tulio le acusó al mismo tiempo de violencia. Encontrábase enfermo, y en el acto, según mi deber, fuí á verle y me puse á su disposición. No se esperaba esta conducta de parte mía, creyéndome resentido con él, de manera que hoy me

(1) Scipión Emiliano.

(2) Tribuno del pueblo. Pasaba por haber dado muerte á P. Scipión el segundo Africano. Sin embargo, en el segundo libro de los *Oradores*, insinúa Cicerón que Carbón solamente fué cómplice del atentado; y otros escritores acusan á Sampronia, esposa del mismo Scipión y hermana de los Gracos. Sea como quiera, C. Carbón se envenenó con cantáridas, según se dice, por consecuencia de una acusación que presentó contra él L. Licinio Crasso.

(3) Probablemente se fundaría el proyecto de ley contra Milón en haberse servido éste, en su desavenencia con Clodio, de gladiadores y bestiaros en contra de las leyes, por lo que debía ser castigado.

(4) 10 de febrero.

considera y me consideran todos como el hombre más indulgente y generoso. No retrocederé. Nerio ha declarado ante Cn. Léntulo, Vatea y C. Cornelio, designados de oficio (1). Un senatusconsulto del mismo día establece que *se disuelvan todas las asociaciones y reuniones; y que por medio de una ley se proveerá en cuanto á los refractarios, á la aplicación de las penas, así como también á los casos de fuerza.*

El iii antes de los idus de febrero (2) defendí á Bestia (3) de la acusación de soborno, ante el pretor Cn. Domicio, en pleno Foro y ante numerosa concurrencia. En mi discurso deslicé algo relativo á Sextio, recordando que, cubierto de heridas en el templo de Cástor, debió su salvación al socorro de Bestia. Esto era preparar de antemano los ánimos en favor de Sextio, recibiendo unánimes aplausos mis justos elogios. Mucho me ha agradecido Sextio esta conducta. Te refiero estos detalles porque frecuentemente me has recomendado que conserve buenas relaciones con él.

Te escribo la víspera de los idus de febrero (4), antes de amanecer. Esta noche he asistido al festín de boda de Pomponio (5). Por lo demás, mi situación es como no me atrevía á esperar, no obstante tus seguridades, completamente digna y satisfactoria: debo, hermano querido, á tu prudencia, á tu cariño y al atractivo de tus modales el que los dos hayamos tomado esta actitud. Han alquilado para

(1) Jueces delegados para recibir declaraciones.

(2) 11 de febrero.

(3) L. Calpurnio Bestia habitualmente hablaba mal de Cicerón, bajo cuyo consulado fué tribuno del pueblo, y se había unido á su colega Metelo para impedirte que arengase al pueblo al terminar en el cargo. No por esto dejó Cicerón de defenderte, como hizo con más de un enemigo de este género.

(4) 12 de febrero.

(5) Atico casaba con Pilia, de la que tuvo á Atica, que casó después con Agripa. Contaba entonces cincuenta años.

ti la casa de Lescinio, próxima á los bosquecillos de Pisón; pero creo que en los primeros días de julio podrás instalarte en la tuya. Los Lamia (1), que han alquilado tu casa de Carena, son locatarios muy amables. No he recibido carta tuya después de la de Olbia (2). Deseo saber qué haces, en qué te ocupas, y principalmente verte. Cuidate, querido hermano; y aunque estamos en invierno, no olvides que te encuentras en Cerdeña. A xv de las kalendas de marzo.

CARTA IV.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

El v de los idus de marzo fué absuelto nuestro Sextio, y, cosa importante para la república, en causa como la suya fué absuelto por unanimidad. Temías que los malévolos me tildasen de ingratitud si no mostraba por este aturrido decidida condescendencia. Pues bien; ten por seguro que en este asunto he alcanzado la reputación del hombre más agradecido. Al defender persona como ésta, merezco sin duda su agradecimiento; pero lo que más le agradó fué ver que rendía á mis pies á su adversario Vatinio (3), con aplauso de los Dioses y de los hombres. Mas aún: nuestro amigo Paulo, que se había presentado como testigo de cargo, se prestó decididamente á ser acusador de Vatinio en el caso de que vacilase en presentarse Licinio Maecer; y Maecer, levantándose del banco de Sextio, protestó que no

(1) Los Lamia, de la familia Glia, pretendían descender de Lamus, rey de los Lestrigones.

(2) Puerto de mar en la isla de Cerdeña.

(3) No fué Vatinio quien acusó á Sextio, sino Cn. Nerio y M. Tulio, según se ve por la carta XCIX; pero había declarado en contra suya.

faltaría al llamamiento. ¿Qué más te diré? El petulante y audaz Vatínio se retiró confundido y humillado.

Tu querido Quinto (1) es un niño muy amable y adelanta admirablemente. Ahora que Tiranión le instruye en mi casa, veo sus progresos. La edificación de nuestra casa (2) adelanta con rapidez. He pagado la mitad á tu contratista y espero que antes del invierno nos encontraremos bajo el mismo techo: Al fin estoy de acuerdo, al menos me lisonjeo de ello con Crassipo (3), para el matrimonio de nuestra Tullia, que, á fe mía, te quiere de todo corazón. Después de las fiestas Latinas (4) existen dos días que se consideran como sagrados: al terminar el último día de estas fiestas, ha quedado todo convenido.

CARTA V.

M. T. CICERÓN A SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Te escribí últimamente que nuestra Tullia se desposó con Crassipo la víspera de las nonas de abril (5). En mi carta te daba también algunas noticias acerca de asuntos públi-

(1) El hijo de Quinto Cicerón.

(2) Refiérese á la reconstrucción de sus dos casas en el monte Palatino incendiadas por Clodio. Por cartas anteriores sabemos que estaban contiguas.

(3) Furio Crassipo, segundo marido de Tullia. Pisón Frugi, que fué el primero, murió durante el destierro de Cicerón.

(4) Fiestas establecidas por Tarquino el Viejo, según unos, ó por los Latinos antiguos, según otros. Según Varrón, durante estas fiestas, entre otras prohibiciones, existía la de tomar esposa legítima con el objeto de tener hijos: *Uxorem liberum quærendorum causa religiosum est*. Como se ve, los parientes de los novios respetaron la prohibición.

(5) 4 de abril.

cos y privados. He aquí lo que ha ocurrido después. El día de las nonas de abril (1) decretó el Senado que se pusiera á disposición de Pompeyo, para comprar trigos, la cantidad de cien mil sextercios. En el mismo día se suscitó en el Senado violento debate acerca de los terrenos de la Campania, gritándose casi tanto como en el Foro (2). Lo que más enardecía los ánimos era la escasez de dinero y carestía de subsistencias. Tampoco pasaré en silencio el caso de Furio Flacco, hombre malvado á quien los colegios Capitolino y Mercurial han expulsado de su seno, encontrándose presente él y á pesar de que se arrojaba á los pies de sus colegas.

CARTA VI.

M. T. CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

El viii de los idus de abril (3) di á Crassipo el festín de esponsales. Tu excelente hijo Quinto, que también lo es mío, se encontraba ligeramente indispuerto y no asistió á la fiesta. Fui á verle la mañana siguiente y le encontré completamente restablecido. Habló mucho y con bastante acierto de las quejas de nuestras esposas. ¿Qué te diré? que no hay niño más agradable. Todavía se queja de tí Pomponia: en nuestra primera entrevista te hablaré de este asunto.

(1) 5 de abril.

(2) Como la parte del territorio de la Campania que debía repartirse, según la ley Agraria de César, debía pagarse á los particulares del dinero del Tesoro público, y este dinero no era suficiente, el Senado, después de violento debate y por consejo de Cicerón, aplazó el asunto para los idus, es decir, para el 15 de mayo. Tampoco lo terminó en esta fecha.

(3) 6 de abril.

Cuando me separé de tu hijo fui á ver el terreno de tus edificaciones, en el que encontré muchos operarios trabajando. Estreché á tu contratista Longilio y me juró que deseaba complacernos. La casa será hermosa, pudiéndose juzgar hoy mucho mejor que por el plano. La mía adelanta bastante también. Este día cené en casa de Crassipo, y al dejar la mesa, marché en litera á visitar á Pompeyo en sus jardines. No pude ver á Luceyo, que estaba ausente; y deseaba verle, porque á la mañana siguiente tenía yo que salir de Roma, y Luceyo iba á partir para Cerdeña. Al fin le ví, y le pedí, por favor, que te trajese cuanto antes. En seguida me dijo que partirá el día de los idus de abril (1), y que se embarcará en Labrón (2) ó en Pisa. Tú, querido hermano, en cuanto llegue, aprovecha la primera ocasión para hacerte á la mar, si el tiempo es favorable. *Αμφιλιπταν* de que me hablas me conmueve muy poco. Bien recibida será si se presenta, pero no me moveré ciertamente para excitarla. Edifico en tres parajes diferentes, restauro todo lo demás que poseo y he aumentado algo mi boato. Quisiera que estuvieses aquí para no ocuparme más de los obreros. Pero creo que muy pronto podremos hablar de todo esto.

He aquí el estado de las cosas de Roma. Léntulo es un cónsul excelente: su colega le deja obrar; tan bueno es, repito, que nunca ví otro mejor. Ha disminuido los días preparatorios de los comicios (3); ha restablecido las ferias

(1) 11 de Abril.

(2) Puerto de Liorna.

(3) Es decir, que hizo de manera que durante estos días preparatorios no se pudiese citar á nadie en justicia, y esto á fin de que Catón, el tribuno del pueblo, no pudiera presentar su proyecto de ley contra Léntulo Spinter y Milón. Podían reducirse los días comiciales, tanto por esta y otras razones, como por la fijación de fiestas, no estando permitido celebrar comicios y fiestas á la vez.

latinas (1), y sin embargo no faltan súplicas (2). Este es un medio de resistir leyes detestables, como, por ejemplo, las de Catón, á quien ha burlado admirablemente nuestro amigo Milón. Este grande protector de gladiadores y bestiaros había comprado á Coseonio (3) y Pomponio cierto número de éstos, que le escoltaban en público armados. Pero como no tenía con qué mantenerlos, apenas era dueño de ellos. Entendiólo Milón, y se dirigió á un extraño, como menos sospechoso de inteligencia con él, y le encargó comprase á Catón toda la comitiva. Entregada la mercancía, Rucilo, el único tribuno del pueblo que está con nosotros (4), publicó el negocio, manifestando, como se había convenido, que la compra se había hecho por cuenta suya, y ha hecho publicar que va á vender *toda la servidumbre de Catón*. El anuncio ha hecho reir mucho. Léntulo, pues, ha puesto dique á esta fabricación de leyes de Catón y á sus proposiciones acerca de César, ante las cuales todos guardaban silencio. Caninio está muy frío para con Pompeyo, en quien ha encontrado poco favor. También se censura la conducta de Pompeyo con su amigo Léntulo (5): y á fe mía, no es el mismo. El asunto de Milón le ha puesto muy mal con el populacho, y los hombres honrados le critican lo que hace y lo que no hace. Me disgusta, sin embar-

(1) Sin duda había ocurrido alguna falta de omisión ó comisión al celebrar las ferias la primera vez. Estas tenían el mismo carácter que las *Compitales*, es decir, *conceptivæ* ó movibles.

(2) No era necesario este lujo de impedimentos desplegado por el cónsul, puesto que había *suplicas*, y mientras duraban éstas, no se podía actuar en justicia.

(3) Este vendedor de gladiadores, como Atico, era sin duda algo pariente del que fué pretor, vigintiviro después de los que designó César para la repartición de terrenos y que murió antes de tomar posesión de su cargo.

(4) No era el único, pero sí el que demostraba mayor celo.

(5) Pompeyo debía en parte á P. Léntulo la comisión de aprovisionamiento de Roma, y le disputaba embozadamente la de restauración del rey Ptolomeo.

go, que Marcelino le trate con tanta rudeza. El Senado no lo ve mal, razón para que yo permanezca alejado del Senado y del gobierno. En los asuntos privados continúo como antes. Nunca ha sido más visitada mi casa. No he tenido mas que un disgusto en el negocio de Sexto Clodio (1), y esto por imprudencia de Milón. Hubiese deseado que eligiesen para la acusación otro momento y hombres más hábiles para hablar. Tres votos infames faltaron para la condenación. Pero la reclama la indignación del pueblo y habrá que reponer el asunto. La opinión está muy excitada. Tan poco ha faltado para la condenación, á pesar de ser suyos los jueces, que desde luego puede esperarse que no se libraré de ella. En esta circunstancia nos ha perjudicado el descrédito de Pompeyo. En el Senado había mayoría para la absolución; los caballeros estaban divididos y los tribunos del Tesoro querían castigar. Consuélame que diariamente veo condenar á algún enemigo mío. Servio, por ejemplo, acaba de experimentar rudo fracaso, con gran contento mío; los demás están en peligro. C. Catón ha amenazado desde la tribuna con impedir la celebración de los comicios si se disminuían los días en que puede hablar el pueblo (2). Appio no ha regresado aún del lado de César.

Espero con impaciencia carta tuya; sé que todavía está impracticable el mar. Sin embargo, dícese que han llegado muchos viajeros de Olbia, que no se cansan de elogiarte y de elogiar lo que has hecho en la provincia. Estos anuncian tu llegada con la primera nave: así lo deseo. No es posible esperar con tanta ansiedad como te espero yo, pero antes deseo recibir cartas tuyas. Adiós, querido hermano.

(1) Sexto Clodio, retórico, cliente ó liberto de algún miembro de la familia Clodia, hombre á quien Cicerón trata con profundo desprecio. Ignórase de qué crimen se le acusaba, pero es probable fuese de el de violencia. Su absolución produjo mucho escándalo.

(2) Esto es precisamente lo mismo que hizo el cónsul Marcelino.

CARTA VII.

M. T. CICERÓN A SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Te escribo hoy, III de los idus de abril (1), antes de amanecer y ya puesto en camino, porque quiero llegar en una jornada á casa de T. Ticio, en Anagni, donde me detendré. Mañana pernoctaré en Laterio (2). Desde allí pasaré á Arpino, donde me detendré cinco días, y después á Pompeya. Al regreso, daré una ojeada á mi casa de Cumas, porque quiero estar en Roma la víspera de las nonas (3), en vista de que la audiencia de Milón (4) se abrirá al día siguiente: espero, mi querido y amable hermano, verte el mismo día. Hame parecido conveniente suspender los trabajos de Arcano hasta tu llegada. Cuidate mucho, querido hermano, y ven cuanto antes.

CARTA VIII.

M. T. CICERÓN A SU HERMANO QUINTO, SALUD.

¡Qué carta tan agradable! ¡Cuánto se ha hecho esperar! ¡cuánta impaciencia primero, y cuántas angustias me ha causado después! Esta es la primera que recibo desde la que me trajo un marinero, fechada en Olibia. Necesita-

(1) 11 de abril.

(2) Finca de Cicerón, cerca de Arpino.

(3) 6 de mayo.

(4) Para sostener su acusación contra Sexto Clodio.

rio es, conforme me escribes, que hablemos de todo cuando nos veamos. Pero no quiero dejar de decirte desde luego lo siguiente: el día de los idus de mayo (1), el Senado estuvo divino, negándose á la súplica de Gabinio (2). La concurrencia era numerosa. Procilio asegura que jamás ha sucedido tal cosa. Muchos aplausos en el exterior. Me regocijo tanto más, cuanto que se tomó esta resolución por unanimidad en ausencia mía, sin que tuviese yo que votar en pro ó en contra. Encontrábame en Anzzio.

El asunto de los terrenos de Campania, que debía quedar ultimado el día de los idus y el siguiente, no lo está aún. Vacilo mucho en este negocio. Pero te escribo más de lo que queria: el resto verbalmente. Adiós, querido y amable hermano; ven volando. Nuestros hijos te preguntan si tendremos cena cuando llegues.

CARTA IX.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Sospechaba que te agradaría mi libro (3); pero que te plazca hasta el punto que me dices, es verdadero regocijo para mí. Me aconsejas que piense en *Urania* (4) y no

(1) 15 de mayo.

(2) Siendo Gabinio procónsul en la Siria, por algunas ventajas que obtuvo sobre el rey Aristóbulo, pidió al Senado que se le decretasen acciones de gracias, como si hubiese realizado grandes hechos interesantes al poder romano. No accedió el Senado, y Cicerón quedó triunfante. Sabido es que Gabinio y él no eran muy amigos; lo cual no impidió que más adelante le defendiese Cicerón, á pesar de que Gabinio le insultó en pleno Senado llamándole *desterrado*; verdad es que le defendió á pesar suyo y únicamente por agradar á Pompeyo.

(3) Ignórase qué libro es éste.

(4) Este era el título del segundo libro del poema de Cicerón acerca de su consulado.

olvide el discurso de Júpiter al final del libro: no lo olvido, y al escribir ese trabajo, más lo hice para mí, que para los demás.

A la noche siguiente de tu marcha, fui con Vibulio á casa de Pompeyo, en hora bastante avanzada. Habléle de estos trabajos é inscripciones, recibiendo contestación muy agradable que me infundió mucha esperanza. Díjome que hablaría á Crasso, y me invitó á que hiciese otro tanto por mi parte. Uníme, pues, á Crasso, al salir del Senado y le acompañé hasta su casa. Éste toma el asunto por su cuenta (1), y me dijo lo que Clodio quiere conseguir por su mediación y la de Pompeyo (2): indicó también que si no me opongo yo, fácilmente obtendré lo que deseo. He asentido á todo y me he puesto completamente en sus manos. Estaba presente Crasso el joven, quien, como sabes, es muy amigo mío (3). Lo que quiere Clodio es una legación cualquiera. Si no puede conseguir una oficial del Senado ó del pueblo, desea una libre, sea para Bizancio, sea cerca de Brigotauro, ó bien las dos á la vez. Esto sería una vena de oro para él, pero me cuido muy poco de ello, aunque mi asunto no progresa. Sin embargo, Pompeyo ha hablado á Crasso, y parece que los dos están interesados. Si triunfo, tanto mejor; si no, vuelvo á mi Júpiter.

El 11 de los idus de mayo (4), á propuesta de Afranio, se adoptó un senatusconsulto contra el soborno. Es el mismo que presenté yo cuando te encontrabas aquí. Pero los cón-

(1) Ignórase qué asunto sea éste, como no se trate de monumentos elevados á la gloria de Cicerón después de su regreso, y de las inscripciones con que debían adornarse.

(2) Clodio se había reconciliado con Pompeyo el año anterior, por medio de una arenga violenta, como acostumbraba á pronunciar, defendiéndole de los ataques del cónsul Marcelino.

(3) Hijo de M. Licinio Crasso, cónsul á la sazón con Pompeyo. Cicerón le quería mucho.

(4) 13 de mayo.

sules han disgustado mucho al Senado negándose á poner á votación un artículo adicional, en oposición á Afranio, y según el cual la inmunidad de los pretores no habría comenzado hasta sesenta días después de la elección (1). El mismo día fué completamente derrotado Catón (2). ¿Qué más te diré? Lo pueden todo y quieren que se sepa.

CARTA X.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

¿Temes molestarme? Puesto que de tal cosa tratamos, dime ante todo á qué llamas molestar. ¿Acaso te molesta Ateyo? Tentado, á fe mía, estoy de creer que me das, hablando así, una lección, porque no guardo contigo esa especie de miramiento. Interpele, interrumpe, apostrofa, controvierte, esto es lo que deseo. ¿Qué puede haber más agradable para mí? Jamás hubo, á fe mía, *μωσονάτατος* más deseoso de leer sus nuevos versos, que lo estoy yo de gozar de tu conversación acerca de cualquier asunto, ya sean negocios públicos ó particulares, noticias de la ciudad ó del campo. Debí, al partir, arrebatarle por fuerza; pero cierta cortedad me detuvo, porque aducías razones irrefutables: la salud de nuestro Cicerón, primero; callé: después, la de nuestros dos Cicerones: me ataste las manos.

Ahora tu amable carta me entristece profundamente, mostrándome que has temido una cosa sola, molestarme,

(1) Es decir, que podían acusar á los pretores en el espacio de sesenta días después de la elección; porque la ley prohibía acusar á ningún magistrado mientras estaba en funciones.

(2) Pompeyo y Crasso preferían á Vatínio para la pretura; designáronlo al pueblo y éste le nombró.

y que todavía sigues temiéndola. No quiero entablar una discusión; y me limitaré á decir el resultado que tendrán tus escrúpulos; y es, que á mi vez, no me encontraré contigo sin temor de causarte molestia. Mas veo que te entristezco. Así van las cosas: εἰδ' ἐν αἴα ἔξῆσας, no dirá jamás, ἔα πάσας. En cuanto á nuestro amigo Mario, le hubiese colocado, á fe mía, en una buena litera, aunque no aquella que dió el rey Ptolomeo á Anicio (1). El recuerdo de la aventura me hace reír de todo corazón. Conducta á Anicio de Nápoles á Baias en la famosa litera de ocho portadores, escoltándome cien hombres armados. Ignorando mi compañero la presencia de tal escolta, abre de pronto la portezuela, y por poco morimos los dos, él de miedo, yo de risa. Como antes digo, hubiese arrebatado á Mario, aunque no fuese más que por gozar un poco de aquella amable urbanidad y delicioso lenguaje de otras veces. ¡Pero cómo traer un hombre enfermo á una quinta abierta y que ni siquiera ofrece un principio de habitación! No he podido decidirme á ello.

Tengo sin embargo buena suerte, y nada perderé en este asunto; porque has de saber que tengo á Mario por vecino y que la luz de este astro llega hasta mi casa. Procuraremos que todo esté dispuesto en la de Anicio para recibirle. Por mi parte soy bastante filósofo para habitar entre obreros, filosofa que he adquirido, no en Himeto, sino en el taller de Siro, pero que no cuadra bien á la salud de Mario ni á sus gustos.

El tiempo que me dejen libre tus importunidades lo emplearé en escribir. ¡Ojalá no me dejes ninguno, y así, si no escribo, te culparán á tí y no á mi pereza. Veo con sentimiento que te afecta el estado de la República y que quieres ser mejor ciudadano que Filoctetes, cuyo lacerado co-

(1) Como regalo ó en pago de deuda mientras estuvo en Roma, porque el rey Ptolomeo debía á todo el mundo.

razón buscaba consuelo donde tú encuentras solamente dolores. Ven á mí; yo te consolaré y disiparé tus penas; y si me quieres, trae á Mario. Pero apresuraos. ¡Tengo jardín aquí!

CARTA XI.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Esta carta la debes á los regaños de tu última. Nada tengo que escribirte, sobre todo cuando hoy mismo te has separado de mí. Pero como no nos falta jamás conversación cuando nos encontramos juntos, también podemos, al escribirnos, divagar algunas veces. La libertad de los Tenedianos ha sido cortada á la Tenediana, con el hacha (1). Exceptuado Bíbulo (2) y yo, Calidio y Favonio, nadie les ha defendido. Los Magnetos del monte Sipilo te alaban mucho, y dicen que solamente ha detenido la pretensión de L. Sextio Pansa. A partir de hoy, te escribiré diariamente, haya ó no asuntos interesantes. Puedes contar conmigo, lo mismo que Pomponio, para la víspera de los idus.

El poema de Lucrecio es lo mismo que dices: poca brillantez de ingenio y mucho arte. Pero aguardo tu regreso: si entonces lees los *Empedocles* (3) de Salustio, te consideraré como héroe y no como hombre.

(1) Los habitantes de la isla de Tenedos habían enviado diputados á Roma para solicitar la gracia de vivir según sus leyes, y el Senado se la negó rotundamente. Esto recuerda á Cicerón la historia de Tenos, antiguo rey de la isla, quien, habiendo mandado se matase con el hacha al que fuese sorprendido en adulterio, hizo matar á su hijo de esta manera por haber infringido la ley.

(2) Antiguo colega de César en el consulado.

(3) Ignórase si era obra original de Salustio ó traducción de *Empedocles*.

CARTA XII.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Mucho me lisonjea que te agraden mis cartas: nada hubiese tenido que escribirte hoy á no haber recibido la tuya. Appio convocó al Senado la vispera de los idus (1), pero acudieron pocos y todo estuvo tan frío que los clamores del pueblo le obligaron á levantar la sesión.

La manera con que he discutido el asunto del Rey de Commagena (2) ha puesto muy amable á Appio, tanto por lo que él mismo me ha dicho, como por lo que me ha hecho decir por Pomponio. Y es que ve será estéril el mes de febrero si empleo el mismo estilo en favor de los otros. Mucho me he burlado del Príncipe; no solamente le he escamoteado su pueblecillo en el Eúfrates, con sus anejos, sino que también la emprendí con su toga pretexta obtenida bajo el consulado de César. Todos refan á carcajadas. «Quiere que le renovéis este honor, dije: yo opino que no debe hacerse nada, para impedirle que tenga que renovar su pretexta anualmente. ¡Oh! vosotros, nobles varones que no pudisteis tolerar esa toga en los hombros de Busreno, ¿la soportaréis en los de un Commageno?» Este ha sido el tono del discurso. Mucho he dicho de este reyezuelo, dejándole confundido. Appio está algo aturdido y me acaricia mucho. Facilísimo sería para mí continuar con esta táctica; pero no lo haré así, para no ofenderle, y evitar que jure

(1) El 12 de febrero.

(2) Antíoco, rey de Comagena, cuya capital era Samosata. Créese que este rey pedía que se le confirmase la posesión de su reino por medio de un *senatusconsulto*.

por Júpiter Hospitalario, ni que llame á sí todo el bando de los Griegos autores de nuestra reconciliación.

Quedará complacido Theopompo. Prescindi de César al escribirte, porque conozco el género de cartas que deseas. Mas aquél acaba de escribir á Balbo que el paquete en que se encontraban su carta y la mía acaba de recibirlo tan mojado que no sabe si contenía alguna mía. Solamente ha podido descifrar algunas palabras de la de Balbo, y he aquí lo que ha contestado: «Hasme escrito relativamente á Cicerón algo que no he podido leer; mas, á lo que he llegado á juzgar, es de esas cosas que se desean más bien que se esperan.» Me he apresurado á remitirle copia de mis cartas. Lo que dice de su pobreza es graciosa broma: le he contestado que no estando mi bolsa más repleta que la suya, no le aconsejaba que durmiese tranquilo; continuando en este estilo ligero, pero digno. Según me dicen por diferentes conductos, me profesa especial estimación. La carta relativa á lo que deseas, tal vez coincidirá con tu regreso: de lo demás te escribiré diariamente si proporcionas mensajeros. Amenazándonos tan intenso frío, cuida no arda la casa de Appio.

CARTA XIII.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

He reído mucho con tu nieve negra, y me agrada sobremanera que te encuentres con tan buen humor. Opino como tú en cuanto á Pompeyo, ó mejor dicho, tú piensas lo mismo que yo; porque, como sabes, ya hace tiempo que canto á César. Créeme, lo llevo en mi corazón y no le arrojaré de él.

He aquí lo ocurrido en los idus: Celio (1) estaba citado para el día décimo, pero Domicio no pudo reunir el número necesario de jueces. Servio Pola tiene carácter tétrico y duro, y temo acuda á la acusación, porque toda esta familia Clodiana está desencadenada en contra de nuestro amigo Celio. Nada ocurre todavía, pero tengo miedo. Hoy mismo ha dado audiencia el Senado á los Tirios (2): la concurrencia de senadores era numerosa. Por su parte los publicanos de Siria han acudido en masa. Reclámase enérgicamente contra Gabinio (3). Domicio ha censurado á los publicanos que le acompañasen á caballo. Nuestro amigo Lamia (4) le ha replicado enérgicamente por este apóstrofe: «Por culpa vuestra suceden estas cosas, caballeros romanos: juzgáis con mucha templanza.»—«Pero juzgamos al menos, y tú alabas» (5). Sobrevino la noche y el asunto quedó así.

Appio pretende que la ley Pupia no se opone á que convoque el Senado en los días de los comicios que siguen á los Quirinales; y además, que, según un artículo de la ley Gabinia, el Senado debe conceder expresamente á los diputados audiencia diaria desde las kalendas de febrero hasta las de marzo (6): es, pues, probable que se aplace hasta marzo la celebración de los comicios. Pero no dejan

(1) M. Celio Rufo, que fué elegido tribuno del pueblo en 702 bajo el tercer consulado de Pompeyo. Este es el inteligente corresponsal de Cicerón.

(2) Tiro había enviado estos diputados para quejarse de los publicanos de la Siria, llamados así porque Tiro está en Fenicia y ésta formaba parte de la Siria.

(3) Gabinio regresaba de su gobierno de la Siria.

(4) L. Elío Lamia, antiguo amigo de Cicerón, á quien sirvió enérgicamente contra Clodio. Sabido es que se nombró del orden equestre una parte de los jueces, y Lamia pertenecía á este orden.

(5) Alusión á la facultad concedida á los acusados de hacer venir á sus amigos al tribunal, y á éstos, de elogiar las virtudes de los acusados.

(6) De 1.º de febrero á 1.º de marzo.

los tribunos de anunciar su acción para esta época contra Gabinio (1). Todo lo reuno para decirte algo nuevo; pero, como ves, falta materia.

Vuelvo, pues, á Galistenes y Filisto, en los que te veo sumergido. Galistenes es talento vulgar, como los que se ven á cada paso: así, al menos, lo dicen muchos Griegos. El Siciliano, por el contrario, es escritor de primer orden, fecundo, agudo, conciso, un Tucídides en pequeño. Pero ¿qué libro suyo tienes? porque escribió dos: ¿los posees? Yo prefiero la historia de Dionisio, bribón redomado á quien conoció bien Filisto (2). ¿Vas á ocuparte realmente de historia? puedes hacerlo con tranquilidad completa, te lo aseguro. Puesto que tan exacto eres en enviarme mensajeros, recibirás las noticias de hoy relativas á las Lupercales (3). Diviértete mucho con nuestro Cicerón.

CARTA XIV.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

He recibido dos cartas tuyas, una casi al separarme de tí, la otra fechada en Armino: las otras de que hablas no las he recibido. Me encuentro en Cumas y en Pompeya, sin tí, pero fuera de esto, con suma comodidad; proponiéndome

(1) Para elevarle á los tribunales en cuanto regresase á Roma, como culpable de concusión.

(2) No se ha conservado nada de este escritor siciliano.

(3) El 15 de febrero, día de estas fiestas dedicadas al dios Pan, que en esta ocasión tomaba el nombre de Luperco; estas fiestas eran las más antiguas de Roma, habiéndolas fundado, según decían, Evandro, rey de la Arcadia. Desde la fundación de Roma, solamente había habido dos grupos de celebrantes ó Lupercos, los *Fabiani* y los *Quintilianii*; en honor de César se fundó otro que llevó el nombre de *Lupercoi Julii*.

no abandonar estos parajes antes de las kalendas de junio (1). Trabajo en el *πολιτικά* (2) de que te he hablado, libro grave é importante; pero si progresa á mi gusto, no sentiré el trabajo. Si así no sucede, lo arrojaré todo al mar que contemplo al escribir, y elegiré otro asunto, porque me es imposible la holganza.

Seguiré puntualmente tus indicaciones, tanto acerca de las nuevas relaciones que debemos contraer, como acerca de las que debemos cuidar de no romper. Tú Cicerón, que también es mío, será mi primer cuidado, un cuidado de todos los días. Vigilaré sus estudios, y si así le agrada, me prestaré á ser maestro suyo; trabajo á que me he acostumbrado dando lecciones al menor de nuestros Cicerones en estos días de ocio.

Por tu parte, según me aseguran tus cartas, y si no me escribieses, esperaríá que lo hicieras de la misma manera, cuidarás de ejecutar reflexivá, activa y completamente mis instrucciones. Cuando regrese á Roma no dejaré partir ningún correo de César sin entregarle carta para tí. Hace algunos días (perdóname) no he encontrado otra ocasión que la de M. Orfio, caballero romano, íntimo amigo mío, natural de la ciudad municipal de Atela, que, como sabes, está bajo mi patronato. Por esta razón te lo recomiendo eficazmente, porque tanto por su importancia local, como por la que goza fuera, conviene te lo atraigas con atenciones. Es tribuno militar en nuestro ejército y lo encontrarás agradecido y fiel. Ruégote también que seas muy amigo de Trebacio.

(1) 1.º de junio.

(2) Su tratado de la República.

CARTA XV.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

El iv de las nonas de junio (4), día de mi llegada á Roma, recibí tu carta fechada en Placenza. La del día siguiente, fechada en Lodi, llegó á mis manos el día mismo de las nonas, á la vez que una de César, amable y afectuosa y atenta en sumo grado. Brillantes y magníficos comienzos son éstos; perspectiva segura de gloria y honores. Pero, créeme, pues que me conoces, de todas estas cosas, la que más estimo la poseo, puesto que tengo un hermano completamente dedicado á los intereses de nuestra gloria común, y puesto que César me distingue con amistad que aprecio mucho más que todos los cebos que pone á mi ambición. Dos párrafos especialmente he leído con inexplicable placer. En el primero, que es el principio de la carta, expresa hasta qué punto se ha regocijado con tu llegada y renovación de nuestra antigua amistad. En el segundo dice que hará que, en vez de los pesares de la separación y disgusto de la ausencia, me felicite al menos al saber que te encuentras á su lado.

Consejo fraternal es invitarme á que reconcentre en él todas mis afecciones; pero, á fe mía, esto está ya conseguido, y en mi ardimiento haré lo que el viajero apresurado que despierta tarde: redobla el paso y llega al término antes que si hubiese madrugado. Me impulsabas en vano á fe; estaba algo dormido pensando en lo que debía hacer para cultivar la amistad de un hombre como ese, pero recuperaré el tiempo perdido. Ya apresuro el paso, ó más

(4) 2 de junio.

bien (puesto que dices que mi poema (1) le ha agradado), vuelo en la cuadriga poética. ¡Ojalá pueda obtener esa Bretaña para pintarla con tus colores y pincel! (2) Mas ¿qué digo? ¿cómo tener tiempo, sobre todo en Roma, si he de fijarme en ella, como me ruega? Pero quizá ahora también el cariño que te profeso triunfará de todos los obstáculos.

César me da gracias con mucha delicadeza y amabilidad por haberle enviado á Trebacio. Entre tantos como le rodean, ninguno, según dice, es capaz de redactar una asignación. Le he pedido el tribunado para Curcio. Si me hubiese dirigido á Domicio, habría creído que me burlaba de él; porque dice en alta voz que no podría nombrar ni siquiera un tribuno militar. Hace pocos días llegó hasta bromear en pleno Senado con su colega Appio, quien, según dijo, fué á ver á César para arrancarle un nombramiento de tribuno. Además yo pido para el año próximo, y así lo entiendo también Curcio.

Continuaré siendo en mis relaciones políticas, y hasta con nuestros enemigos, como tú consideras que debo ser, es decir, flexible y sutil.

Las cosas de Roma se encuentran en el siguiente estado. Se tiene alguna esperanza en los comicios, pero no mucha. Témesese una dictadura, pero sin creer completamente en ella. En el Foro reina completa inacción, señal de vejez antes que de tranquilidad. En cuanto al Senado, se me escucha con agrado, pero no quedo satisfecho yo. *Τοιαῦθ' ὁ κλήμων πόλεμος ἐξεργάξεται.*

Tomaré mejor recado de escribir, puesto que apenas

(1) No puede precisarse si se refiere á su poema sobre su consulado.

(2) Parece que Quinto tuvo propósito de escribir la historia de aquella campaña.

pudiste leer mi última carta; pero no busques más lejos la causa de la dificultad, querido hermano. No me encontraba preocupado, perturbado ni encolerizado con nadie, sino que escribo con la primera pluma buena ó mala que encuentro á mano.

Ahora presta atención: voy á contestar á todo lo que tú, como hombre de negocios, has expresado con pocas palabras. ¿Quieres que sin ambages, sin reticencias ni miramientos, sino con la franqueza propia de un hermano, te diga si, en caso necesario, debes acudir al primer aviso, ó esperar tranquilamente en tu puesto hasta la terminación del plazo? Si el asunto tuviese poca importancia, querido Quinto, te dejaría libre después de darte mi parecer. Pero es evidente que, en el fondo, deseas saber bajo qué aspecto se presenta para mí el año próximo. Pues bien: ó será tranquilo, ó me encontrará muy dispuesto á la defensa. En mi casa, en el foro, en el teatro, recibo inequívocas señales de apoyo. Creo poder contar con mis propios recursos, y me encuentro en buenas relaciones con César y Pompeyo. Estas son prendas de confianza. Si estallare alguna agresión insensata, todo está preparado para confundir al agresor. Esta es mi idea, esta es mi manera de ver; he reflexionado bien y te lo digo todo. Con autoridad de hermano y no por complacencia contigo, te prohibo dudar. Si no atendiese más que á nuestra propia satisfacción, indudable es que quisiera verte llegar en la época que fijaste. Mas opino como tú, atendiendo á tus intereses, que mejor es esperar esta eventualidad, y no salir al encuentro de tus acreedores. Una vez libres de esta molestia, si gozamos de buena salud, nadie habrá tan dichosos como nosotros. Con gustos como los nuestros, lo que nos falta es muy poca cosa, y es muy fácil acudir á ello: lo importante es gozar de buena salud.

Comienzan los sobornos con mayor desenfreno que nunca: jamás se ha visto cosa igual. En los idus de junio había

duplicado el interés del dinero, por efecto de la coalición de Memmio y Domicio contra Scauro. Messala flaquea. No exagero al decir que llegarán hasta gastar diez millones de sextercios. La indignación ha llegado al colmo. Cada pretendiente al tribunado ha depositado quinientos mil sextercios en manos de Catón, comprometiéndose á considerar culpables á lo que él condene. Si, como se espera, no alcanza la corrupción á los comicios, Catón sólo habrá hecho más que todas las leyes y todos los jueces.

CARTA XVI.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Cuando recibas cartas mías escritas de mano de secretario, cree que son grandes mis ocupaciones: cuando las escribo yo mismo, no tengo mucho que hacer. Nunca me han agobiado tanto los asuntos judiciales, y esto en estación abrumadora por los excesivos calores: mas ya que lo quieres, me resigno á todo, y no se dirá que falto á tu confianza ó á tu deseo. Si, por otra parte, mi tarea es penosa, encuéntrase al menos honor y consideración en proseguirla. Así, pues, obrando como te agrada, cuido mucho de no malquistarme con nadie, y hasta procuro atraerme á aquellos á quienes pesa verme en tan buena armonía con César. En cuanto á los que no han tomado partido, ó que se inclinan al nuestro, procuro á toda costa ganarlos.

Durante muchos días han resonado en el Senado enérgicos discursos contra el soborno, dirigidos á los candidatos consulares que se han dejado llevar á este exceso verdaderamente intolerable. No he asistido á estas sesiones, decidido como estoy á no intervenir sino en los medios eficaces para mejorar la República. Hoy mismo, acusado Druso de prevaricación, acaba de ser absuelto por cuatro

votos de mayoría por los tribunos del Tesoro. El Senado y los caballeros le habían condenado. Esta tarde defenderé á Vitinio. La causa es fácil. Los comicios se han aplazado para el mes de setiembre. En breve se dará comienzo al proceso de Scauro; no le faltará mi apoyo. *Συνδαπτίους Σοφοκλέους*, aunque veo que has desempeñado bien tu parte, no esperes mi aprobación.

Concluyo por donde debí comenzar. ¡Cuánto placer me han causado tus cartas sobre Bretaña! Tenía miedo á ese Océano; tenía miedo á esas costas. Y no es que se haya dicho todo ya; mas en la actualidad antes puedo esperar que temer, y, aunque experimente con frecuencia impaciencias, al menos no se angustiara mi corazón. Considero que vas á tratar asunto excelente: aspecto de la comarca; condición de los parajes y de las cosas; costumbres locales, población, luchas, y especialmente ese general. Con mucho gusto te prometo mi auxilio en todo cuanto te agrade. También te enviaré los versos que me pides (1), y remitiré *γλαύκ, εις' Αθήνας* (2).

Pero, á propósito, creo que me ocultas algo (3). ¿Qué opina César de mi poema, querido hermano? Me escribió que había leído ya el primer libro y que nada había visto, ni aun en griego, que le agradase más. El resto, hasta cierto pasaje, *βαθυμότερα*: esta es su palabra. Dime qué es lo que no le agrada, si el fondo ó la forma, y no temas á la franqueza: no te querré menos porque la uses. En este asunto háblame como amigo de la verdad y como hermano, según tú costumbre.

(1) Quinto, que proyectaba escribir la campaña de Bretaña, pedía versos á su hermano: poco pedía á quien había ofrecido un poema.

(2) Esto se dice de quien lleva una cosa á donde abunda.

(3) Cicerón temía que no fuesen sinceros todos los elogios que prodigaba César á su poema, y que su hermano, mejor informado en cuanto á esto, le ocultaba algo. Muy posible era que así sucediese, porque á César no podían agradarle todos los elogios que Cicerón se tributaba á sí mismo.

LIBRO TERCERO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Después de estos intensos calores (no los recuerdo más excesivos), he venido á refrescarme deliciosamente en las aguas de Arpino. He pasado aquí la época de los juegos, recomendando á Filótimo las gentes de mi tribu. El iv de los idus de setiembre lo pasé en Arcano (1), encontrando allí á Messidio y Filógeno (2). He visto el agua que han traído de las cercanías, corriendo bastante bien en medio de la extremada sequía, y esperaban aumentar el caudal. Hero está bueno. En la quinta Manilia he encontrado á Difilo, que en achaque de lentitud se ha hecho superior á sí mismo. Sin embargo, solamente le falta por terminar los baños, la terraza y la pajarera. Esta quinta me agrada mucho: el pórtico pavimentado es grandioso. El efecto me ha llamado la atención hoy que se encuentra completamente despejado y bruñidas las columnas. Solamente falta elegir bien el estuco, y de esto cuidaré yo. Las baldos-

(1) Propiedad de Quinto, vecina de la de su hermano.

(2) Arrendatarios de aguas como existen todavía en Italia.

sas son bellas: no me ha satisfecho la disposición de algunas cámaras (1) y he indicado cambios. El sitio del pórtico, donde deseabas un vestíbulo pequeño, está mejor así, según dicen ellos, porque falta espacio. Además, esta distribución no se acostumbra más que en los edificios donde puede construirse un pórtico muy grande: aquí no habría quedado terreno para dormitorios y dependencias, mientras que ahora se tiene una bóveda de buen efecto y la ventaja de poder gozar del fresco en este paraje durante el estío. Sin embargo, si persistes en tu idea, reitera los órdenes cuanto antes. El horno de los baños estaba dispuesto de manera que el tubo que trasmite el calor pasaba precisamente por debajo de los dormitorios, y he ordenado que lo aproximen más hacia uno de los ángulos del *apoditerio* (2). He aprobado la disposición del dormitorio grande y del alto para invierno. Los dos son espaciosos, y comunican con la terraza por el lado más próximo á los baños. Las columnas no eran derechas ni estaban bien alineadas, pero Difilo se tomará el trabajo de reemplazarlas. Tal vez conseguiré algún día aprender á servirse de la cuerda y la plomada. Espero que para dentro de algunos meses habrá terminado el trabajo, porque he llevado conmigo á Cesio, que le hostigará.

Desde allí marché directamente por la vía Vitularia á la tierra de Fufio que compré para tí en un millón de sextercios, como te escribí no ha mucho desde Arpino. En ninguna parte he visto umbrías más hermosas; por todos lados agua viva corriendo en abundancia, hasta el punto de creer Cesio que encontrarás riego para cincuenta yugadas de prado. Lo que yo puedo juzgar, porque lo entiendo

(1) Del griego *καμάρα*, palabra que empleaban los arquitectos latinos para designar el techo abovedado de una habitación cuando estaba construido de madera ó de yeso.

(2) Habitación en la que se despojaban de los vestidos los banistas.

mejor, es que la casa será deliciosa cuando hayas añadido un vivero, fuentes, palestra y algunos bosquecillos. Hanme dicho que quieres conservar las tierras de Bovila: piénsalo. Pretende Calvo que, aun reservándote la toma de agua constituida en servidumbre, podríamos conseguir en venta el precio por que se compró. Messidio me acompañaba, y me ha dicho que habíais convenido á tres escudos el pie, siendo la superficie de cuatro mil pasos, según su medida. Creo que hay más. Es seguro que no puede emplearse mejor el dinero. Había hecho llamar de Venatro á Chilon (1), pero el mismo día habían quedado sepultados en un derrumbamiento cuatros compañeros ó discípulos suyos.

El día de los idus de setiembre me encontraba en Laterium. He inspeccionado el camino, habiéndome parecido tan bueno que se tomaría por vía pública, exceptuando un trozo de ciento cincuenta pasos desde el puentecillo próximo á la casa de Furina, por el lado de Satricum, que he medido yo mismo y en el que han puesto polvo en vez de balastro. Es necesario cambiar esto y enmendar la pendiente, que es muy violenta. Pero he comprendido que no puede construirse de otra manera, puesto que no habías querido que pasase el camino por el terreno de Locusta ni por el de Varrón. Veluino ha preparado ya el suyo, pero el de Locusta ni siquiera está removido: veréle en Roma, y espero convencerle. Hablaré al mismo tiempo á Tauro para rogarle permita un paso de aguas por su propiedad.

He manifestado mi complacencia á tu arrendatario Nicéforo, y le he preguntado qué órdenes tuyas había recibido referentes al pabellón de Laterio. Hame contestado que la había contratado por mil seiscientos sextercios, pero que tú habías añadido después mucho á la obra y nada al precio, por lo cual había renunciado. Por mi parte he apro-

(1) Un arquitecto.

bado las adiciones al proyecto; y aunque esta casa, en su estado de sencillez estoica, parece condenar las extravagancias de las otras, las adiciones la harán muy agradable. He felicitado á tu jardinero decorador, que todo lo ha tapizado perfectamente de hiedra, desde el basamento del primer piso, hasta el intercolumnio de la terraza, hasta el punto de parecer que todos aquellos personajes envueltos en mantos (1) solamente están allí para ayudarle y como vendedores de hiedra. El ἀπιδυνητόν es lo más fresco con su tapiz de musgo.

Esto en cuanto al campo. Filótimo y Cincio se encargan de cuidar de nuestros embellecimientos de la ciudad; pero yo no dejo de atender á ellos, y con facilidad puedo hacerlo. Relativamente á esto, puedes estar tranquilo.

Comprendo tu cuidado por tu Cicerón, pero deseo que comprendas también el mío, porque no te concedo que le quieras más que yo. ¡Ojalá hubiese permanecido conmigo, como deseaba él y yo también, durante el tiempo que he pasado en Arpino! Puedes escribir á Pomponia que de su voluntad depende acompañarme en mis excursiones y traer su hijo; pero si persiste en permanecer ocioso, alzaré la voz. En Roma no tengo tiempo para respirar. Sabes que ofrecía gratuitamente mis servicios. ¿Qué sucede ahora para que les señales precio tan alto?

Hablemos de tus cartas, que abundaban durante mi permanencia en Arpino. Recibí tres en un mismo día, y según las apariencias escritas en igual fecha. Una de ellas era bastante larga y contenía la observación de que César había recibido, al mismo tiempo que tú, carta mía de fecha más reciente que la que dirigía. Esto depende de Oppio, y frecuentemente á pesar suyo. Fija día para salida de un mensajero: le mando mis cartas; pero sobreviene un inconveniente, y el mensajero no puede partir hasta más

(1) *Palliatí*. Estatuas con manto que decoraban el edificio.

tarde. Ahora bien; una vez remitidas mis cartas, no pienso en cambiarles la fecha.

Me hablas del extraordinario cariño que me profesa César: procura tú mantenerlo, como procuraré yo aumentarlo por todos los medios posibles. He hecho exactamente lo que me decías relativamente á Pompeyo (1), y continuaré del mismo modo. Me agradeces mi beneplácito en la prórroga de tu alejamiento: con profundo dolor accedo á ello, aunque me regocijo en cierta manera. No comprendo tu intención al hacer venir los Hippodamos y otros: ni uno solo entre todos ellos deja de contar contigo para que le den algo; por ejemplo, un terreno en las inmediaciones de Roma. En cuanto á mi amigo Trebacio, no tienes que ocuparte de él bajo este punto de vista, porque le he recomendado á César, que ya me ha contestado favorablemente. Si no está contento, no puedo hacer más. Pero relativamente á él, no tienes tú compromiso alguno. César te quiere cada vez más, de lo que me alegró sobremanera: y amo á Balbo como á las niñas de mis ojos, porque á su intervención debes tan señalado beneficio. Mucho me agrada también que sea recíproca tu amistad con Trebonio (2).

En cuanto al tribunado, he designado nominativamente á Curcio. César me contestó en seguida que le aceptaba y que era yo muy tímido para pedir. En lo sucesivo (he dicho á Oppio para que lo escriba á César) no me ofenderé porque me niegue lo que le pida, pues hay personas que no le convienen y á las que, sin embargo, no puedo negarme sin irritarlas. Me intereso por Curcio, como á él mismo he dicho, porque se dirigió á mí y porque tiene el testimonio de tus cartas, en las que encuentro muchas pruebas de su abnegación en favor nuestro. En los asuntos

(1) El consejo era sin duda que cultivase la amistad de Pompeyo de manera que no alarmase ó disgustase á César.

(2) A la sazón teniente de César en las Galias.

de Bretaña, según me escribes, no tenemos por qué temer ni por qué alegrarnos. Te diriges á Tirón para enterarte de las cosas públicas: verdad es que he descuidado algo este asunto, convencido de que las noticias grandes y chicas llegan á César.

He contestado á tu carta más extensa; oye en cuanto á la más breve. Me hablas primeramente de la que Clodio ha escrito á César: muy bien me parece la determinación de César de no contestar á ese furioso, á pesar de tus instancias para que contestase. Te ocupas después del discurso de Calvencio Mario (1) y admiro en verdad que creas debo contestarle. Si no contesto, nadie leerá el tal discurso, y el mío está en manos de todos los niños, que lo aprenden de memoria. Empezados están los libros que esperas de mí, pero no ha llegado todavía el tiempo de terminarlos. He revisado las oraciones por Scauro y Plancio, pedidas con tanta insistencia. He dado comienzo también á un poema en honor de César, pero he tenido que interrumpirle. Si tengo tiempo, te escribiré los versos que deseas, puesto que se han agotado tus propias fuentes.

Paso á la tercera carta. Gratisima me es la noticia de que Balbo viene á Roma tan bien acompañado y que lo tendré conmigo hasta los idus de mayo (2). Haré lo que me dices, y tantas veces me has instado antes, acerca de que me esfuerce y ponga en evidencia; pero ¿cuándo podré vivir?

El v de los idus de setiembre (3) recibí tu quinta carta, fechada en Bretaña el iv de los idus de agosto (4). No veo

(1) Este es L. Pisón Cesonio, cónsul con Gabinio en 695 y suegro de César, designado de esta manera porque su abuelo materno se llamaba Calvencio y porque él mismo tenía algo de la crueldad de Mario.

(2) 15 de mayo.

(3) 15 de setiembre.

(4) 10 de agosto.

en ella otra cosa nueva que el anuncio de *Erigona* (1); cuando me la entregue Oppio, te diré mi opinión acerca de ella. No dudo quedará contento. Había olvidado efectivamente hablarte del informe que recibió César relativamente á los aplausos tributados á Milón, acerca de los cuales parece muy natural que César se haya formado tan alta idea. Pero aunque Milón fué quien los recibió, en cierta manera venían dirigidos á mí.

También he recibido una carta tuya muy retrasada, en la que me hablas del templo de Tellus y del pórtico de Cátulo (2). No he descuidado ni el uno ni el otro: hasta he dispuesto que se coloque tu estatua en este templo. En cuanto á lo que me aconsejas relativamente á los jardines, nunca he sido muy aficionado á ellos, y me basta el de mi casa. Al llegar á Roma el xiii de las kalendas de octubre (3), encontré terminado el techo de tu casa, que no has querido se levante mucho sobre las habitaciones: esto le da inclinación poco graciosa por el lado del pórtico interior. Nuestro querido Cicerón ha continuado asiduamente sus lecciones de retórica durante mi ausencia: puedes estar tranquilo en cuanto á sus adelantos. Conoces su inteligencia, soy testigo de su aplicación: creo que puedo responder de lo demás.

Gabinio (4) lucha con tres cábalas: en primer lugar L. Léntulo, hijo del flamen, renueva su acción de lesa majestad; en seguida T. Nerón con sus honrados suscritores; y

(1) Tragedia de Quinto.

(2) Cicerón adornaba estos monumentos con estatuas, pinturas y tal vez inscripciones que sirviesen más ó menos para perpetuar el recuerdo de su destierro y de su regreso triunfal. Este era un privilegio que había obtenido del Senado.

(3) 15 de setiembre.

(4) Regresaba de su gobierno de la Siria: entró de noche en Roma, y á la mañana siguiente estuvo á punto de sucumbir á manos del pueblo, en el momento en que marchaba á responder á la acusación que se había formulado contra él.

últimamente Memmio, tribuno del pueblo, de acuerdo con L. Capitón. Vino á la ciudad el xii de las kalendas de octubre (1); es imposible encontrarse más desairado y aislado. Sin embargo, no confío mucho en todos estos procedimientos. Encontrándose enfermo Catón (2), queda suspendida la acción de Spécula. Pompeyo trabaja activamente para volver á mi amistad, pero no ha adelantado ni un paso hacia su objeto, ni lo conseguirá por poco que dependa de mí. Espero con impaciencia cartas tuyas.

Según escribes, has oído que asistí á la reunión de candidatos consulares: es falso. Memmio ha revelado el misterio de sus pactos, que son tales, que no puede intervenir en ellos ningún hombre honrado. Además no hubiese yo asistido á una reunión de la que habia sido excluido Messala; porque cuidó de no hacer nada que pueda desagradarle, lo mismo que á Memmio, y creo que lo consigo. También he hecho mucho por Domicio y á petición suya. Mi defensa de Scauro le obliga mucho para conmigo. Ignórase todavía cuándo serán los comicios y qué cónsules tendremos.

El xi de las kalendas de octubre (3), cuando cerraba esta carta, llegó tu mensajero, que ha empleado veinte días en el camino. Mi inquietud era inmensa. ¡Cuán grata y amistosa es la carta de César! Mas su misma suavidad aumenta mi sentimiento por la pena que le aflige. Pero me ocuparé de tu carta. Apruebo de nuevo tu resolución de no separarte de César, especialmente ahora que, según me dices, te has explicado con él. Me sorprende tanto como me disgusta que Appio tenga alguna mala inteligencia con Publio.

En cuanto á lo que me dices más adelante acerca de una legación que han de conferirme cerca de Pompeyo por

(1) 20 de setiembre.

(2) Catón era pretor entonces.

(3) 21 de setiembre.

los idus de setiembre, nada sé de ello, y he escrito á César que su propósito de hacerme permanecer en Roma lo comunicó Vibulio á Pompeyo y no á Oppio. ¿Por qué? No es que rechace yo á Oppio, pero Vibulio traía las primeras instrucciones. César se las dió verbalmente y sólo había escrito á Oppio. Yo á la verdad no puedo δε υπέρως προτιδασ cuando se trata de los asuntos de César. En mi cariño te sigue á tí y á nuestros hijos, pero tan de cerca, que es inapreciable la distancia. Parece que en esto me guió por la razón; pero si es un deber para mí amarle, le amo principalmente cediendo al atractivo que me arrastra.

En el momento en que terminaba estas líneas de mi mano, ha llegado Cicerón á cenar conmigo, estando Pomponia invitada fuera. Hame mostrado una carta tuya que acaba de recibir, redactada en el estilo de Aristófanes, jocosa á fe mía y grave á la vez, que me ha deleitado muchísimo. También me ha hecho leer otra en la que le mandas que me siga como á maestro. ¡Cuánto le han regocijado estas cartas! ¡y cuánto me han impresionado! No hay niño más amable ni cariñoso que éste. Me sirvo en este momento de la mano de Tirón, á quien dicto cenando.

Annalis (1) te agradece mucho tus cartas, tus cuidados y excelentes consejos. P. Servilio, el padre, se te muestra también muy agradecido por una carta que dice haber recibido de César, por la que reconoce que sus sentimientos han tenido en tí eficaz y hábil intérprete.

A mi regreso de Arpino he tenido noticia de la marcha de Hippodamo. No haberme pedido cartas cuando iba á verte, es conducta que no puedo decir me haya sorprendido de su parte, pero sí me ha ofendido mucho. Según tus

(1) Lucio ó Sexto Vilio Annalis. Llamábanse así por la ley Annal que dió su antepasado L. Velio, tribuno del pueblo en 572, acerca de la edad que se había de tener para solicitar y obtener cargos públicos.

indicaciones, había contado con él para los asuntos de importancia, porque casi siempre, á fe mía, me limito á no decir nada ó poco menos en mi correspondencia contigo; por temor de que caiga en manos extrañas, cosa que podía acarrear peligros. Puedo contar todavía con Minucio, Salvio y Labeón; pero este último ó marchará muy tarde ó no marchará. Hippodamo ni siquiera me ha pedido mis encargos.

T. Pinarío me escribe cosas muy amables relativamente á tí: está encantado por tus cartas, conversaciones y cenas. Siempre me ha agradado mucho el trato de este joven, así como también el de su hermano. Continúa siendo afable con él.

He conservado mucho tiempo en mi poder esta carta esperando mensajero, razón por la cual suelo añadir algunas particularidades como esta. T. Anicio me ha dicho varias veces que si encontraba alguna casa en venta en los arrabales, no dejaría de comprarla para tí. Dos cosas me han extrañado en esto: en primer lugar, la correspondencia que entablas con él para estas compras, no solamente sin haberme dicho nada, sino habiéndome escrito lo contrario; en segundo lugar, el olvido de los antecedentes de ese hombre, de aquellas cartas tuyas que me enseñaste en Túsculo. Has olvidado el precepto de Epicarmo γνώνθι, πώς ἀλλῶ κέχρηται; y has olvidado también aquel semblante, aquel carácter, aquellos dichos. Pero hago mal en suponerlo: piensa en ello. Entérame de tus intenciones relativamente á esta compra, y procura no caer en alguna red de Anicio.

¿Qué más te diré? ¿Qué? Esto. Gabinio entró de noche el iv de las kalendas de octubre (1). Obligado hoy por el edicto de Alfio (2) á comparecer á la hora octava, para

(1) 28 de setiembre.

(2) Pretor encargado de conocer en los crímenes de lesa majestad.

responder á la acusación de lesa majestad, ha estado á punto de perecer á manos del pueblo, poseído de odio. Nada más abyecto que este hombre. Pero no le cede Pisón. Así, pues, he aquí un episodio precioso para mi segundo libro, el de Apolo regocijando al consejo de los Dioses con la descripción del futuro regreso de dos generales (1) que habrán el uno perdido y el otro vendido su ejército.

César me ha escrito desde Bretaña una carta fechada el día de las kalendas de setiembre (2), carta que he recibido el iv de las kalendas de octubre (3). Parece que los asuntos no marchan mal allí. Añade César, para que no me sorprenda no recibir nada de tí, que no estabas con él cuando se acercó á las costas. Su luto (4) me ha impedido contestarle y felicitarle. Te recomiendo eficazmente, hermano querido, el cuidado de tu salud.

CARTA II.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

El vi de las kalendas de octubre (5) por la tarde se embarcó Salvio para Ostia con todas aquellas cosas que habías pedido. El mismo día de tal manera calentó en el Foro Memmio á Gabinio, que Calidio no encontró ni una palabra en favor suyo. Hoy (día que no ha llegado aún porque te escribo antes de amanecer) debe elegirse el acusador en

(1) Gabinio y Pisón.

(2) 1.º de setiembre.

(3) 28 de de setiembre.

(4) A causa de la muerte de Julia, hija de César y esposa de Pompeyo.

(5) 26 de setiembre.

presencia de Catón (1). El debate está entre Memmio, T. Nerón, C. y L. Antonio, hijo de Marco (2). Creo que, á pesar de todos los esfuerzos de Nerón, triunfará Memmio. ¿Qué más te diré? Gabinio perecerá irremisiblemente, á menos que nuestro amigo Pompeyo, á despecho de los Dioses y los hombres, consiga cambiar el giro de las cosas.

Considera ahora la audacia de este hombre, y procura reir un poco en circunstancias tan tristes. Gabinio, que decía en todas partes que solicitaba el triunfo, que su entrada nocturna (3) era hábil stratagema, que había sorprendido al enemigo, no se atrevía á pesar de todo esto á presentarse en el Senado. Sin embargo, cuando el décimo día fué necesario declarar el número de los enemigos y de los soldados, se deslizó en la asamblea, que jamás había estado menos concurrida. Quiso retirarse, retuviéronle los cónsules y se introdujo á los publicanos. Estrechados por todas partes, y muy especialmente por mí, que les descargaba rudos golpes, perdió la serenidad y con temblorosa voz me llamó desterrado. En el mismo instante ¡oh Dioses! jamás he gozado de mayor honra) el Senado lanzó un grito de indignación, levantándose como para arrojarse sobre él: igual grito lanzaron é idéntica actitud tomaron los publicanos.

¿Qué te diré? Todos se mostraron como te habrías mostrado tú mismo. Las manifestaciones del exterior no fueron menos ruidosas; y á fe mía, apenas puedo contenerme para no presentarme como acusador. Resisto sin embargo, porque no quiero luchar con Pompeyo (bastante hay con el asunto de Milón): no tenemos jueces equitativos, podría

(1) M. Catón, el pretor.

(2) Estos eran los hermanos de Marco Antonio, el triunviro, y nietos de Marco el orador.]

(3) Es decir, que entró de noche en Roma, de la misma manera que en una ciudad enemiga, y en el momento en que menos lo esperaban los habitantes.

sucumbir y quedar vencedora la malevolencia: temo además que, presentándome acusador, ocurriese algo, mientras que, marchando el asunto sin mi intervención, espero que llegará á buen término.

Todos los pretendientes del consulado están acusados de soborno: Memmio acusa á Domicio; Q. Curcio (1) el joven, hombre muy amable y docto, acusa á Memmio; Q. Pompeyo (2) á Messala, y Triario (3) á Scauro. Extraordinaria es la agitación de los ánimos, porque se ve claramente que ha llegado el caso de que perezcan los culpables ó las leyes. Trábase para que las cosas no lleguen á trámites judiciales. Todo tiende á un interregno. Los cónsules quieren que se celebren los comicios: los acusados no quieren, especialmente Memmio, que cuenta con un viaje de César, para que se le nombre cónsul; pero sus esperanzas tienen muy poco fundamento. Domicio y Messala se encuentran seguros del triunfo (4). Scauro tiene ventaja. Appio pretende reemplazar á nuestro amigo Léntulo sin ley Curiata: olvidaba decirte que estuvo brillante el día de la manifestación contra Gabinio. Lanzó contra él la acusación de lesa majestad, y nombró sus testigos, permaneciendo el otro silencioso. Estas son las novedades públicas. En tu casa todo marcha bien, y los contratistas hacen terminar los trabajos con bastante diligencia.

(1) Ignórase quién era este joven que comenzaba la carrera política con una acusación de este género y que tuvo bastante influencia para hacer condenar al acusado.

(2) Quinto Pompeyo Rufo, nieto del dictador Sila. Tribuno del pueblo el año anterior, había pronunciado arengas sediciosas, procurando hacer odioso á Cicerón, porque había tomado la defensa de su enemigo Milón. Q. Pompeyo fué desterrado despues de su consulado.

(3) P. Valerio Triario. En este mismo año 700 acusó dos veces á Emilio Scauro, á quien defendió las dos veces Cicerón.

(4) En efecto, los dos fueron elegidos.

CARTA III.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Comprenderás cuán ocupado estoy, al ver que empleo la mano del secretario. No pasa día sin que defienda á un acusado; así es que no me queda otro tiempo para meditar ó componer que el de paseo. Esto en cuanto á los asuntos públicos; en cuanto á los domésticos, todos marchan bien. Nuestros hijos están buenos, muéstranse aplicados en el estudio, tienen maestros diligentes, nos quieren y se quieren. Terminase la construcción de nuestras casas, ocupándose ahora de la decoración. Los trabajos en tus campos de Arcano y Laterio están completamente terminados. En una carta anterior te hablé de las aguas y caminos: ahora ya estás enterado de todo. Pero me inquieta y atormenta sobremanera una cosa: hace más de cincuenta días que no han llegado cartas ni rumores siquiera de tí, de César ni tampoco de los parajes en que os encontráis. Tengo miedo de la tierra y del mar; y alarmado mi cariño, no deja, como acontece ordinariamente, de suponer lo que más teme. Ruégote, pues, que me escribas, y aunque sé no ocurrirá esto por falta tuya, has de saber que nunca he esperado con tanta impaciencia tus cartas como ahora.

Pasemos á los asuntos de la República. Cada día aparecen nuevas oposiciones de los augures (1), y cada día nuevo

(1) La declaración de los augures diciendo que los auspicios eran adversos, era el gran recurso en Roma para suspender la acción de las leyes. Quien ponía entonces la máquina en movimiento era Q. Mucio Scévola, tribuno del pueblo, y el aplazamiento de los comicios, que era el resultado, daba tiempo á los candidatos consulares para distribuir bastante dinero y comprar los votos del pueblo.

aplazamiento de los comicios, con sumo beneplácito de los buenos: ¡tanto se sospecha estén corrompidos los cónsules por los candidatos! Cuatro candidatos consulares hay, y los cuatro están acusados. Las causas son muy delicadas, y, por mi parte, haré cuanto pueda porque nuestro amigo Messala salga bien; lo cual constituirá buen precedente para los demás. P. Sila, ayudado por su yerno Memmio y su hermano Cecilio, hijo de Sila, acusa de soborno á Gabinio; habiéndose visto con gusto el fracaso de L. Torcuato que les disputaba la acusación.

¿Preguntas qué será de Gabinio? dentro de tres días sabremos á qué atenernos relativamente al negocio de lesa majestad. En este asunto tiene en contra suya el odio de todos los órdenes. Los testimonios son terribles, pero los acusadores muestran deplorable blandura: el tribunal está dividido. Alfio, encargado de la investigación, es hombre grave y enérgico. Pompeyo no cesa de rogar á los jueces. Ignoro lo que sucederá, pero creo que Gabinio no podrá ya presentarse en Roma. Mostraréme moderado si sucumbe, y tranquilo en todo caso.

Esto es, sobre poco más ó menos, lo que tenía que decirte: solamente añadiré algo acerca de tu Cicerón, al que quiero tanto como tú mismo. Dedicase con afán á las lecciones de Peonio, su maestro de retórica, en quien reconozco talento y mucha habilidad. Como sabes, mi método es más profundo y filosófico; pero no quiero hacerle cambiar de camino ni de maestro, porque le dirigen bien y muestra mucha afición á este género declamatorio. Esta marcha comencé también, y le dejo gustoso seguir mis huellas. Espero que le conducirá á donde he llegado yo; sin embargo, la primera vez que le lleve al campo procuraré atraerle á mi sistema. Tu cariño me ha prometido tan dulce recompensa que he de esforzarme en alcanzarla. Deseo me escribas detalladamente en qué parajes y con qué esperanzas vas á invernar.

CARTA IV.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

J. Gabinio ha sido absuelto. Nada más torpe que su acusador Léntulo y sus auxiliares: nada más sórdido que los jueces. En último caso, sin los increíbles esfuerzos y ruegos de Pompeyo, sin el temible rumor de una dictadura, el acusado no hubiese resistido, ni siquiera delante de Léntulo, como puedes comprender cuando con tal acusador y un tribunal de esta estofa ha tenido en contra treinta y dos votos de setenta. Además, tanto se ha murmurado de este juicio, que no le será posible escapar de las otras acusaciones, especialmente de la de concusión. Mas como ves, ya no hay República, ni Senado, ni justicia, ni siquiera dignidad pública ni privada. ¿Qué más he de decirte de estos jueces? Entre ellos se encontraban dos pretorianos, Domicio Calvino, que ha votado francamente la absolución para que todo el mundo lo viese, y Catón, que apenas hecho el recuento de votos se ausentó llevando á Pompeya la noticia.

Pretenden algunos, y entre ellos Salustio, que debí encargarme yo de la acusación. ¡Mezclarme entre tales jueces! ¿y qué sería de mí si hubiese resultado absuelto de la misma manera después de luchar directamente conmigo? Pero mi reserva tenía otros motivos. Pompeyo hubiese creído que menos combatía á Gabinio que á su propia consideración: habría venido á la ciudad y nos hubiésemos enemistado abiertamente. Hubiese luchado como Pacideyano con Esernio, el Samnita, y tal vez me habría arrancado la oreja de un mordisco; al menos hubiera sido inevitable su reconciliación con Clodio. En fin, me regocijo

mucho de mi determinación, por supuesto, si tú la apruebas. En época en que Pompeyo había recibido de mi rara prueba de abnegación; cuando nada le debía y él me lo debía todo, no pudo soportar que disintiera de él en un asunto político (y no quiero decir más); era menos poderoso que ahora, y yo me encontraba en todo el esplendor de mi fortuna. Entonces me dió á conocer su carácter. Actualmente, cuando no pienso ser nada; cuando la República no tiene fuerza y Pompeyo es omnipotente, ¿había de luchar con él? Pues á este punto hubiesen llegado las cosas. No habrías sido tú ciertamente quien me habría aconsejado correr tal riesgo.

Pues bien, dice Salústio, una cosa ú otra. Necesario era emprender la defensa, haciendo esta excelente concesión á Pompeyo, que te lo suplicaba encarecidamente. ¡Qué buen amigo es Salustio! ¡me propone hacerme un enemigo irreconciliable ó cubrirme para siempre de infamia! He seguido un término medio del que estoy muy satisfecho y que me ha proporcionado la ocasión de oír decir al acusado, después de mi declaración, completa y religiosamente verdadera, que si se le permitía permanecer en Roma, no tendría quejas de él: y ni siquiera me preguntó nada.

Me pides versos, y para ese trabajo no solamente se necesita tiempo y tranquilidad de espíritu, sino que también entusiasmo que no puedo sentir. Me preocupa mucho el año venidero, aunque nada tengo que temer, Además (y á fe que hablo sin ironía) tú eres el mejor poeta de nosotros dos.

Yo también quisiera que hubieses completado tu biblioteca griega, realizado los cambios y compras de libros latinos; lo hubiese querido porque tu biblioteca tanto está á tu disposición como á la mía: no tengo á nadie á quien encargar igual trabajo para mí. Los libros que te faltan no están de venta, y para copiarlos se necesita hombre hábil

é inteligente. Entretanto daré órdenes para este asunto á Crisippo (1) y diré algo también á Tiranión. Averiguaré qué ha hecho Scipión en cuanto al fisco, y obraré según convenga. Haz lo que quieras de Ascanión (2); no me mezclo en ese asunto. Razón tienes para no apresurarte en cuanto á la casa suburbana; pero necesitas una.

Te escribo el ix de las kalendas de noviembre (3), día de la apertura de los juegos, en el momento de partir para Túsculo, llevando conmigo á mi Cicerón, que no va á entregarse á los juegos, sino al estudio. Mi ausencia no será tan larga como deseara, porque quiero encontrarme en Roma el día del triunfo de Pompeyo, ó sea el iii de las nonas de noviembre (4). Espero algún alboroto, aunque pequeño, porque dos pretores, Catón y Servilio, amenazan con su oposición, y no sé qué resultado podrá tener esto. La apoyarán el cónsul Appio, los pretores y los tribunos del pueblo; pero los otros amenazan, especialmente Q. Scévola Ἡ Ἀπὸ πνεύμων. Cuidate mucho, querido y amable hermano.

CARTAS V^ª Y VI.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Me preguntas cuánto he avanzado en los libros que comencé á escribir [en Cumas (5)]: no he cesado ni ceso de

(1) Liberto literato de Cicerón, lo mismo que Tiranión, y que además era preceptor del hijo de Quinto.

(2) Un esclavo á quien Quinto quería manumitir contra el parecer de Cicerón, de la misma manera que lo había hecho con Stacio.

(3) 24 de octubre.

(4) 3 de noviembre.

(5) El tratado *de la República*.

trabajar en ellos, pero he cambiado muchas veces de plan y modificado mis ideas. Tenía terminados ya dos libros. Suponia en ellos una conversación que tenía lugar durante nueve días feriados, bajo el consulado de Tudetano y Aquilio, suponiendo la conversación entre Scipión el Africano, muerto poco después, Lelio, Filo, Manilio, Q. Tuberón y los dos yernos de Lelio, Fannio y Scévola. La conversación versaba acerca del mejor gobierno y el mejor ciudadano, debiendo durar nueve días y distribuída en nueve libros. Marchaba bien la obra bajo este plan, y la importancia de los personajes daba autoridad á sus palabras. Pero leyéndola en Túsculo en presencia de Salustio, hizome éste observar que más peso tendrían las ideas de gobierno en mi boca, no siendo yo un Heráclides Pontico, sino un varón consular muy versado en los asuntos publicos; que atribuyéndolas á personajes tan antiguos, creaba una ficción; que en estos libros no ocurría como en los Oratorios, en los que parecía bien no interviniese yo mismo; que además, solamente había introducido personajes que podía haber conocido personalmente; que, en fin, cuando Aristóteles trata de política, ó de aquello que constituye al grande hombre, cuida de hablar en su propio nombre. Estas observaciones me hicieron tanta mayor fuerza, cnanto que, mi primitivo plan me imposibilitaba toda alusión á nuestras conomociones políticas más interesantes, posteriores á los personajes á quienes hacía hablar; reserva que me había propuesto para no tocar á nuestra época, por temor de ofender á alguien. Pero este peligro podré evitarlo suponiendo un diálogo entre nosotros dos. Cuando regrese á Roma te remitiré lo que tenía hecho según el plan antiguo, y comprenderás con cuánto disgusto he abandonado el trabajo.

Deleite grande es para mí la amistad que me demuestra César, pero sus indicaciones no me atraen mucho: no apelezco honores ni gloria; y más me interesa la constancia de su afecto que la realización de sus promesas. Sin embargo,

vivo tan agitado y entregado al trabajo como si esperase galardón que no reclamo.

Ruégasmе que te haga versos; pero no sabes, hermano querido, cuánto me apremia el tiempo: y además, no conmueve mi ánimo el asunto que me propones ¿Tú, que eres nuestro maestro en esta forma de expresar el pensamiento, me pides ideas acerca de materias que apenas conozco? Haría sin embargo, cuanto pudiera si conservase todavía la viveza de imaginación, tan necesaria, como sabes, al poeta y que los tiempos me han quitado. No me preocupan el cuidado de los asuntos públicos, cierto es; y me dedico por completo á las letras. Pero es indispensable te confiese lo que á ti, más que á cualquier otro, quisiera á fe mía ocultar: sufrimiento intolerable es para mí, querido hermano, pensar que ya no existen república ni magistratura; consumir en vanos trabajos forenses, ó emplear en estudios puramente literarios la época de mi vida en que debía gozar de poderosa autoridad en el Senado, y renunciar á lo que desde niño tanto amaba.

Αὐτὸν ἀριστεύειν, καὶ ὑπείροχον ἔμμεναι ἄλλων.

Suplicio grande es verme reducido á la inacción enfrente de mis enemigos, y á las veces obligado á defenderlos; no tener libertad para pensar, libertad para aborrecer; en una palabra, no contar con otra amistad que la de César, que me quiere como yo deseo y que espontáneamente, según me aseguran, ha querido ser amigo mío. No significa esto que me encuentre reducido á no tener consuelo, y cuando el mayor sería tenerte á mi lado, ocurrió precisamente que nos separan.

Pansa (4) quería que defendiese á Gabinio; esto habría sido perderme. Odiándole todos los órdenes, de rechazo me

(4) C. Vívio Pansa, que fué cónsul con Hircio el año después del asesinato de César.

hubiesen odiado á mí. Creo que me he mantenido en el buen camino, no haciendo más de lo que querían todos. Me atengo completamente á tu consejo, y no deseo otra cosa que tranquilidad y descanso.

Tiranión anda atrasado en tus libros: hablaré á Crisippo; pero el trabajo es difícil y exige exquisito cuidado. Algo entiendo de esto, porque mi pasión por los libros nunca se ve satisfecha. En vano busco á quién dirigirme para las obras latinas: ora se comprenden, ora se hacen copiar, seguro es que no se conseguirán más que ejemplares defectuosos; sin embargo, no descuidaré este punto.

Como ya te dije, Crebrio se encuentra en Roma. y los que á todas horas juran aseguran que no te debe nada. Creo que durante mi ausencia se ha arreglado el asunto del Erario.

¡Cuatro tragedias en diez y seis días! ¡y te diriges á otro! ¡buscas κλέος cuando has escrito una *Electra* y una *Troades*! No descanses, y ten entendido que aquel κλύδι σκαυτον no se dijo solamente para reprimir nuestra vanidad, sino también para que conozcamos lo que valemos. Remíteme esos trabajos juntamente con *Erigona* Sirva esta de contestación á tus dos últimas cartas.

CARTA VII.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Roma está inundada, principalmente la vía Apia y el templo de Marte. Las aguas han arrastrado la terraza de Crasípedes, así como también muchas tiendas y jardines. El desbordamiento se extiende hasta la piscina pública. Esto realiza los versos de Homero: «En los días de otoño, cuando Júpiter derrama las aguas á torrentes...» la continuación

puede aplicarse á la absolución de Gabinio: «Irritado de ver en los tribunales decidir la fuerza en contra del derecho, y desterrada la justicia con desprecio de la venganza de los Dioses.» Pero no quiero ocuparme de nada de esto.

Cuando regrese á Roma, te escribiré todo lo que pueda averiguar, especialmente lo relativo á la dictadura (1): también te remitiré cartas para Labieno (2) y Ligurio. Te escribo antes de amanecer, á la luz de una lamparilla de madera, que tengo en mucha estima porque, según dicen, es tuya, habiéndola hecho labrar cuando te encontrabas en Samos. Adiós, querido y amable hermano.

CARTA VIII.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

He recibido una carta tuya, á la que nada tengo que responder, porque solamente expresa disgusto y mal humor. Dices que has escrito otra igual á Labieno, que todavía no ha llegado. Pero he recibido otra que disipa por completo mi enojo. Limitaréme á dirigirte un consejo, una súplica. Sin duda te encuentras expuesto á contrariedades, molestias y disgustos; pero procura recordar la idea capital que presidió á tu marcha. No se trataba de interés mezquino y baladí. ¿Qué recompensa apetecíamos por sacrificio tan grande como el de nuestra separación? La consolidación de nuestra existencia política por la amistad de un hombre

(1) Era inminente la dictadura y hasta necesaria, por consecuencia del aplazamiento sedicioso y constantemente prolongado de los comicios.

(2) T. Albio Labieno, el más ilustre de los tenientes de César en la Galia, que después pasó al partido de Pompeyo.

poderoso y bueno: cuestión era ésta de porvenir, á la vez que de riqueza; en cuanto á lo demás, nada puede fundarse que no se desmorone. Teniendo constantemente en la memoria el objeto de nuestra determinación y las esperanzas que en él radican, menos penosas te serán las fatigas militares y todas las contrariedades que experimentes: además, libre eres para eximirte de ellas. No creo llegado todavía el momento, pero ya está cerca.

Tengo que darte un consejo importante: no me escribas nada que pueda perjudicarnos si alguien leyese tus cartas. Prefiero ignorar algunas cosas á exponerme por saberlas. Más te diré cuando me encuentre tranquilo, esto es, cuando Cicerón se restablezca por completo, como espero. Deseo me digas á quién he de entregar las cartas, si á los correos de César, que te las remitirá en seguida, ó á los de Labieno: ignoro dónde está el territorio de los Nervienos y cuánto dista.

He leído con sumo agrado lo que me dices del valor y fortaleza de César en este terrible dolor. En cuanto á la excitación que me diriges para que termine el poema que he empezado sobre este asunto, te diré que, á pesar de mis ocupaciones, á pesar del estado de mi ánimo, muy poco á propósito para ello, así lo haré, puesto que César sabe, por la carta en que te hablaba de ello, que le he comenzado. Lo terminaré, pues, durante las vacaciones de las rogativas públicas, de las que celebros se aprovechen para sacar de apuros á Messala y á los otros. Esperas verle cónsul con Domicio, y yo lo creo como tú. Respondo de Messala á César. Memmio lo espera todo de la venida de César, en lo que se engaña, según creo; sus asuntos marchan mal aquí. En cuanto á Scauro, ya hace tiempo que lo abandonó Pompeyo.

Todo permanece un suspenso: los comicios marchan directamente á un interregno. Háblase de dictadura, cosa que desagrada á las personas honradas. Más me disgusta

á mí lo que dicen; pero se teme y nada se decide. Pompeyo dice públicamente que no la quiere: en otro tiempo estaba menos terminante conmigo. Dicese que la proposición partirá de Hirro. ¡Oh dioses! ¡Qué necio! ¡qué amante de sí mismo tan sin rival! Pompeyo ha amedrentado con relación á mí á Crasso Juniano, que me es muy adicto. Yo le he neutralizado. Pero ¿quiere ó no quiere la dictadura? Difícil es saberlo. Si Hirro obra, no será esto prueba de que no quiere. No se habla de otra cosa: todo lo demás se encuentra paralizado.

El funeral del hijo de Serrano Domestico se celebró el viii de las kalendas de diciembre con grande aparato. El padre pronunció la oración fúnebre que he escrito yo.

Ahora te hablaré de Milón. Pompeyo no le secunda: está entregado por completo á Gutta y se lisonjea, según dicen, de obtener intervención directa por parte de César. Milón está febril y no le falta razón, porque si consigue Pompeyo la dictadura, nada ó casi nada puede esperar. Si se opone á la dictadura, y pone en movimiento su hueste, se hace un enemigo de Pompeyo, y esto es lo que más teme. Si permanece tranquilo, pueden arrebatar la dictadura por un golpe de mano. Está preparando juegos magníficos (1), tanto que no creo los haya habido iguales jamás. ¡Doble y triple necedad! Nada le obligaba á esto, porque ya había pagado espléndidamente su deuda, porque no tiene el caudal necesario y porque solamente es curador y podría considerarse como tal y no como edil. Creo habértelo dicho todo. Cuida mucho de tu salud, querido hermano.

(1) Combates de gladiadores.

CARTA IX.

CICERÓN Á SU HERMANO QUINTO, SALUD.

Los consejos acerca de Gabinio eran buenos, pero no he debido seguirlos. *Tote μοι χάροι.* Mi actitud, por confesión de todos, ha sido firme y templada, no agobiando ni excusando al culpable. Fuí testigo enérgico, y después esperé. Cuando una sentencia innoble y deplorable puso término al debate (1), tomé mi resolución con bastante facilidad. He conseguido además considerable ventaja: agítábanme mucho á todas horas los males de la República y la audacia de los malvados: ahora ni siquiera me conmueven: y esto consiste en que he llegado á des esperar de los hombres y de los tiempos. Como nada tengo que esperar ya de la República, no puedo experimentar disgustos por ella. Las letras, el estudio, suaves ocios en mis campos, y principalmente la compañía de nuestros hijos, constituirán en lo sucesivo mis placeres. Milón únicamente me atormenta. ¡Ojalá sea cónsul, para que me deje descansar! Trabajo para él con tanto ahinco como trabajaba en otro tiempo para mí. Continúa ayudando por tu parte. Todo marchará bien si no interviene la violencia, pero temo por su fortuna. Demencia intolerable es disipar en sus juegos trescientos mil sextercios. Sin embargo, por esta vez me prestaré á su locura tanto cuanto pueda, y tú me secundarás con todas tus fuerzas.

Mis temores en cuanto al movimiento de las cosas en el año próximo nada encierran que me sea personal, refiriéndose únicamente á la República, porque si bien he ce-

(1) La absoluciónde Gabinio.

sado de intervenir en ella, no he cesado de contemplarla con interés. Comprenderás con cuánta razón te encargo reserva en nuestra correspondencia, al ver que no te hablo de las turbulencias que estallan públicamente aquí, por temor de que, interceptadas mis cartas, convirtieran en enemigos míos aquellos que viesan sus nombres en ellas. Así, pues, tranquilízate en lo que me concierne. En cuanto á la República, conozco tu interés. Veo que nuestro amigo Messala será cónsul; si lo es después de un interregno, no habrá causa; si lo es con un dictador, menos puede temerse. No tiene ni un enemigo. El calor de Hortensio por él llama mucho la atención; y además la absolución de Gabinio es la impunidad decretada previamente. A propósito: lo de la dictadura no adelanta un paso; Pompeyo está ausente; Appio trabaja; Hirro prepara el terreno; cuéntanse muchos contrarios; el pueblo permanece neutral; los grandes resisten; yo callo.

Mucho te agradezco los esclavos que me prometes, porque tengo alguna escasez de ellos en Roma y en los campos; pero no te dejes llevar por tus buenos deseos en mi favor, y no hagas, hermano mío, sino aquello que puedas cómodamente y sin molestia.

Mucho he leído con la carta de Vatinio. Bien sé que está encargado de vigilarme (1); pero pertenece á esa clase de hombres que fácilmente se burlan, y yo le burlaré por completo.

Heme adelantado á tus nuevos deseos: el poema para César está terminado y creo poder estar satisfecho. Espero mensajero seguro, porque no quiero le suceda como á tu *Erigona*, para la que no tuvo camino seguro la Galia durante el mando de César.

(1) Vatinio escribía á César cuanto decía y hacía Cicerón, y César debió comunicar sus cartas á Quinto, cuando éste pudo enterar á su hermano del odio que mostraba Vatinio en aquella correspondencia, de la que se burla Cicerón.

¡Cómo! ¿por no tener buen cimiento habré de destruir todo el edificio? Cada día me agrada más, especialmente el pórtico inferior y las habitaciones adyacentes. En cuanto á tu Arcano, es á fe mía una obra á jlo César, y hasta algo más espléndido aún. Aquellas estatuas, aquella palestra, aquel vivero, aquel Nilo, todo exige muchos Filótimos, y solamente cuentas con un Difilo. Pero iré yo mismo, mandaré personas competentes y daré órdenes.

Mucho más te quejarás de Félix cuando estés enterado de todo. No ha hecho sellar el testamento, en el que tan cuidadosamente arreglaba la partición; sino que por equivocación suya y de su esclavo Sicura, tomó otro testamento antiguo, que ya no quería utilizar, y éste es el que se ha sellado 'Αλλ' οὐμωξίω: consolémonos.

Quiero con ternura á tu Cicerón; tú lo deseas así, él lo merece y yo debo hacerlo. Lo separo de mí y lo entrego á la vigilancia de sus maestros: su madre (Pomponia) va á partir, y cuando no está presente ella, temo su glotonería. No dejará de acompañarme con frecuencia. He contestado á todo. Adiós, querido y amable hermano.

CARTAS DE CICERÓN Y DE M. BRUTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A BRUTO, SALUD.

L. Clodio, tribuno de la plebe designado (1), hame dado pruebas de grande interés, diré mejor, me quiere sinceramente. Tú, que me conoces bien, comprenderás que le correspondo cual merece. Nada puede haber más impropio del hombre que no corresponder cariñosamente á los que nos quieren. Atormenta á Clodio la idea de que directa ó indirectamente le han perjudicado en tu ánimo. No acostumbro, amigo Bruto (y creo que estás convencido de ello), á prestar con ligereza mi garantía: cosa harto peligrosa por los profundos misterios y caracteres diferentes de los hombres. Pero á Clodio le he sondeado, estudiado y juzgado. Omitiré muchos rasgos que le dan á conocer y que no son necesarios ahora, porque quiero que veas en mi escrito más un testimonio que una carta. Si debe su fortuna á la benevolencia de Antonio, en gran parte esa benevolencia es obra tuya. Quisiera, pues, ver en seguri-

(1) Designado por César á petición de Antonio.

dad á Antonio, sin comprometer la nuestra; pero con su talento (y, como sabes, no carece de él) comprende que en la situación en que nos encontramos este doble triunfo es imposible, [por lo cual se declara por nosotros. De tí en particular habla y siente como verdadero amigo. Así, pues, si has recibido cartas ú oído algo encaminado á inspirarte opinión contraria, te pido encarecidamente me creas con preferencia: el acusador, sea quienquiera, ni está mejor informado, ni es más amigo tuyo que yo. Te presento á Clodio como decidido amigo á quien su conducta política, dirigida con profunda prudencia, pone en el camino de elevada fortuna.

CARTA II.

CICERÓN Á BRUTO, SALUD.

Escrita y cerrada mi carta, recibo una tuya muy llena de novedades, y novedades muy importantes. Dolabela ha enviado cinco cohortes al Quersoneso. Decían que no podía mantenerse en el Asia (1), y he aquí que da un paso en Europa: ¿mas qué espera hacer con cinco cohortes en un punto en donde puedes maniobrar con cinco legiones, excelente caballería y numeroso cuerpo de auxiliares? Acto de demencia es de ese bandido, y creo que las cinco cohortes estarán ya en tu poder. Apruebo de todo punto que

(1) En efecto, Dolabela, batiéndose en retirada ante las tropas de Cassio, se encerró en Laodicea, donde éste le sitió con doce legiones. Habiendo sobornado á los centuriones que guardaban las puertas, Cassio penetró en pleno día en la ciudad. Al saberlo, presentó Dolabela la cabeza al jefe de sus guardias y le mandó que se la cortase y la llevara á Cassio. Obedeció el jefe y le hirió en seguida con su puñal.

hayas mantenido tu ejército en Dirraquio y Apolonia mientras has ignorado la fuga de Antonio (1), la salida de D. Bruto y la victoria del pueblo romano. Dícesme que estos acontecimientos te han obligado á marchar hacia el Quersoneso y á no consentir que un malvado insulte al poder romano: eso es atender debidamente á tu honor y á los intereses públicos. En cuanto á la sedición promovida por los Antonios en tu cuarta legión (2), paréceme (y no te ofendas por ello) que los soldados querían ser más severos que tú. En todo caso, me regocijo de que esta oportunidad haya pueste en relieve el afecto que te profesan las legiones y la caballería. Tenme al corriente, según me has prometido, de lo relativo á Dolabela. ¡Cuánto me regocijo hoy por mi previsión, cuando hice te concediesen plenos poderes para decidir solo lo que fuese necesario hacer ahí! (3). Sólomente tenía en cuenta el bien de la República, pero en ello habrá también provecho para tu gloria. Por tu carta, encontrábame en excelente posición para reprender á los Antonios, como acabo de hacerlo. Apruebas que así haya obrado, y creo sincero tu elogio; pero rechazo bajo todos aspectos esa distinción de que es mejor desplegar energía en prevenir las guerras civiles que encarnizarse después con los vencidos. Disiento profundamente de tu opinión, querido Bruto, y no me agrada tu clemencia.

(1) Después de la batalla de Módena, Bruto había mantenido sus tropas en Dirraquio y Apolonia con objeto de que, en el caso de que fuesen vencidas las de los cónsules por las de Antonio, poder pasar prontamente á Italia y socorrer la República.

(2) Los soldados de Bruto querían matar á C. Antonio, su cuenter y sus tenientes; Bruto les salvó de sus manos por un subterfugio, es decir, haciéndoles embarcar bajo pretexto de arrojarlos al mar; cosa que le censura Cicerón. Mas cuando, según Plutarco, supo Bruto los detalles de las proscripciones y el exterminio de sus mejores amigos, mandó la orden de matar á C. Antonio.

(3) Trátase del decreto del Senado que daba plenas facultades á Bruto para las operaciones de la guerra contra Dolabela.

Saludable rigor es más eficaz que vano aparato de eleme-
cia. Si somos suaves, perpetuaremos las guerras civiles.
Por lo demás, tú has de decidir, porque yo puedo decir
con el padre en el *Trinummus* de Plauto: «Toco al término
de mi carrera: eso te interesa más á ti que á mí.» Créeme,
oh Bruto, estás perdido si no cambias de conducta. No en-
contrarás siempre al pueblo, al Senado ni al guía del Se-
nado en iguales disposiciones. Considera este oráculo
como procedente de Apolo Pithón, que no puede darlos
más verdaderos. A xiv de las kalendas de mayo.

CARTA III.

CICERÓN A BRUTO, SALUD.

Sé positivamente que te han escrito el giro que toman
los acontecimientos: nuestros asuntos mejoran (1). Lo que
con frecuencia te he dicho de los cónsules, hoy lo justifica
su conducta. Existen admirables cualidades en el joven
ánimo de César. ¡Ojalá el brillo de los honores y la popu-
laridad no le hagan menos dócil á la mano que le ha guiado
hasta aquí! Verdad es que el trabajo es más delicado; sin
embargo, estoy lejos de desesperar. Está persuadido, y
yo he contribuido mucho á ello, de que nuestra salvación
es obra suya. En efecto, si no hubiese conseguido rechazar

(1) Módena estaba libre; Antonio, vencido y derrotado por los cón-
sules con el auxilio de Octavio. Pero la muerte de Hircio y de Pansa
habiendo dejado sin jefes al ejército victorioso, los veteranos, es de-
cir, la legión de Marte y la quinta legión, se negaron á obedecer las
órdenes de D. Bruto y reconocieron á Octavio por general. Muy natu-
ral sin duda era el orgullo que éste sintió; mas parece que Cicerón
teme que en adelante prescindá Octavio de sus consejos, como
efectivamente sucedió.

á Antonio, que marchaba sobre Roma, todo estaba perdido. Porque tres ó cuatro días antes de este admirable suceso, sobrecogida de terror la población, se precipitaba hacia tí, hombres, mujeres, hijos; pero tranquilizada por el triunfo del xii de las kalendas de mayo (1), te hubiese visto con gusto venir á su seno, mas no habría corrido á cobijarse bajo tu protección. En este memorable día he recogido el premio de mis largos trabajos y de todas mis vigiliass, si recompensa es la verdadera y sólida gloria. Prodigiosa multitud, todos los habitantes de Roma, acudió á mi casa, me acompañó al Capitolio y me levantó á la tribuna entre vitores y aplausos. No tengo vanidad ni derecho para tenerla; sin embargo, la armonía de todos los órdenes, estos testimonios de gratitud, estas unánimes manifestaciones, me conmueven profundamente. Comprendo que es buena la popularidad, cuando se consigue, como la he conseguido yo, por salvar al pueblo. Pero creo mejor que conozcas por otro estos detalles.

Procura que sepa con exactitud dónde te encuentras y qué te propones hacer; sobre todo cuida mucho de que no se considere debilidad tu generosa indulgencia: porque es opinión del Senado y del pueblo romano que si alguna vez existieron enemigos que mereciesen el último suplicio, son los ciudadanos que en esta guerra han empuñado las armas contra la patria. Por mi parte, los ataco y persigo sin descanso en mis discursos, y me aprueban todas las personas honradas. En esta materia tu opinión no debe tener otro juez que tú mismo: yo creo que la causa de los tres hermanos (2) es una causa sola.

Hemos perdido los dos cónsules; buenos eran sin duda, pero nada más que buenos. Hircio ha muerto en medio de la victoria, pocos días después de haber ganado una gran

(1) 20 de abril, día en que se supo en Roma la derrota de Antonio.

(2) Marco, Lucio y Cayo Antonio.

batalla: Pansa recibió en la pelea heridas que le obligaron á retirarse y que le causaron la muerte. Décimo y César persiguen los restos de nuestros enemigos. Por un senatusconsulto han sido declarados enemigos todos aquellos que han tomado parte por M. Antonio, y, según la opinión dominante, esta medida se aplica igualmente á los prisioneros de guerra como á los que se te han rendido. Nada riguroso he propuesto en cuanto á Cayo Antonio al nombrarle en el Senado, que, á mi juicio, no puede conocer en esta causa sino por tu comunicación. A x de las kalendas de marzo.

CARTA IV.

BRUTO Á CICERÓN, SALUD.

Más fácil es imaginar que describir la extraordinaria satisfacción que me han producido los triunfos de nuestro querido D. Bruto y de los cónsules. Debemos regocijarnos y felicitarnos por todo lo que ha ocurrido, y principalmente de esa salida de Bruto que tanto le ha favorecido decidiendo la victoria. Dices que consideras como una sola é idéntica causa la de los tres Antonios y lo sometes á mi juicio. He aquí mi contestación: al Senado y al pueblo romano pertenece decidir acerca de la suerte de los ciudadanos que han escapado con vida de los combates. Dirás que hago mal en llamar ciudadanos á hombres que alimentan sentimientos hostiles á la República. Nada más justo, por el contrario. Mientras no delibere el Senado, mientras no dé á conocer su voluntad el pueblo romano, no prejuzgo arrogantemente ni usurpo autoridad arbitraria. Nada tengo que censurarme relativamente á mi prisionero, al que ningún motivo me obligaba á matar: nada le he quitado por cruel-

dad, ni por debilidad concedido, reteniéndole prisionero mientras ha durado la guerra. En opinión mía, es mucho más honroso y más conforme con el espíritu de una república no agravar la suerte de los desgraciados, que prodigar sin medida á los poderosos todo cuanto puede excitar la ambición y autorizar las exigencias. En este punto, oh Cicerón, tú que eres el mejor y más animoso de los hombres, á quien tan legítimamente adherido estoy por afecto y patriotismo, te entregas con demasiada confianza á tus gratas ilusiones; te apresuras con exceso, por el menor servicio recibido, á darlo y permitirlo todo, como si el ánimo corrompido por las dádivas no pudiera convertirse en nido de malas pasiones. Inteligencia tan clara como la tuya no podrá menos de fijarse en estos consejos que se inspiran en el interés público; sin embargo, continúa en tu manera de ver, y esto es lo que yo haré también después que me hayas ilustrado. Pero ya es tiempo de obrar, querido Cicerón, sin lo cual la derrota de Antonio solamente nos habrá servido de vano regocijo, y el mal destruido dará origen á otro mal mayor. Ningún revés puede sobrevenirnos en adelante sin que se nos acuse á todos de imprevisión ó de debilidad, especialmente á tí, á quien la complacencia, ó mejor dicho, el deseo del Senado y del pueblo ha investido de tanta autoridad cuanta puede tener un hombre en una ciudad libre. Esta autoridad, conquistada por la reeitud de tus intenciones, has de mantenerla por la sabiduría de tus actos. Has demostrado consumada prudencia, á la que tal vez sólo falta algo de parsimonia en la concesión de honores. En todo lo demás, tus cualidades brillan con tanto esplendor, que la antigüedad no atesora virtud cuya comparación puedas temer. Presérvate, pues, de esa generosidad que es el único error de tu hermoso ánimo. El Senado no debe otorgar nada que pueda servir en lo sucesivo de aliciente y apoyo á los que piensan mal. Temo, por ejemplo, que tu César se crea elevado bastante por tus decretos para

ostentar la pretensión de llegar al consulado. Si Antonio pudo reinar recogiendo la autoridad encargada á otro, ¿no consideras cuánto ha de excitar á un ambicioso que se ve ensalzado, no por la muerte casual de un tirano, sino por los espontáneos favores del Senado? Para elogiar tu previsión y fortuna, esperaré á ver que César se contenta con los extraordinarios honores que se le concederán.—¿Me atribuyes, dirás, culpas ajenas?—Sí, culpas ajenas, si de tí dependió evitarlas. ¡Ojalá pudieses ver los temores que me inspira César!

Escrita esta carta, oigo que te han nombrado cónsul. Si tal felicidad alcanzo, veré al fin la República tal como debe ser y bastante fuerte para sostenerse por sí misma. Tu hijo está bueno y me precede en Macedonia con la caballería. En el compamento, idus de mayo.

CARTA V.

CICERÓN A BRUTO, SALUD.

El v de las kalendas de mayo (1) se deliberó acerca de los medios de hacer la guerra á los que han sido declarados enemigos públicos: Servilio opinó que debía añadirse á la lista Ventidio, y ordenar á Cassio que marchase contra Dolabela, proposición que apoyé yo. También hice decidir que tú podrías atacar también á Dolabela si considerabas conveniente llevar hacia aquella parte las armas de la República; pero en el caso en que vieses inconvenientes ó escasa ventaja, conservases tus posiciones. Nada más honroso para tí podía hacer el Senado, dejándote de esta manera juez único de los intereses de la República. Mi

(1) 27 de abril.

opinión particular es que Dolabela dispone de fuerzas imponentes si tiene campamento ó punto donde apoyarse; así, pues, deber y honor tuyo es perseguirle sin descanso. Nada sabemos del ejército de Cassio. Carecemos de cartas tuyas y hasta de noticias dignas de crédito. Desde luego comprenderás cuánto importa aplastar á Dolabela, tanto para castigar al fin sus crímenes, como para privar de todo refugio á los jefes de los bandidos escapados del desastre de Módena. Este lenguaje no es nuevo en mí; recuerda mis cartas anteriores, cuando no teníamos más refugio que tu campamento, ni otra salvaguardia que tu ejército. Ahora creo que nos encontramos libres de peligro, por cuya razón podemos ocuparnos con más holgura en la destrucción de Dolabela. Tú pensarás en ello, y la prudencia dirigirá tus planes. Si lo crees conveniente, entérame de tu determinación y de la manera de realizarla.

Agradaríame que mi Cicerón ocupase una plaza en tu colegio (1), porque en los comicios para el sacerdocio (2), la ausencia, según creo, no destruye la elegibilidad. Tengo precedentes en mi favor. Mario se encontraba en Capadocia cuando le hizo augur la ley Domicia, y no conozco ley posterior que la haya derogado. Apóyome además en estas palabras de la ley Julia, la más reciente de las relativas al sacerdocio: «Al que pide ó al que se considere digno;» alternativa que indica aptitud por parte de los ausentes. He escrito á mi hijo encargándole siga tu consejo en este asunto, como en todos. También has de decidir en cuanto á Domicio y á mi pupilo el joven Catón. En úl-

(1) En el pontificado había diferentes grados, ignorándose á cuál de ellos pertenecía Bruto.

(2) Hasta el consulado de C. Mario y C. Fimbria, esto es, hasta 650, había elegido el colegio pontificio los sacerdotes. Cn. Domicio, tribuno del pueblo, hizo pasar esta facultad á los comicios. La ley fué modificada muchas veces, pasando en tanto el derecho á los pontífices, en tanto á los comicios.

timo caso, si la ausencia no excluye, en realidad hay más probabilidades presentándose personalmente; pero si decides pasar al Asia, imposible es presentar á nuestros jóvenes en los comicios. Si Pansa viviese (1), el asunto marcharía con facilidad, porque en seguida habría designado un colega, y se hubiese podido proceder á la elección de sacerdotes sin esperar á los comicios pretorianos. Mucho temo que hoy nos ocasionen largo retraso los auspicios, no pudiendo volver al Senado el derecho de consultarlos mientras quede un solo magistrado patricio. Grande es la confusión que existe en esto. Deseo conocer tu opinión acerca de estas cosas. A III de las nonas de mayo. Adiós.

CARTA VI.

M. BRUTO Á CICERÓN, SALUD.

No esperes que te dé las gracias: ésta costumbre debe haberla desterrado de nosotros desde muy antiguo nuestra amistad tan experimentada por nuestros favores. Tu hijo no está conmigo: nos reuniremos en Macedonia. Tiene orden de partir de Ambracia con la caballería de su mando para atravesar la Thesalia y reunirse en Heraclea; allí, puesto que lo dejas á mi albedrío, concertaremos los medios de enviarle á los comicios para sostener personalmente, ó al menos presentar su candidatura. Te recomiendo eficazmente á Glycón, médico de Pansa, que ha casado con la hermana de nuestro Aquiles (2). He oído que

(1) Pansa había muerto, y también su colega Hircio, no existiendo cónsules para tomar los auspicios. El derecho pasaba al Senado cuando no quedaba ningún magistrado; pero existía el pretor Cornuto, y de éste desconfiaba Cicerón.

(2) Sin duda algún Griego distinguido, amigo de Bruto.

Torreuato ha propalado sospechas contra él con ocasión de la muerte del cónsul, y que ha hecho le prendan por presunción de parricidio. ¿A quién ha perjudicado más que á Glycón la muerte de Pansa? Es hombre delicado, de costumbres sencillas y á quien ni el interés impulsaría jamás al crimen. Ruégote, pues, y hasta suplico, que pongas término á las justas inquietudes de nuestro Aquiles; pon en libertad á su cuñado, y vela por su vida. Entre mis cuidados particulares, este es el que me preocupa más.

Escribiéndote esto, tráenme una carta de Satrio, legado de C. Trebonio, por la que veo que Tilio (1) y Deyotaro (2) han derrotado y puesto en fuga á Dolabela. Te remito la carta griega de un tal Ciquereo á Satrio. Nuestro amigo Flavio te ha tomado por juez en su pleito con los Dirraquinos acerca de una herencia (3). Te ruego, amigo Cicerón, y Flavio te suplica, pongas término á este negocio. El que nombró heredero á Flavio era acreedor de la ciudad: esto está fuera de duda, y así lo reconocen los Dirraquinos, pero aducen que César les condonó la deuda. No consientas que tus amigos sacrifiquen al mío. A xvii de las kalendas de junio. Campamentó en los límites de la Candavia.

(1) Tilio Címber, uno de los asesinos de César, gobernador de la Bitinia.

(2) Deyotaro, rey de Galacia, muy amigo de Pompeyo.

(3) Hacía mucho tiempo que los Dirraquinos estaban bajo el patronato de Cicerón, lo cual no les impedía invocar una ley de César, á pesar de lo poco en que tenía estas leyes su patrón, para no pagar sus deudas.

CARTA VII.

M. BRUTO A CICERÓN, SALUD.

Nadie puede comprender mejor que tú cuánto debo amar á L. Bibulo, que tanto ha trabajado en pro de la República: creo que su mérito y la amistad que le profeso hablan bastante en su favor y me dispensan de otros elogios. No desatenderás mi recomendación, siendo justa y moviéndome á ella estricto deber. Preséntase candidato en sustitución de Pansa (1) y te pido tu apoyo. No puedes servir á amigo más sincero que yo ni á candidato más digno que Bibulo. No tengo que recomendarte á Domicio ni á Apuleyo, estimándoles tú tanto á los dos. Este último goza de tu protección, y dejo á Domicio el cuidado de hacer valer sus títulos en la carta que te escribe. No dejes de atender á Bibulo, y sirve de buena voluntad á un hombre tan notable ya, y que un día, puedes creerme, se contará en el corto número de los rivales de tu gloria.

CARTA VIII.

CICERÓN A M. BRUTO, SALUD.

Te he recomendado ya muchos, y muchos más te recomendaré, porque todos los hombres honrados y buenos ciudadanos están deseosos de tu estimación. Los animosos

(1) Para el colegio de sacerdotes. Dos miembros del colegio presentaban el candidato, y los comicios hacían el nombramiento.

quieren poner mano á la obra y hacer contigo causa común, creyendo todos que nadie goza de más favor contigo que yo. Recomiéndote ahora encarecidamente á C. Nemesio de la ciudad municipal de Suésano. En la guerra de Creta, bajo Metelo, mandó el octavo manipulo de los príncipes (1). Desde entonces solamente se ha ocupado de sus asuntos; pero hoy, impresionado por las divisiones de la República y considerando el brillante papel que has desempeñado, quisiera obtener de tí un mando cualquiera. Te recomiendo, pues, amigo Bruto, un varón animoso, honrado y, si importa saberlo, muy rico. Mucho te agradeceré si lo tratas bastante bien para que él me agradezca los favores que le dispenses.

CARTA IX.

CICERÓN A BRUTO, SALUD.

Quisiera poder consolarte como me consolaste tú en quebranto parecido; pero sin duda no carecerás hoy de los remedios que ofrecías entonces á mi dolor (2). ¡Ojalá pueda ser ahora más fácil y eficaz la aplicación! Un hombre como tú no retrocede ante la práctica de lo que él mismo ha aconsejado. Tus razones, y sobre todo tu autoidad sobre mí, contuvieron mi dolor en los justos límites. Decíasme que no mostraba la firmeza que conviene al hombre, y sobre todo al hombre acostumbrado á consolar á los demás. Hasta expresabas en tu carta esta censura

(1) En cada legión había tres clases de soldados: 1.º, los *hastati*; 2.º, los *príncipes*; 3.º, los *triarii*. Las dos primeras clases estaban divididas en diez centurias, llamadas *manipulos*.

(2) Bruto había perdido alguna persona querida.

con tono severo que no acostumbras. Tanto respeto profeso á tu opinión, que el temor de desagradarte me impulsó á hacer un esfuerzo sobre mí mismo. Cuantas lecciones de prudencia había aprendido, leído ó recibido, adquirían por tí mayor autoridad; y sin embargo, querido Bruto, yo solamente tenía que obedecer entonces á la naturaleza y al dolor, mientras que tú, colocado, como suele decirse, en la escena, te debes al público. Fíjense en tí los ojos de tu ejército, de tus conciudadanos y puedo decir de todas las gentes. Imposible es te falte valor cuando por tí lo tenemos todos. Legítimo es en verdad tu dolor: lo que has perdido no puede devolvértelo el universo: si te mostrases insensible, más digno de compasión serías; pero es necesario moderar el dolor. Así lo aconseja á todos la razón; la necesidad te lo impone á tí como ley. Mucho más podría decir sobre este asunto; pero tratándose de tí, tal vez habré dicho demasiado. Te esperamos con impaciencia, así como á tu ejército; sin tí, por grandes que sean nuestras ventajas, no nos creeríamos verdaderamente libres. Esto es cuanto puedo decirte acerca de nuestra situación política. Más detalles recibirás, y quizá cosas más positivas, en una carta que te llevará nuestro amigo Vetus.

CARTA X.

CICERÓN A BRUTO, SALUD.

Todavía no he recibido carta tuya, ni noticia diciéndonos que, enterado de la autorización del Senado, has hecho marchar tu ejército hacia Italia (1): la expectación de la Re-

(1) Temeroso el Senado del poder de Octavio después de la muerte de los cónsules Pansa é Hircio, mandó á Bruto que regresase á

pública está en ese movimiento y en la prontitud con que lo realices. Diariamente progresa el mal en el interior: á la vez nos combaten los enemigos de fuera y de dentro, que siendo los mismos que en el principio de la guerra, no tenemos los mismos medios para vencerlos. Entonces era más enérgica la actitud del Senado, contribuyendo mis discursos y mis votos á sostenerla. Pansa ocupaba su puesto y atacaba con vehemencia á los malvados, y especialmente á su suegro (1). Este cónsul siempre demostró bravura y lealtad. En la guerra de Módena, la conducta de César fué ejemplar, dejando muy poco que apetecer la de Hircio: su éxito habría sido mediano en tiempo próspero, pero en los desgraciados podíamos felicitarnos. La República estaba victoriosa; derrotado el ejército de Antonio, y este mismo arrojado de Italia por D. Bruto. Después se han cometido muchas faltas: parece que la victoria se ha deslizado entre nuestras manos; nuestros generales no persiguen á un enemigo consternado, inerme, cubierto de heridas, y preparan así á la ligereza demasiado experimentada ya de Lépido ocasión para un fracaso más funesto aún. Conservamos todavía bajo el mando de D. Bruto y Plancó buenos ejércitos, pero poco aguerridos. Los auxiliares de las Galias forman un cuerpo respetable y fiel á toda prueba. Pero he aquí que César, tan dócil hasta ahora á mis consejos, con tan noble carácter, con firmeza tan inquebrantable, se deja arrastrar, por cartas insidiosas, por mentirosos relatos, por comentarios pérfidos, al convencimiento profundo de que no puede faltarle el consulado. En cuanto tuve noticia de lo que sucede, escribíle con frecuencia aconsejándole, ni dejo de hablar aquí á cuantos me parece pueden prestar apoyo á su ambición; en fin, he llegado á revelarlo todo en pleno Senado,

Italia; pero ya era tarde, porque el triunvirato estaba en vías de formación.

(1) Q. Rufo Caleno, nombrado cónsul por J. César.

á poner de manifiesto esta abominable maquinación y á sus autores: no recuerdo que jamás hayan merecido más elogios los senadores y magistrados. En efecto, no hay ejemplo de que á la sola cuestión de conferir un honor extraordinario á un hombre poderoso, demasiado poderoso quizá (porque la fuerza militar es soberana hoy), ni tribuno, ni magistrado, ni hombre particular haya levantado la voz para apoyarle. Valerosamente se ha soportado la prueba, pero no deja de reinar alarma en la ciudad. Y es, querido Bruto, que nos encontramos á merced de la licencia de los soldados y de la insolencia del general. Cada cual señala su puesto en la República según las fuerzas de que dispone. Nada de reflexión, nada de reserva; leyes, costumbres, deberes, nada detiene; no se tiene consideración ni respeto á la opinión pública ni al juicio de la posteridad. Previendo estos excesos, huya yo de Italia, cuando me hizo retroceder la fana de tus edictos. Me devolviste el valor en Velia, oh Bruto. Repugnábame entrar en Roma, de la que tú, su libertador, tenías que desterrarte, como desterrado estuve yo antes, aunque en circunstancias mucho más penosas. Continué sin embargo, llegué á Roma, y allí, sin legiones, hice temblar á Antonio en medio de su sacrilego poder. Más adelante acepté y robustecí con mis consejos é influencia la protección armada que ofrecía César á la patria. Si continuase como entonces, si me conservase iguales deferencias, podríamos arrostrar todos los peligros; pero si cede á malos consejos, é si es cierto que el peso de los negocios es superior á su edad, solamente queda esperanza en tí. Acude, pues, te lo suplico; ven á salvar del último golpe á esta patria, que te debería ya su salvación, si para obtenerla hubiese bastado el esfuerzo de un ánimo valeroso. Todos se agruparán á porfía en derredor tuyo. Escribe á Cassio para que se apresure también: no hay más esperanza para la libertad que vuestros campamentos. Venid, el Occidente os ofrece todavía ejércitos y capitanes fieles. Todavía confío en el apoyo del jo-

ven; pero tratan de seducirlo por tantos lados, que temo logren al fin vencerle. Este es el estado de la República en el momento de remitirte esta carta. Deseo que mejore el porvenir. Si así nosucede (¡ojalá lo eviten los Dioses!), lloraré la muerte de la República, después de haberla creído inmortal. En cuanto á mí, ¡me queda tan poca vida!...

CARTA XI.

M. BRUTO Á CICERÓN, SALUD.

Conozco el buen ánimo de Veto Antiscio, y sé que para luchar con César y Antonio (1) con todo el ardor de un partidario acérrimo de la libertad común, no le ha faltado más que la ocasión. Viósele en Acaia, donde tenía Dolabela respetables fuerzas y caballería, rehusar los auxilios de este bandido y arrostrarle de frente con peligro de su vida: y el mismo que resistió la exacción, cuando podía excusar su aquiescencia con la coacción, vino espontáneamente á ofrecernos y entregarnos dos millones de sextercios; más hizo todavía: nos ofreció su braze y acudió á reunirse con nosotros. Había llegado yo casi á persuadirle de que permaneciese en mi campamento con el título de general para defender la República; pero ha resuelto partir, porque había dimitido el mando: hamé prometido, sin embargo, que en cuanto reciba su cargo oficial, vendrá á ponerse á mis órdenes, á no ser que los cónsules reuagan los comicios pretorios. Viendo tan puro patriotismo, le he alentado á que no aplace su candidatura. Su conducta debe ser grata al menos para aquellos que consideran mi ejér-

(1) Julio César y no Octavio, y Antonio, su sucesor en el poder absoluto.

cito como ejército de la República; y á tí tanto más, cuanto que tu valor y gloria son los apoyos más firmes de la libertad; á tí, á quien tanto honor te aguarda si la fortuna corona nuestros propósitos y deseos. Ruégote, pues, oh Cicerón, en mi nombre y en el de tu amigo, que distingas á Veto y te esfuerces en encumbrarle. Nada hay que pueda separarle del partido que ha tomado; sin embargo, tus elogios y bondades le adherirán con mayor fuerza á su propio convencimiento. Mucho te agradeceré que así lo hagas.

CARTA XII.

CICERÓN Á BRUTO, SALUD.

Aunque la marcha de Messala Corvino me ofrece ocasión próxima para escribirte, no he querido dejar partir á Veto sin que te lleve carta mía. Nunca, oh Bruto, ha corrido mayor peligro la República: después de vencer, necesitamos combatir aún. Ocurre esto por la criminal demencia de Lépido. En estos momentos tengo que resistir rudas embestidas en la parte que tomo en los negocios; pero la prueba más penosa ha sido resistir las súplicas de tu madre y hermana (1). En tí, al menos, y esto me lisonjea mucho, espero fácil aprobación. No había, en efecto, absolutamente ningún medio para distinguir la causa de Lépido de la de Antonio. Hasta es más odioso el crimen de Lépido, cuando honrado brillantísimamente por el Senado, habiendo dado el mismo Lépido gracias en magníficos términos, apenas transcurridos pocos días, recoge los restos de nuestros adversarios y nos hace implacable guerra por

(1) Tercia, hermana de la esposa de Lépido.

tierra y por mar, cuyo resultado nadie puede prever. Vienen á implorar nuestra misericordia para sus hijos; pero ¿qué garantía se nos ofrece contra los últimos suplicios si consigue (¡cosa que no plazca á Júpiter!) que venza su padre? No se me oculta cuán duro es que los hijos paguen por los delitos de los padres; pero tambien es admirable la sabiduría de las leyes que han utilizado el amor paternal para estrechar los lazos que nos unen á la patria. Lépido es el cruel con su familia, y no el que le declara enemigo público. Supongamos restablecida la calma: la condenación sola por violencia, de la que seguramente no podría escapar, arrastraría consigo lo mismo la confiscación de sus bienes y por consiguiente la ruina de sus hijos. En último caso, la suerte que les espera, tanto á Lépido y Antonio como á sus secuaces, y que tu madre y hermana quieren conjurar con sus ruegos, nos la reservan ellos, y mil veces más cruel. Nuestra única esperanza descansa en tí y en tu ejército. Acude en seguida, te lo repito; va en ello la salvación de la República, de tu honor y tu gloria. La patria necesita tanto de tus consejos como de tu espada. He dispensado á Veto, según tu deseo, el recibimiento que merecen su amistad contigo y extraordinarios servicios: téngole por ferviente partidario de la República y muy cuidadoso de sus intereses. Espero que no tardaré en ver á mi Cicerón, porque no puedo dudar que llegarás muy pronto á Italia y le traerás contigo.

CARTA XIII.

M BRUTO Á CICERÓN, SALUD.

No puedo menos de participar de los temores que experimentan los demás relativamente á M. Lépido: si realiza su deserción, si las sospechas públicas no son injustas ni temerarias, te ruego, te suplico, querido Cicerón, por nuestra amistad, por cuanta bondad me has mostrado siempre, que olvides que los hijos de mi hermana son hijos de Lépido, y considéralos como si fuesen míos: seguro estoy que de esta manera harás cuanto puedas en su favor. Cada cual considera á los suyos de un modo especial: en cuanto á mí, según mis inclinaciones y principios, creo que nunca hago bastante por los hijos de mi hermana. Ahora bien, suponiendo que no soy indigno de alguna consideración, ¿qué podría esperar yo de los buenos ciudadanos, qué podría esperar de mí mi madre, mi hermana y sus hijos si nada puede contigo, con el Senado, contra Lépido el padre, Bruto el tío? La preocupación y el disgusto me impiden escribirte más, y tampoco debo hacerlo; porque si en circunstancia tan grave, tan apremiante, no bastan algunas palabras para robustecer tu interés, no hay probabilidades de que hagas lo que deseo, lo que debe hacerse. No esperes, pues, largas súplicas; atiende sólo á que soy yo quien se dirige á Cicerón; yo, el amigo á quien nada puede negarse; yo, á quien, aparte la amistad, el varón consular debe otorgarlo todo. Deseo me digas sin tardanza lo que te propones hacer. En el campamento, kalendas de julio.

CARTA XIV.

CICERÓN A BRUTO, SALUB.

¡Qué breve es tu carta! ¿digo breve? ni siquiera es carta. ¡En estas circunstancias, tres líneas de Bruto para mí! Mejor fuera no escribir. ¡Y me encargas que no deje de escribirte! ¿Acaso he dejado yo regresar sin carta mía á algún amigo tuyo, ó has recibido de mí alguna carta insignificante? Si no has recibido escritos míos, indudable es que se habrán perdido también los de tu familia. Dicesme que con Cicerón me escribirás más largo; pero ésta no debía haber sido tan corta. En cuanto supe por tí la marcha de mi hijo, le mandé inmediatamente un correo para que retrocediese, aunque se encontrase ya en Italia. Prefiero que continúe á tu lado, donde tiene su puesto de honor. Además, ya sabe por mis cartas que, después de vivos debates, he hecho aplazar por un año la elección de pontífices: aplazamiento que he conseguido, tanto en interés de Cicerón como de Domicio, Catón, Léntulo y de los Bíbulos, según á tí también he escrito. Verdad es que cuando me dirigiste esta carta tan corta no lo sabías aún. De nuevo te ruego encarecidamente, oh Bruto, que no dejes partir á Cicerón, sino que le conserves á tu lado: si atiendes á la República, comprenderás que tú mismo debes venir inmediatamente. La guerra comienza de nuevo por el enorme crimen de Lépido (1). El ejército de César, que era magnífico (2), no solamente no nos ayuda, sino que nos obliga á

(1) Su alianza con Antonio.

(2) Este ejército estaba muy adherido á Octavio y mostraba manifiesta repugnancia á servir á la República.

llamar presurosos al tuyo. En cuanto te encuentres en Italia, no habrá ciudadano digno de estenombre que no corra á alistarse en tus filas. D. Bruto ha realizado brillantemente su misión con Planco; pero no ignoras lo poco que puede confiarse en la constancia de los hombres (4), las aberraciones de los partidos y los accidentes de la guerra. Si, como espero, vencemos, necesitará el gobierno de la República de la respetabilidad de tu nombre y de la autoridad de tus consejos. Acúde, pues, por los Dioses; ven cuanto antes. Si en los idus de marzo, cuando tu brazo salvó de la servidumbre á tus conciudadanos, mereciste bien de la patria, ten por cierto que tu próxima llegada será hoy mucho más importante para ella.

CARTA XV.

CICERÓN Á BRUTO, SALUD.

Tienes contigo á Messala. ¿Qué carta, por meditada que sea, podrá valer tanto como los detalles que te dará de viva voz acerca de la marcha de los acontecimientos y de la verdad de la situación de la República, él, que todo lo ha visto y que tan hábil es para apreciar y exponer los hechos? No creas, oh Bruto (y esto lo sabes tan bien como yo, pero no puedo pasar en silencio ni dejar de alabar sus raras y brillantes prendas), no creas que en achaque de honor, firmeza, vigilancia y patriotismo, se le puede comparar nadie. Tan sobresaliente es en todo, que su elocuencia, por extraordinaria que es, apenas puede ocupar lugar

(4) Cicerón desconfiaba de Planco, en quien antes veía uno de los apoyos más firmes de la República.

entre sus elogios. Verdad es que su superioridad en el arte de la palabra parece eclipsada por la prudencia que le ha hecho abrazar el género de elocuencia más verdadero, el que mejor revela la solidez del juicio. Dedicó sus vigilias al estudio, y con tanto ardor se apropia los recursos del arte, que podría dudarse que su talento, que tan grande es, lo sea tanto. Pero me arrebató el cariño y olvido el objeto de mi carta, que no es alabar á Messala, especialmente delante de Bruto, que conoce su mérito tanto como yo, y es harto capaz de apreciar las relevantes cualidades que yo celebro. Muy penoso me es el alejamiento de Messala; pero una reflexión atenúa mi disgusto, y es, que dejándome por otro yo mismo, cumple un deber y comienza una gran carrera. Pero basta de esto.

Voy á ocuparme, algo tarde quizá, de cierta carta en la que, á vuelta de muchos elogios, me censuras algo. Dicesme que soy generoso y hasta pródigo en achaque de honores públicos. Esto dices tú; otro dirá que extremo el rigor en la aplicación de los castigos; y tal vez tú mismo no me crearás exento de este exceso. Creo que debo explicarme con claridad acerca de ambos extremos. Si te cito el más admirable de los siete sabios de Grecia, único que fué legislador, no te parezca que es solamente por apoyarme en la autoridad de Solón. Según éste, toda la ciencia del gobierno se encierra en dos palabras: premiar y castigar. Indudable es que ambas cosas exigen peso y medida; pero no entraré en cuestión tan grave, contentándome con la exposición sencilla de principios relativamente á las opiniones que he emitido durante esta guerra.

Recordarás que después de la muerte de César te dije lo que había faltado á vuestros memorables idus de marzo y á qué peligros habíais dejado expuesta la República. Pusisteis término á una calamidad inmensa, lavasteis de ignominiosa mancha el nombre romano, y unisteis al vuestro gloria inmortal; más el poder supremo quedaba en manos de An-

tonio y Lépido, ligero el uno, perverso el otro, y los dos temerosos de la paz y enemigos de todo reposo. La República se encontraba indefensa contra estos perturbadores desenfrenados; había despertado la energía pública; que-riase la libertad. Considerósome entonces demasiado exaltado: tal vez demostraste tu exquisita prudencia, primeramente saliendo de esta ciudad que acababas de libertar, y rehusando después los ofrecimientos y simpatías de toda la Italia. Cuando ví á Roma en manos parricidas, convertida en mansión peligrosa para tí y para Cassio, entregada á las violencias de Antonio y de sus satélites, debí pensar en alejarme también, porque es espectáculo cruel ver el propio país desgarrado por los partidos sin poder socorrerlo. Sin embargo, dominado siempre por el amor patrio, no pude acostumbrarme á la idea de permanecer lejos de Roma en el momento de sus peligros. A los vientos etesios que me llevaban hacia Grecia, sucedió de pronto viento de Mediodía que consideré como advertencia y que me trajo á nuestras costas. Te ví en Velia, y mi dolor fué grande, porque cedías, oh Bruto, cedías, ya que nuestros estoicos dicen que el sabio no huye jamás. De regreso á Roma, arrostré la criminal demencia de Antonio, y no tardé en atraérmela: entonces tomé una resolución como tuya, porque es derecho hereditario en tu sangre libertar la patria. Debo omitir lo restante por demasiado largo, y porque no hablaría más que de mí: solamente diré que ese joven César á quien, si hemos de decir verdad, debemos la vida, es por completo obra de mis consejos. He hecho que le conferieran honores, pero nada más que los honores debidos é indispensables, querido Bruto. Cuando renacía la libertad, cuando no se había mostrado todavía el valor divino de Décimo Bruto, cuando, en fin, solamente teníamos por defensa el brazo de este joven que acababa de separar de nuestras cabezas la espada de Antonio, ¿qué honor se le podía negar? Sin embargo, solamente le tributé alabanzas,

y éstas muy moderadas. Verdad es que hice se le otorgase un mando: mucho era sin duda á su edad, pero indispensable, porque tenía un ejército. Ahora bien, ¿qué es un ejército mandado sin título? Filipo le hizo decretar una estatua; Servio una dispensa de edad, que Servilio hizo ampliar más. Entonces nada parecía demasiado para él. Pero no sé por qué se es más liberal en el peligro que agradecidos en la victoria. Mis principios son diferentes: el día en que fué libertado Décimo Bruto, por notable coincidencia, era el de su nacimiento, y decreté que aquel día tan feliz para la patria llevase en nuestros fastos el nombre de Bruto. Nuestros mayores nos dieron ejemplo consagrando de la misma manera la memoria de una mujer, de Lorencia, cuyo altar en el Velabro servís todos los años vosotros los pontífices. Honrando el nombre de Bruto, quería eternizar en los fastos el recuerdo de tan feliz victoria: mas pude reconocer aquel mismo día que en el Senado había más ánimos hostiles que corazones agradecidos. Por aquellos mismos días fuí, si quieres, pródigo de honores con los muertos: Pansa, Hircio y hasta Aquila tuvieron parte en ellos; ¿y quién podrá censurarme, sino aquellos que olvidan el peligro en cuanto dejan de temer? Al agradecimiento uníase en mí la idea de una lección saludable: quería dejar á la posteridad un monumento sempiterno del odio público á los enemigos más crueles. La oposición que encontré en tus amigos, varones muy rectos, pero inexpertos en los negocios, hizome sospechar no te había agradado la ovación que hice decretar para la entrada de César. En cuanto á mí (tal vez me equivoco; no soy de aquellos que solamente encuentran bueno lo que hacen), paréceme que desde el principio de la guerra no he hecho nada más hábil. No revelaré por qué; temería que en mí idea se viese desconfianza antes que remuneración. Con esto digo ya demasiado.

Pasemos adelante. He decretado honores á D. Bruto, ho-

nores á Planco. Grandes son estos dos caracteres á quienes la gloria sola anima, y el Senado ha demostrado profunda sabiduría ligándoles al interés público por medio de honrosas distinciones apropiadas á la condición de cada uno. Se me argüirá por la estatua que hice levantar á Lépido al lado de los Rostros y que más adelante mandé derribar. Pues bien, por medio de este insigne honor creía separarle de sus insensatos proyectos. Pero la locura de este hombre tan aturdido venció á mi prudencia: y en último caso, menos daño se hizo alzando la estatua que bien derribándola.

Habiendo hablado mucho de los honores, diré muy poco de los castigos. Por tus cartas he visto más de una vez que estimas en mucho la clemencia con los vencidos. Creo que siempre te guías por la prudencia; pero la impunidad disfrazada con el nombre de clemencia, aunque tolerable tal vez en otras ocasiones, la hubiese considerado funesta en la guerra actual. En el espacio á que alcanza mi memoria no encuentro ninguna guerra civil que haya llegado á poner en peligro el principio mismo de gobierno. Hoy no me atrevería á decir qué forma de república tendremos si conseguimos la victoria; pero si quedamos vencidos, desaparece la República. Si, pues, he pedido severa justicia para Antonio y Lépido, no ha sido por espíritu de venganza, sino con el doble objeto de reprimir por el terror atentados flagrantes contra la República, y mostrar á los venideros cuánto cuestan atentados tan culpables. Por lo demás, en esta sentencia nada hay que me sea exclusivo, habiéndose dictado por unanimidad de votos. Parece cruel porque extiende el castigo á niños inocentes; pero esta disposición penal pertenece á todos los tiempos y países; así es que los hijos de Temístocles gimieron en la indigencia. Si este rigor cae sobre el ciudadano condenado por la justicia ordinaria, ¿por qué ha de dulcificarse en favor del enemigo? ¿Por qué han de quejarse de mí, cuando todos

han de convenir en que, á quedar vencido, habría sufrido sentencia mucho más acerba?

Ahora conoces mis principios acerca de los premios y castigos, y creo que también conoces mis opiniones y deseos en cuanto á todo lo demás. Pero esto tiene menos importancia; lo que sí la tiene muy grande, oh Bruto, es tu pronto regreso con tu ejército á Italia. La expectación es tan grande, que en cuanto llegues á la península, todos acudirán á reunirse contigo. Vencedores (y ya lo seríamos si Lépido no hubiese querido perecer y perderlo todo con él), no podríamos afirmar el gobierno sin tu autoridad. Si tenemos que combatir más, toda nuestra esperanza descansa en tí y en tu ejército. Apresúrate, pues, por los Dioses: oportunidad y rapidez son dos probabilidades de victoria cuyo valor conoces. Seguro estoy de que las cartas de tu madre y hermana te habrán enterado de lo que hago por tus sobrinos. Dicese que en este asunto cedo más á tu afecto, que tan caro me es, que á mis principios; pero deseo ser constante en la amistad que te profeso y que así aparezca á los ojos de todos.

CARTA XVI.

M. BRUTO A CICERÓN, SALUD.

He leído el extracto que me ha remitido Ático de tu carta á Octavio, y te agradezco, aunque no me sorprenden, el interés y solicitud que demuestras por mí: hasme acostumbrado á ello, y diariamente reconozco, en lo que me refieren de tus discursos y acciones, la honrosa constancia de la amistad que me profesas; pero he leído con el dolor más profundo de que es capaz mi ánimo aquella parte de la carta en que hablas de nosotros á Octavio. ¿Qué te diré?

La humillación enrojece mi mejillas, y sin embargo tengo que escribir. Tales gracias le das por la República, tales ruegos empleas para recomendarle nuestras vidas (¿qué muerte hay peor?), que indudablemente para tí no ha desaparecido la tiranía, sino hemos cambiado de tirano. Repasa las palabras, y niega, si te atreves, que ese es el lenguaje de un súbdito á su rey. Dices que solamente se solicita, solamente se espera de él una gracia: que se digne salvar á los ciudadanos que gozan de la estimación de los hombres honrados y del pueblo romano. ¿Cómo! ¿si se niega perecemos? Pues mejor es no existir, que existir de esta manera. Mas yo juro que no puedo creernos tan abandonados de los Dioses, que sea necesario implorar á Octavio para la salvación del último ciudadano, y mucho menos para los libertadores del mundo. Conviene hablar de esta manera y recordar este título á los que aparentan desconocer de dónde parten los verdaderos peligros y á quién deben dirigirse las súplicas. ¿Cómo! ¿Tú, Cicerón, reconoces ese poder á Octavio y eres amigo suyo? ¿eres amigo mío y me llamas á Roma, donde no podría mostrarme sino con el beneplácito de un niño? ¿Por qué le das gracias si tenemos que arrojarnos á sus pies para que nos permita vivir ó para que lo tolere? ¿Tendremos que agradecerle que haya reemplazado á Antonio para recibir tales súplicas? Aunque fuese el destructor de tiranos y no el heredero, ¿bastaría esto para suplicarle se dignase dejar con vida á los mejores servidores de la República? He aquí sin embargo á lo que nos ha hecho descender esa pusilanimidad, ese desaliento, del que, por otra parte, no te acrimino más que á los otros; esto es lo que ha arrojado á César en el camino de la usurpación, lo que después de su muerte llevó á Antonio á su sangrienta herencia; he aquí, en fin, lo que eleva tan alto á un niño, que consideras necesario implorarle en pro de hombres tales como nosotros, y que no veas en favor nuestro otros recursos que

los de su compasión, cuando ni siquiera es hombre aún. Si recordásemos que somos Romanos, el hombre más infimo no mostraría más audacia para llegar á la tiranía, que nosotros para cerrarle el camino; el triunfo de César habría estimulado menos la ambición de Antonio, que aplacado su muerte. Pero tú, varón consular, el vengador de tantas maldades cuyo castigo, mucho lo temo, no conseguirá más que retrasar un poco nuestra ruina, ¿cómo puedes pensar en lo que has hecho y aprobar lo que acontece, ó prestarte al menos á ello con esa dócil resignación que te da apariencias de consentimiento? ¿Qué odio personal te movía contra Antonio? Te sublevó, según creo, su insolencia al imponernos su protección; al obligarnos á nosotros, que éramos sus libertadores, á tener bajo su mando precaria existencia y á abandonar la República á sus caprichos. Hiciste un llamamiento á las armas para impedirle reinar. ¿Con qué objeto? ¿Acaso para suplicar á otro tirano que consienta en colocarse en su lugar, ó para devolver á la República su independencia? ¿Es que solamente hemos rechazado en él las condiciones de la esclavitud y no la esclavitud misma? Pero de nosotros solos dependía encontrar un buen amo en Antonio que nos hubiera colmado de riquezas y honores. ¿Qué podía negar á unos hombres cuya adhesión hubiese sido el principal apoyo de su poder? Pero no hay precio bastante alto para nuestro honor y libertad. Ese mismo joven á quien su nombre de César parece que anima contra los que hirieron á César, ¿qué tesoros no daría (si se comerciara con nosotros) para alcanzar por nuestra cooperación un poder que, en último caso, conquistará solo, puesto que la vida, la opulencia, un título consular es cuanto se apetece hoy? En vano habrá perecido César, en vano nos habremos regocijado de su muerte, que no ha logrado destruir la esclavitud. Pero que cada cual se resigne á su gusto: por mi parte, que los Dioses y las Diosas me lo arrebatan todo antes que se debilite mi resolución

de rechazar del heredero del tirano á quien maté, lo que no toleré del tirano mismo, lo que no soportaría de mi propio padre, si resucitase: un poder superior al de las leyes y el Senado. ¿Crees que garantiza bien la libertad de los demás el que no deja en Roma paraje que podamos ocupar sin su consentimiento? De qué modo realiza lo que le pides? Impetras seguridad para nuestras personas. ¿Crees seguro el bien por que esté segura nuestra existencia? ¿Para qué sirve la vida sin honor ni libertad? ¿Basta, en tu opinión, habitar en Roma para encontrarse en salvo? No el paraje, la cosa misma es lo que importa.

En vida de César, no respiré hasta el día en que quedó decidida mi suprema resolución. En ningún paraje me consideraré desterrado, mientras sean para mí los únicos males insoportables la servidumbre y la humillación. ¿Hemos vuelto á los tenebrosos días del pasado, para que se implore en favor de los vengadores del pueblo y de los destructores de la tiranía al hombre que hace revivir en él ese nombre de tirano que los Griegos perseguían con suplicios hasta en los hijos de los tiranos inmolados? ¿Me crees deseoso de volver á una ciudad incapaz de recibir la libertad que se le ha ofrecido, que se le ha dado; ciudad sin fe en sí misma y que teme en un niño el nombre de un rey que ya no existe, cuando para derribarle en el apogeo de su poder bastó el esfuerzo de unos pocos? No me recomiendes, pues, á las bondades de tu César, y si has de creerme, renuncia á impetrarlas para tí mismo. En mucho aprecias los años que te quedan, si por ellos, á tu edad, suplicas á ese niño. Ten además en cuenta que lo que tan admirablemente hiciste y haces contra Antonio, en vez de obra, podrá considerarse como sugerencias del miedo. Conformarse con Octavio cuando hay que pedir por nuestra existencia, es autorizar á que se diga que nunca te sublevó la idea de sufrir un amo, sino que has buscado uno que te agradase más. Alabar en Octavio lo que hasta ahora

ha hecho, justo es; merece tus elogios, si al atacar la dominación de otro no ha tenido en cuenta consolidar la suya; pero al parecerte natural que se le impetres para que no nos inmoles, cuando á tal punto exageras el alcance de su poder, das extraordinario valor á sus servicios y le concedes lo que parecía que, por él, había recobrado para siempre la República. ¿Cómo no se te ha ocurrido que si Octavio ha merecido honores por haber combatido á Antonio, no podría haber honores bastantes para pagar lo que la gratitud pública debe á los que arrancaron de raíz el mal, cuyos restos solamente ha combatido Octavio? Esto que sucede demuestra además cuán poderoso es el temor en los hombres, y cuán fugaz la memoria. Solamente se ve á Antonio porque vive, porque tiene las armas en la mano. En cuanto á César, realizáronse los esfuerzos y deberes; el pasado no puede volver ya. ¿Y será de Octavio de quien espere nuestra sentencia el pueblo romano? ¿Somos nosotros los que hemos de merecer salvación por el ruego que se dirija á un solo hombre? En cuanto á mí, ten por cierto que no descenderé hasta las súplicas por regresar á Roma, y que hasta castigaré la insolencia de aquel que exija se le suplique: ó bien huiré de esa mansión de esclavos, y será Roma para mí todo país donde viva libre, y compadeceré á los hombres en quienes la edad y tantos ejemplos de abnegación y de honor no aminoran el amor á la vida. Permaneciendo constantemente fiel á esta resolución, gozaré de una felicidad que reemplazará á la gratitud debida á mis piadosos esfuerzos. ¿Qué mayor felicidad que la memoria de las buenas acciones y, contento con la libertad, despreciar todo lo demás? Seguro es que no me verán caer con los que caen; seguro es que no me dejaré vencer por aquellos que corren al encuentro de voluntaria derrota. No habrá medios que no intente, ni esfuerzos que no realice, y jamás dejaré de alzar el brazo para arrancar mi patria de la esclavitud. Si la fortuna me acompaña,

como debe, todos seremos felices; si no, yo seré feliz á pesar suyo. ¿Qué cosa hay mejor en esta vida que dedicar la energía y el pensamiento á la liberación de los conciudadanos?

Yo te ruego y suplico, querido Cicerón, que no te dejes vencer por el cansancio ni el abatimiento. Al luchar contra el mal que nos devora, no te preocupes hasta el punto de no atender al que amenaza desarrollarse en lo venidero, si antes no se ahoga su semilla. Cónsul y varón consular, tu ánimo vigoroso y libre ha salvado dos veces á la patria: consérvate, pues, á tu altura, ó perderás la gloria de tanto heroísmo. Ten presente que impone deberes más penosos la virtud experimentada que la ignorada; aléganse derechos sobre ella, y si no corresponde, la confianza defraudada truécase en odio y despecho. Cicerón resiste á la tiranía de Antonio; magnífico acto de valor; sin embargo, no excita admiración, porque el cónsul había revelado al consular. Pero que Cicerón deje una sola vez de desplegar contra otro tirano la valerosa energía que ha destruído la ambición de Antonio, y queda desheredado de un solo golpe tanto de la inmarcesible gloria que le reservaba el porvenir, como de los nobles recuerdos que su nombre despertaba en todos los corazones. (Nada hay grande sin fijeza de principios.) A tí, más que á ningún otro, compete amar la República y defender la libertad. Tu talento, tus actos, el amor del pueblo, la voz pública, todo te impone este deber. No pienses, pues, en pedir á Octavio que nos permita vivir, sino, por el contrario, arroja de tí ese fatal entorpecimiento, y al despertar comprenderás que para que vuelva á ser libre y gloriosa esta ciudad en la que tanto has hecho, solamente necesita jefes que la enseñen á resistir á los malvados.

CARTA XVII.

M. BRUTO Á ÁTICO, SALUD.

Dicesme que Cicerón extraña que nunca hable de sus actos públicos, y tú instas para que te escriba lo que pienso de ellos. Te complaceré en lo que deseas. Sé que Cicerón todo lo hace con excelentes intenciones: ¿quién conocerá mejor que yo su cariño á la República? Pero en algunas ocasiones le encuentro... ¿cómo diré? ¿inexperto? no, porque es hombre prudentísimo. ¿Diré que emplea rodeos y miramientos? no, porque ha arrojado sin vacilar por la República la temible enemistad de Antonio. ¿Qué diré, pues? una sola cosa: que antes ha irritado que reprimido en el pecho de un niño la pasión del poder y la arbitrariedad; que por complacerle le concede favores inconvenientes, cuyo peso cae duplicado sobre su cabeza, cuando ha hecho perecer á más de uno, mereciendo el nombre de sicario mejor que Casca, y mejor que Casca las invectivas de Bestia contra Cicerón. ¡Cómo! ¿Porque no mencionamos á todas horas los idus de marzo, como él las nonas de diciembre (1), está más autorizado para condenar un hecho glorioso, que lo estaban Bestia y Clodio para denigrar su consulado?

Nuestro amigo Cicerón se lisonjea de que su toga ha bastado para romper las armas de Antonio: ¿qué importa si la herencia de Antonio es el precio de su caída? ¿si el destructor de este grande azote lo reemplaza con otro mal cuyas raíces serán mucho más profundas y fuertes, supo-

(1) 7 de diciembre, día en que fueron ejecutados los cómplices de Catilina.

niendo que le dejemos desarrollarse? Es evidente que la idea de un amo no subleva á Cicerón sino siendo Antonio ese amo. Y omitiré que no rechaza del tirano más que la arbitrariedad, y no el despotismo que prodiga á la vez y sin medida triunfo, dinero, honores, decretos. ¿Se avergonzará Octavio de su fortuna cuando la escuda un consular como Cicerón?

Habiéndome obligado á hablar, habrás de oír verdades muy penosas. Demasiado dolor experimento yo mismo al tener que escribírtelas. Sé cómo consideras las heridas de la República; sé que por gravísimas que son, todavía ves remedio para ellas. Lejos estoy, á fe mía, de censurarte, querido Atico; tú no eres hombre de acción; tu edad, tus costumbres, tus hijos, te sujetan: nuestro amigo Flavio me lo ha explicado todo muy bien. Pero vuelvo á Cicerón. ¿Qué diferencia encuentras entre él y Salvidieno? ¿Qué más hubiese decretado éste? Dirás que Cicerón teme aún las reliquias de la guerra civil; mas ¿puede temerse á un enemigo vencido hasta el punto de cerrar la ojos ante la audacia de un niño que dispone de un ejército victorioso, ni prevenirse contra su poder? ¿O considera ya este poder tan irresistible que no hay más que ponerlo todo voluntariamente á su disposición? ¡Oh ceguedad profunda del temor que no ve otra precaución contra el mal que pudo quizá evitar, que salirle al encuentro y atraerlo! Hoy nos asustamos demasiado de la muerte, del destierro y la pobreza. Esta es la mayor desgracia para Cicerón. Mientras encuentra á quién pedir lo que desea, mientras le prodigan deferencias y alabanzas, acepta servidumbre honrosa, si es que existe algo honroso en la humillación más vergonzosa. Pero Octavio llama padre á Cicerón, le consulta en todo, le colma de alabanzas y felicitaciones... ya se verá que las obras demienten las palabras. ¿Qué mayor insensatez que dar el nombre de padre á quien ni siquiera se deja la condición de hombre libre? Este honrado Cicerón no tiene más

que-un objeto y á él se dirige, corriendo, volando: la protección de Octavio. Por mi parte, declaro que nada valen para mí sus extraordinarios talentos. ¿De qué le sirven tantos y tan elocuentes escritos acerca de la libertad de la patria, de la dignidad del hombre, de la muerte, de la proscripción, de la pobreza? Filipo comprende todo esto mejor que Cicerón, porque concede menos á un yerno que éste á un extranjero. Que continúe alabándose, pero que no insulte nuestros dolores. ¿Qué hemos ganado con la derrota de Antonio, si solamente se le ha expulsado para dar su puesto á otro? Y, además, tu carta me deja algunas dudas acerca de esta derrota. ¡Que viva, pues, Cicerón, ya que puede vivir suplicante, sumiso, sin respetar su edad, sus dignidades y grandes acciones! Por mi parte, hago la guerra á las cosas, esto es, á la tiranía, á los poderes extraordinarios, á todo dominio, á toda autoridad que se coloca sobre las leyes. Por suave y llevadera que se haga la esclavitud, siempre me espantará. Dícesme que Antonio es un hombre honrado: jamás lo he tenido por tal; pero nada importa; nuestros mayores ni siquiera á un padre quisieron por amo. Si no te quisiera tanto como Cicerón cree que le quiere Octavio, nada de esto te habría escrito. Mucho deploro el dolor que esta carta ha de causarte, por lo mucho que amas á tus amigos, y especialmente á Cicerón. Mi cariño hacia él en nada ha disminuido, te lo aseguro; pero ha decaído mucho en mi estimación.

Siento que no me hayas escrito lo que proponen para nuestra querida Atica, porque hubiese podido darte mi opinión. No me sorprende tu cuidado por la salud de Porcia. Finalmente, haré de buen grado lo que me pides: mis hermanas me ruegan lo mismo: veré al hombre y sabré qué pretende.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á BRUTO, SALUD.

Cuando te instaba en mis cartas para que acudieses en socorro de la República trayendo tu ejército á Italia, no suponía pudiese haber dudas acerca de este asunto entre los tuyos: tu prudentísima y amante madre (1), cuyo primer cuidado eres tú y en tí reconcentra todo su pensamiento, me rogó fuese á su casa el día VIII de las kalendas de agosto (2); acudí, como debía, en el acto, y allí encontré á Casca, Labeón y Scapeio (3). Tu madre me preguntó en seguida si se debería llamarte y te convendría venir, ó si sería mejor no precipitar nada y esperar. Contesté, según mi convencimiento, que tu honor y la expectación de todos los ciudadanos te mandan acudir apresuradamente en socorro de la quebrantada y vacilante República. ¿Qué falta, en efecto, según tu opinión, á los trances funestos de esta guerra, cuando un ejército victorioso se niega á perseguir al enemigo en su fuga; cuando un general cubierto de honores, colmado de riquezas, esposo feliz, padre afortunado, unido á tu familia, va á volver sus armas contra la República; cuando, en fin, á pesar de la impotente conformidad del Senado y el pueblo, el mal tiene su raíz en el recinto de nuestros muros?

En el instante en que te escribo experimento profunda amargura. Este joven, casi niño, por quien me ofrecí fiador á la República, me hace temer no pueda cumplir mi

(1) Servilia.

(2) 25 de julio.

(3) Los dos primeros cómplices de Bruto en el asesinato de César.

compromiso. Puestos en juego estos grandes intereses, mucho más grave es responder de los propósitos é intenciones ajenas que prestar caución por una deuda: de este compromiso se sale con dinero, porque podemos resignarnos á la pérdida de intereses: mas ¿cómo libertarse de un compromiso ante la República, si aquel á quien se fió no secunda los propósitos del fiador? Atrévome, sin embargo, á esperar aún que, á pesar de tantas influencias contrarias, no eludirá su deber para conmigo; creo que su fondo es bueno, pero á su edad se tiene poca firmeza, y le han puesto verdadero asedio para corromperle. Confíase en falsear, con vano aparato de gloria, la rectitud de su ánimo. Para colmo de cuidados, tengo que poner en juego muchas combinaciones para asegurarme de este joven y eximirme yo mismo de la censura de temeridad. Pero ¿qué temeridad hay en esto? Respondiendo de él, le obligué más de lo que me obligué yo mismo. La República no puede quejarse de mi garantía, cuando por la firmeza de su conducta ha realizado más de lo prometido y de lo que podía esperarse de su carácter.

El apuro más grave del gobierno, si no me engaño, es la escasez de recursos. Los hombres honrados se endurecen cada día más ante los tributos: lo poco que ha producido el impuesto del centésimo (4), gracias al impudente censo de los ricos, ha desaparecido en la gratificación prometida á dos legiones. Entre tanto van á gravar sobre nosotros gastos inmensos, con los de los ejércitos que nos defienden aquí y pronto con los del tuyo. En cuanto á Cassio, puede presumirse que hará frente á sus necesidades antes de llegar. Tengo verdadera impaciencia por hablar contigo acerca de este asunto y de otros muchos.

Adelantéme á tus deseos, oh Bruto, en cuanto á los hijos

(4) Seguramente algún impuesto de capitación proporcionado al caudal de cada uno.

de tu hermana. Como la guerra se prolongará sin duda, este asunto no se tocará antes de tu regreso. Pero desde el principio, y cuando no podía adivinar la duración de la guerra, defendí calurosamente en el Senado la causa de tus sobrinos, y creo que tu madre te lo habrá escrito. No hay circunstancias en las que, hasta con peligro de mi vida, no esté dispuesto á decir y hacer cuanto considere conducente al servicio de tus deseos y de tus intereses. Adiós. Roma á vi de las kalendas de agosto (27 de junio).

CARTA XIX.

CICERÓN Á BRUTO, SALUD.

En el momento en que te escribo, créese que las cosas han llegado al punto más crítico: las cartas y correos traen malas noticias de Décimo Bruto. Sin embargo, no me encuentro gravemente agitado. Con soldados y generales como los nuestros, no puedo carecer de confianza, y participar de las alarmas del mayor número de ciudadanos. Bien sé que se sospecha de la fidelidad de los cónsules, pero yo no la pongo en duda: quisiera, sin embargo, ver en ellos mayor prudencia y firmeza. Si la hubiesen tenido, hoy estaría establecida la República. No ignoras cuánto valen en política los momentos y qué diferencia hay de un día al siguiente para decidir una cosa, para emprenderla ó ejecutarla. Si nuestras turbulencias duran aún, no es por falta de medidas rigurosas. ¡Ojalá las hubiesen adoptado el mismo día en que las propuse! Pero las aplazaron; y si al menos cuando las adoptaron hubiesen continuado sin interrupción, sin dejar nada para el día siguiente, hoy estaría terminada la guerra. He hecho por la República, oh Bruto, cuanto hacer debía un hombre colocado tan alto en la estimación del Se-

nado y del pueblo: abnegación, actividad y patriotismo deberes son de todo ciudadano, y á nadie está permitido faltar á ellos; pero creo yo que al que se encuentra al frente de la República, le es igualmente indispensable la prudencia. Cuando me encontré bastante seguro de mí mismo para empuñar el timón, comprendí que me haría tan culpable por la propuesta de falsas medidas como por pérfidos consejos. Enterado te encuentras de lo que se ha hecho y de lo que pasa; pero deseo que sepas por mí mismo que toda mi confianza estriba en una batalla: no retrocederé, pues, á menos que el interés de la ciudad me obligue á ello. Mi preocupación mayor eres tú y Cassio. Así, pues, oh Bruto, prepárate á todo evento: en caso de triunfo, tendrás que colocar la República sobre mejores bases; en caso de revés, tendrás que recobrarla.

CARTA XX.

CICERÓN Á BRUTO, SALUD.

Por la carta de Planco, de la que creo te habrán remitido copia, habrás venido en conocimiento de sus nobles sentimientos hacia la República, como también del estado de sus legiones, de sus auxiliares y de todos sus recursos. Tampoco te habrá dejado ignorar tu familia la ligereza é inconstancia de Lépido, cuyo ánimo continúa siendo hostil á la República, y que, exceptuando á su hermano, á nada odia tanto como á sus parientes (1).

Nos encontramos en grande ansiedad porque ha llegado el momento culminante. Nuestra esperanza estriba en la salvación de Décimo Bruto, por el que experimentamos

(1) Lépido había casado con una hermana de M. Bruto.

profundas angustias. Aquí tengo que habérmelas con el furioso Servilio, á quien he soportado por más tiempo del que convenía á mi dignidad; pero me he resignado á ello en interés de la República, para no dar á la multitud de hombres perdidos que le rodean un agitador de pobre cabeza, en verdad, pero que lleva ilustre nombre. Aunque los revoltosos se encuentran ya en el punto de reunión, no quería arrojarle á las filas de los enemigos de la República. Pero al fin han sido tantas sus insolencias, que ningún hombre libre podría soportarlas. El asunto de Planco le enardeció con furor increíble: durante dos días intentó vencerme en franca lucha; pero de tal manera le quebranté con una lección de modestia, que creo no la olvidará jamás. El v de los idus de abril, en lo más vehemente de animado debate, recibí en el Senado una carta de Léntulo llena de detalles acerca de la situación de Cassio y de las legiones de Siria. Léela en seguida, y quedaron confundidos Servilio y otros varios, porque muchos senadores de los más ilustres están animados por mal espíritu. Disgustóse profundamente Servilio al ver adoptada mi opinión en el asunto de Planco. Monstruosidad grande es en una República que....

(Falta el resto.)

CARTA XXI.

BRUTO Á CICERÓN, SALUD.

Espero con impaciencia tus cartas en contestación á las noticias que te envié relativamente al asesinato de Trebonio, y no dudo que me darás tu opinión. Por efecto de un delito atroz, hemos perdido un excelente ciudadano y la posesión de una gran provincia, que fácilmente podríamos recobrar y que sería vergonzoso, hasta criminal no recobrar,

asi se puede hacerlo. Cayo continúa en mi poder, pero te aseguro que me enternece con sus súplicas; por otra parte temo que encuentre apoyo en algunos furiosos, por lo que me encuentro muy vacilante. Solamente un consejo tuyo podría tranquilizarme, porque seguro estoy de que sería el mejor. Díme, pues, cuanto antes lo que opinas.

Nuestro amigo Cassio es dueño de la Siria y de las legiones que se encuentran allí; habiéndole llamado Murco y Marcio de acuerdo con el ejército. He escrito á mi hermana Tercia y á mi madre que escuchen tu consejo y reflexiones antes de divulgar el buen éxito del hábil y afortunado Cassio. He leído dos discursos tuyos: uno de las kalendas de enero, y el otro es una improvisación contra Caleno con motivo de mi carta. Sin duda esperarás mis felicitaciones, y á la verdad, no sé qué debe alabarse más en tí, si el valor ó la elocuencia; y apruebo plenamente el nombre de Filípicas, que en broma das en una carta tuya á estos discursos.

Carezco á la vez, querido Cicerón, de hombres y dinero. Refuerzos puedes mandarme destacando parte de tus tropas, sin conocimiento de Pansa, que se opondría á ello, ó en virtud de un senatusconsulto; pero el dinero me es más necesario aún, si bien comprendo que no lo es menos á los demás ejércitos que al mío. Lo que me aflige más es el Asia... En Asia hay que continuar la guerra. Nada mejor puede hacerse actualmente... La conducta de Dolabela es de tal manera tiránica en esta provincia, que el asesinato de Trebonio no puede considerarse su delito mayor. Vetus Antiscio me ha facilitado algún dinero. Tu hijo, querido Cicerón, cada día me da muestras más claras de habilidad, constancia, celo y elevación de carácter. En el continuo desenvolvimiento de todas las virtudes, da á conocer claramente que no olvida el nombre que lleva. Si me es imposible hacer que le quieras más, cree al menos que le he observado bastante para poder garantizar su porvenir, y

puedes tener por cierto que para llegar á los honores de su padre no tendrá que cubrirse con tu gloria. Dirraquio, kalendas de abril.

CARTA XXII.

CICERÓN A M. BRUTO, SALUD.

Ayer, vi de los idus de abril (1), entregué por la mañana á Scapcio una carta para tí: el mismo día recibí la tuya fechada en Dirraquio el día de las kalendas de abril (2) por la tarde. Esta mañana me dice Scapcio que mi carta de ayer no partió, pero que marchará en seguida: voy, pues, á añadir algunas palabras, que escribo en medio de la multitud que ha venido á saludarme esta mañana. Los triunfos de Cassio meregocijan, y me felicito por la República y por mí mismo de haber, á pesar de la oposición y el iracundo despecho de Pansa, confiado á Cassio la dirección de esta guerra. Yo declaré audazmente que Cayo la había comenzado sin esperar el senatusconsulto. También dije de tí todo cuanto creí que debía decir, y puesto que te agradan mis *Filípicas* te remitiré otro discurso (3).

Me preguntas qué has de hacer de Cayo; creo que debes conservarle prisionero, mientras no salgamos de la incertidumbre relativamente á Décimo. Me dices en tu carta que Dolabela comete toda clase de crímenes en Asia, conduciéndose en ella de un modo abominable. Has escrito á varios que Rodas le había cerrado las puertas; pero si se acerca á Rodas, pareceme que abandona el Asia. En este

(1) 8 de abril.

(2) 1.º de abril.

(3) La *Filípica* ix.

caso, creo que debes conservar la posición que tienes; pero si se ha apoderado del Asia, créeme, ponte en marcha. Idus de abril.

CARTA XXIII.

CICERÓN A M. BRUTO, SALUD.

Necesitando tú dos cosas indispensables, refuerzos y dinero, difícil es darte consejo. No veo otro medio de que obtengas recursos que empleando el que te ha concedido el Senado: los empréstitos sobre las ciudades. En cuanto á los refuerzos, no sé dónde echar mano. Imposible es destacar nada del ejército de Pansa, ni tampoco de los nuevos aliados; tanto más, cuanto que se encuentra ya muy disgustado viendo acudir á reunirse contigo tantos voluntarios. Sin duda piensa que en los grandes intereses que se debaten en Italia, ningunas fuerzas serán excesivas aquí; y quizá tampoco le disguste dejarte algo débil, sospecha bastante general, pero de la que yo no participo.

Has encargado á tu hermana Tercia que no publique sin mi beneplácito los triunfos de Cassio: veo que temes con razón disgustar al partido de César, partido que todavía subsiste; pero antes de la llegada de tus cartas habíase sabido y propagado la noticia, que muchos amigos tuyos habían leído en cartas traídas por tus propios mensajeros. No era, pues, posible el secreto, y aun en el caso de serlo, hubiese creído mejor divulgar la noticia que ocultarla.

Si mi Cicerón es tal como dicen tus cartas, me regocijo tanto como debo; y si le favoreces por cariño, me regocijo más aún al ver que le concedes tu amistad.

CARTA XXIV.

CICERÓN Á M. BRUTO, SALUD.

Acerca de las cartas que en tu nombre y en el de Antonio (1) se leyeron en el Senado en los idus de abril, te habrá escrito tu familia, á la que no eres más caro que á mí. No era necesario que todos te escribiesen acerca de las mismas cosas, pero sí lo es que yo te hable de la naturaleza de esta guerra, así como también de mi manera de considerarla y juzgarla.

En cuanto á los asuntos generales de la República, mi manera de pensar, oh Bruto, fué siempre igual á la tuya; pero algunas veces (no siempre) hubiese deseado más energía en las medidas. Tú sabes que siempre deseé libertar á la República no solamente del tirano, sino que también de la tiranía. Tú fuiste más templado, para tu gloria inmortal; pero había que hacer cosa mejor: entonces lo presentía con pena; ahora me lo demuestran los peligros. En aquellos tiempos tú hablabas solamente de paz, como si ésta pudiera obtenerse con palabras: yo todo lo posponía á la libertad, que sin la paz no puede existir, por lo que entendía que por medio de la guerra había de conquistarse la paz. No faltaban simpatías ni brazos, pero contuvimos el impulso y ahogamos el entusiasmo; creándonos al fin una posición tan falsa, que sin la intervención de César Octavio, inspirada por el mismo Dios, hubiésemos tenido que soportar el yugo de Antonio, que es el hombre más

(1) Bruto había llevado su condescendencia con su prisionero Antonio hasta el punto de permitirle escribir al Senado al mismo tiempo que él y con el carácter de procónsul.

vil y degradado, con el que, como ves, aun tenemos que sostener obstinado combate. Nada de esto aconteciera si no se le hubiese perdonado. Pero no insisto en esto; un acto memorable, un esfuerzo divino, debe ponerte por encima de las censuras, como te pone por encima de los elogios.

Hace poco que muestra tu rostro severo aspecto: has tomado á tu cargo reclutar, armar, organizar legiones en breve espacio. ¡Oh Dioses! ¡cómo se recibió la noticia! ¡qué acogida mereció el mensajero! (1) ¡qué alegría en el Senado! ¡qué regocijo en el pueblo! Jamás hubo aplausos más unánimes. Quedaban por destruir los restos de Antonio, á quien habias arrebatado la caballería y la mejor parte de sus legiones. Nuevo éxito que ha colmado las esperanzas. El Senado pudo apreciar por tu relato cuánto talento había demostrado el general, cuánto valor los soldados, cuánta prudencia y habilidad los oficiales, y con ellos mi Cicerón. Por encontrarnos en lo más fuerte de la agitación que ha seguido á la partida de Pansa y no querer tus parientes que se hiciese la proposición, no se dictó decreto para que se diesen gracias á los Dioses inmortales con esplendor correspondiente á tales servicios. Pero he aquí que en la mañana de los idus de abril llega apresuradamente Pilo, encargado de doble misión. ¡Qué hombre, buenos Dioses! ¡qué nobleza! ¡qué abnegación por la buena causa! Trae dos cartas, una tuya y otra de Cayo Antonio: entrégalas á Servilio, tribuno del pueblo; éste á Cornuto; léense en el Senado: ANTONIO PROCÓNSUL; estupefacción general, que no hubiese sido mayor si hubieran dicho DOLABELA IMPERATOR, porque también había llegado un mensajero de éste! Pero

(1) El que mandó al Senado con cartas que ampliaban las primeras en que daba cuenta de sus triunfos en Macedonia, de la derrota de Cayo Antonio, y de la hazaña del joven Cicerón, que le había hecho prisionero.

Dolabela no había encontrado un Pilo para remitir su carta y que se atreviese á entregarla á los magistrados. Léense las tuyas, que eran breves y extraordinariamente favorables para Cayo Antonio: el estupor aumenta, y por mi parte no sabía qué partido tomar. ¿Declarar falsas las cartas? pero ¿y si tú las confirmabas después, si las reconocías por tuyas? Esto era comprometerte, y guardé silencio. Al siguiente día, el asunto se había divulgado; mirábase con malos ojos á Pilo, y me decidí á entablar el debate, cayendo sobre el procónsul Cayo Antonio, apoyándome enérgicamente Sextio. Después hablamos, y le ví muy preocupado por el peligro que correrían su hijo y el mío si habían empuñado las armas contra un procónsul. Tú que lo conoces comprenderás con cuánta decisión me secundó. Otros hablaron también: nuestro amigo Labeón observó que la carta no llevaba tu sello, que carecía de fecha, y que, en contra de tu costumbre, no la habías acompañado con ninguna otra particular. De todo esto quería deducir que la carta era falsa, y, si he de decírtelo todo, esta fué la deducción general.

Ahora, querido Bruto, tú has de decidir el carácter que ha de darse á esta guerra. Veo que la lenidad tiene atractivos para tí, considerándola como medio fecundo. Mucho te honra esta manera de pensar; pero la clemencia exige otras circunstancias para alcanzar éxito: porque, en último resultado, ¿cual es la posición? Una turba de gentes miserables y pérdidas amenaza hasta á los templos de los Dioses inmortales, y lo que se ventila en esta guerra es si hemos de vivir ó no. ¿A quién hemos de perdonar? ¿Qué interés nos preocupa? ¿El de gentes que, si vencieran, destruirían hasta nuestro recuerdo? ¿Qué diferencia encuentras entre Dolabela y cualquiera de los tres Antonios? Indulgentes con uno de éstos, habremos sido crueles con Dolabela. Tal es la opinión que he procurado grabar profundamente en el ánimo del Senado y del pueblo; opinión que, á falta de mis consejos é influencia, la fuerza de las

cosas hubiese establecido lo mismo. Si no adoptas esta conducta, te apoyaré con toda mi energía, pero conservaré mi opinión. No se espera de tí debilidad ni crueldad, siendo fácil elegir término medio entre estos dos extremos: severidad para los jefes; indulgencia para los soldados.

Deseo, querido Bruto, que tengas todo lo más cerca posible á mi Cicerón, porque en nadie encontrará mejor ejemplo de virtudes que en tí. A xxi de las kalendas de mayo.

BIBLIOTECA CLÁSICA.

La BIBLIOTECA CLÁSICA se publica en tomos en 8.º elegantemente impresos en papel satinado, de 400 á 560 páginas.

Las traducciones están hechas directamente del idioma en que fueron escritos los originales y por las personas más competentes.

El precio de cada tomo en rústica es de tres pesetas, comprándolo á los libreros corresponsales.

Haciendo el pedido directamente al editor D. Luis Navarro, calle de Isabel la Católica, 25, Madrid, y remitiendo el importe al haberlo, dos pesetas y cincuenta céntimos. Encuadernados en tela, tres pesetas y cincuenta céntimos.

Se publica un tomo cada mes.

Puede hacerse la suscripción recibiendo el suscriptor mensualmente los tomos que desee.

El suscriptor no está obligado á adquirir más tomos de los publicados ó que en adelante se publiquen, que los que sean de su agrado.

Todos los tomos se venden separadamente.

OBRAS PUBLICADAS.

Clásicos griegos.

	<u>Tomos.</u>
HOMERO.— <i>La Iliada</i> , traducción directa del griego en verso y con notas de D. José Gómez Hermosilla.....	3
HERODOTO.— <i>Los nueve libros de la historia</i> , traducción directa del griego, del padre Bartolomé Pou.....	2
PLUTARCO.— <i>Las vidas paralelas</i> , traducción directa del griego por D. Antonio Ranz Romanillos.....	5
ARISTOFANES.— <i>Teatro completo</i> , traducción directa del griego por D. Federico Baráibar.....	3
POETAS BUCOLICOS GRIEGOS <i>Teócrito, Bión y Moscol</i> . Traducción directa del griego, en verso, por D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Linares (Méjico).....	1
ODAS DE PINDARO.—Traducción en verso del mismo....	1
ESQUILO.— <i>Teatro completo</i> traducción directa del griego por D. Fernando Brieva Salvatierra.....	1
XENOFONTE.— <i>Historia de la entrada de Cyro el Menor en Asia</i> , traducción directa del griego por D. Diego Gracián, corregida por Flórez Causeco.....	1
— <i>La Cyropedia ó Historia de Cyro el Mayor</i> , traducción del mismo.....	1
LUCIANO.— <i>Obras completas</i> , traducción directa del griego de D. Cristóbal Vidal. Se ha publicado el tomo I.....	4
ARRIANO.— <i>Expediciones de Alejandro</i> , traducción directa del griego de D. Federico Baráibar.....	1
POETAS LIRICOS GRIEGOS.— Traducción directa del griego por los señores Baráibar, Menéndez Pelayo, Conde, Canga Argüelles y Castillo y Ayensa.....	1
POLIBIO.— <i>Historia Universal</i> , traducción de D. Ambrosio Rui Bamba.....	3

Clásicos latinos.

VIRGILIO.— <i>La Eneida</i> , traducción directa del latín, en verso y con notas de D. Miguel Antonio Caro.....	2
— <i>Las églogas</i> , traducción en verso, de Hidalgo.— <i>Las geórgicas</i> , traducción en verso, de Caro; ambas traducciones directas del latín, con un estudio del Sr. Menéndez Pelayo.....	1

	Tomos.
CICERON.— <i>Tratados didácticos de la elocuencia</i> , traducción directa del latín de D. Marcelino Menéndez Pelayo...	2
— <i>Tratados filosóficos</i> , traducción del mismo.....	2
— <i>Epístolas familiares</i> , traducción de Pedro Simón Abril.	4
TACITO.— <i>Los anales</i> , traducción directa del latín de don Carlos Coloma.....	2
— <i>Las historias</i> , traducción del mismo.....	1
SALUSTIO.— <i>Conjuración de Catilina</i> .— <i>Guerra de Jugurta</i> , traducción del Infante D. Gabriel.— <i>Fragmentos de la grande historia</i> , traducción del Sr. Menéndez Pelayo, ambas directas del latín.....	1
JULIO CESAR.— <i>Los Comentaros</i> , traducción directa del latín por D. José Goya y Munizán.....	2
SUETONIO.— <i>Vidas de los doce Césares</i> , traducción directa del latín de D. F. Norberto Castilla.....	1
SÉNECA.— <i>Epístolas morales</i> ; traducción directa del latín por D. Francisco Navarro y Calvo.....	1
— <i>Tratados filosóficos</i> ; traducción directa del latín por el licenciado D. Pedro Fernández de Navarrete y D. Francisco Navarro y Calvo, Canónigo de Granada.....	2
OVIDIO.— <i>Las Heroidas</i> ; traducción de D. Diego Mexía.....	1
Clásicos españoles.	
CERVANTES.— <i>Novelas ejemplares y viaje del Parnaso</i>	2
CALDERON DE LA BARCA.— <i>Teatro selecto con un estudio preliminar del Sr. Menéndez Pelayo</i>	4
HURTADO DE MENDOZA.— <i>Obras en prosa</i>	1
QUEVEDO.— <i>Obras satíricas y festivas</i>	1
QUINTANA.— <i>Vidas de españoles célebres</i>	2
DUQUE DE RIVAS.— <i>Sublevación de Nápoles</i>	1
ALCALA GALIANO.— <i>Recuerdos de un anciano</i>	1
MANUEL DE MELO.— <i>Guerra de Cataluña y Política Militar</i>	1
Clásicos ingleses.	
MACAULAY.— <i>Estudios literarios</i> .— <i>Estudios históricos</i> .— <i>Estudios políticos</i> .— <i>Estudios biográficos</i> .— <i>Estudios críticos</i> . Traducción directa del inglés de M. Juderías Béndér.	5
— <i>Historia de la Revolución de Inglaterra</i> , traducción directa del inglés de M. Juderías Béndér y Daniel López.	4
— <i>Discursos parlamentarios</i> , traducidos por Daniel López.	1
MILTON.— <i>Paraíso perdido</i> , traducción directa del inglés en verso castellano por D. Juan Escoiquiz.....	2
SHAKESPEARE.— <i>Teatro selecto</i> , traducción de D. Guillermo Macpherson con un estudio preliminar de don Eduardo Benot.....	5
Clásicos italianos.	
MANZONI.— <i>Los Novios</i> , traducción directa del italiano por D. Juan Nicasio Gallego.....	1
— <i>La Moral Católica</i> , traducción directa del italiano por D. Francisco Navarro y Calvo.....	1
Clásicos alemanes.	
SCHILLER.— <i>Teatro completo</i> , traducción directa del alemán por D. Eduardo Mier.....	3
HEINE.— <i>Poemas y fantasías</i> , traducción en verso castellano por D. José J. Herrero.....	1
Clásicos franceses.	
LAMARTINE.— <i>Civilizadores y conquistadores</i> , versión española de D. Norberto Castilla y D. M. Juderías Béndér.	2

BIBLIOTECA CLASICA.

CADA TOMO EN RÚSTICA tres pesetas y ENCUADERNADO EN LA CUATRO pesetas.

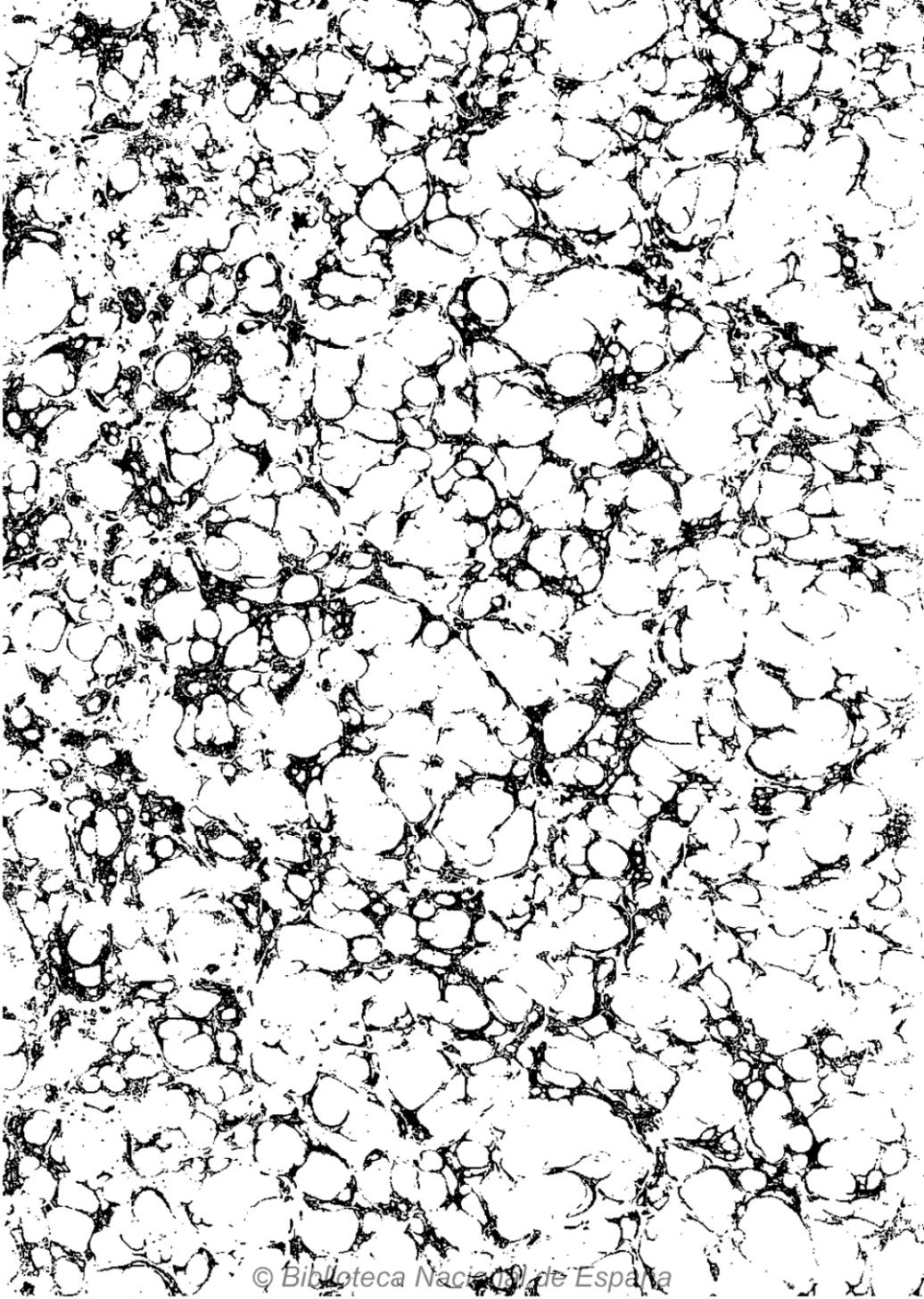
Los pedidos al administrador, D. José Santaló, Colegiata, 6, bajo, Madrid.

OBRAS PUBLICADAS.

	Tomos.		Tomos.
HOMERO. — <i>La Iliada</i> , traducción en verso de Hermosilla.....	3	CALDERON. — <i>Teatro selecto</i> , con estudio crítico de Menéndez Pelayo.....	4
CERVANTES. — <i>Novelas ejemplares y Viaje del Parnaso</i>	2	HURTADO DE MENDOZA. — <i>Obras en prosa</i>	1
HERÓDOTO. — <i>Los nueve libros de la Historia</i> , traducción del Padre Pou.....	2	SCHILLER. — <i>Teatro completo</i> , traducción de Mier.....	3
ALCALÁ GALIANO. — <i>Recuerdos de un anciano</i>	1	JULIO CESAR. — <i>Los comentarios</i> , traducción de Goya Mumián....	2
VIRGILIO. — <i>La Eneida</i> , traducción en verso de Caro.....	2	XENOFONTE. — <i>Historia de la entrada de Ciro el Menor en Asia</i> , traducción de Diego Gracián....	1
— <i>Las Egiogas</i> , traducción en verso de Hidalgo. — <i>Las Geórgicas</i> , traducción en verso de Caro.	1	— <i>La Cyropedia ó Historia de Ciro el Mayor</i>	1
MACAULAY. — <i>Estudios literarios, históricos, políticos, biográficos y críticos</i>	5	MILTON. — <i>Paraíso perdido</i> , traducción en verso de Escoiquiz.	2
— <i>Historia de la Revolución de Inglaterra</i>	4	LAMARTINE. — <i>Civilizadores y Conquistadores</i>	2
Traducción de Juderías Bänder.		LUCIANO. — <i>Obras completas</i> , traducción de D. Cristóbal Vidal..	1
— <i>Discursos parlamentarios</i> , traducidos por Daniel López....	1	ODAS DE PINDARO, traducidas en verso por el Obispo de Linares..	1
— <i>Vidas de políticos ingleses</i> , traducción de Juderías Bänder..	1	ARRIANO. — <i>Expediciones de Alejandro</i> , traducción de Baráibar.	1
QUINTANA. — <i>Vidas de españoles celebres</i>	2	HEINE. — <i>Poemas y fantasías</i> , traducción en verso de Herrero.	1
CICERON. — <i>Obras completas</i> , traducción de Menéndez Pelayo....	10	SUETONIO. — <i>Los doce Cesares</i> , traducción de Norberto Castilla.	1
SALUSTIO. — <i>Conjuración de Catilina. — Guerra de Jugurta</i> , traducción del infante D. Gabriel...	1	MANUEL DE MELO. — <i>Guerra de Cataluña</i>	1
TACITO. — <i>Los anales</i>	2	SENECA. — <i>Epistolas Morales</i> , traducción de D. Francisco Navarro y Calvo.....	1
— <i>Las historias</i> , traducción de D. Carlos Coloma.....	1	— <i>Tratados filosóficos</i> , traducción del licenciado Pedro Fernández Navarrete y D. Francisco Navarro y Calvo.....	2
POETAS BUCOLICOS GRIEGOS. — traducción en verso del obispo de Linares.....	1	POETAS LIRICOS GRIEGOS. — Traducción en verso de los Sres. Baráibar, Menéndez Pelayo, Conde, Canga-Argüelles y Castillo y Ayensa.....	1
PLUTARCO. — <i>Las vidas paralelas</i> , traducción de Ranz Romanillos.	5	POLIBIO. — <i>Historia Universal</i> , traducción de D. A. Rui Bamba..	3
ARISTOFANES. — <i>Teatro completo</i> , traducción de Baráibar.....	3	OVIDIO. — <i>Las Heroidas</i> , traducción de Diego Mexía.....	1
QUEVEDO. — <i>Obras satíricas y festivas</i>	1	SHAKESPEARE. — <i>Obras dramáticas</i> , traducción de D Guillermo Macpherson.....	3
MANZONI. — <i>Las novias</i> , traducción de D. Juan Nicasio Gallego.	1	FLORO. — <i>Compendio de las hazas romanas</i>	1
— <i>Observaciones sobre la Moral Católica</i> , traducción de F. Navarro y Calvo.....	1		
ESCHYLÓ. — <i>Teatro completo</i> , traducción de D. Fernando Brieva Salvatierra.....	1		
DUQUE DE RIVAS. — <i>Conjuración de Nápoles</i>	1		

EN PRENDA.

MACAULAY. — *Historia del reinado de Guillermo III.* (Continuación de la *Revolución de Inglaterra*.) — Tomo 1.





1002070348

05385608680

